



Memorabilia

Número 15 (2013), pp. I-VII

Edición del *Libro de los exemplos por A.B.C.*
(3^a parte)¹

M^a del Mar Gutiérrez Martínez

El *Libro de los exemplos por a.b.c* de Clemente Sánchez se conserva en dos manuscritos: el 1182 de la Biblioteca Nacional de España (M) y el Espagnol 432 de la Biblioteca Nacional de París (P), ambos del siglo XV. En M la obra ocupa los folios 1r-170r; faltan los folios iniciales, que contenían 71 *exempla*. El manuscrito P es un testimonio más cuidado que el de Madrid, en el que el ejemplario abarca los folios 1r-151v.

Se toma como base de la edición el testimonio de París, más completo y probablemente también más cercano al texto original.

Criterios de presentación gráfica

Mantenemos la división del texto que presentan los manuscritos, en la que a veces se incluye más de un *exemplum* dentro de la misma rúbrica. Para mayor comodidad se emplea la numeración de la edición de Keller, con el número de rúbrica de P en primer lugar y el de M, entre paréntesis, después. A continuación se transcribe la máxima latina y su dístico castellano.

Se han numerado las líneas de cada *exemplum* para facilitar la identificación de las variantes textuales y gráficas y los comentarios; en el caso de varios *exempla* o máximas, se distinguen con las letras del abecedario.

Nuestra edición crítica se acoge a los principios de edición de textos medievales descritos por Pedro Sánchez-Prieto Borja en *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica* y puestos en práctica por el equipo de filólogos de la Universidad de Alcalá.

1. Abreviaturas

Se resuelven las abreviaturas; en caso de duda se observa el uso habitual del copista. Los *nomina sacra* se resuelven de acuerdo con la propuesta de Sánchez-Prieto.

1. Esta introducción con los Criterios de presentación gráfica y la Bibliografía es común para las tres entregas de la edición del *Libro de los exemplos por A.B.C.* Véanse números 12 (2009-2010), pp. 1-212 y 13 (2011), pp. 213-428.

2. *Grañas*

- Se mantienen terminaciones como *Sant* y *grand*.
- Se mantienen las variaciones de las grafías *b*, *v* y *u*.
- Se reserva *i* para valor vocálico excepto a final de palabra (*muy*, *rey*, etc.), *j* e *y* para los valores consonánticos y *x* para /x/.
- Se mantienen los usos del manuscrito P respecto a la presencia o ausencia de *h*-, aunque transcribimos la tercera persona del verbo *haber* como *ha*, que es la forma más común en ambos manuscritos. Se mantiene la *h* antihiática en los casos en los que ésta ha tenido continuidad. Seguimos el manuscrito cuando se encuentra *f-*, *h-* o \emptyset .
- Se siguen los usos del manuscrito en las grafías *k*, *c*, *qu* y *ch*, aunque *qua* se regulariza en *ca*.
- Las grafías *l* y *ll* se distribuyen de acuerdo con su valor fonético.
- Se transcribe *nn* como *ñ*, mientras que se conserva *g* ante *n*. La grafía *n* ante *p* y *b* se transcribe como *m*.
 - Se transcriben *r* y *rr* según sus valores fonéticos.
 - Seguimos los usos de P en *s* y *ss*. La grafía *ç* se presenta ante *a*, *o* y *u*, mientras que *c* ante *e* e *i*. Se reproduce el manuscrito en los casos de *g*, *x* y *j* y de la alternancia *ç-z*.
 - Se mantienen las terminaciones *-d* o *-t*.
 - Se mantiene *ch* con el valor de /k/ cuando pueda existir alguna duda sobre su realización fonética. Se mantienen *ct* y *ts* si se conservan en los vocablos actuales, mientras que *th* se reduce a *t*; *ph* se reduce a *f* y, cuando interpretamos que *-h-* sólo tiene valor gráfico, se suprime. Las grafías *pt* y *bd* se mantienen en aquellos términos que hoy lo siguen manteniendo.
 - Las consonantes dobles sin valor fonético se simplifican.

Anotación del texto

En la primera franja del aparato crítico se contienen las variantes textuales empleando las siglas M y P para los dos manuscritos.

En la segunda se hallan las variantes gráficas o morfológicas de M.

Un segundo cuerpo de anotaciones incluye el número de *exemplum* en el índice de Tubach (Tu) y el motivo desarrollado según los índices de Thompson (Th), Keller (K) y Goldberg (G). A continuación se encuentran las apariciones del cuento, por un lado, en textos latinos europeos y, por otro, en hispánicos (castellanos, catalanes o gallegos), citados en forma abreviada. Entre corchetes se señala el autor que documenta estas apariciones (no señalamos el año en los casos de Krappe 1937, Tubach 1969 y Goldberg 1998). Por último se incluyen los análisis de los distintos autores que han estudiado cada *exemplum* y se transcriben las versiones cercanas que de ellos se han conservado, especialmente de Servas sanctus o de Cessoles, posibles fuentes de Clemente Sánchez.

Para finalizar queremos mostrar nuestro más sincero agradecimiento tanto a la profesora María Jesús Lacarra, sin cuyos consejos y ánimo no hubiera sido posible la conclusión de esta edición, como a la profesora Marta Haro y a su equipo de colaboradores, que han posibilitado la presentación de este texto.

Bibliografía

Textos españoles

- ALFONSO X, *Cantigas de Santa María*, ed. Walter Mettman, Madrid, Castalia, 1986.
- Barlaam e Josafat*, ed. J. E. Keller y R. W. Linker, Madrid, CSIC, 1979.
- BERCEO, Gonzalo de, *Milagros de Nuestra Señora*, ed. Brian Dutton, Londres, Tamesis Books, 1980.
- Calila e Dimna*, eds. Juan Manuel Cacho Blecua y M^a Jesús Lacarra Ducay, Madrid, Castalia, 1984. [Reseñas: Leonardo R. Funes en *Incipit*, IV (1984), pp. 192-197; Francisco López Estrada en *Hispanic Review*, LIII (1985), pp. 351-360 y Diego Martínez Tonón en *Ínsula*, 463 (1985), p. 18.]
- Castigos e documentos del rey don Sancho (ms A BNM 6559 con material interpolado de la Glosa castellana de Egido el Romano al Regimiento de Príncipes)*, ed. Pascual Gayangos, Madrid, Rivadeneyra, 1860.
- CESSOLES, J., traducción catalana del *Ludus scaccorum* del s. XV, *De les costumes deis homens e deis oficis deis nobles sobre lloch deis Escachs*, (ed. J. Brunet), Barcelona, 1900, facsímil.
- CAPUA, Juan de, *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo* (1493), ed. F. Gago Jover, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1989.
- Cuentos de la Edad Media*, ed. María Jesús Lacarra Ducay, Madrid, Castalia, Odres Nuevos, 1989.
- Cuento y novela corta en España, I, Edad Media*, ed. y estudio María Jesús Lacarra Ducay, Barcelona, Crítica, 1999.
- Disciplina clericalis*, trad. E. Ducay, intr. y notas M^a Jesús Lacarra, Zaragoza, Guara, 1980.
- Esopete ystoriado (Toulouse 1488)*, ed. V. Burrus y H. Goldberg, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1990.
- Espéculo de los legos*, ed. J. M^a Mohedano Hernández, Madrid, CSIC, 1951.
- GARCÍA DE CASTROJERIZ, Juan, *Glosa castellana al Regimiento de príncipes de Egido Romano*, ed. Juan Beneyto Pérez, Madrid, Biblioteca Española de Escritores Políticos, 1947.
- La gran conquista de Ultramar*, ed. L. Cooper, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1979.
- Libro de Alexandre*, ed. J. Cañas Murillo, Madrid, Editora Nacional, 1978.
- Libro del Conde Lucanor. Obras completas*, ed. José M. Blecua, Madrid, Gredos, 1981.
- Libro del caballero Cifar*, ed. M. A. Olsen, Madison Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984.
- Libro de los gatos*, ed. B. Darbord, París, Klincksieck, 1984.
- Los Milagros de Santiago* (BNM, ms 10252), ed. J. E. Connolly, Universidad de Salamanca, 1990.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. Michael Gerli, Madrid, Cátedra, 1979.
- Recull de exemplis e miracles, gestes e faules e altres ligendes ordenades per A.B.C. tretes de un manuscrit en pergami del comengament del segle XV, ara per primera volata estampades*, Barcelona, Llibreria l'Alvar Verdaguer, 1881.
- SÁNCHEZ DE VERCIAL, Clemente, *Libro de los ejemplos por ab.c.* ed. Pascual Gayangos, en *Escritores en prosa anteriores al siglo XV*, Madrid, Rivadeneyra, 1860, pp. 447-542.
- _____, *Libro de los ejemplos por ab.c.* ed. John Esten Keller, Madrid, CSIC, 1961.

_____, *Libro de los ejemplos por ab.c.*, eds. J. E. Keller, y S. Scarborough, Madrid, Ediciones Académicas, 2000.

_____, *Libro de los ejemplos por a.b.c.* ed. Andrea Baldissera, Pisa, *Publicationi della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università di Pavia, Edizioni ETS*, 2005.

Sendebar, ed. M^a Jesús Lacarra, Madrid, Cátedra, 1989.

Textos europeos

An Alphabet of Tales. An English 15th Century Translation of the Alphabetum Narrationum of Etienne de Besangon, ed. M.M. Banks, London, Early English Texts Society, 1904-1905.

Anecdotes Historiques Légendes et Apologues Tires du Recueil inédit d'Etienne de Bourbon, Dominicain de XIII Siècle, París, 1877.

Caesarii Hesiterbacensis Monachi ordinis Cisterciens Dialogas Miraculorum, ed. J. Strange, Cologne, 1851, 2 vols.

HEISTERBACENSIS, C., Die Fragmente der Libri VIII Miraculorum des Cesarius von Heisterbach, ed. A. Meister, *Römische Quartalschrift für christliche Altertumskunde undfir Kirchengeschichte*, 13. Suppl. Heft, Roma, 1901.

_____, *Diálogo de milagros*, introd., versión al castellano y notas de Z. Prieto Hernández, Zamora, Ediciones Monte Casino, 1998.

CESSOLES, I, De moribus hominum et de officiis nobilium super Ludus scaccorum, texto incluido en *Nebst den Schachbücherne des Jakob von Cessole und des Jakob Mennel* ed. Ferdinand Vetter, *Das Schachzabelbuch Kunrats con Ammenhaussen*, Bibliothek alterer Schriftwerke der Deutschen & Schweiz, Frauenfeld, Verlag con J. Huber, 1892.

Contes Moralises de Nicole Bozon Frère Mineur, ed. T. Smith y P. Meyer, París, Société des Anciens Textes Francais, 1889.

Die Gesta romanorum, Nach der Innsbrucker Handschrift v. 1342 und vier Münchener Handschriften, ed. W. Dick, Erlangen und Leipzig, A. Deichert'sche Verlagsbuch, Nachf., 1890.

The exempla of Illustrative Stories from the Sermones Vulgares of Jacques de Vitry, ed. Th. F. Crane, London, The Folklore Society, 1890.

Gregori Sancti Gregorii papae Dialogorum libri quatuor, de vita et miraculis patrum italicorum, etde aeternitate animarum, PL, vol. 77, cols. 149-429.

GREGORI, Diálegs, 2 vols., vol. I (1981), ed. Jaume Bofarull, Barcelona, Barcino, 'ENC; vol. II (1968), ed. Amadeu-J. Soberanas, Barcelona, Barcino, 'ENC, 1981-1968.

HERBERT, J.A., Catalogue of Romances in the Department of Manuscripts in the British Museum, London, Printed by Order of the Trustees, 1910.

HERVIEUX, Temesvári Pelvárt Példái, ed. L. Katona, Kiadja a Magyar Tudományos Akadémia, Budapest, 1902.

_____, *Les fabulistes latins*, París, Firmin-Didot, 1896.

JOHANNES PAULI, Shimpfund Ernst, ed. J. Bolte, Berlín, Stubenrauch, 1924.

Liber exemplorum ad usum praedicantium, ed. A.G. Little, Aberdeen, Typis Academics, 1908.

ODO DE CHERITON, en Hervieux IV.

Pantschákhyána-Wártilka, ed. Hertel, *Indische Marchen*.

Speculum laicorum. Edition d'une collection d'exempla compassee en Angleterre á la fin du XIII siècle, ed. J. Th. Welter, París, Picard, 1914.

Tabula exemplorum secundum Ordinem Alphabeti. Recueil d'exempla compilé en France á la fin du XIIIe siècle, París, 1926; reimp., Genève, Slatkine Reprints, 1973.
Vitae Patrian, ed. H. Rosweyde, *Patrologia Latina*, LXXIV.

Estudios

- Actas AHLM VI: *Actas del VI Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Alcalá de Henares, 1995)* eds. Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, 1997.
- ALBA CECILIA, Amparo, «Tradiciones judías en dos colecciones de cuentos castellanas», *El Olivo*, 15 (1991), pp. 33-34 / 89-106.
- ARAGÜES ALDAZ, José, «Sobre las fuentes del *Libro de los ejemplos por abc*: el caso de Valerio Máximo», *Actas AHLM VI*, vol. 1 (1997), pp. 169-182.
- ARIES, Ph., *El hombre ante la muerte*, Madrid, Taurus Humanidades, 1987.
- AUERBACH, E., *Lenguaje literario y público en la baja latinidad y en la Edad Media*, Barcelona, Seix Barral, 1966, pp. 94-95.
- BALDISSERA, Andrea, «Le fonti del *Libro de los ejemplos por A.B.C.* di Clemente Sánchez de Verdal», en *Letterature romance del Medioevo: testi, estoria, intersezione*, a cura di Antonio Pioletti, Rubertino Editore, Soveria Mannelli, 2000, pp. 295-309.
- BATTAGLIA, Salvatore, «Dall'esempio alla novella», *Filologia Romanza*, 7 (1960), 21-84.
- BNM, *Inventario general de manuscritos de la BNM*, IV, 1958.
- BIZZARRI, Hugo Óscar, «Dos versiones manuscritas inéditas del enxienplo del ermitaño bebedor», *Incipit*, 5 (1985), pp. 115-123.
- BLECUA, Alberto, *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia, 1983.
- BRAULT, George, «The Faithless Executor in el *Libro de ejemplos*», *Hispanic Review*, 28 (1960), pp. 40-43.
- CACHO BLECUA, J. M., «Ejemplos clásicos en el *Libro del caballero Zifar*. Antígono, Alejandro y Régulo», *Crisol*, IV (2000), pp. 93-110.
- CALLEJA GUIJARRO, Tomás, «Clemente Sánchez de Vercial y el *Estudio de la Gramática de Sepúlveda*», *Anuario de Estudios Medievales*, 17 (1987), pp. 245-264.
- CASAGRANDE, C., «Predicare la penitenza. La *Summa de poenitentia* di Servasancto da Faenza», *Dalla penitenza all'ascolto delle confessioni: Il ruolo dei frati mendicanti*, Atti del XXIII Conv. Intern. Assisi 12-14 ott. 1995, Spoleto, 1996, pp. 59-102.
- CHEVALIER, Máxime, «El *Libro de los ejemplos* y la tradición oral», *Arcadia. Estudios y textos dedicados a Francisco López Estrada en Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 6 (1986), pp. 83-92.
- CORDOBA OF PIMS, S., «Cathechesis and devotional practises in the works of Servasanctus de Faenza», en 34th International Congress on Medieval Studies (1999), University of Michigan Western.
- DEAN-THACKER, Verónica P., «The Devout Thief in Two *exempla por a.b.c.*», *Homenaje Keller-Biglieri*, (1991), pp. 40-45.
- FRADEJAS LEBRERO, José, «El más copioso ejemplario del siglo XVI», *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez II: Estudio de Lengua y Literatura*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986, 229-49.
- GAYANGOS, Pascual de (ed.), «El *Libro de los ejemplos por abc*», *BAE*, LI, pp. 443-542.

- GOLDBERG, Harriet, «Sexual Humor in Misogynist Medieval *Exempla*», *Women in Hispanic Literature: Icons and fallen idols* ed. Beth Miller, Berkeley, University of California Press, 1983, pp. 67-83.
- _____, *Motif-Index of Medieval Spanish Folk Narratives*, Medieval and Renaissance Texts & Studies, Tampa, Arizona, 1998.
- GROULT, Pierre, «Sánchez de Vercial y su *Libro de los ejemplos por a.b.c.*», *Cuadernos del Sur*, 10 (1968-1969), pp. 1-33.
- GUARDIOLA, Conrado, «La *Summa de poenitentia* de Servasanctus de Faenza una de las fuentes del *Libro de los ejemplos por a.b.c.*», *Antonianum. Periodicum Trimestre*, 2-3 (1988), pp. 259-277.
- KELLER, John Esten, *Motif-Index of Medieval Spanish Exempla*, Knoxville, University of Tennessee, 1949.
- KRAPPE, Alexander H., «The Vassal of the Devil», *Archivum Romanicum*, 7 (1923), pp. 470-477.
- _____, «Les Sources du *Libro de los Ejemplos*», *Bulletin Hispanique*, XXXIX, 1 (1937), pp. 5-54.
- _____, «Shepherd and King in *El Libro de ejemplos*», *Hispanic Review* (1946), pp. 59-64.
- KRUITWAGEN, B., «The *Summa de paenitentia* van fr. Servasanctus (c. 1300)», *Neerlandia-franciscana*, t. II, 1919, pp. 56-66.
- LACARRA DUCAY, M^a Jesús, *Cuentística medieval en España: los orígenes*, Zaragoza, Departamento de Literatura Española de la Universidad de Zaragoza, 1979.
- _____, «Hacia un *Thesaurus exemplorum hispanicum* (con especial referencia a las aportaciones de la crítica en los últimos diez años, 1985-1995)», *Actas AHLM VI*, 1997, pp. 111-132.
- _____, «Algunos datos para la historia de la misoginia en la Edad Media», *Studia in honorem prof. Martín de Riquer*, Barcelona, Quaderns Crema, vol. 1, 1986 pp. 339-361.
- _____, «El arquetipo de la mujer sabia en la literatura medieval», *La mujer en la literatura hispánica de la Edad Media y el Siglo de Oro*, ed. Riña Walthaus, Amsterdam-Atlanta, Rodopi, 1993, pp. 11-21.
- _____, «La *Flor de virtudes* y la tradición ejemplar», *Studia in honorem Germán Orduna*, eds. L. Funes y J.L. Moure, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2001, pp. 347-361.
- _____, «La monja que se arrancó los ojos: variante literaria del tipo 760B», *Cuadernos del Sur-Letras*, XXX (2000), pp. 85-96.
- LAUER, «Un nouveau manuscrit de la *Summa de Poenitentia* du franciscain Servasanctus da Faenza, predicatore fanciscano del XHT», *Bibliothèque de l'Ecole des Chartres*, 100 (1939), pp. 229-230.
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa, «Datos para la leyenda de Alejandro en la Edad Media castellana», *Romance Philology*, 15 (1961-1962), pp. 412-423.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco, «Por los caminos medievales hacia la utopía. *Libro de los ejemplos*, núm. 6», *Aspetti e problemi delle letterature iberiche. Studi offerti a Franco Meregalli*, Roma, Bulzoni Editore, 1981, pp. 209-217.
- _____, «Alejandro: Dios, hombre o nada (sobre el *Libro de los ejemplos*, 86 (15) y el *Dechado de la vida humana*)», *Essays on Narrative Fiction in the Iberian Peninsula in Honour of Frank Pierce*, ed. Robert Tate, Oxford, The Dolphin Book, 1982, pp. 229-242.
- MATTOSO, J., «A utilização dos Diálogos de Gregorio Magno pelo *Libro de los ejemplos*», *O Reino dos mortos na Idade Media Peninsular*, Lisboa, Edicioes Joao Sá da Costa, 1995.

- MOREL-FATIO, Alfred, «El *Libro de exemplos por a.b.c.* de Climente Sánchez, Archidiacre de Valderas», *Romania*, 7 (1878), pp. 481-526.
- MORREALE, M., «Exemplo de la raposa e del cuervo o 'la zorra y la corneja' en el *Libro del Arcipreste de Hita*», *Revista de Filología Española*, II (1990), pp. 50-83.
- NEUGAARD, Edward J., «The Spanish *Libro de exemplospor a.b.c* and the Catalán *Recull de eximplis per a.b.c*: Possible Relationship and Common Sources», *Actes del Sisé Colloqui d'Estudis Catalans aNord-América, Vancouver 1990*, eds. Karl I. Kobberuig - Arseni Pacheco - Josep Massot i Muntaner, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992, pp. 235-241.
- PASCUAL GAYANGOS (ed.), SÁNCHEZ DE VERCIAL, Clemente, *El libro de los enxemplos, Escritores en prosa anteriores al siglo XV*, Madrid, Rivadeneyra, 1860, pp. 447-542.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro, *Cómo editar los textos medievales*, Madrid, Arco-Libros, 1998.
- SAINZ DE LA MAZA, Carlos, «San Andrés, el Obispo y la diablesa», *La Corónica*, 17, 2 (1988-1989), pp. 48-52.
- SCHOLBERG, Kenneth R., «A Half-friend and a Friend and a Half», *Bulletin of Hispanic Studies*, 35 (1958), pp. 187-198.
- SCHWARZBAUM, H. «International folklore motifs in Petrus Alphonsi's *Disciplina Clericalis*», *Sefarad*, XXI (1961), pp. 267 y ss., XXII (1962), pp. 2 y ss., XXIII (1963), pp. 54 y ss.
- TAYLOR, Barry, «*Dicta, scripta et facta*: las inscripciones en la literatura sapiencial (Casos del *Libro de los exemplos por ABC*, *Gesta romanorum* y Antonio de Guevara», *Diabolo-texto*, 3 (1996), pp. 199-214.
- THOMPSON, Stith y Antti AARNE, *The Types of the Folktales: a Classification and Bibliography*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, FF Communications 184, 1961; reimp. 1964.
- THOMPSON, Stith, *Motif-Index of Folk-Literature: A Classification of Narrative Elements in Folktales, Ballads, Myths, Fables, Mediaeval Romances, Exempla, Fabliaux, Jest-Bookd, and Local Legends*, Bloomington-London, Indiana University Press, 1955-1958.
- TUBACH, F. C., *Index Exemplorum. A Handbook of medieval religious Tales*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 1969.
- VIDAL GONZÁLEZ, Francisco, «El *Sacramental* de Clemente Sánchez de Vercial y el manuscrito 432 del Fond espagnol de la Bibliothéque Nationale de París», *Actas AHLM III*, 1994, pp. 1147-1152.
- VTERA, David I., «El hombre cuerdo no debe fiar de la mujer ningún secreto como tema de la Literatura Clásica Hispánica», *Thesaurus*, 30 (1975), 557-60.

304 (236)

MULIERIS ASTUCIA SUPERAT OMNEM DOLUM

*La maldat de la mugier e su mal pensar
a todo engaño e maldad puede sobrepujar.*

Léyesse que una mugier avia mala vida con su marido e queria mucho mal. E pensó una grand malicia contra él, e una vegada diole a bever en el vino qamo de ciertas yervas. E non solamente fue embriago, mas yaziendo en el lecho, como loco, bolviase acá e allá, e lançava espuma por la boca e perdió la fabla. E ella fue al monesterio de los monjes apriessa e llorando díoxles: -Por Dios it a mi casa que mi marido se muere e ha perdido la fabla, e ante que la perdiessen non pedía otra cosa si non que queria ser monje, o que si Dios le levasse, que le metiesen en hábito de monje. E non quiero que por mi se embargue su voluntat. E yo quiero prometer castidat mientre biviere, aunque Dios le dé sanidad. Por Dios, venit apriessa e vestidle el hábito, que cerca está de la muerte.

E tanto los aquexó que ovieron de venir. E raparonle, e fezíronle una gran corona e vestiéronle el hábito. E en la mañana quando se levantó, quitada la embriaguez, e se falló rapado e vestido el hábito de monje, maravilloso muy mucho e demandó a su mugier qué cosa fuera e quién le feziera aquello. E ella como llorando, dixo: -¡O mi marido mucho amado! ¡Non te acuerdas que esta noche fuese hecho monje e quando sofrías el muy grand dolor non pedias otra cosa salvo que querías ser fraile? E mi marido, por salut de tu ánima yo prometí castidat e conviérneme estar sola e como biuda desconsolada.

E él decía que en ninguna manera non quería ser monje e que quería estar con ella assí como primeramente. E ella decía que non quería ir contra su voto, ca por cierto él era monje, e nunca Dios quisiese que a su lado dormiesse monje. E decía: "¡O mesquino, non averías agora vergüenza si quebrantasses tu voto! E si tornasses a ser lego todo el mundo te llamaría apóstata o monje renegado".

E tantas cosas le dixo e con falsas lágrimas le mostró, que el mesquino asi por vergüenza como por muchas cosas que le dixo ella, sopo traer e ordenar. Él fue hecho monje e entró en el monesterio. E dexó a ella la casa con las alfayas e todas las otras cosas que tenian.

5 él + en que manera se podría partir del M 7 E om. M 10 o que si Dios le levasse, que le metiesen en hábito de monje om. M 15 e vestiéronle el hábito om. M 15 el om. M 19 salvo] sinon M 22 E om M 23 non† nunca M 23 quería ir] irie M 23 e nunca Dios quisiese que a su lado dormiesse monje om. M 25 O om. M 25 agora om. M 27 E om. M 28 ordenar + que M 27 hecho om. M

2 muger 4 muger 4 auie 4 querie 8 yd 11 voluntad 12 benuer 12 vendid 17 muger 19 sufries 19 pedies 20 fraire 20 salud 20 conviene 22 dezis 22 querie 23 dezis 25 avries 25 te tormus 26 llamara 28 astres 28 fuese 29 monge 30 ierisa

Tu: 1803

Tu, K, G: J2301 "Maridos engañados", J2314 "A un laico le hacen creer que es un monje", K1536 "Una mujer hace creer a su marido borracho que es un monje", K1545 "Esposas apuestan cuál de ellas puede gustar la mejor bruma a su marido".

J. de Viury (231), E. de Bourbon, *Anecdotes historiques* (458), *Scala coeli* (511), Pauli (866), [Lacarra, 1999].

M^a Jesús Lacarra estudia y edita esta versión del popular cuento del "Marido metido en un convento" (1999, pp. 290-293 y 1989, pp. 252-253 y 257) señalando que responde al Tipo 1406 "Las esposas alegres apuestan" (Aa-Th). Supone que forma parte de un ciclo más extenso y difundido (tres mujeres al encontrarse un objeto de valor deciden que se lo quedarán aquella que le gaste la mejor bruma a su marido) en la Edad Media por Francia (*Trois Dames qui trouvèrent l'oré au conte*, s. XIII) e Italia. En España se populariza en el Siglo de Oro. Lacarra remite a M^a Cruz García de Enterría para el estudio de la evolución del relato en la Península ("Del cuento folklórico a la novela pasando por el pliego de cordel: un pliego suelto del s. XVII y un texto de Tirso de Molina", *Literatura y folklore. Problemas de intertextualidad*, Universidad de Salamanca, 1983, pp. 163-176). La versión de Clemente Sánchez es similar a la de los exemplarios latinos. Lacarra, contrariamente a lo que opina H. Goldberg (1983, p. 78), no cree que en el cuento exista intención cómica ya que al final no se deshace la burla. Lo que es evidente en el cuento es el componente misógino y el aviso contra la bebida.

M. Chevalier (1987, p. 87) señala que el *Cuento muy gracioso que sucedió a un arriero con su mujer*, versión de este, fue un romance impreso en pliego en 1603 y reimpresso durante siglos. También aparece la historia en el *Romancero popular del s. XVIII* (nº 1213/18) de Francisco Aguilar y Julio Caro Baroja lo recoge en *Romances de Viejo* (nº 40). No pertenece a la tradición oral española.

305 (237)

MULIERES SUNT VITANDE NON ABORRENDE

*Guárdate de las mugieres ver
mas non las deves aborrecer.*

Una dueña noble e vieja vino de Roma a ver el abad Arsenio por devoción que avia d'él. E un arzobispo que llámanvan Teófilo rogole que la quisiese ver e non ge lo quiso otorgar. E ella allegosse un dia a la cela e falló de fuera de la puerta a Arsenio, e lançose a sus pies e él con grand saña levantola deziendo: -Si quieres ver mi faz, véyela.

E ella con grand vergüenza non le vio la cara. E dixole el abat: -Tú, seyendo mugier, como veniste tan lueñe, e agora quando tornares a Roma dirás a las otras mugieres que viste al abat Arsenio e las otras dueñas vernán a me ver como tú.

E ella dixo: -Si Dios me torna a Roma, non dexaré a ninguna tornar acá, mas ruégote que ruegues a Dios por mí e siempre ayas memoria de mí.

E dixole: -Ruego a Dios que tire tu memoria de mi corazón.

E ella oyendo esto fue muy turbada, e desque vino a la cibdat, de tristeza ovo fiebre. E desque lo sopó el arzobispo, vinola a consolar. E ella dezía: -De tristeza moriré.

E dixole el arzobispo: -Tú non sabes que las mugieres e el diablo por las mugieres pelean contra los santos, e por esto te dixo aquello el abat. Mas siempre ruega por tu alma.

E con esto ella recibió consolación e con gozo tornosse para su casa.

6 un dia om. M. 11 dueñas vernán om. M. 12 E om. M. 12 me torna a Roma] quisiese que a Roma
torna M. 12 tornar] que venga M. 13 a Dios om. M. 13 dixole] dixo el M. 14 tire] quic: 18-19 el el
diablo por las mugieres om. P. 19 santos + el diablo P. 20 alma] anima M.

2 mugeres 5 anie 8 veyla 9 vergueia 9 abad 10 muger 11 mugeres 11 abad 16 dezie 17 mugeres
19 abad 21 iorno

Tu. 3418

Th. K. T136.2.1 "Hombre santo no quiere ver a una mujer que ha viajado cientos de millas para verle.
Pues él todas las mujeres son lejos de Satánis"

Migne (LXXIII, col. 771), I. de la Voragine, *Leyenda dorada* (III, 407) [Krappe]; Herbert y Hervieux, *Speculum lacrorum* (400), *Dialogos* (IV, 11) [Tubach], *Recull* (419, 688) [Tubach].

Motivo similar se desarrolla en el ejemplo de la rúbrica 396 (141).

Servas sanctus también recoge una versión abreviada (*Antidotarium*, f. XXVIIa):

Dum quedam matrona nensis de roma ut uideret Arsenium. ille nullo modo consensit ut uideret eum.
At illa se ingessit et inueniens cum foris ad pedes eius prona se proiecit. Tunc ille ad eam ait. Nunquid

non audisti opera dei in me. Quid ergo necesse fuit tibi ea uidere. quomodo presumpsisti hic uenire
cum tanto labore. Nunquid quia femina us ignoras et te circuire non decet. Cumque illa rogaret ut pro
se oraret et memoriam sui haberet ait senex. Dominum meum oro ut memoriam tuu auferat de corde
meo.

306 (238 y 239¹)

MULIERIS COHABITACIO NEC CARO NON EST SECURA

*Morada con la mugier
nun su carne segura non puede ser.*

306a. Léyesse que un santo padre tenía un discípulo que le dixo: -Padre, ya eres viejo, llevuémosnos un poco acerca de poblado.

E dixo el viejo: -Vayamos a donde non ha mugier.

E dixo el discípulo: -¿E onde non ha mugier salvo en el desierto?

E dixo el buen ombre: -Pues allí me lleva tú.

306b. Dizen que un ombre monje queriendo pasar a su madre vieja por un río, embolvió sus manos en la ropa. E dixole la madre: -Hijo ¿por qué embolviste las manos?

E él dixo: -Porque el cuerpo de la mugier es fuego, e llegando a ti, acordávasseme de las otras mugieres.

3 nro su carne om. M. 9 E om. M. 10 ombre om. M. 13 él + le M.

2 muger 6 onde 6 ay 6 muger 7 donde 7 hay 7 muger 13 muger 14 acordárseme 14 mugeres

Tu: 306a) 4733(b)

306b) 3419

Th. K. G: 306a) T334.1 "Un monje se va al desierto para evitar la tentación de la mujer, primera fuente de pecado".

306b) T317 "Represión de la lujuria" y T336,3 "Un monje guarda sus manos en sus ropas para evitar tocar a su anciana madre cuando la cruza un río. Pensa que tocar a una mujer es fuente de todo pecado".

306a) *Leyenda dorada* (III, 408); *Especulo* (394) [Goldberg].

306b) Migne (LXXIII, col. 873), J. de Vitry (100), Gregorio de Tours (II), *Leyenda dorada* (III, 398, 408).

H. Goldberg (1983, p. 80) señala el componente cómico de esta historia, que nos permitimos dudar.

¹ El ejemplo 239 del ms. de M incluye un título que no aparece en P. MULIERES CARO IGNIS DICITUR ESSE.

307 (240)

MULIER EST PROMPTA REY QUE PROHIBETUR EI

*La mugier, cosa que le es defendida,
aquella faze más aína.*

Dizen que un mugier dixo a su marido que iva a Santiago: -Ruégote que me mandes alguna cosa que yo guarde por tu amor fasta tu tornada.

E él mandole que guardasse bien toda la fazienda. E ella dixo que bien lo faría, mas que le mandase alguna cosa señalada.

E dixo el marido: -Mándote que hasta que yo venga que tú non entres en aqueste forno.

E después que él fue ido ella pensó entre si: "¿Por qué me mandó esto? Por cierto alguna cosa puso allí que non quiso que yo sopriesse". Mas non era assí como ella creyó. E non curando de lo que le avía mandado su marido, entró en el forno e comenzó a cavar a todas partes si podria fallar alguna cosa que allí oviesse ascondido su marido. E andando cavando enderredor, cayó la parete del forno sobre ella e quebrantole fuertemente las renes. E quando vino el marido, fallola en la cama e el forno derribado. E ella fue muy envergonzada por lo que avía hecho.

3 faze + mucho M. 4 iva] querie yr M. 6 E (1º y 2º) estance M. 8 E om. M. 8 el marido om. M. 8 que ti om. M. 10 pensó comenzó a pensar M. 11 alguna cosa] algo M. 13 podría fallar] fallarie M. 16 por lo que avía hecho om. M

2 muger 4 muger 6 farie 8 este 12 mie 14 pared 16 uergonzada

T6; 5277

Th, K: C611 "Cámaras olvidadas", H473.2 "Prueba de la obediencia de la esposa: la única orden", T251 "La astucia de la mujer", T254 "La esposa desobediente".

G: C610.01 "Esposa encargada de guardar la casa en ausencia del marido. Ella no puede evitar entrar en el horno que se cae al entrar y la hiere", S113.4 "Marido avisa a su esposa de que no entre en el horno vacío, sabiendo que le desobedecerá. Ella lo hace y se le caen las paredes encima" (=T254.5), J. de Vitry (236), Pauli (318, II) [Knappe].

Encontramos en la *Summa* (f. 145v) una versión próxima de la anécdota que podría ser su fuente:

Narrat de feminis quae dixit uiro suo ad sanctum jacobum ira ualentem. Rogo ut ad me ad id noui (...) ob tatum amorem usque id redditum tuum seruient. Tunc ille ait Mando tibi ut omniam tuam bene custodias Cui illa hoc bene faciat: rogo ut mihi singularie imponas. Et ille uolens probare eam dixit ei tibi mando usque addreditum mecum non ingrediari hunc furnum, per qua illa (...) cogitare emulier secun caput Quare hoc te preceptui unde ad ibi repofuit quae (...) me uoluit non sic erit ut oddita. Itaque (...) viri furnum ingressa terram cepit undique excavare ut possit ad si ibi ascondidissimum inuenire. Postque (...) sic praecepsum fecit super eam heditum occidit et valide reuult eius (...) post quando uir redirens in lecto eam incensem inuenit, magnam quae illi uerecundiam fere.

308 (241)

MUNDUS ISTE IGNIS VALIDO COMPARABITUR

*Este mundo malo es e trabajado
a muy grande fuego comparado.*

El Venerable Beda pone un exemplo en los *Fechos de los ángeles*, en el tercero libro, que un noble ombre que llamaron Furses, apartada el ánima del cuerpo, los ángeles leváronlo en alto e dixíeronle que mirase ayuso, e acató e vio un valle negro lleno de temiebra e quatro fuegos encendidos en ella. E preguntó qué cosa era aquel valle e aquellos fuegos. E fuic respondido que el valle era este mundo en que llevimos, e los quatro fuegos quattro pecados que lo destruyen. El primero es el fuego de la mentira, porque los ombres non cumplen lo que prometieron en el baptismo. El segundo es el fuego de la codicia, porque más cobdician los ombres las riquezas que la gloria de paraissos. El tercero es el fuego de la discordia e malquerencia. El quarto es fuego de cruidat, ca los mayores roban a los menores. E todos estos quattro fuegos ayuntáronse e acercáronse acerca d'él. E vio diablos que bolavan en aquellos fuegos e aparejavan guerra contra los santos. E uno lançó su saya contra él e lanzola sobre él, e él conoció que era una saya de un ombre muerto que él avía tomado. E el ángel bueno tornola e lanzola en el fuego deziendo assi: -Como recebistes los bienes del pecador, assi deves recibir parte de las penas, ca este non tomó la vestidura por codicia, mas por salvamento del ánima.

E dixo al buen ombre: -Cata si esto es en ti.

El ánima tornada al cuerpo, visiblemente pareció la señal de fuego en el ombro e en la mexilla.

Pues si a este acaeció esta pena por tomar aquella saya, ¿qué seria de aquellos que roban los bienes ajenos para los dejar a sus herederos, e quando biven non los quieren restituir e mandan en sus testamentos que sean restituídos? Por cierto estos tales mucho mal fazen e deven aver temor que al tiempo de su muerte morirán en estado de damnación e perdición.

6 leváronlo + e alzaronlo M. 11 el om. M. 11 la om. M. 12 el (2^a) om. M. 12 la om. M. 12 es om. M. 13 uno + de los M. 13 costas] sobre M. 17 e lazarónla] a lançar M. 20 al] el P. 21 pareció + en el cuerpo M. 26 deven + de M

4 exemplo 5 furso 23sera 24 agenos

Tu: 2229, 818

Th. K: E721.7 "El alma abandona el cuerpo y visita el infierno".

G: E721.0.1 "El alma abandona el cuerpo. Ve cuatro fuegos que representan los principales pecados del mundo. Regresa al cuerpo que aparece marcado en una mejilla y un hombro por esos fuegos".

Historia eclesiastica de Beda (III, 19), *Leyenda dorada* (III, 106), J. de Vitry (99) [Knappe]; Herbert y Hervieux [Tubach].

Recall (261) [Tubach].

Pertenece este relato a las viajes escatológicos del alma y a las visiones infernales tan difundidos en la Edad Media. Esta visión de Fursoy fue muy popular en la Edad Media y prueba de ello son los abundantes textos en los que la encontramos y que enumera Krappe.

En Servas sanctus podemos leer una versión abreviada (*Semina*, f. 72v y *Antidotarium*, f. LXXXVIIIcd) que elide la referencia a la fuente y modifica el nombre del santo por Feroseus al que hace obispo):
Feroseus etiam alter episcopus dum uenisset ad mortem duo angelii ad eum uenerunt armati scuta suorum in manus deferentes cumque ex corpe deducentes. Sed demones occurserunt continuo eum in ualde malis etiam minimis accusantes contra eum tela ignea iacentes. sancti angelii eorum tela inservit recipiebant pertinus extinguebant. Cumque multa contra eum prelia comovissent defendebat ita ab angelo ut nisi salutem unum ictum deo uolente et permittentibus angelis acciperet propter uestimenti quod a quodam usurario accepere. Tandem est diuino iussu redactus ad corpus suis cum plectribus ei uite per angelos restitutus. Qui sanus omnibus membris surgens ex ictu tamen quem accepere dolorem granissimum sentiebat. Ergo quis duocres nostros in vita et etiam post hanc uitam possit digne laudare et pro eorum tan fideli conductu dignas illis gratias referre.

309 (243 y 242)²

MUNERA CORDA MELLIFICANT ET ORA OBTURANTI

*Promessas e grandes dones,
la boca cierran e amansan los corazones.*

309a. Léyesse que un rey cercó una cibdat, e non la podiendo tomar, pensó si la podría ganar con dones e promesas. E hizo lanzar una gran manzana de oro e de gran peso dentro en la cibdat con un ingenio e enderredor d'ella era escrito: "Al amigo del rey sea dada". E ninguno non la osó levantar nin tomar por temor que dirian que era amigo del rey.

E assimismo lanzó la segunda e la tercera vegada, e tantas maçanas lanzó hasta que los de la cibdat le abrieron las puertas, ca quisieren ser amigos del rey por aver abundancia de oro.

E assi por semejança d'este, si tú quieres entrar en la cibdat de paraíso faze largamente limosnas. E quando dieres una a honor de la Virgen, ganas un amigo; e quando dieres otra a honor de Santo Juan, ganas otro amigo, e assi de los otros santos. E esto faciendo, tantos amigos fallarás en paraíso que te abrirán la puerta del cielo, onde con el Rey de los Reyes para siempre jamás reinarás en gloria.

309b. Otro exemplo: un buen ombre convino con un legista abogado que le ayudasse en un pleito. E un su adversario dio un vaso de plata a aquel mismo abogado por que callasse. E el dia que avia de ir al pleito, ató estopas de yuso de la boca e de la barba, e como ronco, dixo que tenía exquinanza en manera que non pudo ayudar nin fablar. E el que le avia dado la plata dixo entre si: "Non tienes exquinanza, mas tienes argenta, ca la plata te fizó ronco que non podieses fablar".

14 honor] honra M 18 un om M 19-20 de la boca e de om M 22 tienes om M

6 engenio 8 derien 12 semejante 17 comenso 19 ante 20 esquinanza

Tu: 309a) 317, 309b) 285], 2998.

Th, K: 309a) K2365.2 "Enemigos inducidos a entregar su ciudad cuando los contrarios lanzan manzanas de oro a través de las murallas como soborno".

² El primero de los ejemplos aparece en el ms. M con el título MUNERA CORDA MELLIFICANT AUSTERORUM que incluye el distico "Promessas e grandes dones / amansan los corazones". El segundo ejemplo aparece numerado en M como 242 con el título MUNERA ORA LOQUENTIUM OBSTRUUNT ET OBTURANT e incluye el distico "gracias dardos e muchos dones / a tapar las bocas siegan los corazones". El distico de P parece compendiar estos dos.

309b) K441.3.1 "Un juez toma dos partidos en el mismo caso", J1192 "El juez sobornado", P463.3 "Un juez sobornado para perder. Dice que tiene *esquinença* y no puede hablar, su cliente le dice que tiene *argencia*" (=X318.1).

B. Taylor (1996, p. 210) estudia este exemplum como otro caso de sabiduría a distancia, muy relacionado con los *Gesta* (nº 38 y 152). Cree que existe un paralelo con la manzana de la discordia: en la boda de Peleus y Tetis, Eris (la Discordia) lanzó una manzana con la inscripción "a la más hermosa".

310 (244)

MUTACIONIS CARITAS ACCEPTABILIS DEO ERIT

*Buena élmosna es emprestar;
e entre las grandes se deve contar.*

Cuéntasse en la *Historia tripartita* de un obispo amigo de Dios que llamavan Espradio, que avia tal costumbre que de los frutos que cogia de su obispado d'ellos emprestava. E el por si non lo prestava nin recebia, mas dezia a los que lo pedian que fuesen onde tenia el pan e tomassen lo que oviesen menester. E quando tornavan a pagar, dezia: -Tornat lo que levastes. E uno vino a el e tomó d'esta manera emprestado, e quando tornó para lo pagar, mando que lo posiese donde lo avia tomado. E el pensando que el obispo non lo sabria, levosse el pan como lo traia.

E otra vegada vino a pedir emprestado, e el obispo imbiolo al granero donde estava el pan. E fue allá e tornó al obispo deziendo que estava todo vazio. E dixole: -Maravilla es, el granero parecer vazio a ti e non a los otros. E para mientes si por ventura non pagaste lo que levaste emprestado.

E estoncse reveló al obispo como pecara, e sumetiosse a su corrección.
E assi parece como la caridad del que empresta es aplazible a Dios.

3 c om. M 5 dc (2^o) por M 6 emprestava] daus M 6 emprestava + por amor de dios e dellos emprestava M 6 nin + lo M 8 Tornat] poned M 11 imbiolo + a la panera o M 12 esuva] tenia M 12 E (2^o)] el M 13 el granero] la panera M 13 E om. M 15 E (1^o) om. M 15 estoncse + el M

2 llmosna 4 estoria 5 spiridio 5 cogie 6 emprestava 6 rescehie 6 dezie 6 pedien 8 d'estra] eu esto
9 oviera 10 sabrie 10 traye 11 imbiolo 11 onde 13 vazia 15 sometiosse

Tu 756

Th. K: D1713 "Mágico poder del santo", J1269.24 ""La bolsa del pan está vacía sólo para tí" Un abad le dice esto a un hombre que ha tomado prestado pan y no lo devuelve como es su costumbre".

G: J1532.5 "Un santo permite que aquellos que tomen prestado pan lo devuelvan por su honor. Uno que no cumple está encuentra la bolsa vacía".

Historia tripartita de Casiodoro (I, 10) [Krappe].
Especulo (233) [Goldberg].

311 (245)

NATURA NATURE NON EST OMNIO CONTRARIA.

*Toda cosa reconoce a su natura,
ca el amor natural siempre dura.*

Dízen que un ombre quisiera empecer a otro que quería mal e non osava por un su hermano que tenía. E acaeció que ovo discordia entre los hermanos e estoncse el estrafio pensó de vengurse e comenzó de aver palabras injuriosas e desonrar aquel que quería mal. E vino el hermano e diole con una porra, ca la natura non fallece a su natura.

E assí aunque a nosotros parece que Dios ha saña contra nós, mas porque es nuestro hermano en las priesas e necessidades, siempre nos acorre e nos da lo que avemos menester

1 NATURA NATURE]~ Nature natura M. 1 EST OMNIO] potest M. 1 CONTRARIA] contrariari M. 2 Toda cosa reconoce] la natura non es contraria M. 3 natural siempre] e la natural cosa M. 5 E (1º y 2º) em. M. 10-11 e nos da lo que avemos menester om. M.

4 querie 6 testie

Tubach 714
Th. K. G: J624.3 "Hermanos enemigos unidos para luchar contra un adversario común", P251
"Hermanos"
G: P251.3.1 (-J624.3)

Odo de Cherton (P, 50), [Tubach].

NATURA INSITA DEFICILE NEGARI POTEST

*La natura mala non deves dudar,
que tarde o nunca se puede negar.*

Un ombre passando por un monte falló una coluebra que avian atado unos pastores a un árbor. E soltola e calentola, e desque fue escalentada rebolvióse al pescuezo del que la soltará. E dixo el ombre: -¿Qué fazes? ¿Por qué das mal por bien?

Ella respondió: -Fago mi naturaleza.

E él dixo: -Yo fize a ti bien e mal me lo pagas.

E ellos estando en esta contienda, pasó la raposa e llamaronla que fuese juez e contaronle todo el negocio. E ella dixo: -Non sabria juzgar, salvo si viene al ojo como acaeció de comienço.

Estonce ataron la serpiente como de primero. E dixo la raposa: -Agora tú, serpiente, si puedes escapar, vete.

E dixo al ombre: -Non trabajes por fazer bien do non eres agradecido.

6 la om. M. 9 E om. M. 10 E om. M. 12 ataron] ligarto M. 14 fizier bien do non eres agradecido] saltar la serpiente M.

4 culiebre 4 auien 9 juez

Tu: 4254, 4256, 4262

Th, K: B270 "Animales en relaciones legales", J1172.3 "Animal desagradecido vuelve a cautividad", Q281 "Ingratitud castigada".

G: B274.2 "Zorra es juez en una disputa entre un hombre y una serpiente", Q281.5 "Ingratitud castigada. Ingrata serpiente libera de cautividad vuelve a ella cuando muere a su rescatador", W154.2 "Serpiente ingrata, muere al hombrar que la salva".

Esopo, *Extravagantes* (IV, variante), [Chevalier, 1987]; *Gesta romanorum* (174), Pauli (743, II), La Fontaine (III, 1 y ss) [Krappe]

Disciplina (5) [Chevalier, 1987]; Esopete (pp. 86-87) [Goldberg].

M. Chevalier (1987, p. 85) señala que pertenece al Tipo 155 "La serpiente ingrata es regresada a cautiverio" (Aa-Tb) y que, a pesar de que S. Thompson lo califica de "fábula definitivamente literaria" (*El cuento folklórico*, p. 301), la tradición española es diferente pues demuestra que aparece en parte del folclore peninsular (País Vasco, Asturias, Galicia, León, Ciudad Real y toda Hispanoamérica).

M^º Jesús Lacarra (*Pedro Alfonso* p. 114) al estudiar la versión de Pedro Alfonso mantiene que es una fábula tan difundida en la tradición oriental y occidental (existen más de trescientas versiones) que es difícil seguir sus huellas. La autora remite al trabajo de F. Rodríguez Adrados, *Historia de la fábula grecolatina*, Madrid, Edit. Univ. Complutense, 1979). Lacarra, como hace también H. Schwarzbach (1961, p. 297), señala las aportaciones de Boile que plantea que existen tres fases en la difusión del cuento. En la primera fase, la serpiente mata a su salvador (es de tipo greco-oriental y la versión más primitiva) como ocurre en la fábula 176 de Esopo, que recoge Juan Ruiz (*Libro de Buen Amor*, vv. 1348-1353) pero sin trágico final. En la segunda fase aparece un tercer personaje que permite la salvación del hombre; es la versión europea más antigua y aparece en la *Disciplina*. La intervención de

la zorra permite el desarrollo de la estructura folclórica del "burlador burlado", la astucia del animal invierte la situación. Esta es la versión del *Libro* de Clemente Sánchez. Dice Lacarra que la resolución de conflictos por medio de un juez figurado es un tema frecuente en la cuentística oriental, en la que animales caracterizados por su agudeza (gatos, comadrejas...) o personas de edades extremas (niños, ancianos) dan inteligentes sentencias. Por esta razón el relato debió incluirse en los *Fueros* (ej. *Fuero de Jocca*). La tercera fase de la difusión del cuento es la menos favorecedora para los hombres ya que la actitud humana hacia el animal es de clara ingratitud pues olvida o niega la recompensa a su salvador. Promete regalarle unos pollos o gallinas, a veces por consejo de su mujer, y prepara un saco con pernos o gatos. A. Espinosa (*Cuentos populares españoles*, Madrid, CSIC, 1947, III, p. 241 y ss) recoge una versión viva en la tradición castellana en la que cuando la zorra acude a buscar sus gallinas el hombre la muerde a palos.

En el ejemplo 363 (307) de Clemente Sánchez encontramos nuevamente a la zorra como juez.

313 (247)

NATURA NUMQUAM VEL NON DE FACILE TRANSMUTATUR

*Cosas naturales e bien consideradas,
mucho turde o riunca son transmutadas.*

Que de ligero las cosas naturales non se pueden mudar. E oit doctrina de un filósofo muy sabio que fue cativo e vendiolo en lugar de exclave, el qual compró el soldán de Babiloña por grand precio creyendo que era muy grand sabio según que lo era. E ordenó que cada dia le diessen un pan. E queriendo provar su sabiduria, mandó traer muchas piedras preciosas ante si, e mandó venir al esclavo e preguntolle si avia noticia de piedras. E respondió que avia ciencia perfecta de las conocer. E dixole el soldán: -Pues acata estas piedras bien e escógerme las mejores.

E aviéndolas visto todas, escogió tres que dixo que eran más preciosas que las otras. E d'estas tres mostró al soldán una e dixo que era más preciosa que todas salvo por un gusano que tenía de dentro, el qual le amenguava su virtud e valor. Estoice el soldán para provar si era verdad, hizo quebrantar la piedra e falló ende el gusano encerrado.

E d'esto ninguno non se deve maravillar que puede ser, ca dicen que en el condado de Pisa cayeron piedras del altar, entre las cuales vino una e fendiéronla por medio e fallaron dentro una rana chica que tenía un lugar donde estaba maravillosamente fecha.

El soldán, maravilládose de la sabiduria del esclavo, preguntó cómo pudo saber esto. E respondióle que la natura de cualquier piedra es fría, por quanto es engendrada de tierra e de agua que son elementos frios e nunca se escalientan de su natura. E si por ventura se escalientan es por causa de otra cosa caliente, ca cosa ninguna non puede mudar su natura salvo por fuerça e violencia.

-E yo allegué esta piedra a mi maxilla e sentila caliente e sope que de dentro salia el calor, el qual non era natural a la piedra, e que alguna cosa biva estaya encerrada de dentro.

E el soldán maravillóse de su prudencia e mandole dar para su mantenimiento otro pan.

1 de om. M. 2 e om. M. 4 E om. M. 4 oit + la M. 9 E] ei M. 11 E aviéndolas visto todas] El vistos todos ellos M. 12 e + que M. 17 piedras + preciosas M. 17 entre las cuales + entre las cuales M. 17 una + piedra grande M. 21 E om. M. 21 es fría om. M. 22 frios ej es naturalmente fría sin M. 26 que om. M. 24 cosa + pequeña M.

1 NATURALIA 5 captiuado 5 logar 8 auie 10 escoge 18 tenie 18 logar 18 onde 19 maravillando 20 podiera 21 respondió 21 es (2^o) era 23 aventure

E otra vegada queriendo el soldán comprar un caballo, llamó al esclavo, que ya en muchas cosas le avía provado, e dixole: -¿Por aventura tu grand sabiduría conoce la natura de los caballos?

E él respondió que la conocía complidamente. E dixole: -Pues acata e veye e reguarda este caballo e dime las tachas que ha.

E el esclavo mirolo bien e acatolo, e tornó al soldán e dixole: -Vi el caballo según el vuestro grand señorío mandó e fallé que es fermoso mucho e sano. E solamente fallé una tacha en él, que fue criado a leche de asno.

E el soldán maravillose mucho e falló que era verdad. E preguntó cómo lo soplara. E respondió: -Ya muchas veces vos dixe que la cosa que es natural en ninguna manera non se puede mudar, ca así como el sol non puede enfriar, así es en todas las cosas. E yo fize correr este caballo e en fin de la carrera sacudió fuertemente las orejas. E yo pensé entre mí de do podía esto ser. E entendiendo que el caballo non era fijo de asno, e sacudiendo las orejas seguía la natura del asno, presumi que mamando leche de asno traia esta naturaleza, por quanto las animalias, según la mayor parte, son despuestas según la natura de la leche en que fueron criadas, por lo qual el arte de la medicina manda que los niños sean criados de buena leche e sana, e por esta razón devén ser para los niños elegidas amas que sean sanas de sus cuerpos. E devén uvar manjares e vinos sanos, porque la enfermedad e malos manjares engendran mala leche, la qual corrompe la natura de los niños. Ca el niño que es criado a leche de mugier leprosa se hace leproso. E aquí se puede poner el exemplo de la madre de Sant Augustin que, aunque era noble, todos los hijos quiso criar con su leche propia, por que mamando su leche traxiessen la natura d'ella. E así según costumbre de la madre serviesen a Dios, lo qual fue fecho.

E este esclavo por las señales que fazía de tanta sabiduría e prudencia ovo grand fama e era amado de todos. El soldán mandole dar otro pan, e así le davan tres. E el soldán, después de muchos juzgios e cierta experiecia e prueba, un dia llamó al esclavo e levólo al baño consigo. E entraron ambos desnudos en el baño. E dixo el soldán al esclavo: -Pues de todas las cosas das juicio verdadero, quiero que des juicio de mí e me digas mis defectos e tachas.

E el esclavo, deziéndole que era fermoso e que non avía fea cosa en su cuerpo, e él le conjuró so pena de su gracia que dexada toda lisonja, que le dixiesse la verdad. Estoice veyendo él la voluntad del soldán, díxole: -Según que ya dixe, vos sodes muy fermosa cosa mas vós tenedes una tacha encubierta que es deshonesta a muchos bienes que avedes, la qual vuestra señoría non sabe. Ca vos non sodes fijo del rey según creedes, mas parece que seades fijo de fornero o de panadero.

E el soldán, la espada sacada, preguntó a su madre que si era así, e conoció que sí era. E él preguntó al esclavo de donde podiera saber esto, e dixole: -Muchas vegadas vos ove dicho que las cosas naturales non se pueden mudar e yo muchas cosas vos ove enseñado e delante de vos muchos juzgios fizé, por los cuales yo devíera aver grandes galardones si la natura vos lo dexara fazer, mas ¿qué era de decir "pan, pan, pan" salvo la natura que traxisteis del fornero o del panadero que non vos dexava decir sinon "pan"?

Así que por todos estos exemplos bien se manifiesta que las cosas naturales non se pueden mudar. E la costumbre es otra natura, e que las cosas que son traídas en costumbre non se pueden mudar de ligero.

30 E om. M 34 reguarda + e reguarda M 36 el om. M 38 era + anno M 38 E om. M 41 E om. M 44
 (mamando + la M 45 ea) con M 47 ser para los niños] - para los niños ser M 51 los] sus M 54 los]
 casas M 54 que fazia om. M 54 ovo + muy M 62 veiendo él] - si viendo 63 fermeza cosa] fermoso
 M 63 es om. M 66 su] la M 66 que (1^a) om. M 66 si assi M 67 de om. M 69 de om. M 71 salvo] sy
 non que M

31 ventura 33 las naturas 38 marchillandosse 42 donde 43 segue 44 strayera 44 natura 45
 dispuestas 50 muger 51 agostin 52 traxessen 54 esclavo 56 juizzios 56 esperencia 56 prouada 57
 esclavo 60 esclavo 60 nute 62 soys 69 juizzios 71 trautes 73 exemplios

Tu: 500, 2611, 5391

Ib, K: J152 "Sabiduría del sabio", J153 "Sabiduría de un hombre santo", J1661.1.5 "Inteligente deducción tocando una piedra y descubriendo su valor: El calor de la piedra muestra que no tiene valor y que contiene un gasano", U121.4 "El padre: como el hijo. Prueba de que el hijo del rey es bastardo cuando no comparte los gustos de su padre".

G: F642.4.1 "Aplicación de la lógica permite a un filósofo decir que un gasano está en una piedra, percibido por un calor intenso", F645.3 "Aplicación de la lógica permite a un filósofo decir que un caballo ha sido alimentado por un asno", H175.5 "Un caballo es reconocido como procedente de un asno por su trote. Un sultán es reconocido como hijo de su pañadero porque la recompensa a un filósofo es siempre un trozo de pan", J1661.1.2.3 "Deducción de que un rey es ilegítimo. Su comportamiento revela su naturaleza. Recompensa con pan, su padre es pañadero", J1661.5 "Deducción de que un caballo se ha alimentado con leche de asno y cabalgó como él", P463.1 "Sultán reconocido como hijo de un pañadero porque recompensa a un filósofo con pan", U121.6.1 "Caballo que se comporta como asno. Fue alimentado con su leche", U121.6.2 "Sultán da como recompensa pan, no es hijo de sultán si no de pañadero".

Gesta romanorum (17) [Krappe].

M. Chevalier (1987, p. 90) indica que pertenece al Tipo 635 (Aa-Tt) "Los hermanos sabios" y que aunque aparece en distintas colecciones de relatos orales es cuestionable su carácter tradicional. Guardiola (1988, p. 275) comenta la existencia de una versión literal en la *Somma*, que no hemos localizado.

314 (248)

NOBILIS ET MAGNANIMUS SUOS HONORIFICAT SERVIENTES

*El noble e de grant valor,
a los suyos da grande honor.*

Como Alexandre oviesse tomados los castillos e palizadas de madera donde estaba aposentado el rey Dario con su madre e diversos parientes suyos del dicho Dario, e veniese Alexandre con un cavallero mancebo fermoso e graciosso llamado Enfestio por fablar con los parientes de Dario. E la madre de Dario con muy grand dolor que tenía, la cara inclinada a tierra, levantó la cabeza a la venida de Alexandre. E veyendo al dicho Enfestio que venía al costado de Alexandre que era mayor de persona e más bello ombre, faziendo reverencia, según la guisa de los persianos, entendiendo que aquel era Alexandre, saludolo humilmente. E como fuese certificada que non era aquel Alexandre, al qual avía saludado, e por ende ella temerosa dixiesse palabras por escusar su error, dixo Alexandre: -Non temas, dueña, que aqueste que has saludado bien es Alexandre.

Non sé con que me alegre más e con que reciba mayor gozo e consolación, o de Alexandre que dixo palabra tan comendable, o de Enfestio que ovo tan grand loor propia. Ca el rey de soberano coraçon que con vitorias maravillosas avia conquerido la mayor parte del mundo e era en esperança de señorearlo todo, con tan pocas palabras se fizó igual al cavallero que lo avía acompañado.

5 graciosso *praeven.* muy M. 7 de (1^a) del M. 7 Dario (1^a) *praeven.* dicho M. 7 Dario (2^a) + que M. 10 faziendo + le M. 16 ovo] oyo M.

4 paliçadas 6 venisse 8 a la venida] al venir 10 segund 19 igual

Tu. 2910

Th. K. G: P15.1.2 "El rey perdona a un hombre que le ha confundido con otro en público".

Valerio Máximo (IV, 7, ext. 2) [Krappe].

Anogüés señala que reproduce literalmente el texto de Valerio (1997, p. 173).

315 (249)

NOBILIS FIDEN SERVAT ECIAM INIMICIS

*El noble la fe guarda
ain a sus enemigos.*

Cuenta un sabio que llamavan Antoflero que el fisico del rey Piro, que era enemigo de los romanos, vino de noche a Fabricio, cónsul de Roma, prometiéndole que mataria con pozoña a Piro, si alguna cosa le diesse. E Fabricio imbiolo preso a Piro e imbiolo decir cómo le prometiera que lo mataria. E estonse dizen que el rey Piro dixo: -Este es Fabricio que más grave sería de quitar de fazer lealtad que el sol de fazer su curso.

2 noble + non solamente a los amigos / mas M. 2 la fe guarda] ~guarda la fe M. 3 sus] los M. 6 E om.
M. 8 de (1") + le M

4 antoflero 6 matarie 6 imbiolo 7 matarie 8 serie

Tu: 3761

Th, K, G: K2041.1 "Doble trato del fisico", K2292 "Fisico traidor"

G: W34.5 "Cortesano no acepta la proposición de un fisico de envenenar al rey".

Valerio Máximo (VI, 5, 1), Pauli (660 II), Floro (I, 18, 21), Ciceron (*De officiis*, I, 13; III, 22) [Krappe]; Pauli (660) [Tubach]; *Policraticus* [V, 7], *Ludus scaccorum* (II, 5) [Lacarra, 2001].
Glossa (1.2.12) [Goldberg].

Este breve relato sobre Piro y Fabricio debió ser muy popular dada su gran difusión en textos clásicos como romances.

Hallamos una versión próxima en el *Ludus scaccorum*, que pudo ser fuente de Clemente Sánchez:
Narrat Anreas Florus, quod medicus Piri regis nocte venit ad Fabricium promittens, se Pirum dominum suum occisorum veneno, si sibi pecuniam daret. Fabricius autem vincitum reduci iussit ad Pirum dominum suum, Piro quoque omnia díci, que medicus in enus caput sponderat. Tunc rex Pirus admiratus dixisse fertur: Ille Fabricius est, qui difficultas a legitate quam sol a suo averti cursu potest.

316 (250)

NOCERE ALUS CUPIENS SIBI NOCET

*El que a otros quiere empescer,
en si mismo lo ha de padecer.*

Cuenta Orosio que un ombre que llamavan Perilo que era maestro de fazer obras de metal e de cobre, e pensando fazer placer a un tirano cruel que llamavan Falarido, que despoblava e atormentava por grandes tormentos a los cambiadores e a los que tenian la moneda del comun, e fiz un toro de alambre grande e en el costado d'el fiz una portezuela por onde metiesen al que fuese condemnado a muerte, e puesto fuego deyuso que se quemasse. E el que estodiese dentro, dando grandes bozes pareciesse boz de toro e non de ombre por que este Falarido non se moviesse a piedat. E despues que ovo fecho este toro aparejado a grand crudeldad presentolo a este Falarido. E alabò la obra mas al que la fiz maldixo deziendo: -Tú primero comenzarás e provarás lo que a mí cruel, tú más cruel presentaste.

E mandolo meter en el toro e darle fuego. Ca non ha ley ninguna más igual que el que faze arte para la muerte que peresca por su arte.

5 e (2º) om. M. 7 e (1º) om. M. 12 fizo] falló M. 12 maldijo + lo M. 15 que (2º) om. M.

3 mismo

Tu: 811, 3134

Th, K: K1681.1 "Inventor de máquina para ejecutar es el primero en probarla", Q581.1 "Inventor de máquina para ejecuciones es asesinado por su propia invención", S112 "Quemado para morir".

G: Q581.1.1 "Orfebre construye un toro hueco de metal con instrumento de castigo para conseguir el favor real. Las víctimas se ponen dentro y el toro se calienta. El rey insiste en que el artesano sea la primera víctima", S112.8 "Torturador que inventa una máquina para quemar a otros es quemado hasta morir en su propio invento".

Valerio Máximo (IX, 2, ext. 9), *Gesta romanorum* (48), Paulo Orosio (I, 19), Paulli (116, II), [Krappe].

Encontramos una versión muy próxima en Cesales (cols. 99-102), con ligeras variantes (Philarides y Filurides traducen a Falarido y "los de moneda común y cambiadores" se transforman en los griegos):
 Nam refert Orosius, quod quidam Perillus nomine et metallorum opifex, credens corplacere Phalaridi tiranno crudeli, qui Argirianos depopulabatur et exquisitis tormentis cruciabantur, fecit thaurum magnum crevum et in thauri laere fecit ostiolum, per quod introniterentur qui morte erant dampnandi, ut ita supposito igne cruciarentur, cumque inclusi vociferarent pre pena, non videtur vox humana, sed ferialis et ad hoc Phalarides ad iniectatatem moverentur. Cum autem opus factum nimis crudelitatis apud regi Phalaridi presentasset, opus sex laudavit, inventionem autem ac inventorem eius execrans dixit. In te primum accipies et probabis, quod incrudelii tu crudelior presentasti. Nam ipsum artificem sua inventione punivit; nulla enim lex equior quam necis artifices arte peccare sua.

La traducción catalana del *Latus seaccorum* del s. XV es:

Car recomta Orosel que um hom per nom Perillus, maestre de aram e de metallis, creent fer plaser a Philarides, principe mal e cruel qui havia despoblats e desfichts los grechs e els cruciava ab turments encercats e demanats, fiz un toro gran de aram, e al costat feu una portella per la qual foisen dias

messos aquells qui eren despedidores de mort, per ço que, i si sou posat loch, fossen posats, e com dans doses cridessent per gran pena, no era vista ver humana ni mas bestial. E per açò Phalarides menys era mogut ab piedra. E com la obra fos feta, dò convinient de cridada, e al Rey Falarides las agudis procurada, lo Rey loia la obra e, maldicent al trobador de aquella, dis a ell: "Eu te proxerament rebrei la prova e provarei que a mi, cruel, ni pus cruel, li presentada". Car ell pani a aquell mestre per lo seu trebament per ço con nenguna lig no és pus egual que la maestres de mort perir per la sua art.

317 (251)

OBEDIENTI DERENT OMNIA OBEDIRE

*Al santo cimbre todos los ombres conocen;
al obediente todos lo obedecen.*

Léyesse del abat Paulo que mandó a un su discípulo, que llamavan Joan, que le traxesse un poco de estierco de bues que avia menester. E dixo el discípulo: -Onde está el estiercor mora una leona.

E dixole el abat: -Si viniera a ti, átala e tráela contigo.

E él fue allá, e la leona vino a él por le fazer mal. E él queriala tomar, mas ella fuyó. E yendo en post d'ella dezia: -El abat me mandó que te levasse a él.

E luego la leona estudio queda, e el discípulo tráxola al abat, el qual dixo al discípulo, por que non tomasse vanagloria d'este fecho, (dixole): -Assí como tú eres sin seso, assí traxiste esta bestia sin seso. Suéltala e déxala ir a su cueva.

3 todos] todas cosas M. 7 E (1º) om. M. 10 tráxola] leuola M. 10 al abat] al monasterio M. 10-11 el qual dixo al discípulo por quel] e quando el abad la vio por que el discípulo M.

4 abad 5 trayesse 5 estiercol 5 buey 5 auie 6 estiercol 7 abad. 7 veniese 9 dezia 9 abad 12 trayste

Tu: 3075

Th. K. J2461.1.11 "Locura literal. Un monje enviado a recoger estiércol, descubre que cerca hay una guarida de leones. El abad, impaciente, le dice que los traiga también. El monje lo hace". X457 "Burlas de monjes".

G. J1849.5 (=J2461.1.11 y J2461.1.9), X457.3 "Abad envia a un monje a por estiércol. Regresa porque cerca hay una guarida de leones. El abad le dice que los traiga atados con una sogu. La leona en principio se resiste pero luego permite ser llevada hasu el abad por el monje. El abad le dice: "Como tú eres sin seso, has traído un animal sin seso".

Migne (LXXIII, col. 756, 948), *Speculum Isidorum* (424) [Knappe].
Especulo (415) [Goldberg].

318 (252)

OBLATA ABSENTIBUS ECIAM PRODEST

*La ofrenda no solamente a los presentes,
mas aprovecha mucho a los absentes.*

Dize Sant Gregorio en el *Diálogo* que un ombre fue preso de sus enemigos e puesto en grandes presiones. E la mugier, desque lo sopo, fazia dezir sacrificios e ofrecia por [él]. E después que fue suelto, dende a tiempo vino a su mugier e contole cómo algunos dias estando en la cárcel se fallava suelto de las presiones. E la mugier entonce conoció que aquellos días eran los que ella ofrecia por él.

3 mas = aux M 4 susj los M 9 etan + los M

I ORLATIO 3 muger 5 facie 5 ofreçor 6 muger 6 contolo 7 muger

TIC: 926(c), 3893, 4148

Th, K, O: D1766.1 "Mágicos resultados producidos por la oración", V52 "Milagroso poder de la oración" y V52.10 "Las oraciones de una devota mujer liberan al marido de la prisión y de la muerte". G: D1766.1.7.1 "Oraciones de la esposa de un prisionero por su liberación. Una vez liberado él dice que hubo ocasiones en las que se sentía en libertad".

Diálogos (IV, 57), Gregorio de Tours (*Les Livres des Miracles*, I, 45; II, 153, 325; III 80-84, 219, 243, 251), *Iiber exemplorum* (21). Filostrato (*Vida de Apolonio de Tyros*, VIII, 30) [Krappe]. *Especulo* (247) [Goldberg].

319 (253)

OBLIGATUS AD ANTIDOTAM PER SE DEBET INPLERE

*El que es obligado por algún bien hecho,
débelo galardonar según derecho.*

Léyesse en el *Libro de las trufas de los filósofos* de Julio César que un dia estando un cavallero viejo en gran peligro delante de los juezes, llamolo que le ayudasse en público, e César diole un abogado bueno. E dixo el cavallero. -¡O César! Cuando yo te vi en gran peligro en la batalla de Asia non puse otro en mi lugar, mas yo entré en la pelea por ti.

E descubrió las señales de las llagas que allí recibiera. Estonce el emperador ovo vergüenza e fue a juicio a le ayudar, ca non solamente temió de ser avido por sobrevio, mas temió de ser avido por desagradecido.

2 El que] quien M 4 filósofos] pleitos M 6 abogado bueno) ~ buen abogado M 9 E om. M

1ANTIDORA 5 jueces 8 lugar 9 descubrió

TU: 4181

Th, K, G: N836 "Rey como ayuda", W27.3 "César, agradecido por los servicios de un legionario, le ofrece ayuda legal".

G: J1289.21 "César ofrece enviar un abogado para defender a un soldado veterano. El soldado dice: 'Cuando era soldado yo luché por ti, no envié a ningún sustituto'. César aparece en la parte a su lado".

Gesta romanorum (87), Macrobio, *Las Saturnales* (II, 4) [Krappe].
Glosa (1.2.15) [Goldberg].

A. Baldísero (2000, p. 305) señala que Clemente Sánchez confunde a Julio César con César (Octavio Augusto) y supone que si el autor hubiera consultado de primera mano la auténtica fuente, *Las Saturnales* de Macrobio, no habría cometido el error de citar ni confundido a su protagonista.

326 (254)

OBPROBRIUM MAGIS PLACET JUSTIS QUAM ADULACIO

*A los buenos más plaze el denuesto
que la lisonja e fablar apuesta.*

Un santo que llamaron Constancio era avido en tan grand santidat que de muchas e diversas provincias los ombres lo codiciavan e venian a ver.

E un dia vino un aldeano de luenga tierra a lo ver. E acaeció que aquella ora que allegó el santo ombre estaba en una escalera encendiendo las lámparas. E él era muy pequeño e muy feo. E aquel que lo veniera a ver preguntó qué le mostrasen a Constancio. E los que le conocian dixeronle que era aquel que encendía las lámparas. E assi como las voluntades locas de los ombres, juzgando la virtud por la calidat del cuerpo, mienten, e veyendo el rústico este santo pequeño e feo, non creia que era él. En su voluntad non pensava que ombre de tan gran opinión e fama, tan feo e tan pequeño fuese. E desque muchos le dixieron que aquel era, menospreciolo e escarneció d'él deziendo: -Yo pensé que era gran ombre, e este non tiene semejança de ombre.

E quando esto oyó el santo ombre Constancio, descendió del escalera donde encendió las lámparas, e con gran amor fue a dar paz al rústico e darle gracias porque assi juzgara d'él, deziendo: -Tú sólo me viste los ojos abiertos.

Por lo qual es de pensar de quanta humildat fue aquel santo ombre acerca de Dios, que tanto amó a este rústico porque lo menospreció. Ca la ofensa e la injuria muestra cada uno quien es en la voluntad. E assi como los sobervios se gozan en onras, assi muchas veces los homildes se glorifican quando son menospreciados porque, quando alguno los menosprecia, gózanse. Ca lo que ellos por si mismos pensaron, confirmase por el juicio de los que los vieron.

3 In om. M. 4 e om. M. 5 e veniam a om. M. 8 a (1^o) om. M. 11 e om. M. 11 santo + una M. 11 En proem. e M. 11 nou om. M. 12 fama + e P. 14 d'el om. M. 14 e om. M. 14 semejança] nuda M. 17 fue + abrazar e M. 19 aquell ese M. 120 porque] que M. 20 Ca] e M. 21 assi om. M. 22 quando om. M. 24 por] de M. 24 los (2^o) om. M.

7 llegó 9 conocien 9 dixerolle 9 encendie 10 del hombre 10 juzgando 10 qualidat 11 viendo 11 creyo 13 dixerolle 16 onde 17 encendie 19 omildar 22 humildes 23 algunos los menosprechan 24 veyerun

Ta: 1221, 2701, 3016

Th, K, G: J921 "Noble y feo hombre santo abenza a un hombre que le llama feo diciéndole que él aprecia al que le dice cómo es realmente". U119.4 "Un rostro feo no supone un alma fea: un hombre santo y noble es muy feo pero su alma es hermosa".

Diálogos de S. Gregorio (I, 5) [Krappe].

321 (255)

OCASIONEM INVENIT QUI BENE FACERE HECUSAT

*Excusa puede aver
quien non quiera bien fazer.*

Cuenta Séneca que un amigo de Antígoно rey (que) le pidió un marco de plata. El respondió que era más de lo que el amigo devía de demandar al amigo. El después demandó un dinero e respondió que era menos de lo que al rey convenía dar. El así falló fea excusa e cavilación por no le dar lo uno ni lo otro. En el dinero consideró el estado del rey e en el marco el estado del amigo. El así se excusó podiéndolo todo bien fazer, podiera dar al amigo un dinero e como rey un marco.

6 al] a M 9 e om. M

4 pedio 5 denie 6 conuenie

Tu: 288

Tb. K. G. J1283.2 "El rey se excusa de dar dinero a un amigo. Primero el amigo le pide una gran suma y el rey le dice que es demasiada. Cuando le pide menos, el rey le responde que no es propio de su dignidad dar tan poco".

Séneca (*De los favores*, II, 17, 1), Plutarco (*Apologetas de reyes y capitanes*, c. 9) [Krappe]; *Speculum Historiale* de Vincent de Beauvais (lib. V, cap. XXXII) [A. Baldiserra].
Cifas (p. 91) [Goldberg].

Baldiserra (2000, p. 306) supone que la historia de Antígoно recogida aquí se habría tomado de Beauvais que es el vehículo de la prisa senequiana más manejado en la Edad Media.

Cachip Blecua (2000, pp. 101-102) supone que Clemente Sánchez confundiría el *cínico* de las fuentes latinas por *amicus* lo que llevaría a que el peticionario del rey fuese un amigo del mismo no un filósofo.

322 (256)

OCULUS ERUATUR CUIUS CAUSA PECATUR

*El ojo deve ser sacado
que es ocasión de pecado.*

El rey de Inglaterra enamorose de una monja del monasterio de Fuentenblay por fermosura de los ojos que tenía. E ella sacolos e diolos al rey, deziendo: -Los ojos codiciaste, los ojos torna.

E non quiso pelear con Dios, mas contra el enemigo de los ojos.

3 de + el M. 5 tenía] aqua M. 5 sacolos] sacoselos M.

6 codiciles:

Tu. 1945, 4744

Tb, K: T327.1 "Una muchacha envía a su enamorado (hermano) los ojos (mocos, pechos...) que éste admira", T333.3 "Desfigura su rostro para evitar la tentación", T336 "Ojos arrancados para evitar el pecado".

Vitae Patrum (X, 60), Valerio Máximo (VI, 2), E. de Bourbon (*Anecdotes historiques*, 248 y 500), *Speculum exemplorum* (IX, 23), J. de Vitry (57), *Magnum Speculum Exemplorum* (20) [Lacarra, 1999], *Alphabetum narrationum* (732) [Lacarra, 1989]; Odo de Cheriton (120), *Scalo coeli* (90), Bromyard (III, 5) [Lacarra, 2000]; Pauli (11 II) [Krappe].

Libro de las confesiones (22, BN M, ms. 9535, ff. 43v-44r y ms. 8744, ff. 191v-192 r), *Recull* (115 y 583), versiones catalanas y castellanas de las *Fiori di vita* y del *Luctus scaccorum* de Cesoles [Lacarra, 1999].

M^º Jesús Lacarra (1999, pp. 308-310) estudia y edita la versión mucho más amplificada de esta historia que se incluye en el tratado moralizante del ms. 77 de Biblioteca Menéndez Pelayo. Señala que responde al Tipo 706b "El regalo para el amante" y que una historia similar, atribuida a Demócrata y Tertuliano, aparece en Valerio Máximo y en textos orientales. Las versiones en las que la protagonista es una monja proceden de las *Vitae Patrum* y de ahí se difunden a ejemplarios y tratados morales. En España a demás de en Clémencio Sánchez aparece en el *Libro de las confesiones*, en el *Recull* y en las versiones catalanas y castellanas de las *Fiori di vita* y del *Luctus scaccorum* de Cesoles. Parece que fue en el XV cuando se atribuye el protagonismo a Sta. Lucía y siguió su difusión a través de los *Flos sanctorum*. El rey comienza a identificarse como Ricardo de Inglaterra, tal y como lo encontramos en Clémencio Sánchez, a partir de E. de Bourbon. En la versión del *Libro de los ejemplos* la protagonista no recupera sus ojos ni el rey se mete a monje como en la del ms. 77 de la Menéndez Pelayo. La misma autora (2000, pp. 86 y ss) localiza la versión más antigua en una colección de anécdotas budistas (*Tripiṭaka*) del año 401, traducida luego al chino. Esta versión entroncaría con otro texto oriental, el *Kaibutsu Sarit Sagara* (*Océano de historias*) del s. XI. De estas versiones pasaría al árabe (René Basset, Ramelme Mansan). La tradición literaria latina más abundante de la que derivarían las versiones medievales es el *Patrum spirituale* de Johannes Moachos (Migne 1844 y 1857) totalmente cristianizado. Su gran difusión se debe al hecho de ejemplificar la castidad, uno de los votos fundamentales de los religiosos. Con el paso a las lenguas romances el exemplum se transforma en milagro mariano y posteriormente en texto hagiográfico cuya protagonista se identifica con Sta. Lucía (del lux, lucis latino).

El cuento reaparece abreviado en el ejemplo 370b del *Libro de Sánchez*. M. Chevalier (1987, p. 80) señala que Campomanor aprovecha el ejemplo para *El príncipe sin nombre* (*El drama universal*, 1869, XXXI) y que alguna vez aparece huella de la historia en la tradición oral. González Palencia en "La doncella que se sacó los ojos" (1942, pp. 11-75) estudia todas las versiones de que dispone sobre este motivo. La primera de ellas podría ser un relato árabe. De las conservadas en la Edad Media, señala este autor que la más antigua sería la del *Patrum spirituale, viridarium, novus paradiſus* de Juan Moscas, *Cyriacus*, de finales del s. VI, que debió pasar a la literatura piadosa musulmana. Sin duda entre las más importantes versiones están aquellas en las que se identifica a Sta. Lucía con la protagonista (recoge González Palencia la versión de un sacerdote de la BNM, ms. 12.683). En la literatura italiana es muy frecuente este milagro (*Il libro del cinquanta miracoli della Vergine* del XIII lo relata tempranamente, y luego aparece en numerosos ms. florentinos del XV). Para observar variantes de la versión de Cessoles véase la nárrica 370 que contiene esta misma anécdota.

323 (257)

ODOR INHONESTOS AB OMNIBVS EST ABOMENDVS

*El olor que en si es deshonroso
aburre o mire bien conuento,*

323a. Dizen que un ombre que siempre andava e trataba entre los establos e non avia enojo del fedor d'ellos, antes se deleitava d'ello, segun la costumbre luenga que era tornada en natura. E passando un dia por una botica llena de especias, sentiendo el olor de las especias que non avia costumbrado, cayo en tierra como muerto. E allegacione muchos alli, e entre si preguntivante donde acuerden. E un fisico sabio, denque supo que andava e conversava en los establos onde avia fedor, fizco luego traer estiercer e pusogeto a las narizes. E este que el olor de las especias derribara, desque sentio el fedor que avia costumbrado, levantose sano.

E asi los ombres que son dados a luxuria, al olor de las cosas perdurablese fillecen, e al fedor de los fechos carnales robiven.

323b. E d'esto ha un exocampo notable. Dizen que el emperador Vaspasiano que era exocente en grandes virtudes non solamente aborrecia los fedores del cuerpo mas sim aquellas cosas que aparejan a aquejtos fedora. Onde acuerdo que ese emperador dio por governsor de una provincia a un mancero noble, el qual bien ungido de nobles unguentes e especias muy olientes, vino a le dar gracias, e desque el sentio el olor ovo muy grand dolor e dixole una palabria bien de notar: "Mas querria que fedlesses a otra cosa que non a unguentes".

E tanto le aborrecio que revoco luego las letras que le avia dado para regir la provincia. Pues si este que era pagano esto fizco, quanto mas devian fazer los cristianos?

Tu. 323a) 2645
Th. 8; 323a) U133,1 "Creyendo profetice los dolores del estadio que iba de las fiestas [impicias]"
G-125a) U133,2 "Hombre acusunfado al olor de los establos puso por una fonda de especias y se domuyo porque no cosa hablaron a ese agredible olor. Se recogieron alrededor militares".

323b) J124 t.6 "Seria mejor que oliesen il otra cosa que no a unguentes y moncos", un rey con brazo ultimo le regalo un puesto a un joven noble".
Antonio (Vespasiano, c. 8), J. de Vitry (191) [Knappe]; Herber y Merviel, Odio de Cherton (P, 47)
(Thibech).

Servaeuctus nos ofrece una versión prácticamente literal (*Sunome*, II, 93v-94r y *Antidotarium*, f. LVIIIId) que aglutina los dos exempla que aparecen aquí, la aclaración que los separa y la fórmula final que es tan frecuente en el texto latino. La dependencia entre los dos textos parece incuestionable:

Unde fuisset quidam narrans qui semper in stabulis morabatur. nec eum fetor stabuli offendebat. sed potius delectabat eo ex longa consuetudine in eius iam natura transierat. Cumque die quadam coram quadam statione speciemurum transierat dum odorem specierum transierat dum odorem specierum sensit insolitus mox in terram quasi mortuus cecidit. Acurientes igitur multi et inter se inquirentes unde ei malum hoc accidisset. quidam sapiens medicus dum audisset quibus openbus deserueret iussit continuo finum adduci. eius que naribus applicari. At ille quem odor specierum deiccerat mox ut leuarem solitum sensit in columnis surrexit. Sic homines Iesu Christi dum odore eternorum deficit. Unum adhuc exemplum nobile referam. quod nuncquem recolo scripsisse. Nam Vespasianus nobilis imperator qui magnis virtutibus claruit. non solum fetorem corporis ab horrebat immo etiam illa que ad hos disponerat. Unde dum cuidam iuueni quadam regendam prouinciam tradidisset et ille multis delibotus unguentis eisdem se presentasset vehementer indoluit ei verbum divi notabile. Veflem inquit magis te fecerit alleo unguento. In tantum ergo eum delestatus fuit. statim litteras quas de regenda prouincia dederat retractauit. Ergo si hoc fecit homo paganus quid facere christianus.

324 (258)

ODIOSUS DEO ET MARIE A FULMINE PER MEDIUM EST DIVISUS

*Al que Dios e la Virgen aborrece,
de fuego quemado perece.*

Fue un ombre en Apulia muy aborrecible a Dios e a la Virgen María e muy gracioso a los señores temporales que tenía, a los cuales aplazia porque era cruel e malo e robava a los pobres. E acaeció que prendió un pobre por que le diesse dinero. E quiso Dios que fuyó el pobre, e este malo fue a unos labradores que labravan e dixiéronle que aquel ombre era afoido. E él con grand ira renegó de Dios e de la Virgen María. E partiéndose de los que labravan, descendió una nube pequeña sobre la cabeza suya e negra, e desque la vio con gran miedo comenzó a dar muy grandes bozes que le acorriessen. E los labradores con gran temor non osaron llegarsse allá. E él malaventurado, queriéndosse defender de los diablos, a desora las vestiduras suyas comenzaron a despedazarse en pedaquelos pequeños, e los pedaquelos posíeronse encima de unas estacas de un seto. E luego descendió a manera de rayo con grand trueno e partiolo desde encima de la cabeza hasta los pies assi como si fuera fendido con una sierra. E assí le dio Dios lo que mereció.

3 quemado + el M. 8 la] su M. 10 suya e om. M 10 muy om. M 12 a om. M 15 de om. M

2 dixeronle 8 fuydo 8 grand 11 allegarse 15 partiò 15 çima 15 fendido

Tt: 680

Th, K, G: Q552.1 "Muerte por un rayo como castigo".

G: Q552.1.8.2 "blasfemo partido en dos por un rayo".

Pertenecen a la serie de personajes que blasfeman contra la Virgen y son terriblemente castigados muy difundida en milagros marianos, de hecho múltiples ejemplos encontramos en las *Contigas alfoncias*.

En el *Antidotarium* (f. LXVIIb) encontramos una versión muy próxima del relato que puede ser su fuente:

In apulia vir quidam fuit deo et beate virginis marie natus: odiosus sed temporalibus dominis quos habebat plenum gratiosus quibus lo placebat, quia crudelis erat et malus. Et quis pauperes sine misericordia predabat. Accidit autem dum quemdam pauperem cepisset ut ab eo pecuniam extorqueret pauper (...) suamente effugeret. Quod dum (...) a quae busdum laborantibus audiuit mox intremuit ac in christum et eius (...) iratus maleficium consicci. Cumque ab ipsis operantibus pauperem in sequendo receperisset nabecula quedam nigra super caput eius descendit. Ad hanc intuitum tantum ille timorem incurrit, ad ipsos operarios pro succursu exclamauit. Sed illi maximo timore percussi accedere non sunt auxilium. At miser ille dum niteret se defendere contra hostem subito minutissim coperunt uestes eius in frustis penas consindere, curcumque minucias super spinas propinquas ibi sepis imponere. Quo peracto statim fulmen in sonita armis et illum a capite usque ad pedes quasi cessit diuisi, reddendo quod assuit.

325 (259)

OFFICIUM OMNIBUS EST UTILE CIRE

*Buen oficio saber
todo iembre lo ha mester.*

Cuenta Polícrato en el sexto libro, en el quarto capítulo, de Octaviano el emperador que comoquier que sus bienes abastassen a sus hijos para se mantener, empero quisso que sus hijos varones fuessen enseñados en obra de cavallería, conviene saber, correr, saltar, nadar, lanzar piedras e lanças, e por sus manos usarlo assi como si por su virtud e fuerza oviessen de ganar el mantenimiento. E a las hijas hizo enseñar todas las obras que se pueden fazer de lana, por que si la fortuna las traxiesse a pobreza, se podiessen mantener por su arte e oficio. E non solamente sabian el arte, mas usavan del vender e comprar, e texer e fazer vestiduras. E según este emxenplo, se devén mover los padres a fazer enseñar a sus hijos todas las artes mecanicas e oficios por onde se puedan mantener.

2 oficio + e buen M 3 todo p[ro]uem, a 3 lo ha] es M 7 conviene + a M 7 correr + e M 9 has] les M

1 scire 3 menester 4 sexto 10 trayesse 11 sabien 12 todos los

TU 5383

Th, K, G: J702.2 "El rey (o reina) enseña a sus hijos todo tipo de trabajos para prepararlos para posibles desvenidas".

G: J148 "Emperador insiste en que sus descendientes estén preparados. Sus hijos aprenden las principales artes: correr, saltar, lanzar, nadar, y sus hijas tejer y coser".

Juan de Salisbury, *Policratus* (VI, 4) [Krappe].
Glossa (2.1.13) [Goldberg].

Cessoles nos ofrece una versión de este relato, aunque más abreviada (II, 2, col. 152):

Ostiuianus Cesar filio suo eruditur facit natare, saltare, hastaludere et quidquid ad militiam pertinet, filias vero consuete, texere, et quidquid in lio vel in senico seu lano fit, artem dicere mandavit. Cumque a quibusdam carioribus suis quereretur, cur hoc faceret, respondisse feruntur. Licet sim dominus orbis, nescio, utrum filie ad extremam paupertatem veniant, et ideo, si quas docti fuerint artes, honorabilem vitam ducere poterunt.

La traducción catalana del *Ludus scacorum* del XV es:

Ostiuianus Cesar feu ensenyar a sos fils de nadar, de saltar e jugar ab aszes e ab sagetes, e de totes coses que s pertanyen a cavalleria. E a les filles feu apendre de cuixir e de tallar e de texir e de tota cosa que es feu per art en li, en seda, e en lana. E com per alguns cars amics seus fas request e demandat pe que feya soq, recomptes aquell haver respot: "Com yo huy sia senyor de tot lo món no sé si meus fils finalment vendran a pobren. E per ço si seran ensenyats per algunes arts poran haver honrada vida.

(260)

ONUS SUPER ONUS PONERE ERIT MÓRTEM AQUIRERE

*Sobre la carga poner otra fuerte,
es codiciar e traer la muerte.*

Léyesse en una estoria de dos ombres que ivan a una tierra alueñe de la suya, e amos levavan grandes cargas. E el uno quanto fallava en el camino que codiciava ayuntava e lo ponié en su carga. E assi enandiendo a la carga otra carga, falleció en el camino, e assi morió muerte afogada deyuso de la carga. El otro nunca enfiadio nada a su carga, ante poco a poco fue aminguando d'ella en manera que aliviado llegó sano e salvo a la tierra onde iva, onde fue recibido muy honradamente.

E fablando en semejanza, contece a los ombres d'este mundo lo que conteciò a estos. Ca por estos dos se entienden dos maneras de cristianos que han de ir a la tierra onde es la gloria. E los unos son buenos e los otros malos. Esta carga es la codicia que es raiz de todos los males, de la qual non se puede ninguno escusar. E el mal cristiano e loco sobre esta carga pone las cosas que codicia, assi como luxuria, gula e los otros pecados. E assi con la grand carga de pecados afogasse en el camino por muerte perpetua, e non puede llegar a la tierra donde codiciava ir.

Tu: 422, 2135

Th, K: J2159.2 "Un hombre carga todo lo que encuentra hasta que muere del peso".

Leyenda dorada (III, 409), I. de Vitry (14) [Krappe]; *Gesta romanorum* (165), Herbert y Hervicus; Jacques de Vitry (14), en Odo de Cheriton (P, 186) [Tubach].

Recull (538) [Tubach].

326 (261)

ORACIO NIL PRODEST NON BENE FACIENTI

*Poco vale la oración
del que non tiene devoción.*

Léyesse en las *Vidas de los Santos Padres* que un monje era atormentado de la tentación de la carne. E fue muchas veces a un santo ombre viejo que feziessse oración por él, el qual faziéndola mucho a menudo non le ayudava. E una noche Dios mostró al viejo como por la negligencia del monje su oración non era oída. E el buen ombre vio al monje estar assentado, e el espíritu de la fornicación en muchas maneras de mugieres estar acerca d'él e él deleitarse con ellas. E vio el ángel de Dios estar acerca del mundo e avia grand indignación e saña porque non se levantava e se echava en oración ante Dios, e mas se delitava con sus pensamientos. Estonce conoció el viejo que por culpa del monje Dios non oía su oración, e dixole: -Non puede ser que el espíritu de la fornicación (non) se parte de ti, aunque otros rueguen por ti, salvo si tú tomas trabajo en ayunos, e oraciones, e vigilias, rogando a Dios con lloro e contrición en tu oración.

E fizolo assí. E después por afición de su cuerpo mereció aver misericordia e perdón de Dios.

3 [año + la M 10 mundo] monje M. 14 contrición + oyendo esto el monje con grand contrición M 15 en su corazón M

9 mujeres 10 años:

Tu. 3906

Th. K: T317 "Represión de la lujuria", T317.2 "Represión de la lujuria a través de la oración", V52 "Milagroso poder de la oración".

G: J156.5.1 "Sabiduría de una persona simple, Santo se mortifica para controlar las tentaciones de lujuria. Un simple peregrino le dice que ayune y sirva a Dios para apartarlas", T317.2.1 "Pensamientos lujuriosos evitados por la oración", V52.1.1 "Rezos de un santo no liberan a un monje de la tentación. El tiene también que rezar", V465.1.1.6 "Monje, distraído por pensamientos lujuriosos, abandona la oración".

Migne (LXXIII, col. 876) [Krappe].

327 (262)

ORACIO DEVISA NON INPETRAT

*La oración partida,
nunca es bien oída.*

Dizem que un predicator solia traer un asno en que cavalgava, e una vegada entró en una iglesia a fazer oración. E estando orando, pensava cómo deixara su asno de fuera sin guarda. E desque salió dixo: -Tú me glosaste el *Pater Noster*, e más parte oviste d'él que yo. Nunca de aquí adelante me lo glosarás.

E dio el asno a los pobres por que otra vez non le embargasse la oración. Ca quando la voluntad es partida en muchas partes non alcança lo que pide.

6 disse + dc M 9 quando om. M 9 voluntad + que M

6 glosas:

Tu 381

Tb, K. 1350.2 "Predicador que vendió su asno porque la preocupación por él le distraen de su sermón".
G: J357 "Sacerdote da su asno a los pobres porque la preocupación por su seguridad le distraen del sermón". V461.12 "Predicador, distraído pensando que su asno se le escape del exterior de la iglesia, lo regala para predicar".

J. de Viry (47), E. de Bourbon (203) [Krappe].

328 (263)

ORACIO BREVIS ET DEVOTA DEO EST ACEPTA

*A Dios es aplazible la oración,
aunque sea breve con devoción.*

Un cavallero rico e noble renunció al mundo e entró en la orden del Cestel. E por quanto non sabia leer, los monjes avian vergüenza de le poner entre los legos e diéronle un maestro que lo enseñasse, si por ventura podría algún poco aprender. E por esta ocasión estoviesse entre los monjes. E comoquier que estoviesse muchos días con el maestro non pudo aprender otra cosa salvo estas dos palabras: "Ave María". E con tanta devoción e codicia las retovo que dondequier que iva e en cualquier cosa que fazia siempre dezía "Ave María". E dende a tiempo ovo de morir e enterraronlo en el címiterio con los monjes. E encima de la su sepultura nació un lilio muy fermoso e precioso, e en cada foja tenia escrita de letras de oro "Ave María". E todos venieron a ver tan gran miraglo. E cavaron la tierra de la sepultura, e fallaron que venia la raiz del lilio de la boca de aquel monje muerto. E assi entendieron que con tanta devoción él avia dicho estas palsbras porque Dios le onró de tan gran maravilla.

9 en om. M. 12 E (2^o) om. M. 14 venia om. M. 14 lilio + salie M. 14 que om. M. 15 tanta] quanta M. 15 estas] aquella M.

2 plazible 4 de 5 salie 5 monges 6 podre 7 estudiesse 7 estudo 10 onde quer 10 enterraronle 13 veniendo 13 grand 15 grand

Tu: 427

Th. K. G. E631.0.2.1 "Flor con Ave María en sus hojas".

Especula (378) [Goldberg].

Identica historia algo abreviada se narra en el ejemplo 44, para el comentario véase este ejemplo.

329 (264)

ORACIO SANCTORUM AUDITUR IN DAMPNUM PRAVORUM

*Las oraciones de los santos, a las vegadas
son oidas e acabadas.*

Dos ombres de santa conversación en vida e en hábito moravan en las partes de la provincia de Mursia. E al uno llamaron Euticio e al otro Florencio. E este Euticio, con amor espiritual e con fervor de virtud, amonestava a los ombres a bevir bien, e trabajava por traer muchas ánimas a Dios. E Florencio dávase a simpleza e oración, e esta era su vida.

E acerca donde estos moravan murió un abat de un monasterio, e los monjes d'él rogaron a Euticio que quisiesse ser su abat. E él otorgógelo, e governó muchos años aquel monasterio e traxo muchas ánimas de sus discípulos a salvación. E por que el oratorio onde primeramente avía morado non quedasse solo, dexó a su compañero Florencio, el qual un dia echosse en oración, morando allí solo, e pidió a Dios que le diesse algún solaz de compañía. E acabada su oración, saliendo del oratorio, falló un osso delante de la puerta e, abaxada la cabeza, vino para él dando a entender que para servicio de aquel santo era venido. E así lo entendió luego. E por quanto en aquella celda avian quedado quatro ovejas o cinco e non avía quien las apacentasse e guardasse, mandó al osso dezíéndole: -Ve, e echa estas ovejas a pacer e a las seis horas tornate.

E así lo fazia cada dia e tenía cura de pastor, e el que solía comer las ovejas apacentávalas aunque avía fambre. E quando este santo ombre quería ayunar, mandávale qué tornasse con las ovejas a ora de nona. E otras vegadas le mandava a ora de sexta. E el osso en todas las cosas obedecía su mandado. E quando le mandava venir a hora de nona, non venia a ora de sexta. E faziendo esto assi muchos días, creció la fama suya de gran virtud e santiadat.

3 son oidas] en rogar mal sun M. 5 la provincia de om. M. 5 E (1^a) om. M. 6 fervor] favor P. 6 virtud + exhortando e M. 6 a (1^a) om. P. 6 a (2^a) de M. 6 e (2^a) om. M. 7 oración prouem. a M. 10-11 muchos años aquel monasterio] = aquel monasterio muchos años 12 dexó + allí M. 12 a] al M. 14 de om. M. 15 vino para él] non mostrando creclida M. 15 dando] a dar M. 16 para] a M. 16 santo + ombre M. 16 E (1^a) + el M. 17 ovejas o cinco] = cinco ovejas M. 18 a] aquel M. 20 E om. M. 20 assi + que comenzó M. 20 lo fazia] a lo fizier M. 20 tenía prouem. este osso M. 22 nona + que P. 23 sexta = e quando le mandauit a ora de sexta non venie a hora de nona M. 24 fiziendo] seyendo M. 25 suya om. M.

5 llamauan 6 amonestando 9 monges 10 abad 12 auie 13 pedio 15 abaxo 17 auien 17 aide 20 solo 21 auie 22 hora 23 hora 23 sexta 24 ora 24 venie 25 grand

Más el enemigo antiguo, veyendo los buenos aver gloria, robava a los malos a pena. E quatro de los discípulos de Euticio oyeron grand invidia porque el su maestro non faria miraglos e este que él dexara solo fenesse tan grand miraglo como ese. E tasecharon al osso e matáronlo. E desque vio este Florencio que non venia a la ora que le avia mandado, sospechó mal, (e) esperándolo hasta la ora de las viespras. E de que el osso, al qual con mucha simpleza solia llamar hermano, non venia, estaba mucho affligido. E otro dia fue al campo a buscar el osso e sus ovejas, e fallolo muerto e, demandando quien seria el que lo matara, falló que lo mataran aquellos quattro monjes. E comenzó a llorar fuertemente. E más llorava la malicia de los monjes que la pérdida del osso. El santo ombre Euticio desque lo sopo fue por él e tráxole consigo por lo consolar. E delante d'él maldijo con gran dolor a aquellos que le mataron su osso, diciendo: -Espero en Dios Todopoderoso que aquellos que mataron mi osso, non les faciendo mal, en esta vida recibirán vengança de su malicia delante los ombres e la vengança de Dios.

E oyó esta boz, que los quattro monjes que avian muerto el osso fueron feridos de una enfermedad que llaman elefancia, e podrecidos todos los miembros murieron. Del qual fecho este santo Florencio fue muy espantado e oyo muy gran temor porque assi maldixiera aquellos monjes, e todo el tiempo de su vida llorava e llamavasse cruel homicida en su muerte d'ellos.

E por esto devemos creer que lo hizo Dios ombre de tamala simpleza, movido con quanto dolor nunca presumiesse de allí adelante dar maldición.

27 oyeron + muy M. 29 la om. M. 29 venie] tornase M. 29 E om. M. 31 E. om. M. 35 [pénitida] muerte M. 35 Euticio] Eufemio P. 35 desque lo sopo om. M. 36 consigo + e trabajando M. 36 por] de M. 36 maldijo con gran dolor] con grand dolor maldijo M. 37 aquellos] los M. 38 au] el mi M. 39 los] sus M. 43 Dios + que P. 45 tamala] tan maravillosa M. 45 movido + que P. 46 quanto + grande M. 46 adelante = de M.

26 roba 28 fazie 29 venie 29 hora 30 auie 31 salie 33 serie 40 auien 42 graci

Tu: 519, 4151

Dh. K. D1713 "Poder mágico del santo", D1766.1 "Mágicos resultados producidos por la oración", M411.8.2 "Enemigo malicio a los hombres que mataron a su oso".

G. R449.5 "Oso guarda el ganado de un ermitaño", D1766.1.10 "Ermitaño resga por un compañero. Un oso acude para servirlo", D1766.1.11 "Los reyes de un reino causan la enfermedad y la muerte a cuatro malvados", K2284.0.2 "Traidores creyentes en el servicio activo, envidiosos de un monje contemplativo matan a su animal de compañía, un oso", V316.3 "Enemistad entre los contemplativos y los activos. Ambos sirven a Dios".

Dialogos (III, 15), [Krappe]; Herbert y Hervieux [Tubach].
Recueil (503) [Tubach].

330 (265)

ORACIO EX NEGRO ET OBSCURO SPLENDIDUM FACIT

*La oración de negro faze blanco,
e de oscuro faze claro.*

El abat Paulo vio un ombre que entrava en la iglesia todo oscuro e negro e el diablo acerca d'él. E desque entró e fizò oración a Dios humilmente que le perdonasse, violo salir blanco e claro, e el ángel santo acerca d'él e el diablo mucho alueñe.

E assi, parat mientes que la oración faze de lo negro, claro e de lo oscuro, claro e del cruel, piadosso e del siervo del diablo, siervo de Dios.

1 FACIT + et album M 5 entró + en la iglesia M 5 fizò + si M 6 perdonasse + e P. 6 salió + fuer M 6 blanco e claro] → claro e blanco M 8 claro (1^o) blanco M

5 humildemente 6 cerca 7 lucie

Tu: i 146, 2547

Th, K: D1766.1 "Mágicos resultados producidos por la oración", V52 "Milagroso poder de la oración", V52.11 "La oración de un pecador cambia su color del negro al blanco"

G: D2176.7 "Pecador entra en una iglesia vestido de negro acompañado del demonio, reza y sale blanco acompañado de un ángel".

Lo recoge Migne (LXXIII, col. 795, 985, 1046) [Krappe].

Una versión muy próxima que incluye la reflexión final y que puede ser la fuente de ésta, aparece en la *Summa* (f. 142r):

Exemplo dum quidam uiro quae abbas paulus ecclesiam uidit intratne totum obscurum et nigrum et dyabolus conditum Qui cum in ecclesia dominum orasset (...) humiliter (...) uidit cum foras exire splendum (...) eum statim angustum sancti ei demonium perculpulsum Ecce quae oratio facit ex nigro album Ex obscuro expiando, ex impium piuum ex servo dyaboli, servum dei.

331 (266)

ORACIO DEVOTA OBTINET QUOD PETITUR

*La devota oración
alcança la petición.*

Un santo padre fue a Jerusalén por visitar los lugares en que Jesucristo fuera. E uno de los flaires que estaban allí, querellándose dixo que todos los panes se perdían por mengua de agua. E dixole el santo padre: -{Por qué no rogades a Dios que llueva?}

E dixo: -Rogamos, mas non nos oye.

E dixole: -Creo que non rogades devotamente. Pues venid e fagamos oración.

E luego, como alzó las manos al cielo, e comenzó a tronar e vinieron aguas abondosamente. E esto fecho, luego se fue de allí por escusar e evitar la vanagloria.

E assi los que fazen devotamente oración, non solamente vencen todo pecado, mas muchas veces revelación de Dios les convida al reino de los cielos para siempre jamás folgar.

8 Rogamos + lo M. 9 e (2^a) om. M. 10 E om. M. 11 escusar e evitar] ~ evitar e escusar M. 12 los que fazen devotamente] – que los que devotamente fazen M. 12 oración om. P. 13 de los cielos] celestial M. 13-14 para siempre jamás folgar om. M.

1 optiner 5 perdida 6 dixole 8 oy 12 los

Tu: 3885

Th, K: D2140.1 "Control del tiempo por la oración del santo", V52 "Poder milagroso de la oración", D1766.1 "Mágicos resultados producidos por la oración".

G: D1766.1.12 "La oración trae la lluvia. Los granjeros muestran cómo rezar devotamente", D2143.1.3 "Santo produce la lluvia mágicamente gracias a la oración", V57.4 "Los rezos de un santo traen la lluvia que se necesita. Los sacerdotes habían rezado pero no lo habían conseguido".

Gregorio de Tours (III, 181) [Krappe].
Espéculo (423) [Goldberg].

Guardiola comenta que existe una versión literal del relato en la *Summa*, que no hemos localizado.

332 (267)

ORACIO JUSTI VIRI PREVALET QUAM EXERCITUS PUGNATORUM

*La oración de los santos e justos
mas vale que batalla de muchos.*

Cuenta la *Historia tripartita* que fue un obispo que avia nombre Jacobo en las partes de oriente. E el rey de Persia tenía cercada la cibdat onde era obispo, la qual era cercada mucho bien. E por medio d'ella corría un río. E el rey fizó travessar muchas piedras e tierra en el río por que se detoviesse el agua e non corriesse. E después que fue crecida mucho el agua fizó abrir que corriese. E tan rezio fue el agua que derribó la cerca. E el rey esperó que se secasse la tierra por donde avia ido el agua e (que) otro dia entraria [en] la cibdat por allí.

E quando fue dicho a este obispo santo, non vino a la cerca, mas en su cámara echosse en oración, e a desora fue reparada la cerca mejor que estava de primero. E vino allí el obispo e maldijo la hueste del rey. E luego vino muchedumbre de moscas e távanos que los caballos, e los asnos, e camellos non podiendo sofrir los agujones d'estas animalias pequeñas, quebrantaron los cabestros e las ataduras e fuéreronse. E desque esto vio el rey fuese con vergüenza, non vencido por fierro nin por armas, mas vencido por oraciones de un ombre solo.

2 los santos e om. M. 2 justos + e de santos verdaderos M. 3 que + grand M. 3 muchos + caballeros M. 5 E om. M. 6 era + el M. 11 santo om. M. 11 vino + tanta M. 14 los (2º) om. M. 14 camellos + e P

3 val. 4 estoria 4 auie 6 corrie 6 travessar 7 detodiesse 8 rezia 9 auie 10 entranc

Tu: 2754

Th, K: B524.2.1 "Abejas (insectos) pican a la armada enemiga", V52 "Milagroso poder de la oración". G: D2151.9 "Mágico control del agua. La oración de un obispo hace que una inundación arrase una ciudad", D2163.5.4 "Los rezos de un obispo hacen que la armada enemiga sea atacada por mosquitos e insectos venenosos. Los caballos y los camellos se escapan", V57.6 "Rezos de un obispo armen insectos que atacan al enemigo".

Casiodoro, *Historia tripartita* (V, 45) [Krappe].

Guardiola (1988, p. 275) comenta que existe versión en la *Summa*.

333 (268)

ORARE ET OPERARE SALVAT HOMINEM

*Por fazer oración e labrar
se puede ombre salvar.*

Santo Antón, estando en el yermo, trabajado de enojo, dixo: -Señor, querria ser salvo, e non me deixan pensamientos.

E levantose e salió fuera, e vio uno que estaba assentado e labrava. E después levantávase e fazia oración. E este era un ángel de Dios, e dixole: -Antón, faze así e serás salvo.

5 óvalas + muchos M

Tu: 275

Th, K: H605 "Un ángel da una interpretación simbólica del valor del trabajo y la oración. El trabaja y rezza donde un monje lo puede ver, así le demuestra que el trabajo es también importante". J80 "Sabiduría obtenida de una parábola". V135 "Mortal visitado por un ángel".

G: J94.1 "Santo descubre cómo conseguir la paz viendo a un hombre trabajar y rezar. Trabajo y oración son la respuesta".

Jacques de Vitry (p. 94), *Liber exemplorum* (61), *Speculum Inicorum* (354) [Tabach].

Esta anécdota de la vida de S. Antón aparece de modo ligeramente ampliado en el primer ejemplo del 7 de BNM, véase para su comentario.

334 (269)

ORNATUS FICTUS ALIENUM VERTITUR IN DERISUM

*Quien con lo ajeno se quiere afeitar,
en grande escarnio se le puede tornar.*

Dizen que en Paris acaeció en una grande processión que una dueña iva bien afeitada con cabellos ajenos que levava. E una ximia arrebatole las tocas e ella quedó tresquilada e fea e con grand vergüenza.

E esto fue por derecho juicio de Dios, que la que iva con vanagloria, por fazer pecar a los ombres, que cayesse en tanta vergüenza e vituperio e oviesse penitencia manifiesta del pecado de la vanagloria.

8 vanagloria + e M. 9 tanta] tan M. 9 tanta + grand M. 9 e oviesse penitencia... de la vanagloria om. M

6 agenos

Tu. 2400

Th. K: Q331 "Orgullo castigado", X32 "Ridícula exposición", X32.1 "Una mujer se hace ridícula cuando la cola de su vestido es agarrada por un mono".
G: Q331.2.1.6 "Una mujer en una importante procesión muestra su ridículo cuando su cola es agarrada por un mono".

E. de Bourbon (274), Pauli (419), *Speculum Iacoborum* (440) [Knappe].
Especulo (431) [Goldberg].

335 (270)

OS CUSTODIRE ET TACERE MAXIMA ERIT VIRTUS

*Guardar la boça e callar
a grand virtud es de contar.*

En las *Vidas de los Santos Padres* se cuenta que un viejo iba a Sant Antón con otros monjes, e en el camino fablaron muchas cosas de la *Santa Escritura* e de las obras de sus manos, e el viejo callava siempre. E desque venieron a Sant Antón, dixo Sant Antón al viejo: -Buenos hermanos oviste en este camino.

E respondió: -Por cierto buenos, mas su casa non tiene puerta, ca cada uno que quiere entrar en su establo e suelta el asno, e alguno non lo guarda.

5 fablaron] fallaron P 5 e (2º) om, P 8 E + el M 9 alguno] ninguno M

7 hermanos 9 le

Tu: 4703

Th, K: C400 "Palabras tibú".

G: C400.01 "Anciano que viaja en compañía de monjes se mantiene en silencio como muestra de sabiduría". V461.11 "Anciano monje conoce el valor de guardar silencio y no hablar sin conocimiento".

336 (271)

PARENTES VEXANS GRAVITER PUNIETUR

*El que a sus padres ha enojado
de grandes penas será atormentado.*

Dizen que un sacerdote yaziendo en la iglesia oyó muy grandes ruidos e clamores fuera d'ella, así como ánima que era atormentada de los diablos. E abriose la puerta de la iglesia que tenía cerrada e entrando una moça en la iglesia, que sabía que era finada, entró llorando e dando grandes bozales. E estando delante la cruz e dixo: «Ay de mí, mesquina! que nunca oviera de ser nacida, ya en cuerpo e en ánima soy condenada.

E dicho esto, atormentándola los diablos, salió de la iglesia. E el sacerdote que sabía sus pecados en confesión, dixo que non sabía otro pecado de aquella moça salvo que muchas veces enojara e trabajara de enojar a su madre dezíéndole muchos desuetos e ofensas.

[a sus padres] a su padre o a su madre M. 3 de + malas M. 3 grandes graves M. 5 d'ella] de la iglesia M. 6 entrando + vio M. 7 entró + en la iglesia M. 8 mi + ay de mí M. 8 mesquina om. M. 12 de enojar om. M.

4 ruidos 8 desuertos

Tu: 1440(d), 1442

Th, K: K2214 "Hija traidora", P234 "Padre e hija", Q281.1.1 "Los diablos se llevan a una hija que maltrata a su madre", R11.2.1 "Los diablos arrastran a la gente golpeándola", S23 "Hija cruel".

G: E363.0.1 "Mujer que muere sin confesión regresa y le dice a su confesor que ha ofendido a su madre en vida. Los diablos ahora la tormentan". P232.5 "Los diablos atormentan a una hija que ha ofendido a su madre" (=R11.2.1.3), S 21.8 "Hija cruel: se alisa es torturada por maltratar a su madre".

Speculum lacorum (16), *Leyenda dorada* (77, I), [Knappe], *Liber exempliorum* (144), [Tubach], *Expositio* (439) [Goldberg].

337 (272)

PATRI QUALIS FUERIS, TIBI FILIUS TALIS ERIT

*Para tu padre qual fueres,
tal será tu hijo a ti, así lo pienses.*

Cuentan que un viejo dio a su fijo mucho bien todo lo suyo, mas después que ge lo(s) ovo dado, echolo de la cámara donde dormía, e tomala para si e para su mugier e fizó fazer a su padre el lecho tras la puerta. E desque vino el invierno el viejo avía frío porque el fijo le avía tomado la buena ropa con que se cobría. E rogó a un su nieto, fijo de su fijo, que rogassee a su padre que le diesse alguna ropa para se cobrir. E el moço apenas pudo alcançar de su padre que le diesse dos varas de sayal para su avuelo, e quedávanle otras dos al fijo. E el moço florando rogava al padre que le diese las otras dos, e tanto lloró que ge los ovo de dar. E demandole para qué las queria. E respondiole: -Quiérolas guardar hasta que tú seas tal como agora es tu padre, e entonce non te daré más, assi como tú non quieres dar a tu padre.

2 para] M. 2 para tu padre qual fueres] ~ qual fueres a tu padre que trabajó por ti M. 3 tal será mi fijo a ti así lo pienses] el fijo que engendres tal sera a ti M. 4 su] un m. 4 fijo + que lo sirvuo M. 4 todo lo suyo] todos sus bienes M. 5 si] el M. 11 otras dos al fijo] ~ al fijo otras dos M. 11 demandóle + que M. 12 agomi es] ~ es agora M.

6 mager 7 porque] ca 10 ahuela P. 10 rogo

Tu: 2001

Th, K: J121 "Hijo desagradecido".

G: P233,18 "Hombre cruel con su padre es avisado por su propio hijo que será tratado igual por él cuando sea viejo" (=Q588.1 y 321.7).

J. de Vitry (288), Pauli (436, II), *Liber exemplorum* (143) [Krappe].
Eximenes (Coates, 34), *Especulo* (439) [Chevalier, 1987].
Especulo (439) [Goldberg].

M. Chevalier (1987, p. 84) señala que es un cuento europeo no perteneciente a la tradición española.

338 (273)

PATER NON CÖRRIGENS FILIUM AB EO PUNIETUR

*El padre que su fijo non quiso castigar,
él ha la pena al padre dar.*

Dizan que un buena ombre tenia un fijo e quando niño, aunque furtava e fazia otros males, nunca lo castigava. E desque fue en edat de ombre, teniendo la mala costumbre, fue tomado en furto e preso. E queriéndolo enfocar, rogó a su padre que le besasse, e el padre llegó a lo besar. E el fijo travolo de las narizes con los dientes e cortóglelas. E demandáronle por qué cometiera cosa tan fea e tan mala. E él respondió que razón oviera de lo fazer, porque su padre quando moço non le castigara e así le traxiera a la force.

2 padre om. M. 2 que + a M. 3 él] el mismo M. 3 ha la pena al padre dar] ~ a su padre la pena ha de dar M. 7 lo om. M. 7 E el fijo om. M. 8 él om. M. 9 moço + e P. 9 non om. P.

2 querer 5 quiso castigar 7 llegandolo 9 lo 10 trayeri

Tu: 3488

Th, K, G: Q586 "Hijo muerde la nariz de su padre (o madre)".

G: P233,15 "hijo en la horca muerde a su padre la nariz: castigo por no imponerle disciplina de pequeño".

E. de Bourbon (43), Pauli (19) [Krappe]; J. de Vitry (287), Herolt [Fradejas, 1986].

Los castigos de Sancho IV (ed. A. Rey, p. 90b), *Cíjar* (pp.82-3), *Espéculo* (287) [Chevalier, 1987]; *Recull* (185) [Fradejas, 1986]; *Esoperis* (pp. 112-3), *Glossa* (2.2.2) [Goldberg].

M. Chevalier (1987, p. 80) comenta que responde al tipo "La mala educación" y que, aunque no existe en la tradición española ni hispanoamericana, lo encontramos en múltiples textos castellanos como *Los castigos de Sancho IV*, en el *Cíjar*, en el *Espéculo de los legos*, en *El Scholástico* (II, 11, p. 91) de Luis Vives, en la *Trecena parte del Romancero General* en "Madrid, fernosa villa" (ed. González Palencia, CSIC, 1947, nº 1068). El propio Chevalier lo estudia en "Cuentos de varios y raros castigos", *Revue Hispanique* XXXV (1915), pp. 293-419.

Fradejas en su artículo (1986, p. 235) estudia el motivo del mordisco en la nariz o la oreja recogido en el *Flos A. de Villegas* (Disc. 5) y señala que también pertenece al Tipo 756b (Aa-Th) y que aparece en la biografía de Zenón de Diógenes Laercio. Es un tema muy frecuente en la literatura medieval dada su aparición en múltiples textos como la *Disciplina escolarum* de Comodio (atribuido a Boecio), en I. de Vitry, en el *Regimiento de principes* de F. J. García de Castrojerez (ed. Benyto, t. II, p. 130), en el *Cíjar* (cap. 135, ed. Wagner), en el *Recull de Exemplis*, en el *Isoper de 1489* (fab. XIV), en Herolt (*Promptuarium exemplorum*)... Lo estudia el propio Fradejas en *Apostillas literario-artísticas* (II), SEAA, Valladolid, 1982, pp. 213-222.

339 (274)

PATER PRO FILIO ET CONVERSO MORTEM PACIUNTUR

*El padre por el hijo a la muerte se ofrece,
e el hijo según parece.*

En el tiempo del emperador Frederico que cercó la cibdat de Verona e la tomó, e buscando ocasiones e causas falsas e malas mató a muchos de la cibdat. E acaeció que un padre e un fijo fueron pressos, e fue juzgado que el uno moriese e el otro escapasse.

E queriendo cada uno morir por el otro, el padre oyo de ser oido que morisease por el fijo, e assí lo hizo.

I PATER + aliquando M. I MORTEM+ voluntarie M. 3 fijo + por el padre a las veces M. 4 Verona om. M. 5 e (1^o) om. M. 5 a om. M. 5 E (3^o) om. M. 9 lo] se M. 9 fizo + Semejable exemplo es en la storia de santiago de un padre e un fijo veniendo a romeria a santiago que su acusado el fijo en tolosa e el padre se ofreciea por el e ecetera M.

4 la (1^o) una M. 6 juzgado

TU: 2005, 2611.

Th, K, G: P233 "Padre e hijo" y R153.3.1 "Padre rescata a su hijo".
G: P233.12 "Padre quiere en lugar de su hijo. La justicia pide que uno muera".

340 (282)

PATRIE DEFENSOR MORTI SE EXPONIT

*El poderoso e fuerte
de grado se expone a la muerte*

Léyese de un duque que llamaron Godio fue de grand corazón, que seyendo príncipe de la hueste de Atenas contra Polipomenses, que era de otra cibdat, e estando aparejados para la batalla, era conviniencia entre los unos y los otros que aquellos fuessen vencedores, de los cuales el príncipe e capitán de la hueste moriese en la batalla. E este capitán de Atenas dexó el hábito de cavallero e tomó hábito como peregrino e dio fuertemente en la batalla de los enemigos por que ferido d'ellos moriese. E assí fue, ca quiso más morir por que viviesen los suyos, más que vivir e que los suyos fuesen vencidos.

Cosa dulce e fermita es morir por la tierra propia, e ninguno nos se ofrece a la muerte por su tierra sin esperanza de grand bienaventurança e prosperidat.

7 podenos o] defensor de la tierra es muy M. 3 de grado) por ser vencidos M. 4 grand proem. tan M. 3 e om. M. 8 como + de M. 10 viviesen] veniesen M. 11 suya = e 7. 12 e (2^o) om. M. 13 e prosperidad om. M.

4 simbó 11 fuesses

Tt: 1136

G: P711.9 "Patriotismo: acuerdo de que la batalla será ganada por aquel líder que muera combatiendo. Un duque le visita de peregrino para morir".

Valerio Maximino (V, 6, en. 1), *Geiss romanorum* (41) [Knappe],
Contigae (ms A BNM, 57) Cifur, [Tubach]; *Glossa* (1.2.12) [Goldberg].

341 (275 y 276)

PACIENCIA IN PRICIPIBUS EST LAUDANDA¹

*La paciencia es mucho de alabar,
e más en los príncipes que han de gobernar.*

341a. Dizen de la paciencia del rey Antigono, según cuenta Séneca, que estando unos ombres deziendo mal d'él, lo qual él todo oía, por quanto entre él e los que lo dezien non estaya sinón una cortina, e oyendo lo que dezian, movió mansamente la cortina como que era otro e dixo: -Ítvos donde non vos oya el rey.

341b. Otrosí dizen que Julio Céssar, aunque le dezian demuestos e ofensas nunca se vengó según el exemplo que dice: "César subjugó a África e a Francia, e Nicomedes a César". E decía esto por denuesto de César por que Nicomedes, rey de Bitinia, usara d'él quando moço como a mugier del pecado aborrerible. E comoquier que muchos denuestos oyesse siempre, se leye que lo dissimulava por perdonar a los que de las cidades que lo injuriavan. E quando peleó contra Pompeyo otorgó a cada uno de guardar uno qual quisiessen de la parte contraria quando fuessen presos. E nunca se leye que matasse alguno salvo en pelea, sinón dos: Lucio e Afranio.

¹ todo om. M. 7 e om. M. 8 Otrosí om. M. 9 a África om. M. 10 E decía esto por denuesto de César puri e nicomedes vence que subjugo a cesar e levantunale M. 11 que (2º) om. M. 15 salvo] sinón M. 15 sinos] salvo M

4 Antigono P. 7 ydvos 9 exemplo 9 sujugo 11 muger

Tu: 341a) 2908

341b) 2598

Th, K: 341a) J1281.4 "Vete lejos donde el rey no te oiga". Un rey se sienta detrás de cortesanos que le están injurando y haciéndose pasar por otro les dice que se vayan allá donde el rey no les pueda oír.

341b) T464 "Perversión sexual: homosexualidad".

341a) Séneca (*De la cólera*, II, 23, 4), Plutarco (*Apotegmas de reyes y capitaneas*, c. 30), [Knappe].
341b) Séneca (*De la cólera*, II, 23, 4).

¹ El primer ejemplo aparece en el ms. M precedido por el siguiente título y disticos: PACIENS ERIS DE SE MALA AUDIENS DISSIMULAT / Ombre paciente e de buena distraccion / aunque oya mal de si non lo ha por valdone.

342 (277)

PACIENCIA IN INFIRMITATE MAGNI MERITI EST

*Aver paciencia en la enfermedad,
al que la recibe es grand bondad.*

342a. En las *Vidas de los Santos Padres*, en el segundo libro, en la primera parte, se cuenta que un abat santo que dixo delante de Dios eran tres órdenes de santos: el primero, el que faze sus obras limpias delante de Dios, sin cosa alguna de parte de los ombres; el segundo, es quando alguno está en sujeción de padre espiritual e renuncia todas las cosas propias e todos los deleites; el tercero, quando ombre es enfermo e allende d'esto de la enfermedad le vienen otros trabajos e tentaciones, e todo lo recibe dando gracias a Dios.

342b. E de quanta virtud en el enfermo es mérito, la virtud de la paciencia, emuéstraloo Santo Domingo en un miraglo de una santa monja que padecía un enfermedad espantosa de gusanos en la teta que salían bulliendo del pecho. E confortándola Santo Domingo que oviesse paciencia, e si lo oviese que todos aquellos gusanos se tornarian en piedras preciosas. E ella sonriose e non lo queriendo creer. E veyendo esto Santo Domingo, fizó que le diessen dos gusanos de aquellos e por su oración tornáronse en piedra safir e esmaralda. Estonce la monja, veyendo esto con grand paciencia, sufrió su enfermedad. E según esto, non es duda que todos aquellos gusanos se tornaron en piedras preciosas en paraíso.

2 Aver] grand merito ha la M. 2 la om. M. 5 que (2º) om. M. 5 de (1º) om. M. 6 sinj non ha M. 6-7 de parte] delante M. 7 alguno om. M. 8 e (1º) a P. 9 ombre *praeem.* el M. 9 d'esto de om. M. 11 en el enfermo es mérito] ~ merito en el enfermo es M. 15 e (2º) om. M. 17 piedra + preciosas M. 17 esmaralda] simaraldo P

15 bullendo 14 oviesse 15 sonriose 16 viendo 17 piedras 17 çafir 17 viendo

Tu: 342b) 2266

Th, K: 342b) D683.4 "Transformación realizada por un santo", V223.1 "Un santo transforma los gusanos de la teta de una monja por piedras preciosas" (=V222.15).

Migne (LXIX, col 329) [Krappe].

Un milagro similar al recogido en este segundo ejemplo lo hallamos en las *Cartigas* de Alfonso X (castigo 204) en el que el protagonista es el mismo Sto. Domingo y el beneficiario del milagro es un arcediano muy devoto del santo.

343 (278)

FACIENCIA IN PERDICIONE BONORUM LAUDANDA EST

*Paciencia por perder la cosa temporal,
los buenos e santos non lo han por mal.*

Dixe San Gregorio en el *Dialogo* que uno que se llamava Probus, e otros muchos dan testimonio, que fue un ombre santo que en este mundo non tenia cosa alguna nin curava de la tener, ca amava siempre la pobreza con Dios e entre las cosas que le venian contrarias siempre amava la paciencia e foia los ayuntamientos de los ombres, del qual se cuenta un exemplo de virtud por que d'este uno sean pensadas muchas buenas cosas d'él. E este buen ombre un dia segó su pan con su mano e traxolo a la hera e non tenia otra cosa para mantenimiento d'él e de sus discípulos para todo el año. E un ombre perverso e malo, movido por subjección del diablo, puso fuego a la mies que estava en la hera, e quando lo vio otro ombre, corrió luego a decírlo al siervo de Dios. E desque ge lo oyo dicho, dixo: -¡Ay, ay, padre Estevan, qué te contecío!

E él con cara alegre luego e con voluntad aptizable respondió: -¡Ay! más (que) acasio aquél que esto fizó, que a mí non me acasio cosa alguna.

E en las cuales palabras demuestra quanta era la virtud que en él se demostrava. El que una cosa tenía para mantenimiento d'este mundo con tan segura voluntad la perdía, e más le pesava de aquél que cometía el pecado que del danno qué por él le venía, nin pensava en su voluntad lo que perdía de fuera él, mas pensava quanto perdía aquél que fuera en culpa d'ello.

2 por] en M. 6 siempre] solamente M. 7 le om. M. 8 se cuenta] quiero contar M. 11 un + buen M. 8
sean] puedan ser M. 9 E om. M. 9 segó + segó M. 11 subjección] subjección M. 13 padre Estevan om.
M. 14 le om. M. 15 él + luego M. 17 E om. M. 17 palabras = se M. 17 quanta = grande M. 21 d'ello om.
M.

6 ca] que 6 pobreza 7 fuya 8 exemplo 10 era 15 aptizable 16 qas (2º)] ca M

Tu: 3274

Th. K. N232 "Mensaje anuncia sucesivos informes".

N233.1 "Mensaje anuncia desgracia a un santo. Alguien ha quemado su mies. El acepta su suerte".
W26.3 "Santo acepta la desgracia de su mies y dice que los malvados que lo han hecho sufrirán más que él".

Dialogo (IV, 19) [Krappe].

344 (280)

PACIENCIA ECIAM IN SOLITUDINE OPUS ERIT

*La paciencia ni deves saber
que aún al que está solo es mester.*

Un monje fue que estando en el monasterio con los otros monjes e veyendo que era mal paciente, dixo entre si: -Iré de aquí e estaré solo e assi deixaré la impaciencia. E salió del monasterio e morava solo en una cela. E acaeció que un dia finchó el su orço de agua e a desora trastornose e vertiouse. E otra vegada asimesmo. E a la tercera vegada inchiole e trastornose e vertiouse. Estorice con ira lançolo en tierra e quebrantolo. E tornó en si e dixo: -Si estando solo só vencido de la ira, pues quiérome tornar a mi monasterio, ca según veo en todo lugar es menester la paciencia.

2 ní om. M. 4 monje + dizes que M. 7 E (2") + fincholo M. 7 asimesmo + vertiisse M. 7 a om. M. 9 Si om. M. 9 ira + e impaciencia M.

3 menester 4 viendo 6 çella 6 fincho 8 fincholo 10 logar

Tu. 252

Tl, K: H1553.5 "Prueba de paciencia: un monje falla en la prueba de paciencia. Trata de vivir solo para probarse. Un dia pierde la calma cuando se le rompe un cántaro".

G: W26.1 "Un monje abandona el monasterio para evitar la ocasión de la ira. Se frustra al experimentarla cuando se le cae una jarra de agua y regresa al monasterio".

Relato prácticamente idéntico lo encontramos en 221b (151), véase su comentario

345 (279)

PACIENCIA IN PRINCIPIBUS LAUDABILIS EST

*La paciencia es virtud probada,
e en los principes muy mucho loada.*

345a. Los antiguos fueron dotados de mucha paciencia. Onde lèyesse de Alexandre en el tercero libro que dezíendole Antigono: -Non conviene a tu edat reinar e aún en tu tiempo vergüenza es el reino del deleite de la luxuria aver senorio, onde tú non eres digno de reinar por razón de edat e tu disolución. E todo lo soñó con muy grand paciencia.

345b. E assimesmo la paciencia fue muy maravillosa en los antiguos, según cuenta Valerio en el libro sexto de Teodosio, que quando Simaco el rey le mandó poner en las cárceres e dixole: -Esto es hecho por tus pecados.

E él respondió: -Non es a mi, mas non curo por estar en lugar baxo o en alto.

345c. E la paciencia que es en perdonar las injurias avian maravillosamente los antiguos, onde de tal paciencia en el rey Filipo cuenta Séneca, en el tercero libro *De Ira*, que veniendo los embajadores de Atenas a él, oída su embajada, benignamente dixoles el rey qué podria fazer que fuese apazible a los de Atenas. E respondió Demetrio, que era uno de los embajadores: -Enforcarte era apazible a los de Atenas.

E los que estavan acerca del rey con grand saña quisiéronlo matar e el rey mandó que lo non feziessen mal ninguno. E dixo el rey a los otros embajadores: -Dexit a los de Atenas que mucho más soberbios son lo que estas cosas dicen que los que las oyen e non dan pena.

3 e om. M. 14 antiguos] antigos P. 16 E om. M. 18-19 lo nos] ~ non le M. 19 feziessen 19 mal ninguno om. P. 19 el rey om. M.

7 sufrió 12 noa] nin 12 logar 17 sem 17 apazible 18 quisieralo 20 dezid

Tu: 2908, 107

Th, K: 345abc) J1281.5 "Es mejor para un rey escuchar injurias sobre él que para los hombres decirlas".

345c) J1281.2 "Un rey no contesta a los insultos de los embajadores".

G: 345a) W26.5 "Alejandro sufre las críticas de disoluto con paciencia".

345c) W26.6 "Un rey sufre los insultos pacientemente y manifiesta su superioridad respecto de un embajador que lo ha insultado".

345b) Valerio Máximo (VI, 2, ext. 3) [Krappe]

345c) Séneca, *De la colera* (III, 23) [Krappe].

345a) ADMYTE (96r); 345c) *Castigos* (ms. A BNM 31), Glasa (1.2.14) [Goldberg].

Anglés comenta que se trata de una alreviano de Valerio (1997, p. 173). Para el primer ejemplo véase el comentario de la rúbrica 34.

Cessoles ofrece una versión muy cercana del primer ejemplo, que no va agrupado a los otros dos (*Lindus seccorum*, cols. 343-344) y en la que no se cita la fuente:

De patientia Allexandri dicuntur, quod, cum Antigonus dixisset ei, quod ei non competebat regnare, maxime si etas eius considereret, eo quod non embescebat dominari in corpore suo regnum voluptatis et luxuri, et ideo eum indignum regno esse dicebat, patienter duram reprehesionem tulit nichilque preterquam se corrigeret et honestos mores assumere dixit.

Según la traducción catalana del XV (Trat. II, cap. V):

De la pascitocia de Alexandre es dit que como Antigonus li agués dit que a ell no s'convenia regnar, majorment si la sua edat fos considerada, per çò com no se envergouyé de semoyorear en son cors lo Regne de desig carnal e de luxuria. E per açò veyn que ell no era digno del Regne on ell soferí pacientement lo dur reprimenter.

346 (281)

PACIENCIA IN PRINCIPIBUS MAXIMA VIRTUS EST

*Paciencia en los principes es grand virtud,
a para el ánima es grant salud.*

346a. Cuenta Valerio de la paciencia de Julio César que seyendo calvo, de lo qual avia grand peso, e traia los cabellos que estaban atrás adelante para cobrir la calva. E dixole un cavallero: -Más ligero es a ti non ser calvo que yo en la hueste de los romanos aver fecho alguna cosa con temor. E non le respondió cosa alguna.

E otro cavallero menospreciando su linaje llamoilo encantador, e él reyendo sofriolo deziendo: -¿Qué piensas que es mejor que la nobleça comience en mi o que se acabe en ti?

El otro dixole: -¡O tirano!

E él con paciencia respondiole deziendo: -Si yo tirano fuese, non me lo dirías tú.

346b. Otrossi cuéntasse de Cipio africano que fue ombre muy guerrero e uno dixole que era vil cavallero en las armas e que peleava poco. E él con paciencia respondiole deziendo: -Mi madre emperador me parió e non guerrero.

346c. Item se dice de Vespasiano que dezíendole un ombre: -La raposa non puede mudar el pelo.

E esto dezia por quanto él era codicioso de dinero e que en su vida non podía menguar la codicia e avaricia. E con paciencia respondió e dixo: -Demos rizo a todas estas cossas e demos corrección a nós e pena a los crímenes e delitos e males.

3 ánima + a todos M. 8 él om. M. 11 El] e M. 13 tú om. M. 14 Otrossi om. M. 17 item] otrosi M. 17 se dice] - díssesse M. 17 un hombre] uno M. 17 nos om. M. 19 eso dezia om. M. 19 dinero] tesoro M. 19 dinero + mas el M. 20 e (2º) om. M. 20 E con paciencia om. M. 20 e dixo om. M. 21 corrección] corrupcioñ M. 21 e males om. M.

4 julio 4 siendo 9 sofriolo 12 denias 14 guerreador 17 vespasiano

Tu. 5011

Th. K: 346a) II281 "Si yo fuera un tirano, tú no dirías eso".

G: 346a) II281.1 "César prueba que no es un tirano admitiendo los insultos de los cortesanos por no tener pelo y por su humilde linaje". W26.7.1 "César permite insultos sobre su calvicie", W26.7.1 "César permite a un hombre llamarlo tirano".

346b) W26.7.2 "Escipión responde a las críticas pacientemente. Nació para ser emperador no guerrero".

346c) W26.7.3 "Vespasiano admite sus faltas pacientemente".

Glossa (1.2.14), Castigas (ms. A BNM, 31), ADMYTE (95v-96v) [Goldberg].

Anglés (1997, p. 173) comenta que la cita como fuente a Valerio es una clara confusión, parecida a la que evita M. Rosa Lida en relación con la cita de Valerio en algunos pasajes de la *Glossa castellana al "Regimiento de principes"* de Egidio Romano de Juan García de Castrojeriz ("La leyenda de Alejandro en la Literatura Medieval", en *La tradición clásica en España*, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 163-197). Estos errores pueden proceder de fuentes secundarias. Este mismo ejemplo lo recogen Juan de Salustrio en el *Polícraticus* (lib. III, cap. XIV), que influye en Juan de Gales, *Breviloquium de philosophia...*, que copiará Juan García de Castrojeriz y que, a su vez, se verterá en los *Castigos del rey don Sancho* que interpola la *Glossa*.

Otro texto que incluye una versión muy cercana de estos tres ejemplos que aparecen igualmente agrupados es Cessoles, que no señala la fuente. En el *Ludus* los tres ejemplos estarían precedidos por el primero de la rúbrica anterior. Esta sucesión y la cercanía de las versiones puede hacer pensar que esta fuere la fuente utilizada por Clemente Sánchez. Transcribimos por la edición citada (il. 5, cols. 344-346):

Eodem modo narratur de patientia Juli Cesaris. Cum enim esset calvus et hoc gravissime ferret et capillis defluentes a capite et vertice ad frontem revocaret, militi quodam si dicente: Facilius est, tu, Cesar calvum non esse, quam me in Romano exercitu timide quidquam egisse, nichil ad hoc respondit. Conque quodam maternam eius originem despiceret et panefactum eum vocare, ridendo pertulit dicens: Quid melius existimas: nisi quid nobilias in me incipi, nisi quid destinat? Et dum idem aliud diceret: O finior, patienter respondit dicens: Si essem, non dices. De Cipriano imperatore Africano dicitur qui fuit bellicosissimus, quod, cum ei quidam diceret, cum eis viles militares sub armis ac eum parvus pugnasset vocari, patienter respondit dicens: Imperatores me peperit, mater mea, non pugnatores. De Vespasiano dicitur, quod cum quidam ei diceret, Iugum posse mutare palum, non auctoriam, quoniam astus nostrum metu posse quod eacti possim caput, nec avariciam ministrer processus eritis mui, respondit: His omniibus debemus risum, nobis si penam crimibus.

La traducción castellana del XV es:

En aquella mateixa manera es recompta de la presencia de Julius Cesar, que como fos calp e li fos molt greu, e s'ha cabellis penjans per lo coll se tornas davant al front, un cavaller dix a ell: "Pas lengeras cosa é a tu, Cesar, esser no calp que yo en la ost romana fer o esser leyu per mi numerosament alguna cosa". Res no s'o prenya, més pacientement o safent. E com han baró de Juli Cesar mensuprás lo naciment maternal o appellas aquell pasquier, dient ho soferí e dix: "Qual cosa existies mejor: o que en mi començó nobleza o que en tu desfallasca". E com un altre dixéss al dit Juli Cesar: "O malvat príncepi", respòs pacientement dient: "Si yo ho fos, nou dígnuts tu". De Scipiò Africà, que fo molt batallador, es recompat que com han baró li dix que vil cavaller era, sols armes ell appellas poch combatedor. Respòs pacientement e dix: "Sapies que la mia mare me pari Emperador e no combatedor". De Vespasian es dit que com han hom li dixéss lo lop pot mudar lo pal e no lo coratge, e que ell la han e l'altre no podia mudar per ço como era cobert de pecunia e que la avaricia no s'auivaria per escasitud de sa edat, ell respòs: "A totes aquestes coses devemus ri a nos, emperò correcció e pena devem donar dels crims".

(283)

PAUPERIBUS LARGIENS CENTUPLUM ACCIPIEST

*Quien a los pobres faz limosna alguna,
en el otro mundo averá ciento por una.*

Un obispo de Sardania predicando dixo: -Qualquiera que diere casa o campos o viña por Dios a los pobres, en la otra vida perdurable recibirá ciento por una cosa. E oyéodolo un moro, después del sermón fue al obispo e dixole: -Si tú me fazes buena assegurança de lo que dexiste en el sermón, yo daré todas mis riquezas a los pobres por que yo reciba ciento por una en el otro mundo.

E el obispo dioxse por tal fiador, e el moro bautizose e dio todos sus bienes a los pobres. E después murió e ante de la muerte dixo al obispo: -Acuérdate de lo que conmigo posiste, e si non me fuere dado ciento por una cosa de las que yo di, que después de mi muerte que las des a mis hijos.

Lo qual otorgó el obispo. E después los hijos vinieron a él e demandaban al obispo los bienes de su padre con grand instancia. E el obispo non sabiendo qué fazer, echosse en oración e por consejo que ovo de Dios levó aquellos hijos a la sepultura de su padre, prometiendo que allí les satisfaría. E deque vieron allí abrieron la sepultura e fallaron en la mano derecha del muerto una carta, e queriéndola tomar los hijos non la quiso dexar, salvo al obispo solo. En esta carta era escrito que ya él avía recibido ciento tanto de lo que avía dado, según que el obispo lo dixerá en su predicación. El pueblo dio gracias a Dios e el obispo fue librado.

Tu: 176(b)

Th, K: V415 "Muchacho entrega el dinero, que le ha dado su padre al morir, a un obispo", Q44 "Recompensa por las limosnas".

G: D1654, 11,2 "Carta en la mano de un muerto convertido al cristianismo sólo puede ser tomada por el obispo que lo convirtió", V412,4 "Musulmán convertido al cristianismo cuando oye que la caridad será recompensada uno por ciento. Sus bienes son donados y sus hijos reclaman la palabra. La tumba es abierta y el cadáver tiene una carta certificando que el recibirá uno por ciento".

J. de Vitry (ed. Crane, 96, p. 175) [Kruppe]; E. de Bourbon (142), *Liber exemplorum* (128), Odo de Cherton (P, 136) [Tubach].

Recull (260) [Tubach].

Similar historia la encontramos en el ejemplo 139(68) del *Libro* en el que la protagonista es una mujer que escucha similar promesa a la del obispo de Sardania en la boca de un predicador, ella recibe de la mano del obispo de Inglaterra cien vacas por una que dio para los pobres.

347 (284)

PAUPERI REVELAT DEUS QUOD MAJORI INDICAT ABSCONDENDUM

*Dios descubré a los pobres e menores
lo que asconde a los ricos e mayores.*

Dizen que fue uno de los santos padres en el desierto que avia nombre Florencio, e avia grant tentación por la mugier que dexara en el mundo o siglo. E recontándolo a los otros santos padres (e) dieronle gran carga e grave de penitencia por le infrasquecer. E él, non lo podiendo soñir, cayó en grand enfermedat en manera que non se podía levantar del lecho, empero la tentación non cessava.

E vino un monje peregrino a le visitar, e oyendo la causa de la enfermedat, dixole: -Aunque me veyses pequeño e pobre si me quisieres oír, bien te será.

E dixole: -Quita de ti estas cargas tan grandes e a tiempo convenible come, e recobrando fuerça farás algunas obras. E non estés ocioso e lança todo tu cuidado en Dios, ca por su virtud e gracia se vence esta pelea de la carne e non por fuerças de ombre.

E desque él oyó esto, deixó lo que le avian mandado los mayores e tomó el consejo del monje pobre, e luego cessó la tentación de la carne.

Pues non son de menospreciar las palabras del pequeño, ca muchas vegadas la providencia de Dios, que es causa de toda virtud, descubre e revela al pobre e al pequeño lo encubre e asconde al mayor e al rico.

4 avia nombre: Florencio e om. M. 6 otros om. M. 9 peregrino + e pobre M. 11 Quita] tira M. 13 non por] por ntingunas M. 15 oyó esto om. M. 16 e om. M.

1 esconde 5 muger 7 embaquecer 10 veces 15 anien

Tu: 2969, 3906

Tb, K, G: T317 "Represión de la lujuria", T317.2 "Represión de la lujuria a través de la oración", V52 "Milagroso poder de la oración".

G: J156.5.1 "Sabiduría de una persona simple. Un Santo se mortifica para controlar la lujuria y un simple peregrino le dice que ayune y sirva a Dios".

Migne (LXII, col. 893), *Speculum Iacobinum* (355) [Krappe].

Grouli (1968, p.19) señala que la sentencia latina, el distico castellano y las últimas líneas del cuento ("la providencia... e al rico") proceden del pasaje común de *Matheo* (XI, 25) y *Lucas* (X, 21). Guardiola (1988, p. 275) sostiene que existe una versión del ejemplo en la *Summa*.

348 (285)

PAUPER CONTINENS TIMOR EST OMNIA POSSIDENTI

*Mas vale pobre continente
que muy rico e potente.*

De la conciencia de Diógenes en non codiciar riquezas cuenta Valerio en el quarto libro que Alexandre non lo pudo vencer. Ca estando este Diógenes assentado al sol, llegó Alexandre e requeriéndolo que si quería que le diesse alguna cossa que ge lo dixiesse. E dixo que non avia menester cossa alguna, mas que quería que non estoviesse entre él e el sol. E según parece, Alexandre tentó de provar si por riquezas podría tirar a Diógenes del grado en que estaba. E dice Séneca en el libro sexto de los *Beneficios*, que quiere decir "Bienfechos", que Diógenes fue más rico e más poderoso que Alexandre, que tenía todo el mundo, ca más era lo que este non quería recibir que lo que Alexandre podía dar. E aquel dia fue vencido Alexandre porque vio a este ombre al qual non pudo dar cosa alguna nin aún recibirla.

I TIMOR] dictior M.

5 quel de P 6 lego 8 estodíesse 9 sesio 12 podría

Tu: 1673

G. J1442.1 "Un chico quiere tomar el sol (Sócrates se lo dice a los guerreros de un rey) o Alejandro a Diógenes: "¿Qué podemos hacer por ti?", "Dejadme tomar el sol".

Gesta romanorum (183) [Lacarra, 1989]; Paulli (802) [Knappe].

M^a Jesús Lacarra (1989, pp. 302-303 y 308) en la edición y estudio de la versión de este cuento de Valerio Máximo señala es narrada por Platero (*Vida de Alejandro*, XIV, I, 5) y Séneca (*De Beneficiis* V, 4,4). La anécdota pasó a los ejemplarios como los *Gesta romanorum* y al *Novellino* (LXXV). Aragüés (1997, p. 177) comenta que Clemente Sánchez asume la tradición medieval del relato en el que Alejandro se relaciona con Diógenes, que también aparece en Juan de Gales (*Breviloquium*, III, 1). Igualmente apunta el estudio de George Gary (*The medieval Alexander*, Cambridge, University Press, 1956, pp. 89-91, 146-9, 253-6 y 375-79) que analiza la anécdota y señala los textos en los que aparece la reflexión de Séneca.

En la *Summa* (f. 268r) hemos localizado alguna historia que asocia al filósofo y al emperador, pero no es exactamente esta.

(286)*

PAUPERITAS ELECTA ALIQUANDO IN MAXIMAS DIVICIAS VERGIT

*La pobreza buena, por alguno escogida
a las vegadas a grand riqueza es traída.*

Dizen que era un mancebo que le traían casamiento con una noble. E él non (lo) queríalo fazer, fuyó e fuese a un lugar onde vio una virgen hija de un viejo pobre que trabajava, e loava e dava gracias a Dios. E dixole: -Muger, ¿qué es esto que fazes, que como seas pobre das gracias a Dios assi como si oviesses d'él recibido muchos bienes?

E ella respondió: -Assi como la melezina pequeña sana muchas vegadas de grand enfermedat, assi dar gracias por pequeños bienfechos trae e acrecienta grandes dones. E estas cosas que son de fuera no son mías, mas las que son en nós son mías. Yo recibí grandes cosas de Dios, ca me hizo a su imagen, e me dio entendimiento, e me llamó a su gloria, e me abrió la puerta del su regno. Pues, por tantos e tan grandes bienes a mí conviene de lo alabar siempre.

Viendo este mancebo la prudencia e sabiduria d'ella, pedíola a su padre por muger. E él respondióle: -Tú non puedes aver mi hija por muger, ca eres hijo de ricos e nobles padres.

E él aquexávole que ge la diesse. El viejo le dixo: -Non te la puedo dar que la lleves a casa de tu padre, ca non tengo sinon esta sola hija.

El mancebo respondió: -Yo con vos quiero estar e morar, e me conformar con gusto en todas las cosas.

E deixó las vestiduras preciosas que traía e vestiósse la vestidura del viejo, e recibió la hija por muger e moró con él. E después que por muchos días le provó el viejo, levolo a una cámara e mostrole tan grand ayuntamiento de riquezas como él nunca viera e diógelo todo.

Tu. 3841

Th. K, G: L213 "Pobre muchacha se transforma en rica. Tesoro encontrado".

Levenda dorada (III, 425) [Knappe], Cesario de Heisterbach (VI, 39), E. de Bourbon (31) [Tubach].

349 (287)

PAUPERTAS A PRAVIS VITUPERATUR

*La pobreza de los buenos es loada,
e de los malos es vituperada,*

Es escrito en las *Historias de Roma* que los romanos avian costumbre de aver por dioses a los ombres que fezieren grandes e maravillossos fechos. E disputando en el consejo de Jesucristo si devia ser recibido en el numero de los dioses que tantos e tan grandes miraclos e maravillas avia fecho, a la fin fue determinado que non devia ser recibido porque non tenia quien lo onrasse porque predicava pobreza, la qual todo ombre naturalmente aborrece.

8 predicara

Tu: 1008

Th, K, G; V385 "Los romanos no incluyen en su panteón a Jesús por su defensa de la pobreza que ellos detestan".

350 (288)

PAUPERTAS LAETE REGNUM DEI ADQUIRIT

*La pobreza alegre de voluntat
el reino de Dios espera ganar.*

Dizen que fue un rey que regia mucho bien su reino, e benina e mansamente se avia acerca de su pueblo. E solamente le fallecia que non avia noticia de la fe de los cristianos, mas vivia en error de los gentiles.

E este tenia un consejero bueno e de buena entencion, assi en las cosas que pertenecen a Dios por piedad, como en toda otra cossa e en sabidoria de virtudes, el qual era muy triste porque el rey vivia en tal error. E algunas vegadas queria lo reprehender, e non ossava porque temia que el seria fazedor de males a si mismo e a los suyos, e que estorvaria el bien e provecho que por el venia a muchos. E esperava tiempo que podiesse atraer e induzir al rey a buena creencia.

E acaecio que una vez dixo el rey al consejero: -Vayamos e andemos por esta cibdat e por ventura veremos alguna cosa de provecho.

E ellos andando por la cibdar vieron lumbre por un forado. E allegaron alli e vieron una morada de cueva so tierra onde estaba un ombre muy mucho pobre vestido de una vestidura rota e de pedacos muy riles, e estava con el su mugier que le dava de bever. El tomando en las manos un vaso de vidrio, cantava dulcemente e la mugier dava alegría, saltando e alabando mucho a su marido. Estonce los que estavan acerca del rey, veyendo esto por gran espacio, maravillávanse que ombres tan pobres, que non tenian cosa alguna nin vestiduras, avian tal vida rica e tan segura. Estonce dixo el rey a su consejero: -O amigo, ¡qué cosa maravillosa es esta? ¡cómo a mi non plaze nuestra vida, que tenemos tantas riquezas e tanta gloria e tanto deleite?, ¡cómo a estos esta su vida mezquina que los faze alegres e plazenteros, e les parece ser muy ligera e mansa seyendo tan abrorable e áspera?

Estonce, veyendo que aquella ora era convenible para fablar lo que

2 La pobreza alegre de voluntad [la alegre de voluntad pobreza M 3 el reino de Dios espera ganar] gana el reino de dons que es grand riqueza M 9 tal+ tan grand M 13 que una vez om. M 13 vez + le M 16 pobre + que estaba M 18 en las manos un vaso de vidrio] - el vaso de vidrio en las manos M 19 saltando + e baylando M 20 maravillávase + por M 21 tal om. M 21 vida + tan M 22 es om. M 22 mi + e a n M 22 tantas riquezas e om. M 23 tanta gloria e tanto deleite] - tantos deleytes e tanta gloria 26 estonce + el consejero.

1LETA 4 beginna 6 beua 7 consejero 8 pertenecian 8 piedat 8 cosa 9 beua 17 vil 17 muger 20 viendo 20 grande 22 consejero 14 mesquina 25 siendo 25 viendo 26 hora

desseava, dixo: -O rey, ¿qué vida te parece d'estos?

E dixo: -Mucho amarga, desaventurada e aborrecible.

Estonce dixo el consejero: -O señor rey, sabe que las contemplaciones e maravillas de aquella vida perdurable e de los bienes que vencen a todo seso, por mucho más mesquina e desaventurada han esta nuestra vida. Ca los nuestros palacios e vestiduras resplandecientes de oro parecen más suzias que estierco a los ojos de aquellos que en sus coráçones contemplan e ven la fermosura en los cielos de las casas que non son fechas por mano, e de las vestiduras que son texidas por Dios, e de las oraciones que nunca se corrompen. Las quales cosas aparejó Dios a los que lo aman. E assí como estos parecen a nós mal, assí nós esso mesmo parecemos mal delante de Dios, e aún más peor, que nos erramos en este mundo, e pensamos que tenemos riquezas en esta falsa gloria e deleites sin provecho. E de lloro somos dignos e de lágrimas delante aquellos que gustaren el dulzor de los bienes perdurables.

El rey, oidas todas estas cosas, mucho marsvillándosse dixo: -Pues dime quién son aquellos que tienen mejor vida que la nuestra.

Dixo el consejero: -Los que aman más las cosas perdurables que las temporales.

E el rey dixo que codiciava saber quáles eran las cosas perdurables. E él respondió: -El reino que dura siempre, la vida en que non ha muerte, las riquezas que nunca fallecen, gozo e alegría que nunca han tristeza nin trabajo, paz para siempre en que non ha enemistad nin contienda. Los que estas cosas merecen son bienaventurados. Esto es verdadero e muy cierto, sin dolor e sin tristeza biven para siempre. E todos los deleites e alegrías averán en el reino de Dios sin trabajo, e averán gozo con Jesucristo sin fin.

E luego el rey deque este oyó todas estas cosas, conoció a Dios e morió en la fe de Jesucristo e toda su casa fue tornada a la fe de Jesucristo cristiana.

26 O] el M. 27 E] el M. 29 consejero] consiliario M. 32 estierco + e cielo M. 33 coráçones] oraciones P. 35 oraciones] coronas M. 36 nós + ojos M. 36 assí nós om. M. 33 parecemos mal delante de Dios om. M. 34 peor om. M. 36 nós om. M. 37 c (1') om. M. 37 delante + de M. 50 deque este oyó todas estas cosas om. M. 50 conoció] tonosse M. 51 de Jesucristo] cristiana M. 51 fue tornada a la fe de Jesucristo cristiana om. M.

42 consejero 44 ay 46 ay 48 enemistad 48 avran

Tu: 4390

Th. K. G: J1085.4 "El dinero no da siempre la felicidad"

G: V331.10.2 "Conversión a la Cristiandad por la admiración despertada por la feliz vida cristiana, anticipación del cielo. Un rey bueno contempla la felicidad de los más pobres de sus súbditos".

J. de Vitry (78), Migne (LXCVIII, col. 303) [Krappe].
Barlaam (134-9) [Goldberg].

(289)

PAX BONA PERPETUA EST, MALA MODICUM DURAT

*La paz que es buena mucho dura,
la mala fallece con rotura.*

Dize Valerio que los romanos cercaron un castillo que se les revelara. E tomado por ellos, mataron muchos de aquel castillo, e los otros ayuntáronlos al senatu de Roma e demandáronles qué pena merecian los que quebrantassen la paz de Roma. Estonce uno d'ellos, varón prudente e constante, non aviendo temor ninguno, dixo: - Según pienso, merecemos aquella pena que merecen todos aquellos que aman su libertad.

E como esta palabra tañiesse a todos los romanos, porque siempre peleavan por guardar su libertad, non sopieron qué pena les dar. Estonce dixerolos: -Si vos diereis paz, ¿cómo vos averedes con nós?

E respondió aquel sabio: -Si mala paz diéredes, poco durara, e si buena diéredes, será perpetua.

Ellos viendo que respondian muy razonablemente, dieronles paz buena, faciéndolos libres de todo tributo.

Tu: 4077, 4127

Th, E, G: J26 "Los romanos saben por experiencia que los enemigos pueden ser más fácilmente vencidos por la amabilidad que por la crudeldad", J817 "Una suave respuesta aleja la colera".

La Fontaine (III, 138) [Knappe].

351 (290)

PECCANTIBUS EST PARCENDUM

*A los que pecan es de perdonar,
por que non puedan desesperar.*

Un monje fue lanzado del monasterio porque pecara, e llorando fuese para Sant Antón. E después que estuvo con él algunos días, imbolió a su monasterio donde veniera. E non lo quisieron recibir, ante lo echaron otra vez. E tornosse para Sant Antón e dixole lo que le fezieran. E escrivíoles en esta manera: "La nave ovo tormenta en la mar, e perdió la carga que levava, e assi con trabajo vazia fue traída al puerto. E vós, la nave que era librada querédesla quebrantar en tierra. Pues a los que pecan es de perdonar, e non añadir tormento a tormento".

E desque oyeron la palabra de Sant Antón, recibiéronle en el monasterio.

5 al para M 7 dixole *prae*m*.* desque le M 7 E (1^o) + el M 8 vazio *om.* P

5 estado 5 emboloi 10 etiadir 11 recobriemalo

Tu: 4328

Th, K: J1269.29 "Un monje expulsado de un monasterio dice que un hombre debería abandonar tan sólo su barco vacío".

G: 180.0.3.1 "Sabiduría obtenida a través de una parábola: un barco puede ser salvado en un naufragio a tiempo".

Migne (LXIII, col. 909) [Knappe].

Guardilea (1988, p. 275) señala que existe una versión del exemplum en la *Summa*, que no hemos localizado.

352 (291)

PECATOR PLUS FEDIT QUAM CADAVER

*Del ombre malo e pecador
peor que de muerto es su fedor.*

Una vegada el ángel dixo a un ermitaño que enterrasse un muerto que avia quattro dias que era muerto. E quando vino el ermitaño al cuerpo ataposse fuertemente las narizes por el grand fedor. E despues, veniendo un mancebo muy fermosso, el ángel, atapose las narizes e el ermitaño preguntole por qué lo feziera. El ángel le dixo: -Porque este donzel fermosso, por el fedor de los pecados más fiede delante de Dios e de los ángeles que el cuerpo muerto de aquel que tú non podias soñir el fedor.

5 era muerto) finales M

I pecador. I finales

Tu: 2559

G: U233 "El olor del pecado es peor que el de un cuerpo putrefacto. Joven hermoso y pecador huele peor que un cadáver"

J. de Vitry (104), Migne (LXXXIII, col. 1014), *Spectulum iacoborum* (360) [Krappe].
Especulo (351) [Goldberg]

353 (292)

PECATOR NON DEBET IN ECLESIA SEPELIRI

*El que muere sin penitencia en pecado
non deve en la iglesia ser sepultado.*

Dize Sant Gregorio en el *Dialogo* que un ombre de grand estado de la cibdat de Roma, e muy verdadero, le dixiera que un ombre que llamavan Valeriano, de grand estado e patricio en la cibdat que llamavan Brixia, moriò. E el obispo de aquella cibdat por precio que le dieron dio lugar que lo enterrasen en la iglesia. E este Valeriano desde su mancebia fasta que fue muy viejo siempre bivio en luxuria e en pecados e nunca puso fin a sus males. E aquella noche en que fue enterrado aparecio Sant Faustino mártir, a cuyo enor fuera fecha aquella iglesia donde fuera enterrado, a un sacristán que aguardava la iglesia, e dixole: -Ve e di al obispo que lance las carnes que fieden que aquí puso, e si non lo feziere que de aquí a treinta dias morirà.

E el sacristán non osó decir esta visión nin revelarla al obispo. E otra vegada fue amonestado, e non lo quiso decir. E a los treinta días moriò el obispo. E en la noche a la ora de viespras estaba sano e sin mal, e desque fue a lecho a dormir moriò súbitamente.

2 El que muere sin penitencia] El pecador malo que muere M 3 en la iglesia scrij- ser en la iglesia M 5 sepultado] enterrado M 7 i[al] una M 7 enterrasen] entrasen P 9 males] maldades M 9 aparecio om. M 10 enterrado + aparecio M 10 un] el M 12 aquí puso]- puso aquí M 13 nin revetaria om. M 14 decir] revelar M

5 dixerat 6 brixia 7 ie 8 beatus 15 hora 16 substancialiter

Tu: 1267(a, b) y 1475 (b1)

Th, K, G; M34 I.I "Muerte profetizada".

G: Q411.16 "Muere como castigo por ser enterrado en una iglesia sin confesión. Un obispo pagado por un pecador rico es avisado por su sacristán de que moriría en treinta días".

Dialogos (IV, 51). [Krappe].

Especulo (512) [Goldberg].

Encontramos múltiples ejemplos en el *Libro* que desarrollan el motivo M341,1 como: 375(319), 379 (32), 383 (327) y 402 (348). La anécdota puede proceder del cuento XXV de la *Disciplina* ("Exemplum de Mariano"), según H. Schwarzbaum (1962, p. 58), que señala que también se recoge en *An Alphabet of Tales* (266 y 305), traducción del s. XV del *Alphabetum narrationum*. Krappe concreta la fuente dada por Clemente Sánchez, S. Gregorio.

En la *Summa* (f. 204v) encontramos una versión del relato con algunas variantes como el cambio de orden de en algunos detalles, *abbrevatio*, omisiones de algunas oraciones finales... .

Valerianus patricius in ciuitate brixia fusse defunctus huic maximo peccatori lubrico et lexi eiusdem ciuitatis episcopus accepto pretio a suis locum in ecclesia ad sepulturam exhibuit ipsa qua sepulta est nocte. beatus martyr Faustinus in ecclesia cuius fuerat illi sepultus custodi suo aperguit dicens Vade et dic episcopo ut pestilenciam hic fetores carnes quae (...) locum declinat quae si istud nos fecerit ipse die xxx cuan furiosus episcopus lectum intrassit subita morte defunctus est.

354 (293)

PECCATA CONFESSA STATIM DIABULUS EST OBLITUS

*Los pecados confessados,
al diablo son olvidados.*

Un cavallero sospechava que su mugier cometía adulterio e avía suspición de un servidor suyo, el qual era culpado en ello, ca lo cometiera, e él confessara ya este pecado e era absuelto d'él. E el cavallero preguntó a un encantador, que adevinava por el diablo, si era verdat que su mugier cometiera adulterio. E el diablo le dijo que era verdat. E el cavallero le dijo: -Pues dime con quién pecó. E respondió el diablo que algunas vegadas sopiera con quien, mas que ya lo avía olvidado. E desque esto oyó el cavallero, non creyó que era verdat lo que le avía dicho.

8 le om. M. R E (2^o) om. M

4 muger 4 suspicion

Tu: 1508

Th, K, G: 0303.16.9 "El diablo es amilado por la confesión", V20.1 "Protección de pecadores por la confesión"

J. de Vitry (261) [Krappe].

Incluimos la corrección de la máxima latina que ofrece Groult (1968, p. 4), sustituimos *estatim* por *STATIM*.

Guardiola (1988, p. 275) señala que existe una versión literal del exemplum en la *Ödymna*, que no hemos localizado.

355 (294)

PECUNIA DAPNUM TRAHIT

*Dapno trae la riqueza
e provecha la pobreza.*

355a. Dizen que un ermitaño tenía sus dineros a la cabecera, e una noche venieron los ladrones por ge los robar. E desque lo entendió, tomó los dineros e lanzolos a los ladrones deziendo: -Tomat el temor de mi cabeza.

355b. E dizen que Sócrates filósofo, yendo a Atenas, levava una grand masa de oro. E lanzola en la mar deziendo: -Yo te afogaré por que tú non afogues a mí.

Ca pensava e entendia que non podia aver riquezas e virtudes en uno.

355c. Otrossi léyesse que un ortolano todo quanto tenia dava por Dios a los pobres en limosnas, salvo lo que avia menester para su mantenimiento. E el diablo púsole en coraçon que allegasse e guardasse dineros por temor de enfermedat, que si enfermasse que toyiere que expender. E allegó un cántaro de dinero. E acaeció que ovo enfermedad de que le podreicó el pie, e expedió quanto avia allegado en medecina e en fisicos e non le aprovechó cosa alguna. E a la fin dixo el fisico que si non le cortasen el pie todo el cuerpo podrecería. E assignado el dia que avia de cortar el pie, la noche ante comenzó a llorar fuertemente deziendo: -Señor acuérdate de las mis obras primeras.

E apareciole el ángel e preguntole por qué allegara dineros, e el ortolano respondió: -Señor, pequé. Perdóneme.

Estonce sanole el pie. E otro dia quando vino el fisico dixieron los de casa que era ido al campo a labrar. E dio gracias a Dios e fuese de que sopó lo que avia acaecido.

3 los om. M. 5 entendió + el ermitaño M. 10 Otrossi *proem:* dizen M. 10 leyesie om. M. 10 tenía] aua M. 10-11 a los pobres om. M. 12 en + el M. 12-13 que si enfermasse om. M. 14 que + se M. 14 expedió + todo M. 15 E om. M. 16 avia *proem:* le M. 21 de + su M

6 tomud 13 espedier 14 podreçia 15 medecinas 16 cortauan 21 dixeron

Tu: 2139, 3364

Tb, K: 355c) V411.3 "Un hombre que ha entregado todo por caridad sufre la amputación de un pie que le es devuelto milagrosamente".

G: 355a) U72 "Ermitaño esconde su dinero debajo de una almohada. Cuando llegan los ladrones les lanza el dinero, así no tiene que preocuparse nunca más por ser robado".

355b) U72.1 "Sócrates lanza gran cantidad de dinero al mar para no preocuparse por ello".

355c) D2161.3.1.1 "Un ángel se aparece a un hombre que ha pecado por influencia diabólica guardando dinero", D2161.3.5.1 "Un ángel cura el pie de un hombre que confiesa que ha pecado acumulando riquezas", U72.2 "El diablo convence a un agricultor de acumular dinero para pagar un futuro tratamiento médico. Usa el dinero para curar su pie y no lo logra. Pide perdón a Dios y su pie es curado".

Liber exemplorum (74) [Knappel].

355a) *Especulo* (38); 355b) *Especulo* (443), *Glosa* (1,17) [Goldberg].

(295)*

PENA IN HOC SECULO RECEPTA AD NIHILUM REPUTATUR

*Pena en este mundo dada
por ninguna es reputada.*

Una imperatriz que llamavan Irene, aunque era muger católica, en el tiempo que tovo el imperio, por grand codicia de señoarearse, cometió muchos males, entre los cuales hizo sacar los ojos a su fijo propio.

E después por tiempo un tirano que llamavan Niceforus tomó por fuerza el reino e puso a la imperatris en cárcer. E ella ovo arrepentimiento de los males e sufrió todas las cosas con grand paciencia. E aquel tirano vino a ella fingiendo piedat por que confiassé d'él e rogó que non le encobriesse cosa alguna de los tesoros del imperio. Irene, sabia e fundada ya con fuerte paciencia, non aviendo temor de cosa alguna, le dixo: -Yo seyendo huérmana e non seyendo digna del imperio, sé que Dios me ensalgó de nada, del qual creo toda su paciencia e señorío. E la causa e razón e perdimiento a mí la pongo e por mis pecados solamente. E el nombre del Señor sea bendito en todas las cosas. E empero la manera de tu ensalzamiento a Dios lo atribuyo e dó, sin el qual creo non poder ser fecha cosa, salvo el pecado. E empero si yo duramente oviera recibido las excusaciones de ti sobre esta dignitat, yo bien sé que fuera ligero a mi de te matar. Mas agora, creyendo a tus juramentos, todas las cosas mias dando a Dios, por el qual los reys regnan, e creo tú ser ensalzado por Él. E assi como emperador te adoro pediendo perdón de todas mis maldades, e de los tesoros del imperio que tú demandas, non te encobriré una meaja.

E él, mesquino e cruel, recibidos todos los tesoros, desterrula en una isla onde con grand paciencia acabó su vida.

Tu. 4474

Th. K. P232 "Madre e hijo", S12 "Madre cruel", S12.3.1 "Madre cruel ciega a su hijo"

G. P231.4.1 "Madre (emperatriz Irene) ordena cegar a su hijo" (=Q45 I.7.8, S12.4), U35.3 "Emperatriz vencida entrega las riquezas al vencedor"

Teofanes (en Migne, *Patrología graeca*, CVIII, col. 951 y ss.), Jorge el Monje (en Migne, *Patrología graeca*, CX, col. 967). [Knappe].

Encontramos una versión muy cercana en la *Summa* (f. 289r), que puede ser la fuente de ésta:

Temporis quo yrenes tenebat imperium licet catholica malier fuit per tantum affectum quae habuit dominandi multa mala comisit inter quae primum filium excecauit. Tandem quedam Nichophorus nomine tyranus inuasit imperium et yrene custodie (...) que penitus paciuer omniā nūli. Venit ergo tyranus ad eum clementem se siluis ut de se consideret eum rognos mouui eam nichil de occultare de tyranis imperia. at sapiens yrene forti patientiam iam fundra nichil timens dixit ad eu. Ego quidem cuius esse in orphana nec ad imperium apta dum scio me exaltasse de oculo a quo omnium patientiam et (...) esse credo. Causam non de ponitis mee in imputo et meis talis peccatis ascribe. in omnibus si nominum dominum benedictum (...) tue per motonis modum do attribuo sine quo nichil fieri credi. peccato dum taxat excepto. Verustum delationes de te super dignitate hac non ignorans si dare nullisset facile me erat occide te (...) tuis furantis fidem adhibeo que meas omnia dans deo per quae reges regissem credo per motum ab ipso ut impensisorem adoro. petens mee pacem peccati tanti de thessauris imperialibus quos tu petis unum a te obolus non abscondum. at miser ille canctis thessauris adeptis eam in quandam insulam relegauit ubi in magna pacientiam uitam sumit.

(296)

**PENITENCIAM, SI EX CORDE PURO FIAT, DEUS SUSCIPIT
TRIDUANAM**

*Dios de tres días recibe la penitencia,
si es fecha de corazón e buena conciencia.*

Un monje que avía fecho un grave pecado, queriendo fazer penitencia de tres años, preguntó al abad Pastor si sería mucho. E él respondió que era mucho. E preguntóle si le mandarié fazer penitencia de un año. E dixo que era mucho. E los que estavan al presentes dezian que devia fazer penitencia de quarenta dias. E él dixo que era mucho. E dixo: -Mas pienso que si se arrepentiere de buen corarçon, que Dios recibirá aun la penitencia de tres días.

Th. K: 1557.1 "Monje persuadido de que mejor que un gran tiempo de penitencia es realizar una pequeña cantidad de la misma cada día".

G: 1557.1.1 "El auténtico arrepentimiento durante un día es efectivo. Un hombre recomienda cuarenta días cuando incluso tres son excesivos", Q523.7.1 "Pecador pide penitencia para tres años, denegada; entonces para un año, también; para cuarenta días. Le es dicho que con tres días es suficiente si es sincera"

Migne (LXXIII, col. 920) [Krappe].

Relacionado con el exemplum 290a (221), véase su comentario.

356 (297)

PENITENCIA TRISTIS ET YLARIS EST EQUALIS

*La penitencia ciertamente
deve ser triste e alegre.*

Cuéntasse en las *Vidas de los Santos Padres* que dos hermanos dexaron el desierto e tomaron mugieres. E después arrepentiéndose mucho, dixieron: -¿Por qué dexamos la vida angelical?

E tornáronse a la vida de hermitaños e confessaron sus pecados a unos monjes viejos. E mandaronles que estoviesen encerrados un año entero e les diesen pan por peso e agua. E después sacáronlos fuera, e vieron al uno muy triste e al otro muy alegre, e preguntado a cada uno de la tristeza e alegría, el uno respondió: -Yo siempre lloré mi pecado.

E el otro dixo: -Yo siempre di gracias a Nuestro Señor Dios porque me tiró de pecado.

E un viejo, oyéndolo, dixo qué era igual la penitencia d'estos ambos a dos.

[2 ciertamente] de los males M. 3 deve ser triste e alegre] triste e alegre son iguales M. 9 muy] mucho M. 10 preguntando a cada uno de la tristeza e alegría] preguntaroles porque el uno era muy triste e el otro muy alegre M.

4 la 4 vida 5 mugeres 8 mandaronlos 9 al] el 10 al] el

Tu: 3336, 3670

Th, K: Q520,5 "Penitencia en el desierto es el castigo para un hombre que abandonó los votos para casarse". V462 "Ascetismo". V475 "Renuncia a los votos religiosos".

G: V477 "Dos ermitaños abandonan el desierto y toman mugeres. Regresan y hacen penitencia a pan y agua durante un año".

Migne (LXXIII, col. 882-883) [Krappe].

357 (298)

PENITENCIE JUDICIE NON SUNT MORTIS TEMPORE POSTULANDE

*Las treguas non son de demandar
al tiempo de la muerte nin de dar.*

Cuenta Sant Gregorio de un rico malaventurado que era enfermo. E a la ora que ovo de salir el ánima del cuerpo vio los diablos estar acerca d'él, e apresurarse por lo llevar al infierno. E él comenzó a temer, sudar, e artiarelcer, e a grandes bozes demandar treguas de espacio. E comenzó a llamar a un su fijo, que avia nombre Máximo, que tenia hábito de monje e dezir a grandes bozes: -¡Fijo Máximo! Corre e recibeme en tu fe.

E él turbado por las bozes del padre, vino e toda su compañía llorando, e maguera non veían los espíritus malinos, por el temor e pavor del enfermo, entendían que estaban allí. E él por miedo de los diablos que veía, non podiendo soñar su vista, bolviassse acá e allá en el lecho, mas non le aprovechava, ca a cualquier parte que se bolvía los veía estar. E así con grand miedo comenzó a llamar a Dios a grandes bozes: -¡Treguas siquiera hasta cras! ¡Treguas siquiera hasta cras!

E dice Sant Gregorio que este pedió treguas e non le fueron otorgadas, ca muchos días le esperara Dios que se arrepentiesse, e este tiempo que Dios le dio expedió en malos e vanos usos. E así que, pidiendo treguas, salido de la cárcel de sus carnes, fue dado en robo a aquellos a cuyo servicio se avia dado en su vida.

4 enfermo + a la muerte M. 4 E ovi. M. 5 ovo] vio M. 5 salir el ánima) – el ánima salir M. 8 a om. M. 11 enfermo] infierno M. 14 con grand miedo] costreñido e apartado muy fuertemente M. 15 bozes + deziendo M. 16 treguas + treguas M. 18 malos e vanos] – vanos e malos M

5 cerca 8 abito 11 maguer 12 estaba P. 18 cárcel 19 su carne 19 cuyos servicios

Th, K: Q271.2 "El diablo coaduna a un rico que no se arrepiente hasta el momento de su muerte", Q272 "Avaricia castigada", R11.2.1 "El diablo arrasta a la gente golpeándola"

G: Q272.1.1 "Rico pospone su arrepentimiento hasta morir, suplica a los diablos que le esperen hasta el día después. Suplica denegada. Es arrastrado al infierno".

Dialogos (IV, 38) [Krappe], *Dialogos* (IV, 40, 8) [Matteo].

J. Matosso (1995, p. 237) comparando el texto de S. Gregorio ("sed cum haec clamaret, in ipsis vocibus de habitaculo suae carnis evalescet est") con este ("E así que...", lns. 20-21) señala el carácter moralizante de la traducción que hace intervenir al demonio no sólo como un espíritu perturbador sino también como aquél al que el rico servía en vida".

El *Antidotarium* (I. XCd) nos ofrece una versión muy próxima que puede ser versión de ésta:
Simile narrat Gregorius de quodam alio duxite infelice in ultimis laborante qui ipsa hora qua erat extensus de corpore uidit demones sibi assistere ac sibi vehementer instare ut ad inferas cum rapere.

Cepit igitur tremere sudore pallescere et magnis vocibus indicus postulare ad filium suum etiam maximum habitu monachum magnis vocibus cepit clamare dicens. Fili maxime corre in tua fide me suscipe qui prius clamore turbatus occurrit omnis familia plorans aduenit et tetras illos spiritus quos non uidebant oculis ex egredi timore perire et pallore adessus presentes adueniebant. Nam ille ex passore demonum quas cernebat huc illic se uertebat in lectulo eorum non ualens sustinere conspectum. Sed non perderat sibi quia quocunque faciem diuerteret ibi eos astare nidebat. Constrictus ita minis clamore ad dominus magnis vocibus cepit uisferans. Indicias us mane. Ecce ut ait Gregorius indicias petit et indicias non accepit quia a deo diutius expectans collatus tempus quod ad penitendum accepit in malos ac vanos usus expenderat. Itaque indicias postulans et non obtinens de argastulo su carnis eductus illas datus est in prestatum quoniam seruitis se deportauit et mancipauit in uita.

(299)

PENITENCIE LEVITAS QUAM SEVERITAS MAGIS PRODEST

*Penitencia buena e verdadera
mas que la díspera vale la legera.*

Dizen que un ladrón una vegada vino a penitencia, e el sacerdote non aviendo misericorida nin ciencia de corrupción, diole una muy grave penitencia que compliesse. E el ladrón, non solamente non recibió la penitencia, mas ante mató luego al sacerdote. E después arrepentiéndose fue a otro sacerdote, e non le dio otra penitencia salvo la que el de su grado quiso, pensando que por esto poco sería atraido a la mucha. E non fue engañado, ca este vino después a tanta perfección por la gracia, que non temió morir por Jesucristo.

E assi en dar la penitencia es de considerar e acatar la natura e condición de cada uno.

Tu: 3674

Th. K: L360 "Sacerdote que da una penitencia ajustada sucede a otro que falló en su juicio"
G: L361.1 "Pecador que recibe una exagerada penitencia asesina al sacerdote que se la impone. El siguiente sacerdote le impone otra proporcionada y vence donde otros fallaron".

Cesario de Heisterbach (II, 50, 52), E. de Bourbon (36), [Tubach].
Recall (153), [Tubach].

(300)

PERDITA RES IRRECUPERABILIS NON EST DOLENDA

Del vallestero que tomo el ruseñor. Desuso lo fallaras en **DOLENDUM***.

Se refiere a la rúbrica 124 de Paris, 53 de Madrid, que es una traducción de Pedro Alfonso, véase el comentario de ese exemplum.

M.ª Jesús Lacarra ("Ecos de la *Disciplina...*", p. 284) señala que probablemente la aparición del vallestero hace referencia a la versión de la historia popularizada por el *Bartolomé*.

358 (301)

PERDERE QUE VULT ALIUM QUANDOQUE PERDIT ET SE IPSUM

*El que a otro quiere perder,
a sí mismo puede empecer.*

Dizen por manera de semejança de la rana que una vegada veyendo al mur que queria pasar un río e non osava porque non sabia nadar, e la rana por afogarlo llegó a él e fingió que le queria pasar. E el mur con simpleza creyó que era verdat. E ella atole el pie al suyo con un filo. E desque la rana saltó en el río, metiósse ayuso del agua por afogar al mur. El mur tirava contra suso quanto podia. E veyéndolo el milano arrebató el mur e sacó la rana con él e comiola.

Ploguiesse a Dios que así pereciesen los ombres d'este mundo que engañan a los simples por palabras engañosas, prometiéndoles ayuda, pensando engaño en sus corazones.

4 Dizen + que P. 5 pasar + el río M. 3 río] agua M. 10 mundo] tiempo M. 11 ayuda + e M. 11 engaño] maldades M.

3 mismo 4 viendo 6 pasar

Tu: 3425

Th, K: 3681.1 "Rana y rana se atan juntas para cruzar un arroyo".

G: K713.1.2 "Animal permite ser atado a otro por su seguridad. Transportado para ser muerto".

La Fontaine (I, 306 y ss.), I, de Vitry (3) [Knappe]; Odo de Cheriton (P, 21, 34), Herbert [Tubach]. *Libro de Buen Amar* (I), el *Libro de los gatos* (18) [Tubach]; Exopete (p. 24, 34) [Goldberg].

En el *Antidotarium* (f. XXXId) encontramos una versión muy cercana que incluso incorpora la reflexión final, por lo que es bastante probable que se trate de la fuente de Clemente Sánchez:
 Unde de rana parabolice scriptum est: dum semel murem asiceret qui uolebat per transire fluvium et non audiebat eo artem natandi nesciret Rana cogitans illum perdere ad eam accessit et se uelle auxilium impendere simulauit. At muis simplex dum verum esse credidit alligito filo pedibus utriusque natanti rane se coniunxit. Ita rana postque murem a terra subtraxerat in aquas ut illum submergeret se mergebat. Cumque muis ne mergi posset obstarer milius uolans desuper aduermit. Et dum milius bellum aspergit ranam ex aqua rapuit et eam inuasit et come dit. Utinam sic hodie perirent homines animo duplo homines fraudulentis uerba callida contra alios simulantes operam miseris promittentes sed fraudes in cordibus machinantes.

359 (302)

PERJURARE ALIQUEM COMPELERE NEMO DEBET

*A ninguno non devén apremiar
otros, por que deva falso jurar.*

Cuenta Sant Agustín que a un religioso fuera furtado su hábito, e aviendo sospecha de uno que ge lo furtara, levollo ante el juez e apremiole que jurasse por quanto non tenía testigo alguno, el qual fizó falso juramento. E este religioso fue traído ante Dios en visión a juicio e mandole açotar fuertemente. E él dezía: -Señor, por cobrar mi cosa lo fizé.

E dixole el Señor: -Por ninguna cosa temporal non lo devieras fazer que padeciese el ánima por la sangre de Jesucristo redemida.

E por esto los monjes contavan del abat que llamavan Hor que nunca mentiera, e nunca jurara, e nunca dixiera mal de otro, e nunca fablara sinon quando era menester. Mas dezía a su discípulo: -Cata, nunca trayas en esta cela otra palabra salvo de necessidad.

2 A om. M. 3 otros] a algun M. 3 por om. M. 3 falso om. M. 7 ante Dios en visión a juicio] – en visión a juicio ante dios M. 7 E. om. M. 12 ± (1º y 2º) om. M.

4 agustin 4 religioso 5 religioso 11 añad

TU. 3709

G: Q263,3.1 "Monje acusado injustamente de ladrón por otro. Dijo se aparece a él en visión y le ordena ser castigado".

S. Agustín, *Sermones* (c. 308, en Migne XXXVIII co. 1409); *Levenda dorada* (II, 530), *Speculum laicorum* (466), [Krappe].

Guardiola (1988, p. 257) sostiene que en la *Summa* existe una versión literal, que no hemos encontrado.

(303)

**PLACERE DEO QUANTUMQUE SIT SANCTUS NESCIT AN EIUS OPERA
SINT AITEPTA**

*Si del ombre Dios ha enojo o plazer,
por santo que sea non lo puede saber.*

Dizan que el abad Agatón, viendo a la muerte, estudió tres días continuos e los ojos abiertos e non se movía más que piedra. E preguntaronle los monjes qué veia. E dixo: -Delante de Dios está.

E dixéronle: -E tú, padre, ¿has temor?

E dixoles: -Yo en guardar los mandamientos de Dios e en toda virtud quanto pude trabajé, mas ombre só e non sé si mis obras fueron aplazibles a Dios, ca en una manera son los juízos de Dios e en otra la de los hombres. Por ende ninguno non pueda saber hasta que sea juzgado.

Dende a poco, reyendo, murió. Lo qual era señal que era salvo.

Tu: 4982

Th, K, G: F11.1 "Viaje al cielo en un éxtasis", V513.2 "Visión de la tierra en las trampas del diablo".

Migne (LXXIII, col. 155), *Speculum lacrorum* (199) [Krappe].

Sefala Grout (1968, p. 18) que el distico latino reproduce una cita del *Eclesiastés* (IX, 1) que Clemente Sánchez prefiere a la cita bíblica algo diferente ("nescit homo utrum amare un odio dignus sit").

Esta visión de S. Antonio, se atribuye aquí a S. Agatón, *in hora mortis*. Parecida anécdota cuenta Servasancius sobre S. Arsenio, del que ya en el ejemplo 182 (111) se recordó su *hora mortis*. (*Summa*, f. 78v y *Antidotarium* f. LXXXVIII d):

Nam de Arsenio eximie sanctitas uero legit in inspatrum semper hanc ultimam horam uo corde gestans continuas lacrimas perducebat. Unde dura morti perxiimus fieret et discipuli eius stantes quererent si timeret uir sanctus ait. Vere timeo ei semper timui estiam horam.

360 (304)

POTENTIA MAXIME NON CONCEDITUR NISI MALIS

*Grand señorío e poder.
los malos lo suelen tener.*

Dize un doctor. ¿Onde es agora el reino muy grande que mucho duró e se aseñoreó de todos más de mil años? ¿Onde es agora el imperio de los de Persia que tan grand señorío oyo? ¿E onde es el reino de los griegos, que en tan poco tiempo subjugó a todo el mundo? ¿Onde es el imperio de fierro de los romanos, que así domó todas las partes de la tierra e quebrantó todos los reinos del mundo, e agora es venido quasi a nada? Ca dice Boecio que el imperio que era consular por los consueles, el qual fue comienço de libertad según razón, por la soberbia de los cónsules fue estirpado e tirado de Roma, e aún destruyeron el nombre del rey lanzando a Tarquino, su rey, de la cibdat.

Otroasí para mientes como es de codiciar el poderio d'este mundo que por la mayor parte non se da salvo a los malos. ¿Quién podría suficientemente mostrar que Alexandre fue malo, al qual assi vencieron el vino, e la luxuria e la soberbia que non parecía ombre mas bestia? ¿E quién podría contar quales fueron Nero, e Gayo, e Domiciano, e Claudio, Diocleciano e Maximiano? ¿Pues qué bien tiene este poderio que por la mayor parte suelen aver aquellos que son matadores de ombres así como Nero e Diocleciano e los que conocieron carnalmente a sus hermanas e a otras muchas virgenes así como Gayo?

Ca dice Orosio que Gayo fue lleno de muy muchos pecados que en tanta soberbia de corazón vino, que creyendo que era mayor que todos los reyes, entendía que tenía poderio como Dios e hizo edificar un templo a onor d'él, onde puso sacerdotes que sacrificaván. E aún dize Josefo que imbió su imagen por todas las provincias para que la adorassen, la qual mandó poner en el templo de Dios en Jersalem.

E dize un sabio que llamaron Suetonius; -Gayo en cruidat, luxuria e invidia fue cruel, e mudándosse en los dioses, mandó poner una estatua de su nombre en el templo de Dios e mandó ser adorado e onrrado como a Dios. E Domiciano, fijo de Vespasiano, hermano de Titus, después de muchos males, en tanta locura e soberbia de la voluntad vino, que mandava a sus procuradores e a sus fazedores que escreviesen letras en esta manera: "Dios Nuestro Señor manda fazer esto". E mando que non le llamasen de otra manera por palabra nin en escrito.

E parat mientes que ombres fueron estos que ovieron poderio sobre el mundo.

3 ases] asir M 8 es + ya M 14 malos + que P 13 e (1^a) om M 16 E (1^a, 2^a, 3^a) om. M 17 e (1^a) om M 19 a (2^a) om. M 21 fue + ombre M 22 vino] vivo P 22 entendia] temia M 23 Dice + e se fiz adorar como dios M 26 cruidat + de la P 27 de] en M 28 a om M 28 E om. M 29 muchos prouem muy M 30 vino] vivo P 31 de om M 32 en] por M 33 E om M

5 aseñoreas P 9 consules 11 del] de 12 otros 16 podis 17 dominiano 24 cambio 28 honrado 29 vespasiano 29 tito

Tu: 2323

Th, K: L420.0.1 "Ambición desmesurada recibe castigo".

G: L420.0.2 "Emperadores de Persia, Grecia y Roma aspiran a ser dioses. Muchos viven como pecadores"; V205.2 "Emperador insiste en su propia divinidad".

Krappe señala la semejanza con el cuento XXXIII de Pedro Alfonso en el que un gran número de filósofos ante la muerte de Alejandro reflexionan sobre el *Ubi sunt?* (abundante bibliografía en Krappe, p. 43).

En la *Somma* (ff. 37v-38r) encontramos una versión cercana que incluye la reflexión de los tres pensadores y la reflexión final que hace que parezca evidente la deuda de Clemente Sánchez:

Nam unde est assyriorum ciuitum et amplissimum regnum quae ultra mille annos omnibus imperauit. Unde est personum imperium quae tunc amplius dominum habuit. unde gregorum regnum tan subitum quae (...) omne mundum supposauit. unde fames imperium domorum quae sic omnes (...) terra perdomuit et (...) mundi regna constauit et ecce qui ad nichil iam aduenit. Nam boecus dixit quae consulaire imperium quae fuit liberatis Romane principium ob superbiam consulium ab urbe est extirpatu. nomen regium deleuerunt ad urbe a regem suum Tarquinium expellentes (...) amunde quos humara por appetenda que per te maxima uide condegit nisi malus. Quos sufficient ediderunt quae malus fuit alexander que si vim luxuriam et xuperbia uiceret ut non hominem sed bestia uidetur. Quales fuerunt Nero et Gaius Domitianus et Claudius Dyocletianus et maximianus quos posuit ad plenum narrare. Ergo quedam boni ponit ista (...) quae maxime illud aduenire solus quae sunt homini occasores ut Nero et dyocletiano sororem carnalium virginitus stampatores ut Gaius. Orosius enim dicit quae Gaius vir flagitosissimum fuit quae in tantam superbiam cordis uenit ut omnes reges se ex cellem credens diuinam potestarem ascriberet se ut dominum uororum sacet. se templum hedicum percepit unde sacerdotes instituit quae hostias ymolarent. Refert Joseph cum suam ymaginem adorandam ad omnem perniciem tuac similis se quae in templo dei ierosolomiz por in iussit. Unde Suetonius de eo sic ait Gaius crudelissime luxuria et iniuria seruis fuit atque mandu se suffereas in templo dei super nonum suo statuam ponit iussit. sic ut dominum coli preseptum. Domitianus vespasianus fili frater Tyti post alia eis inuariam mala in tanta dicit uesamam et arrogantiam mutis ut cum procurator suorum dictam faciebat epistolam sic eos dicet compellebat dominusduci nostrum fit ita (...) Et (...) mandauit ne alius vocaret. Ecce quales uiri fuerant quae super mundum potentia haberunt.

361 (305)

POTENTISSIMUS HOMINUM PULVERUM DOMINUS DICITUR ESSE

*Ombre poderoso de grand ser,
señor de polvos quiere parecer.*

361a. Surses, rey muy poderoso, el qual, según que dice Sant Jerónimo, subvertió los montes e allanó los mares. Estando en un lugar muy alto, un caballero suyo dixole que parasse mientes a tanta muchedumbre de ombres e tan gran cavallería que como tenía por darle gloria (de tanta noble cavallería como tenía). E dizen que lloró e dixo: -Ay de mí, mesquino! que soy señor de polvos, ca todos estos que vedes, ante de cien años serán fechos polvos.

361b. Onde por esta razón dice Sant Jerónimo: -O si podiésemos subir e acatar e ver las cosas onde vertemos todos los reinos del mundo e las sus obras fallecederas, e cómo unos reinos son quebrantados por otros e cómo unos ombres son tormentados e otros son traídos en servidumbre, otros que nacen, otros que mueren, otros fazen bodas, otros siempre lloran, otros muchas riquezas, otros muy grand pobreza, en que manera diziemos toda esta gloria humana ser nada!

2 ser[...] poder M. 3 quiere parecer] parece ser M. 6 suyo ore. M. (2^a) que om. M. 10 e om. M. 14 muchas
grecas. han M.

4 sersos 5 lugar 6 tan 8 so 11 verímos 15 deríamos

Tu: 1897

Th, K, G: L410,0,1 "Orgulloso rey humillado: descubre que el boato, las posesiones y el poder tienen breve duración"

G: P12,15 "Un gran rey acepta la explicación de que el poder es temporal"

Herodoto (VII, 45), Séneca (*De la brevedad de la vida*, XVII, 1), *Speculum laicorum* (314) [Krappe]; Valerio Máximo (IV, 7, ext. 2 y VII, 2, ext. 11) [Tuhnsch].
Castigos (ms. A BNM), ADMYTE (88v) [Goldberg]

Krappe no cree que la fuente sea S. Jerónimo al que no cita.

362 (306)

PREDICACIO BREVIS APLAUDET INDEVOTIS

*A los que han poca devoción
aplaza la breve predicación.*

Queriendo un teólogo predicar en una villa, unos canónigos rogáronle que predicasse poco. E él, sobiendo en la cátedra, dixo estas palabras: *-Qui ex Deo est verba Dei audit, propterea vos non audistis quia ex Deo non estis*, que quiere decir, "El que es de Dios, oye las palabras de Dios, e por ende vos non las oistes porque non soedes de Dios". E preguntáronle por qué non dixiera más, e respondió que le avian rogado primero que predicasse poco.

E a muchos ombres plaze de oír cantares que encienden las gentes a pecar, e non quieren oír las palabras de Dios por do se han de salvar.

[10 las gentes] los ombres M 11 do] que M

5 sobido 8 dezir 10 aplaze

Tu: 4244, 4759

G: J1647 "Sacerdote al que se le pide un sermón corto responde: "El que es de Dios oye las palabras de Dios, así que vosotros no sois de Dios".

Groult (1968, p. 19) señala que el texto latino de las lns. 5-6 toma sólo con mínimas modificaciones un versículo de *S. Juan* (VII, 47). En *S. Juan* aparece *auditis* en lugar de *audistis*.

363 (307)

PRESENCIA PRO FUTURIS NON SUNT DIMITENDA

*Creo ser verdad lo que siempre oí decir:
non dexes la presente por lo que está por venir.*

Castigando el arabano a su fijo dixo: -Non dexes las cosas presentes por las que están por venir. Por aventura non las pierdas todas como acaeció al lobo de los bues que le prometió un aldeano.

Dizen que un ombre andava arando e porque los bues non querian arar derecho, dixoles: -O, lobos vos coman!

E el lobo oyólo e otorgó en ello. E desque abaxó el sol, el aldeano soltó los bues suyos de la arada, e vino a él el lobo deziendo: -Dame los buels que me prometiste.

E dixo el labrador: -Si alguna cosa dixe, non lo jure.

E el lobo dezía al contrario: -Yo los devo aver, pues me los otorgaste.

E a la fin dixieron que fuessen a juicio. E yédoase encontraron con la raposa e dixoles: -¿Onde ides?

E contáronle todo el fecho como acaeciera. E dixoles: -¿Para qué queredes otro juez? ca yo vos faré juicio derecho. Mas primero me deixat fablar en secreto con el uno e después con el otro, e si vos podiere concordar sin pleito, la sentencia será secreta. En otra manera darie he por plaça.

E ellos otorgáronlo.

E la raposa fabló primero con el aldeano e dixole: -Dame una gallina para mi e otra para mi mugier, e averás tus bues.

E el aldeano otorgógelo. E esto fecho, fabló con el lobo deziendo: -Amigo, por tus merecimientos, ca lo mereces, yo he de trabajar por ti, e yo he fablado con este aldeano, que si dexares los bues en paz, que te dé un queso tan grande como un escudo.

E el lobo otorgógelo. E dixo la raposa: -Pues dexa al labrador levar sus bues, e yo te levaré al lugar donde se fazen los sus quesos e escogerás qual quisieras entre muchos.

4 dixo + fijo M. 7 andava om. M. 7 e om. M. 7 amr] yf M. 9 los] un M. 10 myos om. M. 11 E om. M. 11 amra] palabre M. 12 E om. M. 13 con om. M. 19 E om. M. 20 F (1^a) om. M. 21 us] ues M. 22 E (1^a y 2^a) om. M. 23 e om. M. 24 s + le M.

6 bues 7 bues 9 bues 10 del arado 10 dezidende 10 bues 11 la 12 el 12 otorgantz 14 dixoles
16 desad 18 diaia 21 muger 21 avrs 21 bues 24 bues

E el lobo, engañado por las palabras de la raposa, dexó ir al aldeano. E de que vino la noche oscura, levólo a un pozo alto en que parecía la luna en el fondón en el agua. E dixo: -Este es el queso que te prometí. Descende si te plaze, e cómelo.

E dixo el lobo: -Descende tú primero, e si sola non lo podieres traer, yo te iré ayudar e fare lo que dizes.

E deziendo esto, vieron una cuerda colgada, e en la una parte de la cuerda estaba una ferrada, e de la otra parte estaba otra con que sacavan el agua. E quando la una se abaxava, alçávase la otra. E la raposa, veyendo esto, como que fazia lo que el lobo le avia dicho, entró en la una ferrada e fuese al fondón. E el lobo gozóse por esto e dixo: -¿Por qué non sacas acá el queso?

E ella dixo: -Non puedo porque es grande, mas entra en la ferrada e veame ayudar como dixiste.

E el lobo entró en la otra ferrada e porque era pesado fuese luego al fondón. E la otra en que estaba la raposa, que era más ligera, subióse arriba a la boca del pozo. E ella saltó de fuera e dexó al lobo en el pozo de dentro. E assí el que dexó lo que estaba presente por lo porvenir, con razón perdió los bues e el queso.

30 la luna om. M. 30 el (1^o) om. M. 31 dixo + le M. 32-33 yo te iré ayudar] que se synde M. 36 abaxava, alçávase] – alcaus abaxuarse M. 37 e om. M. 42 la (1^o) + otra M. 43 de dentro om. M. 43 el que] por que el lobo M.

32 deciendo 36 viendo

Tu. 5247, 1699

Th. K. K. 651 "El lobo baja por una cubeta al pozo y la zorra asciende por otra", J 1791.3 "Salto por el queso".

G. B274.3 "Zorni es juez en un juicio entre un granjero y el lobo", C25.2.1 "La comida del lobo. El lobo reclama su buey al granjero", K810.1.2 "La zorra engaña al lobo (con la historia de la luna que parece un queso) y éste huye".

Disciplina (23), en el *Libro de los gatos* (14), en las *Fábulas colectas de Esopo* (9), [Chevalier, 1987].

Sefala M. Chevalier (1987, p. 83) que responde al Tipo 32 (Aa-Th) "El lobo y la raposa. El pozo y los dos cubos" y al 34 (Aa-Th) "El lobo se tira al agua en busca del queso". Aparece en la *Disciplina* (cuento XXIII), en el *Libro de los gatos* (14), en las *Fábulas colectas de Esopo* (9) y lo recoge Trueba en *Cuentos populares* (pp. 89-97). Es un cuento tradicional que se documenta en Valladolid, Zamora y en el área catalana. Chevalier aporta interesante bibliografía sobre el tema.

H. Schwarzbaum (1962, p. 53) al estudiar la versión del cuento de la *Disciplina*, idéntica a la de Clemente Sánchez, señala que pertenece al folclore internacional y añade nuevos Tipos y Motivos a los que responde. Tipo 154 (Aa-Th) "(El lobo no come)" y Motivo C 25 "La comida del lobo (oso)" (S. Th.). Sostiene H. Schwarzbaum que hace referencia a tres parábolas y fábulas familiares: la primera, los padres se comen las uvas agrias y los dientes de los hijos se vuelven romos (*Ezequiel*, XVIII, 2); la segunda, "justo peso, justa balanza" del *Levitico* (XXX, 36); y la tercera, el justo es liberado de un problema (*Proverbios* XI, 8).

M. Jesús Lacarra (*Pequeño Aljibe*, p. 124) sostiene que posiblemente el cuento se retomó en el folclore y que a partir de la *Disciplina* pasó a ejemplarios sin desaparecer de la tradición oral. Existe dos

partes claras (que permanecen en el *bopera* y en Clemente Sánchez). En la primera, el labrador enfadado ofrece sus bueyes al oso o lobo que se acercará a reclamarlos. La salvación del labrador se produce gracias a la zorra-juez (función tradicionalmente suya). En algunas versiones el labrador se sustituye por una madre harta del llanto de su hijo. En la segunda parte, la zorra engaña al lobo con el reflejo de la luna en el agua, motivo éste de origen oriental (el hombre es engañado por las apariencias creyendo que lo reflejado es real) que se difunde por los exemplarios gracias a las fabulas escópicas. En muchas versiones existe una tercera parte en la que el hombre engaña a la zorra, probablemente así sería el arquetypeo primitivo, a juicio de Lacarra, de modo que esta versión y la de Pedro Alfonso serían incompletas.

En el ejemplo 312 (246) nos encontramos con otra zorra-juez engañada por el hombre al que salvó de una serpiente, véanse el comentario al respecto.

364 (308)

PRINCEPS NON DEBET QUEMQUAM REMITERE TRISTEM

*El principe non deve triste imbiar
a qualquier que algo le viene demandar.*

364a. Enxemplo es de Tito emperador, del qual escrivió Polícrato en el libro tercero, capítulo tercero. El qual Tito con grand constancia tenia en costumbre que qualquier que venia a él por le demandar, que nunca lo dexava ir sin la cosa que demandava o sin esperanza. E preguntándole sus amigos que por qué prometía más de lo que podria dar, e respondió porque non convenia que ninguno se partiesse triste de la palabra o de la cara del principe.

364b. Onde dice Tilio en el segundo libro, en el capítulo veinte quatro, que non ha peor defecio, nin vicio, nin pecado que la avaricia, mayormente en los príncipes que han de governar el bien público.

364c. E dice Boecio, *De Consolación*, que la largueza les faze ser amados e de gran fama e nobles.

4 Tito + el M. 5 El qual Tito] que M. 5 que om. M. 8 de lo om. M. 8 que] a P. 11 an (2^a) que es M. 13 dize *proem.* al contrario M.

2 embiar 8 podia 11 ay

Tu: 1459

Th, K: 364abc) V400 "Caridad", W11 "Generosidad".

364a) W11.2 "El emperador piensa que no deberá llegar el dia en que no pueda ofrecer regalos.

G: 364a) P19.3.1 (=V401) "Un rey concede todos los deseos de quien se los pide. No pueden marcharse tristes".

364c) Boecio (*La consolación de la filosofía*, II, 5), Suetonio (*Titus*, c. 8), Jean de Salisbury (*Polícratus*, III, 14).

364a) Castigos (ms. A.BNM, 42), ADMYTE (55v), Glosa (1.2.18) [Goldberg].

365 (309)

PRINCIPS NON NIMIS CREDULUS ESSE DEBET

*Principe nin cavallero
non deve creer de ligero.*

El emperador Octo, que fue dicho maravilla del mundo, ovo una mugier que codició cometer adulterio con un cavallero e conde. E él non consentió, por lo qual ella fue muy indignada e irada, e acusó al conde delante el emperador que la quisiera forzar.

E él creyendo de ligero las palabras de su mugier, e non sabiendo la verdat, mandole cortar la cabeza. E ante que moriese, rogó a su mugier que después de él muerto provasse ser inocente d'este pecado, tomando un fierro caliente por él. E un dia qu'el emperador avía de oír el derecho de las viudas, vino aquella mugier e traia la cabeza de su marido en los braços. E preguntó al emperador qué pena merecía el que matava al ombre que non avía culpa. E respondió el emperador que le devian cortar la cabeza. E dixo la viuda: -Tú eres aquel que mataste a mi marido contra justicia, lo qual quiero provar tomando un fierro caliente.

Lo qual hizo luego. E el emperador maravillesse e puso en poder de la viuda que le diesse la pena que quisiesse. E sabida la verdat, mandó quemar a su mugier. E redemise del poder de la bluenda dándole quatro castillos e doliéndosse mucho porque abriera las puertas de las sus orejas a las palabras falsas e engañosas.

2 nun + grand 5 e conde om. M. 13 E om. M. 14 a om. M. 14 E om. M.

4 muger 5 codicia P 8 creo 8 muger 9 mundo 9 muger 14 matesie 17 muger

Tu: 2759

Th, K: H221.2 "Ordalia con hierro incandescente", K2111 "La esposa de Putifar", K2.150 "Inocente presentado como culpable".

G: HJ511.5 "Viuda prueba la inocencia de su marido sosteniendo un fierro incandescente".

Leyenda dorada (III, 463, ed. Graesse p. 839) [Krappe].

Sendebor (pp. 74-6) [Goldberg].

Una historia similar en la que una madre acusa a su propio hijo de quererla forzar lo encontramos en el ejemplo 172 del *Libro*, véase su comentario.

Guardiola (1988, p. 257) comenta que existe una versión literal del cuento en la *Summa*, que no hemos encontrado.

366 (310)

PRUDENS SUA DEBET DISPONERE IN FUTURUM

*El ombre prudente, sabio e artero
deve proveer en lo avenidero.*

Léyesse de *Barlaam* que en una cibdat era costumbre que cada año tomassen un príncipe, e en cabó del año tomávanle quanto temía e desterrávano.

E un sabio vino allí por príncipe, e oyendo esta costumbre, todos quantos bienes pudo aver imbió a aquella isla donde solian desterrar a los príncipes. E acabado el año, quando fue desterrado, falló abastamiento e viandas e de dinero e de todas las otras cosas. E assí bivió abundossamente.

2 prudente, sabio] ~ sabio prudente M 3 deve provser] ~ proveer deve M 6 E, om. M 8 abastamiento] suficiencia M

4 Barlaam P 4 tomasan 7 embio. 7 acabo

Tu: 2907

Th, K: J 711.3 "Rey por un año hace provisión de bienes", P16 "Final del reinado".

G: P11.7 "Rey elegido por un año se aprovisiona para su futuro. Conociendo que la costumbre es la deposición al año, envia provisiones a un lugar fuera del reino".

J. de Vitry (9), V. de Beauvais (*Speculum morale* II, cap. 4, 1 y *Speculum Historiale* XV, cap. 17), *Gesta romanorum* (224 y 43), *Scala coeli* (134), *Leyenda dorada* (180). [Lacarra, 1999].

Ci nous dir (501), El conde Lucanor (49), *Recull* (580), *Especulo* (243), [Lacarra, 1999], *Barlaam* (pp. 121-3) [Goldberg].

M^a Jesús Lacarra (1999, pp. 115-117) estudia la versión muy amplificada de esta historia que recoge el *Barlaam e Josafat* y señala la popularidad de la anécdota es indudable si nos fijamos en el gran número de obras en las que aparece. En el origen del exemplum podemos encontrar costumbres primitivas analizadas por Frazer (*La rama dorada*, FCE, 1974, pp. 312-342).

367 (311)

PRUDENTIS CONSILIJUM SIMPLICIBUS PRODEST

*Buen consejo del sabio
al pobre quito daño.*

Dizen de un rico que yendo en una cibdat levava un saco con mil dineros de oro e una serpiente de oro que tenía los ojos de piedra de jacinto. E perdiólo todo, e un pobre fallólo todo e dixolo a su mugier e cómo lo fallara. E la mugier dixo: -Guardemos esto que Dios nos dio.

E otro día el pregonero iba deziendo por aquella carrera: -El que falló tal aver, tornelo e sin pecado averá ciento dineros de oro.

E el que lo avía fallado, oyendo esto, dixo a su mugier: -Tornemos este aver, e sin pecado averemos ciento dineros de oro.

E dixo la mugier: -Si Dios quisiera que él lo oviesse, non lo perdiera, mas guardemos lo que Dios nos dio.

E el marido trabajava que lo tornasen, e la mugier non consentia. Empero que quiso o non, el marido tornó el aver al rico e demandole los ciento dineros que el pregonero prometiera. E el rico lleno de maldat, dixo: -Sabet que otra serpiente de oro fallece.

E esto dezía por non dar al pobre lo que le prometiera. E el pobre dezía que non fallara más. E sonando esto por la cibdat, dixiéronlo al rey, e mandó al rico que le traxiese el aver. E oyéndolo un filósofo, movido a piedat del pobre, dixole: -Con ayuda de Dios yo te ayudaré.

E el pobre dixo: -Dios sabe que quanto falle, tanto torné.

E el filósofo fue al rey e dixole: -Señor, si vos queredes oír juicio derecho, yo vos lo diré.

E el rey rogo que ge lo dixiesse. Estonce el filósofo dixo: -Este rico es mucho buen ombre e non es de creer que otra cosa demandasse sinón lo que perdió. E de la otra parte es de creer, según a mi parece, que este pobre non falló más de lo que tornó, ca si mal ombre fuera, non tornara esto que tornó, ante lo encobriera todo.

E dixo el rey: -Pues tú, filósofo, ¡qué juicio das?

E él respondió: -Toma este aver e da d'ello ciento dineros al pobre e lo que remaneiere guárdalo hasta que venga quien lo perdió que lo demande, ca aquí non está cuyo es este aver. E este rico vaya al pregonero e faga apregonar un saco con dos serpientes.

D'este juicio plogo al rey e a quantos ai estavan. E el rico que avía perdido el saco, oyendo esto, dixo: -O, buen rey! Digote que este aver fue mío, mas por non dar al pobre lo que le avía prometido el pregonero dixe que me fallecía otra serpiente. Agora, señor rey, aved merced de mí e daré al pobre lo que prometi al pregonero.

Estonce dio el rey el aver al rico e el rico dio los ciento dineros al pobre. E assí este filósofo por su seso e ingenio libró al pobre.

2 Buen consejo del sabio | del sabio consejo smo M 6 dixole] dixole M 6 cómo *praezm.* dixole M 6 E om. M 8 E om. M 8 deziendo] apregnando M 9 averá + desde M 14 non (2^a) + quiso M 16 sabet om. M 19 más + a los otros vezzos ayudando al rico e deziendo mal al pobre e aziendo enojo del lezurumio a juyzio el pobre deixa que non fallara mas M 19 cibdar + los señidores del rey que andauan por la villa M 19 rico + a el pobre 20 con + el M 23 E om. M 25 E om. M 26 E om. M 33 está + su dueño de M 32 faga + le M 34 quantos] todos los que M 35 Digote + en uerdar M 35 aver + que M 38 e el rico om. M

9 ciend 10 muger 11 avremos 11 ciend 12 muger 14 muger 15 ciend 20 trayessen 25 rogo
10 ciend 35 digo 37 anc 37 promocio

TU: 874, 4257

Th, K: J1172.1 "Bolsa distinta a la perdida", J1173 "Primero, un hombre corta la cola de un caballo o mula; segundo, un hombre choza contra una embarazada y la causa un aborto y pide un nuevo bebé para la madre; y tercero, el propietario de un monedero dice que contiene menos dinero que cuando lo perdió, decisión del juez: ese no es el monedero perdido".

Pauli (115, II), [Kruppel], *Esopeete. Colectas* (4), [Tubach].

Disciplina (17), [Schwarzbaum, 1962]; *Recull* (574), [Totsch].

H. Schwarzbaum (1962, p. 35) al estudiar la versión de este cuento incluida en la *Disciplina clericalis* (cuento XVII "Exemplum de auro serpentis") señala que es una historia muy difundida en el folclor mundial y especialmente en el judío. J. Richman en su colección de cuentos judíos (*Jewish wit and wisdom*, Nueva York, 1952, pp. 293-295) da una versión interesante que recuerda a la de Juan Timoneda (*El Patruñuelo*, 6).

M^a Jesús Lacarta (*Pedro Alfonso*, p. 120) al estudiar este mismo cuento de la *Disciplina* indica que efectivamente este tema del juicio acortado es retomado en el *Patruñuelo*, en Lope de Vega (*Audiencias del rey don Pedro*) y en Fernán Caballero (*Obras completas*, IX).

Clemente Sánchez no incluye el ilustrativo nombre del filósofo en su versión del cuento de Pedro Alfonso, que lo llama "Auxilio de los desesperados".

368 (312)

PUDICA MULIER DEFFECTUS SUSTINET VIRI SUI

*La mugier honesta e de grand castidat,
sufre las menguas con bondad.*

368a. Cuenta Sant Jerónimo, escreviendo a Joveniano, que un noble romano que avia nombre Dulio que primeramente peleando con guerra de navios hizo que Roma venciesse a sus enemigos. E casó con una mugier virgen que avia nombre Ilia, la cual fue de tanta castidat que en aquel tiempo que la incontinencia más era cosa maravillosa que vicio. E ésta fue exemplo a los que bivian en castidat. E este Dulio, seyendo ya viejo, e temblávole el cuerpo e oyó a uno que le quería maldecir en demuestro que le fedia la boca. E quando tornó a su casa triste querellosse a su mugier porque non le avia dicho esto e que feziera melezinas para tirar aquel fedor. E ella respondió que lo feziera de buena voluntad, salvo que tenía que todos los ombres avian aquel fedor de la boca. E ella es de alabar por noble e casta si non sabia esta tacha de su marido o si lo sabia por lo sofrir.

368b. E una bluda rogávanle sus parientes que casase, ca era en buena edat e bien fermosa. E ella respondió que non lo faría, ca si fallasse buen marido como primero tenía, que non quería estar en temor de lo perder, e si fallasse malo, ¿qué provecho era después del bueno sofrir al malo? E assi ella determinó de guardar castidat.

2 grand] buena M. 3 menguas + de su mando M. 6 venciesse] veniesse M. 7 que om. P. 8 E (2^a) om. M. 9 e (2^a) om. M. 9 –dezar om. M. 11 e] por M. 11 E (2^a) om. M. 12 tenía] pensaua M. 13 fedor] olor M. 13 E om. M. 13 E om. M. 15 cogilyaule + un M. 17 que om. M.

2 muger 4 joviniano 6 Ilia 7 qual 8 credimmo 8 beuiam 10 fedie 10 muger 11 melezina
15 roguala 15 au pariente 15 casasse

Tu: 368a) 775; 368b) J482.1

Tb, K: 368a) T221 “Sencillez de una mujer”

368b) J482.1 “Mujer no acepta un segundo matrimonio”.

G: 368a) X772.2 “Candidez de una mujer prueba su fidelidad. Un hombre al que le dicen que le huele el aliento regaña a su mujer por no avisarle, ella le responde que pensaba que así oía el aliento de todos los hombres”.

S. Jerónimo (*Contra Joviniano* en Migne, XXIII, col. 287), Pauli (210).

Cesalces nos ofrece una versión cercana de los dos exempla que aparecen igual que aquí seguidos lo que puede demostrar la dependencia de los dos textos (II, 2, cols. 132-134):

Unde referi Ieronimus contra Jovinianum, quod Duellus nobilis Romanus, qui primus Rome navili bello certando triumphavit ac hostes vicit, Yliam nomine virginem duxit uxorem, que tunc fuit pudicie, ut illo tempore, que incontinentia monachorum pudor fuit quam vicium, in exemplum casti vivendi viventibus fieret. Hic Duellus una senex et tremulus corpore in quadam loco audivit ab enim suo exprobari sibi os fastidum. Cumque dominum tristis contulisset ac uxorem quesitus esset, quare hoc sibi non indicasset et hunc vice moderetur medicorum remedio, illa vero respondit: Focissem libertutus, nisi putarem omnibus viris ora sic olere. Laudatus quam nobilis et pudica feminau in utraque, et sy ignoravit vicium viri vel sy patieneret talit, quod maritus infelicitatem corporis sui non uxoris fastidio, sed potius convicio sensit intimi. Anima quedam vidua, cum eam quidam propinquus moneret, ut alteri nuberes, allegans eam esse eitate integrum si facie pulchram, illa respondit, Necquam hac faciam: sy enim virum bonum invenero, ut ante habui, volo timere, ut perdam; si malum, grave est post bonum pessimum sustinere. Sic et castitatem servare melius ipsi decrevit.

Transcribimos también por la traducción catalana del *Lucius scaccorum* del s. XV:

On recorrib sent Jeronim contra Jovinià que Dueley, barò noble de Roma, qui primer en Roma combatent agué victoria e batalles sobre mar e vençé los enemichs e pres per muler una verge per nom Ylia, que fou de tanta casteredat que en aquell temps en lo qual viure no castament era més maravella que altra via, fou de tanta casteredat que en aquell temps en lo qual viure no castament era més maravella que altra via, sen feyta exempli a les vivents castament. Aquest Dueley como fos ja veyll e tremolts, de cors hoy en un loch desonra a ell esser dit per un seu enemic, dientli que la bocha li pudia. E fan trist e despagat dc si macter. Tornat fos dins sa casa complaixentse cridà a sa muler per què ella no li havia dit e fons mera de aquest vici. E la bona dona resps e li dix: "Volenterosament aguera yo fet açò simó quam cuidava que a tots los homens olgués ard la bocha como feya a mi". O tam leoble e nobla e casta fou questa fembra en la una casa en l'altra! E si ignorà lo vici del marit o si no l'ignorà, pascientment ho sofir e lo mant la desastrugai de son cors, no per fastig de la muler, mas per movimenti de l'enemic primerament ho senti. Atressi una vidua per nom Anuja, com un seu parent la asponestas e la aconsellas que pengués altre marit al leguanli que era de covinent edat e de bona bellesa. E ella resps: "Ja Déu vull que yo fiça açò. Car si yo atrobarava tan bona marit com de abans havia, ho seria, e sinò no vull haver en mi temor que i perda". E en ard ella establi; e si ell havia mal quem fa a mi mester que après lo ho sostengua marit molt malvat que més li valia e millor era guardar casteredat.

369 (313)

PUDICIAM SERVARE MELIUS EST QUAM BONA OMNIA CUSTODIRE

*Melhor ex la castidat guardar
que todas las cosas conservar.*

Cuenta Quasiodoro que fue una virgen en Alexandria que avia nombre Dorotea, de noble compaña, de muchas riquezas e de nobles parientes, e en prudencia, muy noble, e engenio, muy hermosa, en tanto que todos creian que era fechura de Dios. Mas por quanto era muy buena cristiana, prometió e hizo voto de su hermosura a Dios que ge la avia dado e non se dexava a ver a los ombres.

E Maximiano que era emperador e tirano en las partes de Oriente, oyendo la gran hermosura d'ella, imbiole mensajeros prometiéndole mucho por cometer estrupo con ella. E non consentió, afirmando que non era de dar a ombre mortar lo que avia prometido a Dios. E él, encendido en mayor codicia de luxuria por lo que ella dixiera, pensó de la tomar por fuerza. E ella desque lo entendió, dexó todas las riquezas que tenía por foir de las manos del tirano e pasosse a luengas tierras donde non era conocida e allí sirvió a Dios.

E parat mientes quanto mal es abrir las orejas a las cosas vanas. Si este Maximiano non abriera las orejas a las cosas sobredichas, Dorotea non fuyera dexando todas sus bienes.

5 nobles] muchos M 6 e om. M 6 engenio + e M 6 muy + mucho M 6 todos om. M 7 voto + de santa M 8 dexava] dñia M 8 a] de P 9 la + tam 11 E] Ella M 11 consentió] la otorgo M 12 E om. M 13 E om. M 14 temía + e fuese M 16 E om. M

4 Cassiodoro 5 compaña 5 compaña + e M 10 imbiole 14 fuya

Tu: 1893

Th, K, G: T320.5 "Muchacha abandona sus riquezas para escapar de un emperador lujurioso"

Leyenda dorada, [Krappe], *Speculum lacurum* (485), Migne (XX, col. 786) [Tabach].

Similar es la historia de Eufresina de la rúbrica 190 (119).

Servasanthus nos ofrece una versión cercana de esta historia en la *Summa* (f. 230v) que va tras la de la otra dama virtuosa, Eufrosina, del ejemplo 190. La conclusión final no pertenece a Clemente Sánchez, traduce a Servasanthus omitiendo la referencia a Eufrosina:

Narrat idem super Cassiodorus que fuit apud alexandria rigo quedam nomine Dorothea ex nobili (...) ora familia magis valde diutius plenapollens maxima parentela angemio et in (...) clara et in (...) formosissima ut dei spirituale signum ab omnibus credere (...) christianissima erat hanc siam pulchritudinem christo domino (...) et uidet ab omnibus remebat. At maximus quae imperatoribus orientis rem publicam tyranice gubernabat dum tanta ei plenitudinem auribus percepisset missis ad eam nuntiis ad stuprum eam miniebus inuitauit. Cum illa omnia respect non esse digne asseret ut (...) daret quae domino cendidisset ille manu libidinem inflamatus exdictus dum cogitat cum inuidem molet illa quae possidebat omnibus derelictis (...) tyrannus manus effugit dum ad locam remota se non stulit ut incognitum domino seruunt. Ecce quae malum sit ad una aures aperire et eas ad lascivias uerbas non claudem si enim maximus et maxenous superdens aures ad super deam omnia non declisset non Eufrosina se gladio nec Dorothea relictis omnibus a fugisse.

370 (314)

PULCRITUDINEM PERFECTOS ABORRET HOMO

*Codiciar fermosura es cosa vanza;
quien d'esto enferma, tarde sanza.*

370a. Cuenta Valerio que un ombre que avia nombre Sportuno era muy fermoso adentro e aunque era casto. E sentiendo que las mugieres avian tentación por su fermosura, e los parientes d'ellas avian sospecha e celos d'él, fizose llagar con una lanceta la cara todo en manera que la fizó muy fea. E mas quiso la fe de su sanitat que la fermosura que era causa de codicia algues e non sayla.

370b. Item leyemos de una monja virgen santa que porque un rey se enamoró de la fermosura de sus ojos, (que) se los sacó e se los imbió al rey por presente, diciendo: -Codiciaste los ojos, los ojos recibe.

370c. Otros leyemos que Platón era muy fermoso e dexó todo su patrimonio e fuese a una villa aliente de la ciudat, la qual non solamente era dispuesta a enfermedades, por que con el condado e con las enfermedades de cada dia se quebrantasse el favor de la luxuria. E muchos de sus discípulos d'este Platón se sacaron los ojos per non ver las cosas que enciende la luxuria

Tur 370b) 4744(6)
Th. K. 370b) y o) T 33.3 "Hombre se autonutria para evitar la tentación".
370b) T 27.1 "Donaella envió sus ojos al que la deseó".

G: 370abc) T 3.17.1.2 "Represión de la luxuria".

370bc) T 3.17.1.2 "Represión de la luxuria sacándose los ojos para evitarlo",

T 3.17.1.1 "Filósofo abandona la corte para evitar las tentaciones de la ciudad".

Glosa (2.2.20) [Goldberg].

La historia de la monja que se sacó los ojos para evitar la luxuria del rey aparece amplificada en el ejemplo 322, a él remitimos para el comentario de esa y otras aseveraciones como las de Spontino o de los discípulos de Platón.

Aragóles señala que el primero de los ejemplos aparece en el *Breviloquiam* (III.1) y en la *Glossa casertana* de Juan García de Castrejón con redacciones muy próximas y sin variantes respecto de Valerio lo que induce a pensar que se consultaron directamente. (1997, p. 181).

La versión que encontramos en el *Ludus scaccorum* (Trat. III, 3; cols. 494-496) se acerca mucho a esta e incluye los tres ejemplos de Clemente Sánchez en el mismo orden, lo que hace pensar en la dependencia de los dos textos.

Valerianus recitarit, quod quidam excellentis pulchritudinis adolescentis, Sparia nomine, licet easct catassumus, quia sua pulchritudine plurimum feminaram solicitabat oculos et ex hoc vix et parentibus caram se suspectum scutens, oris decorem vulneribus confudit faciem totam lamo colis ferreis aravit, deformitatem faciei sanctitatis sue fidem magis quam pulchritudinem irritantem alieno libidinis esse maluit. Legimus sanctimoniale virginem, eo quod oculorum pulchritudine regem quandam absque tamen sua culpa soliciaveret sibi oculos eruisse regiae solicitato eos misisse pro munere. Platoneum philosophum legimus dicensum patrum et patrimonium reliquisse et academiam elegisse, villam ab urbe procul non solum desertam, sed etiam pestilenter, ut cura et assiduitati morborum libidinis imperium frangeret, unde et pieras eius discipuli sibi ipsos oculos effoderunt.

Esta es la traducción catalana del XV:

Recomptia Valeri que un adolescent jovea de gran bellea, jatsia que fos molt cast, apellat Spuria, per çò que com per sa bellea escomovia los ulls de moltes fembres e per agò sentís ell esser en sospita dels parents e dels parents d'aquelle, cavà per naixea la bellesa de la sua boca e molla e senyalà tota la sua faç ab lanceses e ab ferre, car amà més la deformitat e desfiguraçion de sa faç e la fe de la sua santedat que no la bellen e la vanitat e moviment de l'altre luxuria. N's legim que una santa monja per çò com per la bellea dels ulls e aquells al Rey escomogut un Rey, se traguer los ulls e aquells al Rey escomogut tamés en do aquells. N's encara legim que Platò, philosoph molt rich, desempurà la sua terra e son patrimoni, e elegir estat amà Acadèmia, villa juny de la ciutat, non solament deserta, mas pestilenciosa, per çò queper cura e per asydauitar e continuació de les malalties trencas e sobras los esvaiments de luxuria.

371 (315)

PULCRITUDINEM AFFECTARE VANISIMUM EST

*Codiciar fermosura es cosa muy vania;
quien d'esto enferma, tarde saná.*

Una dueña de Inglaterra codiciava aver los ojos verdes e varios por ser más fermosa, e fizó voto sobre esto de ir descalça al sepulcro de Santo Tomé de Contubel. E desque fue allá, echosse en oración que Dios le diese tales ojos. E quando se levantó, falsose del todo ciega. E luego comenzó a rogar a Santo Tomás con gran contrición que non le diesse los ojos que demandava, mas que la restituysesse los suyos, lo qual pudo acabar con grand dificultad.

[3 tarde + o nunca M 6 allá] ella P 6 allá + e P 7 comenzó a rogar a Santo Tomás con gran contrición] ~ con grand contricion comenzó a rogar a santo tomas M 9 pudo acabar con grand dificultad] ~ con grand dificultad pudo acabar

Tu: 1951

Tu, K: Q571 "Mágica ceguera como castigo, recuperación de la vista posterior". Q578 "Humillación como castigo, remitida".

G: Q331.2.1.7 "Mujer vanidosa reza por tener los ojos verdes. Se queda ciega. Reza para que su vista sea restaurada".

Migne (CXC, vol. 232), *Speculum lacorum* (546) [Krappe].
Espéculo (536) [Goldberg].

372 (316)

PURGATORII PENE UBI QUIS PECAVERIT DANTUR

*El pecador por su pecado,
donde pecó allí es penado.*

Cuenta Sant Gregorio en el *Diálogo* que un sacerdote acostumbrava de ir a unos baños de agua caliente natural que era en aquella cibdad, donde iba quando le era necesario. E un dia entrando en el baño, falló un ombre que non conocia aparejado para lo servir e descalzolo y tomó las vestiduras. E quando salió del baño, aparejó sábanas e hizo todas las cosas que avia menester con grand diligencia e servicio. E esto fizó muchos dias quando iba este sacerdote al baño. E un dia pensó entre si: "Non devo ser desagradecido a aquel ombre que tan bien me sirve en el baño". E dixo: -Quiérole lever alguna cosa por galardón.

E levó dos tortores de pan. E desque vino al baño falló aquel ombre presto para lo servir según que solía fazer. E desque fue acabado su baño, vestido ya, queriendo salir d'él según solía fazer, diole las dos tortas por gracia de caridad e rogóle que las tomasse. E el ombre llorando e afregido respondió: -Padre, ¿por qué me lo das? que este pan santo es e yo non lo puedo comer. E yo al qual aquí veyes algún tiempo fui señor d'este baño, mas por mis culpas después de mi muerte fue imbiado aquí, e si alguna cosa me quieres dar, ofrece a Dios este pan e ruega a Dios por mí. E quando vieries aquí, a este baño, e non me fallares, sabe que Dios oyó tu oración.

E deziendo estas palabras, desapareció. E este que parecía ser ombre, en desapareciendo mostró que era espíritu. E el sacerdote toda una semana continua celebró misa con gran devoción por él, e quando tornó otra vegada al baño, non lo falló.

Por la qual cosa se demuestra quanto e tan grand provecho es a las ánimas el sacrificio de la misa, quando la demandan los espíritus de los muertos a los que biven e dan señales que por la misa parecen ser asueltos.

[2 su] el M. 5 iba + el sacerdote M. 8 E om. M. 9 quando om. M. 9 iba] yendo M. 9 dia + el M. 11 dixo + le P. 11 -le om. P. [2 tortores] tortas M. 14 d'él] el sacerdote M. 14 según solía fazer om. M. 15 E om. M. 13 que om. M. 16 es e om. M. 16 E om. M. 17 imbiado = de M. 18 a Dios om. M. 22 misa - de cada dia M.

Tloj le 13 le 15 affligido 17 fue P. 17 embiado 24 muestra

Tl: 504, 2514, 3665

Tl, K: E346 "Resumo de la muerte para cumplir con obligaciones"

G: Q501.9 "Hombre castigado por un pecado, debe atender eternamente a unos baños. Un santo le libera rezando" (=Q560.4), Q578 "Espíritu en el infierno liberado por un custodio de humedad como ayudante en unos baños", V52.23 "Los rezos de un sacerdote liberan el sufrimiento de un espíritu condenado a servir como asistente de unos baños eternamente".

Diálogos (IV, 55), *Leyenda dorada* (III, 271) [Knappe].

Espíritu (152) [Goldberg].

373 (317)

RACIONIS VERBA ECIAM MULTUM PONDERANT APUD MALOS

*Palabra razonable e derecha,
aún acerca los malos aprovecha.*

El emperador Maximiano, después que ovo fecho muchos tormentos a los cristianos, fue de Dios gravemente atormentado, ca fue inchado todo el cuerpo e con grand dolor atormentado en las entrañas. E nacióe llaga en el pecho e nacieron muchas fistolas en él. E salieron tantos gusanos del cuerpo e fodor d'él tan grande que ninguno non podía llegarsse a él, nin los fisicos. Por lo qual mandó matar muchos d'ellos, entre los quales vino uno que por espíritu de Dios le fabló razonablemente, deziendo: -Tú, emperador, ¿por qué matas tantos ombres e por qué yerras tan feamente que piensas que la enfermedad que Dios da pueden los ombres sanar? Yo puedo morir con los otros, mas tú nunca serás sano. E riégoté que te acuerdes quanto mal fiziste a los siervos de Dios, e assi entiende de donde has de demandar el remedio.

E oyendo estas palabras el emperador, tan razonables, estóce entendió que era ombre e conoció que avia ofendido a Dios. E luego mandó escrivir mandamiento que cesasse la persecución de todos los cristianos.

E por ende para mientes e verás por este exemplo quanto vale la buena razón aún acerca de los malos.

12 E om. M 13 de (2º) om. M 18 por ende om. M

8 llegarce 15 razonable 18 ejemplo

Tu. 4362

Th, K: J80 "Sabiduría obtenida de una parábola", Q570.2 "Mágica enfermedad como castigo por la persecución de los cristianos remitida", Q571 "Humillación como castigo remitida".

G: J1289.26 "Físico castigado con la muerte por un tirano, "Cuando tú respetas las criaturas de Dios, Él te curará".

Eusebio, *Historia eclesiástica* (DC, 10, 14 y ss. en Migne, *Patrologia graeca*, XX, col. 835) [Knappe].

La *Summa* (f. 37v) ofrece una versión muy próxima, posible fuente de este exemplum que incluye la reflexión final:

Maximinus imperator dum plurima mala christianis faciasit a deo puniatur est grauitate Nam subito totus inflatus et dolore maximo uiscera sua cruciatur imperatore illi est uultus exortum et erum penitus hic sic fistula purulenta tanta cepit ex corpore eius multitudine vermis ebullire et fodor ex eo tan inollerabile exalabat ut nullus periret illi pussus medicorum Ob quae (...) ex medicis iussi occidit quos afflit usus que a deo inspiratus (...) illi locutus est dicens Cor homines imperator occidis cur sic cepit erras ut quae a deo infertur tu putes ab homine posse curari. Ego eam potu occidi cui centis tu curari non potis. Recordare te d'pecator auqsta seruis di mala intuleins et sic intellige unum tibi sit possenda remedia Itaque maximinus dum verba tante razonabilis auctissi tunc (...) se hominem esse intellexit et se pecasse dominum facet legem fecit conscribi (...) ut omnis cessaret persecutio ab hominibus christianis. Ecce collige hui paucis exemplis quae apud malos verba poderent rationis.

374 (318)

RELIGIONEM QUERENS UT ASINUS DEBET FIERI

*El que en religión quiere entrar,
asno ha de semejar.*

Dizen que uno, queriendo entrar en religión, demandó a Sant Bernardo qué era lo que avía menester necesario. E dixole: -*Tú quieres ser asno?*

El otro le demandó: -*Cómo puede ser esto?*

E respondióle: -*El que quiere ser en la religión deve fazer todo lo que le mandaren, así como asno, e deve comer cualquier vianda que le dieren. E esta es la manera del asno. E si tú quieres ser religioso, sufre todo trabajo como el asno.*

3 de 4 parcer a M 7 deve + de M 9 E si tú... com el asno ore. M

Die 380

C: II 440,1 "Un santo dice a un hombre que quiere tomar las votos: "Debes ser como un asno obediente". V461,13 "A un novicio se le dice que la vida del monje es como la del asno, de constante trabajo".

Migne (LXXXIII, col. 960), *Leyenda dorada* (III, 410) [Krappe].

375 (319)

RELIGIOSUS VIITE SANCTE MORTEM PREVIDET ANTE TENPUS

*El que bien vive e santamente,
ante de tiempo veye la muerte.*

En el monasterio de Sant Gregorio ovo un monje que llamavan Geroncio, que estando en grand enfermedad e trabajo, de noche en vision vio descender ombres vestidos de blanco, e ellos claros del todo e los hábitos, en ese monasterio, que descendian de lo alto. E estando delante el lecho en que éste yazia, el uno de ellos dezia. -A esto somos venidos que imbiemos d'este monasterio de Gregorio algunos d'ellos en cavalleria.

E mandó al otro e dixo: -Escrive a Marcelo, e a Valentiniano, e a Gelo e a otros, que non se acordava.

E estos escritos, dixo. -Mas escriva a este que nos acata.

De la qual vision este dicho monje, seyendo cierto del fecho, en la mañana denunciolo a los monjes quantos e quales avian de morir de aquel monasterio. E dixo más, que él los avia de seguir. E otro dia quando comenzaron los dichos monjes de morir e por aquella orden que fueron nombrados, e a la fin morió este que vio los dichos monjes que avian de morir.

10 E om. M. 15 dichos om. M. 15 de] a M

3 vee 6 abitis 9 dixo 8 emblemos 10 gaudi 13 stendo

Tu. 1475(b1)

G. M341.0.4 "Profecía de muerte. Un monje dice los nombres de aquellos que morirán pronto, incluyendo él mismo".

Diálogos (IV, 25) [Krappe].

El comentario de estas apariciones escatológicas anunciantoras de la muerte se encuentran en el ejemplo 353 (292); otras historias similares se recogen en las rúbricas: 61 (BNP), 353 (292), 379(323), 385 (327) y 402(348).

376 (320)

REPREHENDENS ALIUM INCIDIT IN EANDEM

*El que a otro quiere reprehender,
en esso mismo ha de caer.*

Fueron dos monjes que moravan en una cela, e el uno menospreciava e dezia mal de Adán porque tan pequeño mandamiento trespassara. E el compañero, queriéndolo humillar e abaxar, encerró un mur entre dos escodillas. E saliendo fuera, dixo al compañero: -Guarda non alces esta escodilla.

E él oyendo esto d'este defendimiento, luego fue tentado de saber qué estaba allí, e non pudo esperar un poco. E luego alcó el escodilla e fuese el mur. E desque tornó el compañero e vio que el mur era ido, dixole: -Veye, tú que judgavas a Adán que non podiera guardar tan pequeño mandamiento.

Pues assí como es grave de obedecer, assí es grave de negarse e contradezir ombre su voluntad a otro, mayormente que el ombre de corrupción de la natura codicia fazer las cosas que se dizan ser contrarias. Por ende gran ayuda de gracia avemos menester para esto. E assí entre todas las cosas es necesario de pedir esta ayuda.

3 esso mesmo] lo que reprehende M. 6 encerro] lançò P. 9 fuese el mur] - el mur fuese M. 13 ombre om. M

4 celda 5 trespassara

Tu: 3427

Th, K: H1554.1 "Prueba de curiosidad: el ratón bajo la escudilla. La nueva Eva", X457 "Bromas de monjes".

G: J29 "Monje loco desobedece a los otros. Uno de sus compañeros atrapa un ratón entre dos platos y le pide que no los separe. El loco no puede obedecer y deja escapar al ratón".

J. de Vitry (13), Pauli (398, II), E. de Bourbon (298) [Knappe].

M. Chevalier (1987, p. 82) señala que el cuento es una variante del Tipo 1416 "El monje y el ratón" (Aa-Th). Posiblemente pertenece a la tradición española, pero esta se inclina más bien a consumar la curiosidad femenina ("Las monjas y la avezilla", versión palentina; "Suz Teresa y la avezilla", versión sevillana).

En la *Summa* (f. 145v) encontramos una versión muy cercana que incluye el comentario final y que parece fuente de ésta de Clemente Sánchez:

Fuerunt duo fratres simil in celia manentes quorum unde despiciens adam eo quae aperceptio tan modico recessisse. Tunc socium eum humiliare volens quandum murem inter duas scutellas ei foras usdens dixit ad socium. case ne eleues hanc scutellam, ille (...) audita statim temptans esse scire quae esset. Nec subtinens ad modicum valens scutellam protinus elevavit sique mur que luebat affugit. Cumque socium reddissim in celiam et murem affugisse uidet dix ad socium. Ecce quae tu que adam iudicauis quae leue mandatum nec ad modicum servare potuist. Ergo quae sic graue est obedire sic graue se abnegare et aliis suan voluntatem (...) maxime cum semper homino ex corruptiore ser appetit (...) facere (...) magno ad hoc agemus auxilio (...) ideo nis omnia necessarium fuit hoc petente.

377 (321)

REM PUBLICAM DILIGENS SE MORTI PRO EA EXPONIT

*El que quiere la comunità guardar,
a la muerte se pone por la salvar.*

Dizan que un cónsul de Roma que llamaron Marco Régulo, seyendo captivo en Cartajena, los cartaginenses imbarcaronlo a Roma con juramento que tornasse para que tratasse con el consejo de Roma que les diessen los captivos que tenian de Cartajena e que les darian al dicto Marco Régulo. E él vino a Roma al senatu, e propuesta su embaxada, demandáronle de consejo si se devia fazer. E él dixo que non era provecho tan comutación, ca los que allí tenian eran mancobos e buenos capitanes e él era ya viejo que non podia aprovechar a sus parientes e amigos. Dizianle que non tornasse, e él quiso más tornar que quebrantar la fe a los enemigos, sabiendo que tornava a enemigos crueles e a grandes tormentos, pero quiso guardar el juramento.

2 quiere] ama de M. 2 guardar] provecho M. 3 a la muerte.. salvar] por ella se ofrece a muerte de hecho M. 7 e om. M. 9 tan] tal M. 10 a] en M

5 embarcacion. 6 cañones 9 cumatación P. 12 empero

Tu: 1136

Th. K. M202.2 "Un hombre da su palabra de regresar a manos de su enemigo si la misión con su gente falla", P711 "Patriotismo".

Valerio Máximo (I, 1, 14), Pablo Orosio, Séneca [Knappe]: *Ludus scacorum* (II, 3), *Breviloquium* (33) [Lacuna, 2001].

Cifas (p. 105), *Glosa* (1.2.12) [Goldberg], Castiglione (F. 46r) [Lacuna, 2001].

Cesoles ofrece una versión algo más amplificada y con algunas variantes, como la cita como fuente de Tullio (*De officiis*), o la inclusión de un diálogo en exilio directo entre el senado romano y Marco Régulo (II, 5; cols. 307-309):

Huius exemplum habemus de Marco Régulo, de quo sit Tullius in libro de officiis et Augustinus in libro de civitate Dei. Qui dum Carthaginensibus bello naval certasset et ab eis superatus ductus captivus fuisse, ab ipsis Carthaginensibus missus est Romam, sub iuramento redeundi pro commutacione captivorum, ut videlicet, quos Romani detinebant, Carthaginensibus captivos dimittant, et spondebant Carthaginem, Romanos captivos detentos apud se liberos abire. Marcus ergo regulus Romanus veniens in senatum populationem Carthaginem peroravit. At sensus proposuit quod super hanc petitionem constitutum daret. Marcus vero proposuit. Nego, fore utile Romanis, quod Carthaginenses possint, eo quod inveterat et induxit in bello nisi senectate confecti, quotum ego unus sum ex eis, quo Carthaginensis captivos de ipsis Romanis dantur; fortes autem, boscos et prudentes duces novi, quos de Carthaginensibus definitur. Et cum retinerent amicis, redire, maluit, quam fidem boeti datum fuisse, non ingranata ad crudelissimam hostem et ad exquisita supplicia proficiendi, melius que inserviendum decrevisse servare.

El *Ludus seccozoum* en su traducción catalana del XV es:

E de açò és l'exempli de March Regulus, del qual diu Tuli en lo llibre dels oficis que dementre se combatia ab aquells de Cartagena en la mar barallant e per ell sobret lo seu, menassen Latin e pres per aquells de Cartagena don traenés a Roma sois sagrament de tornar a ells per comutació e canvi dels catius, ço és, a saber, que aquells de Cartagena que ls Romans tenien presos que ls lexasssen. Els de Cartagena prometien que lexatrien arar frachs e quitis los catius romans que ab sé tenien presos. Con March Regulus, venint a Roma, entrant en lo consell posà davant aquells la demanda de aquells de Cartagena e pregúi per aquells, en tot lo consell respòs: "Qual és, digueren, sobre açò lo teu consell". E March Regulus dix: "Yo negoç esser profitós als romans acomplir ço que ls de Cartagena demunen, per ço com aquells de Cartagena tenen presos e catius dels romans, qui són joves e no sayin en batalla o trencats o cascats per vellea, dels quals yo són la hu e yo ha conegut e esproveit que són fort prudents prevests e bons guidiors dels de Cartagena que vosaltres teniu presos". E com fos pregut e detengut per los preistors e amics seus que no y tornas, ell amà més tornar que falsar a l'enemic la fe donada, no ignorant que ell anava a enemic molt cruel e a tormentos apparellats, per quò amà més guardar lo sagrament que romau.

378 (322)

REVELAT DEUS JUSTIS ALIORUM SECRETA

*A los justos e santes
Dios revela los pecados.*

Unos ombres peregrinos llegaron al abat Isac pediéndole limosna, e traian vestiduras rotas que parecian medio desnudos. E demandole que les diesse de vestir. El santo oyo sus palabras e callando llamó a uno de sus discípulos e dixole: -Ve aquel monte e busca un árbor que está vano o hueco, e las vestiduras que ende fallares tráelas.

E el discípulo fue allá e buscó el árbor, e falló las vestiduras e tráxolas secretamente a su maestro. E el santo ombre tomolas e mostrolas a los peregrinos que las demandavan, e diérongelas deziendo: -Tomat, vestivos que desnudos estades.

E ellos acatándolas e veyéndolas, conocieron que eran las suyas, e ovieron muy grand vergüenza.

E assi los que con engaño demandavan vestiduras agenas, con vergüenza recibieron las suyas.

2 e santos] de spiritu santo llenos M 3 Dios... pecados] descubrelles dios los sucesos ajenos M 6 santo + ombre M 7 vano o *om.* M 9 E *om.* M 9 el *om.* P 9 falló + *ay* M 9 las *om.* M 11 Tumst + e M 13, [4 vergüenzas] verguesia M

4 abad 9 trayolas 11 tomad 11 vestidos 12 viendolas

To: 3805, 4151

Th, K: D1713 "Mágico poder del santo", DJ10.03.2 "El santo lo sabe todo. Los peregrinos esconden sus ropas en árboles y luego le piden al santo ropa. El les contesta que regresen a los árboles donde las han dejado".

G: D1713.6 "El mágico poder del santo le otorga un sexto sentido".

Dialogos (III, 14) [Krappe].

Historia idéntica cuenta Berceo en *La Vida de Sta. Domingo de Silos* (e. 479-484).

379 (323)

REX CRUDELIS PUGNITUR A DEO

*El rey que mal rige su reinado,
por Dios es atormentado.*

Cuenta Plato en el *Libro de los Filósofos* que en Grecia fue un rey viejo muy cruel a las gentes, e a este de muchas partes creció la guerra. E para saber el fin d'ellas imbió por todos los filósofos de su reino, e desque fueron ayuntados, dixoles: -Vet como tanta guerra se levanta contra vos e contra mí. E creo que vos viene por mi pecado, e si alguna cosa vedes en mí que sea de reprehender, dezílo e yo lo enmendaré.

E los filósofos dixieron: -En tu persona non vemos cosa de pecado por que podamos saber que tiene de venir, mas estás aquí acerca de tres jornadas un ombre muy sabio que llaman Mariano que fable por espíritu santo. E embia a él algunos mensajeros de vuestros filósofos, e él vos dirá lo que vos ha de acaecer en toda vuestra vida.

E luego el imbió siete filósofos a él, los quales desque fueron donde él solía morar, fallaron la mayor parte de aquella cibdat desierta e destruida. E demandando por la casa de Mariano, dixeronles que él e muchos de la cibdat eran idos a los yermos. E los filósofos fueron donde él estaba. E quando los vio, dixo: -Venit, venit, mensajeros del rey desobediente, ca Dios le dio muchas naciones en guarda, de las cuales él non fue gobernador más enemigo. Dios crió a él e a sus súbditos de una materia, sofriendo la su malicia sin medida, e luengo tiempo le amonestó que se convertiesse dándole corrección en muchas maneras, mas a la fin Dios ha movido gentes extrañas e sin misericordia (e) en su destrucción e muerte.

E esto dicho, calló, lo qual oyendo los filósofos, maravillávanse mucho e todos los que allí estavan. E el tercero dia los filósofos demandaronle licencia para se tornar. E el reverendo Mariano, por espíritu de profecía, dixoles: -Tornadvos, que muerto es vuestro señor, e Dios ha puesto ende nuevo rey el qual será gobernador derecho e manso a los súbditos.

E oyendo esto, quedaron los tres con el sabio, e los cuatro tornaron a su tierra e fallaron que todas las cosas que dixiera eran verdat.

1 El om. M 2 rey + quel M 2 reinado + con razón M 3 por Dios es] ~ es de Dios M 5 creció + le M 7 tunia] tan grand M 10 E om. M 11 [iene] ha M 11 de (2^o) a M 12 E om. M 12 a él algunos mensajeros] ~ mensajeros a él algunos M 13 lo que] todo quanto M 17 muchos *præm.* otros M 17 la (2^o) aquella M 18 venit om. M 21 e om. M 27 puesto + ya M

1 punir 2 regnado 6 embio 7 ved 9 emandare 12 embiad 15 embio 16 destruida 18 venid 19 mensajeros 21 sufriendo

TU: 1475(b1), 4082

Th, K: M141,1 "Profecía: muerte anunciada".

G: M356,6 "Sabios envían a oír una profecía. El reino será destruido, un rey malvado morirá y será sustituido por otro justo. Los sabios retornan para comprobarlo". P16,1,3,1 "Malvado rey que ha abusado de poder es destruido por la divina providencia. Consulta a los filósofos que recomiendas ir a buscar al sabio Mariano".

Disciplina (25) [Schwarzbaum, 1962].

Es este relato deudor, sin duda, del cuento XXV de la *Disciplina clericalis* ("Exemplum de Mariano") que se recoge también, según H. Schwarzbaum (1962, p. 58) en *An Alphabet of Tales* (266 y 305), traducción del s. XV del *Alphabetum narrationum* de E. de Besançon.

M^a Jesús Lacurna (*Pedro Alfonso*, p. 125) señala que en la *Disciplina* este cuento inicia una serie que avisa sobre la vanidad de los monarcas y la transitoriedad del poder temporal. Esta serie también la encontramos en Clemente Sánchez. La anécdota la incluye Platón en su *Liber de prophetis* acerca de un tirano griego ansioso de saber el resultado de sus batallas. Mariano puede ser según los hebreístas una corrupción de *rey Marim*, aunque personajes de parecida sabiduría son frecuentes en la literatura oriental. La misma autora en (1996, p. 284) además de indicar la inaudible deuda con Pedro Alfonso, señala que una de las pocas variaciones es la sustitución del libro *De prophetis* latino por el *Liber de los filósofos*. Recoge los comentarios de N. G. Roemd ("The shadow of a philosopher: Medieval Castilian Images of Plato", en *Journal of Hispanic Philology* III/1 (1978), pp. 1-36) que deduce que la fama de Platón como alquímista y astrólogo hace que los árabes le atribuyan abundantes apócrifos sobre estas arte que fueron traducidos al latín.

380 (324)

REX VEL DOMINUS IN FUTURUM TIMENDUS EST DETERIOR

*De temer es quando es malo el señor,
que después averá otro peor.*

Cuenta Valerio Máximo que todas las gentes codiciaván la muerte de Dionisio, tirano de Cecilia. E una sola mugier vieja cada día rogava a Dios por él, que Dios le guardase e viviese. E oyendo esto Dionisio, maravillose e preguntóle por qué rogava a Dios por él. E ella dixo: -E yo seyendo moça aquí era un señor malo, e codiciava que moriese, e después vino otro peor que él primero, e después tú, que era mucho más peor que los otros, e agora temo que después de ti que vendrá otro peor. E por esto ruego a Dios por ti e por tu salud.

3 es malo] malo es M. 2 el] un M. 3 después + del M. 3 averá] verá M. 5 averá + alian M. 5 E om. M. 3 mugier + may M. 5 dia + en la mañana M. 6 E (2^a) om. M. 6 oyendo + lo 7 a Dios om. M. 7 E (1^a) y 27 om. M. 8 primero om. M. 8 el + e codiciava que moriese M. 8 después + veráse M. 8 que era mucho om. M. 9 que om. M. 10 por ti om. M.

5 Sicilia 5 mugier

TU: 1678

Th, K, G: J229.8 "Contento con el mal maestro por miedo a otro peor", J213.2.1 "Una vieja ruega por la salvación del tirano por temor a un sucesor peor".

Valerio Máximo (VI, 2), *Gesta romanorum* (33), *Alphabetum narrationum* (660), *Speculum historiale* de V. de Beauvais (X, 73), *Scala Coeli* (129), [Lacarra, 1999].

Ludus scaccorum y sus versiones hispánicas (III, 3), versión catalana del *Alphabetum narrationum*, *Recull* (572), *Glossa castellana al Regimiento de Príncipes* (I, 167), [Lucarra, 1999], *Castigos* (ms. A BNM, 33), ADMYTE (106v) [Goldberg].

M^a Jesús Lacarra estudia y edita este cuento (1999, pp. 254 y 258) señalando que su origen puede ser la cita del propio autor, los *Facta et Dicta Memorabilia* de Valerio Máximo, aunque se recoge en otras colecciones como los *Gesta romanorum* o el *Alphabetum narrationum*. La misma autora (1999, p. 155) señala y odia la versión del cuento incluida en el *Valerio Máximo* conocido y añade a lo anterior que la historia también aparece en el *Speculum historiale* de V. de Beauvais, en el *Ludus scaccorum* de Cessoles y sus versiones hispánicas, en la versión catalana del *Alphabetum narrationum*, el *Recull*, en la *Scala Coeli* y en la *Glossa castellana al Regimiento de Príncipes*.

Aragues (1997, p. 181) comenta la abreviación que parece realizar el autor respecto de la fuente que cita (*Dicta et facta...*, VI, 2, ext. 2). La anécdota también se halla en el *Policraticus* de Juan de Salisbury sin referencia a la fuente, en el *Commentarium* de Juan de Gales (I, IV, 3) y en la versión interpolada de los *Castigos del rey don Sancho*. Al no encontrarse grandes variantes en ninguno respecto de Valerio no se puede negar la posibilidad de que se utilizara como fuente directa.

381 (325)

REGEM NON DEBET SE DE ALIQUO VINDICARE

*El rey si bien quiere reinar,
non se devé de ninguno vengar.*

Cuentan las *Istorias* de Elio, emperador de Roma, que fue dicho Adriano, el qual nunca se quiso vengar de ninguno. E estos príncipes de Roma sabian que escriviera Séneca el filósofo que non avia cosa más convenible al rey o al príncipe que ser piadoso e perdonar a sus súbditos, al qual conviene de buscar causa de perdonar, e algunas vegadas por razón de la mancebia, e otras vegadas por razón de la vejetat. E si otra cosa non fallare mayor, deve perdonar por su abtoridat. E añadió un exemplo, deziendo que las abejas son muy sañudas e en la llaga que fazen dexan la aguijón en que es su vida. E el rey non tiene aguijón porque la natura non quiso que se vengasse nin fuese cruel. ¡E ploguiese a Dios que los ombres d'este tiempo seguiesen esta ley e pareciessen a la natura del león, que quando es ferido arremete al que lo ferió e luego lo dexa e non faze más damno de que lo ha ferido! Mas oí la piedat es enterrada e la cruidat manda los reinos, e sacolos de justicia e mata a los que son sin culpa.

E dice Séneca: -¿Qué cosa es deleitarse en sueño de cadenas? ¿Qué cosa es derramar sangre? ¿Qué cosa es espantar los ombres acatándolos que peor sería si los leones e ossos reinassen o si el poderio fuese dado a la serpiente sobre los ombres? La natura de las bestias fieras es cruel, empero a los de su especie e semejanza non fazen mal nin damno. E el lobo non faze mal al lobo, e la semejanza o continencia de las naturas e costumbres faz seguridad entre las vestias muy crueles. E dice Séneca que la ravia de las bestias fieras se goza con llagas e con sangre, e la piedat de los ombres lanzada de si, tornasse en cruidat e en bestia fiera.

Por enduzimiento de tantos examples devemos estudiar e pensar de perdonar a los que pecaren, por que podamos seguramente decir: "*Dimite nobis debita nostra sicut et nos dimittimus debitoribus nostris*", que quiere decir, "perdónanos nuestros pecados assi como nos perdonamos a los que yerran contra nos".

2 sij que M. 2 quiere + por si M. 4 fue dicho Adriano el qual om. M. 8 otras] algunas M. 10 dexan] es P. 11 el + su M. 11 non quiso + non quiso M. 11 E om. M. 15 enterrada] encerrada P. 21 E om. M. 20 o] e M. 24 fiera + e M. 26 seguramente dezir] – dezir seguramente M. 27 –nos om. M.

4 *Istorias* 9 citando 11 arremetesse 22 bestias 25 enduzimientos 25 exemplos

Tu. 254

G. 157 "Un rey enseña a ser compasivo a ejemplo de las abejas que mueren después de morir"
Séneca (*De la clemencia*, I, 19; 1-3, 26, 3-4).

Groult (1968, p. 15) indica que la cita latina y su traducción corresponden al Padre Nuestro.
Guardiola (1988, p. 275) comenta que existe una versión del cuento en la *Sáhama*, que no hemos encontrado.

382 (326)

RIDERE ALIQUANDO NON EST REPREHENSIBILE

*El reir en buen estadio,
sabed que non es pecado.*

Dizen de un santo que ovo nombre Siro un dicho maravilloso, el qual se suele dezir de otro santo ombre una mesma cosa por diversas personas. Segun dizen, este Siro era de tanta honestitat e autoritat que nunca reia del todo, aunque en la cara siempre estaba alegre. E un dia estando en la iglesia administrando a Sant Feliz que celebrava, vino muy grand riso a este Siro. E quando lo vio Sant Feliz, maraviloso muy mucho, e acabada su misa, preguntó a Siro por qué razón tan fuertemente reia en la iglesia, que zolla ser de tan grand abtoridad e honestitat. E él respondió que viera al diablo estar en la iglesia escribiendo los nombres de todos los que en ella fablavan e estavan dissolutamente. E desque en la cal non pudo más caber, quisola extender con los dientes e rasgos, e dio tan grand golpe en la paret que sonó el golpe e el diablo confuso desapareció. E por esta visión dixo que se moviera a riso, veyendo al diablo así escarnecido. E a la fin este Sant Feliz mudó su vida en Dios e fue a la bienaventuranza de paraiso para siempre, e en su lugar fue elegido este Santo Siro por obispo, el qual governó e regió su pueblo con buena diligencia e servicio de Dios.

4 del que M: 5 otro + in P: 5 santo + ca non es inconveniente que el spirito santo M: 10 laj in M: 10 d. om. M: 10 respondió dixole M: 11 que + estaban M: 11 en ella om. M:

1 sibed 6 honestidad 9 reyera 10 honestidad 11 fablando 12 estando

Tu: 1630(b)

Th, K, G: G303.24.1.3 "El diablo escribe nombres de hombres escondido en una iglesia. Una mujer (o un hombre) se ríe cuando le ve".

G, F391.3 "Santo que nunca ríe lo hace cuando ve al diablo desconcertado en la iglesia", G303.24.1.7 "El diablo escribe los nombres de los que se duermen en la iglesia".

E. de Bourbon (212), J. de Vitry (239), *Liber exempliorum* (111) [Krappe], *Espículo* (180) [Chevalier: 1987].

M. Chevalier (1987, p. 80) señala que responde al Tipo #26 (Aa-Th) "El demonio toma apuntes" y que es un ejemplo erudito que reproducen el *Espículo de los legos* y Jerónimo de Alcalá Yáñez en *El donado hablador* (I, 3).

383 (327)

RUSTICUS PER SPIRITUM BONUM OMNIBUS LINGUIS LOQUI POTEST

*El ombre simple por espíritu santo
todas las lenguas fabla clara.*

En case de Valeriano era un moço pastor de muy gran simpleza e humildad, aviendo pestilencia en aquella casa, este moço fue ferido d'ella. E vino al tiempo de la muerte e a desora fue arrebatado e tornó dende a poco rato e fizó llamar a su señor. E dixole: -Yo fue en el cielo e conoci los que han de morir d'esta casa: aquel, e aquel, e aquel e aquel han de morir. E tú non ayas temor que non has de morir en este tiempo, e por que tú sepas que yo digo verdat, que fui en el cielo, sabe que yo recebi alli virtud que pueda hablar todas las lenguas, e tú bien sabes que yo nunca supe la lengua griega, pues tú fabla en griego por que sepas si es verdat que yo recebi todas las lenguas.

Estonce el señor fablò en griego, e assi le respondió en aquella misma lengua que todos los que allí estavan se maravillaren. E en aquella casa estava otro que era de otra nación, el qual vino al enfermo e luego fablole en lengua vulgar que es nuestra lengua. E este moço, que era nacido e criado en Italia respondió en la misma lengua que el otro le fablara, assi como si fuera nacido e criado en Italia onde el otro era. E maravillaronse todos los que lo oían. E por espiriencia d'estas dos lenguas que sabia que nunca las ante sopiera, creyeron todas las cosas. E vivió dos días e después al tercero dia, non se sabe por que juicio de Dios ascondido, royó sus manos e braços con sus dientes, e después que él muerto, morieron todos los otros que avia dicho. E non morió alguno de aquella casa que él primeramente non lo oviesse dicho.

2 El ombre] rustico muy M 2 simple + e de buen obrar M 2 tanto om. M 3 todas *proem.* puede M 3 claro om. M 6 arrebatado + de los que estauan presentes M 6 dende a poco rato om. M 7 E om. M 9 fui *proem.* yo M 11 fablar om. P 13 e + el M 13 lengua] numeria P 14 que] e M 14 los + los M 15 el] e M 17 en Italia] entre aquella gente M 19 creyeron + de M 19 cosas] otras M 20 royò rovio p

3 fablar 4 grand 8 as 9 fue P 13 misma 16 respondiole 16 misma 18 oyeron 19 sabian

Tut 1574(b1)

G: F11.3 "Hombre simple viaja al cielo y aprende los nombres de los que van a morir de peste; prueba: a su regreso puede hablar lenguas extranjeras", M341.0.6 "Profecía de muerte. Hombre simple regresa del cielo sabiendo quién va a morir de peste".

Dialogos (IV, 26) [Krappe].

Tal y como señalábamos en el ejemplo 353, pertenece éste a la serie de ejemplos que relatan diversos modos de anuncio de la propia muerte y la de otros. En este caso aparece el motivo de la marca que sufre el que en viaja al Otro Mundo que no es de carácter físico si no intelectual, el siervo de Valeriano regresará del cielo con el don de hablar distintas lenguas. Lo enigmático del cuento es el comportamiento *in hora mortis* del protagonista que se mordisquea manos y brazos.

384 (328)

RUSTICI ALIQUANDO IN PRINCIPATUM MAXIMUM SUNT ELECTI

*Rústicos de pequeños estados
en grandes imperios fueron ensalmados.*

El mayor señorío de dignidad del mundo es el imperio de Roma, e esta dignidad muchos rústicos la tuvieron e ovieron, mas abasta poner aquí emxemplo de dos que en uno fueron emperadores. E acaciò que gentes extrañas por muchas partes turbando el imperio de Roma, preguntaron a los dioses qué es lo que devian fazer, e fueles respondido que tomassen por principe al que fallassen comiendo en mesa de fierro. E imbiaron cavalleros a muchas partes si podiessen fallar a aqueste ombre. E algunos d'estos cavalleros, pasando por Dalmacia, fallaron un rústico que avia suelto los bues del arado para que descansassen, e tanto asentóssese a comer e puso la foja por messa. E desque vio que los cavalleros venían a él, levantose cortesmente e combidávalos a comer e fablando con ellos muchas palabras e prudentemente preguntándoles e assimesmo respondiéndoles a lo que le preguntavan. E ellos veyendo ombre de tan fermoso cuerpo e tan bien fablante e cortés e bien compuesto en costumbres, otrossi parando mientes que le fallaron comiendo sobre el fierro, según avian dicho los dioses, declaráronle la causa por que eran venidos. E rogáronle que obedeciesse la voluntad de los dioses, e assi fue traído a Roma e fue fecho emperador, e non fue en él mudada la natura, mas el estado.

2 rústicos + e muchos otros M. 3 enj a M. 3 grandes om. M. 3 imperios + e señores M. 5 aquí om. M. 6 por] en M. 7 a los dioses om. M. 10 d' estos cavalleros] ~ cavalleros destos M. 11 tanto + el M. 11 foja] reja M. 12 que los cavalleros] ~ los cavalleros que M. 12 cortesmente + a ellos M. 19 emperador + assi como M. 19 la om. M.

5 exemplis 9 embiaron 9 podrían 9 este 11 bous 11 asentóssese 12 lecumbess

E Maximiano, assi como Diocliciano, fue de Dalmacia e labrador assi como él, e mucho amigo de Diocliciano. E desque sopo cómo era emperador, fue a él, mas Diocliciano de que mudó el aire donde naciera e las viandas que avia acostumbrado e comenzó a tomar manjares delicados, ovo muy grand enfermedat, ca la natura non recibe mudaciones en breve tiempo. E Maximiano de que vino a él, non podiendo entrar en el palacio, fingiose ser fisico, e por razón de la melezina ovo entrada al principe e él recibiólo muy alegremente, assi como a su especial amigo. E el rústico sabio dixose ser fisico delante los familiares del rey, e el emperador prudente recibiólo honradamente como a fisico. E assi ovo licencia para entrar a él quando quisiesse e fabló con el emperador de muchas cosas e requirióle que tornasse a las viandas acostumbradas e que algunas vegadas feziese exercicio corporal. E el fizó assi, e el enfermo delicado por el aldeano fisico fue sano, por lo qual fue muy alegre el senatu e el pueblo de Roma. E assi Maximiano fue mucho amado de todos, e Diocliciano tomólo por companero del imperio. Mas porque non conocieron quién fuera e se levantaron con soberbia contra Dios e comenzaron a perseguir los cristianos muy cruelmente. Venieron a tanta locura por juicio de Dios, que renunciando el imperio fuessen privados. E fue assi que Diocliciano murió a poconia e Maximiano enforcosse. E fue cumplido en ellos lo que se ley় *qui se humiliat exaltabitur, et qui se exaltat humiliabitur.*

Si por ventura non creyes estas cosas, toma emxemplo de Davit e de Saúl, que el uno guardava los bues e el otro las ovejas en el desierto, e cada uno d'ellos después que fueron ungidos en reyes e usaron de oficios viles. E Saúl non fue mudado en mejor después que fue rey

25 ovo + de M 26 el om. M 28 honradamente] notablemente M 28 para] de M 36 fac om. M 39 Si
praem. E M

25 fingiose 25 entrar 29 requiriólo 36 apoçofia 37 humiliuit 39 aventure 39 crees 39 exemplo
39 dawid 40 buex

Tu: 3652

Th, K: J152 "Inteligencia del sabio".

G: P11,8 "Dios anuncia al pueblo que escogerán como rey al que encuentren comiendo en una mesa de hierro. Eligen a un granjero que está comiendo en una hoja de arado". P17,11,1 "Campesino elegido como rey, abusa del poder y goberna cruelmente", U135,3 "Rústico se convierte en rey y le sirven mal las comidas delicadas. Se cura al volver a su dieta acostumbrada".

Groult (1968, p. 10) señala que la fuente de la cita latina (ln. 37) es *Lucas* (XIV, 11 y XVIII, 15). Incluimos la corrección de Groult que indica que debe ser *qui* (ln. 37) en lugar de *que*.

Krappe aporta bibliografía sobre el tema pero no indica ningún texto en el que se haga referencia a este ejemplo.

En la *Summa* (fl. 92rv) hallamos una versión cercana que incluye literalmente la cita latina de la ln. 37, el mismo orden y detalles en la narración y el comentario final. Todo ello parece demostrar la dependencia de los dos textos:

At ne romano imperio dignitas ultra maior in mundo hanc rusticci obtinuit nos psuci. sufficiat grand exempli tuntum de duobus hic dicent quos (...) imperasse. Barbaris enim in multis partibus romani turbantes imperium per dens (...) et darum querentibus ut illum imperium in principem haberet curarent quae manducare super messam ferream inuenirent. itaque nunqua milites dispergant si possit hunc hominem inuenire. Quidam (...) ex eis per dalmatiam transiuntes quedam rusticum incenerunt quae ab arato boues solent fatigatos ut resident in pascuis ipse (...) scies ut edet per mensa unne ferro utebat. at ille dum uicta milites versus uenientes curialiter assurgent co iuitant ab produxit. Cumque esti eius verba plurima has prudenter de multis inferet ut (...) inquisita ab eo dissit illi videntes homine corpore spetiosum facundum eloquens et urbanum ac moribus bene compositum et (...) que eum comedere inuenient super ferum (...) deorum presagium causam sui itineris illi gaudant et rogant ut deorum parent voluntatis oculantati Sic (...) exercituum ducer imperator est fiscus nec in eo est multa naturam sed status. Maximianus autem sic dyocletianus generem dalmatinum (...) erat agrarius et dyocletiano itinerum erat amicus Dyocletianum (...) ad imperium cognouissimi assumptum accessit ad eum dyocletianum nature ac rem delicata et cibis consuetis omisis dum ut cepisset cibaris delicans graue infirmilasens in erit in qua natura mutationes non sustinebat repentinae. Maximianus (...) uenit ad eum at non uanam est intrat palatium fuxit se medicam sic orationem medicina pueritate e introduxit ad principem benigne letanter ab eo suscipit (...) se medicumante parentibus tam domestici regis et ab imperatores prudente uel modis honocauer sic licentiam accipit accendendi que cum qui libet confort cum imperatore de multis ortis cum aduersa redire cybinia et corporalis (...) exercisi laboribus que cum ille fecisset (...) restinuit et sanitati delicatus agerbas per medicum rusticani. Ex hoc letatus senatus populorum romani sit maximianus omnibus uide caro nec per dyocletianus in collegam imperiu est assupsum. quia no conguoceres quod fuerat se (...) in superbis erexit persequeruntur christianus ualde domine ceperunt ad tanta fatuatem uidit diuino adducci sit ut remunitantes imperio ponant intenderent factum quos est ut dyocletianus nengeno peruet sic maximianus suspensus laque intermet equas in pleaua in eis quod qui se humiliat exaltabitur et qui se exaltat humiliabitur. Quid si forte incredibilia ista tibi uidet exemplum dñm accipe et satis que unus boues sequeris et asinas alius uores in deserto peruabat anno uique eorum Et post per in regni inuenit sunt hoc excuerunt officia uilitatis nec tunc in regem assuper est mutatus in melior.

385 (329)

SACERDOS ALIQUANDO EST CAUSA MAGNI MALI

*El sacerdote a otros e a sí faze danno,
si es causa de pecado.*

Cuenta Josefo en el XIII libro de *Las antigüedades* que fue en Roma una dueña que avia nombre Paulina, en dignidad noble, casta, honesta, e de grand fama, e mucho rica y muy hermosa. E un cavallero que llamaven Mundo ovo muy grand amor d'ella, e prometiole muchos dones e muchas riquezas, e imbiandole muchos e deversos mensajeros, nunca la pudo inclinar a consentir en que se oyesse maldar. E él encendiéndose siempre más porque ella non consentia, ovo de enfermar gravemente, e una serviente que tenia prometiole que si se levantasse e feziesse su consejo, que ella trataria que oviesse efecto lo que él codiciava con Paulina. E él alegre levantosse del lecho, e la serviente mandole ciento marcos de plata, aunque él mucho más avia prometido a Paulina. E la serviente tomó la plata e conociendo la cobardia de los sacerdotes de un templo que llamavan Isis, prometió al mayor de los sacerdotes que le daria la plata si callada e encobiertamente podiesse fazer que Mundo, que era enamorado de Paulina, podiesse aver efecto de lo que deseava con ella. E él codiciando el dinero, fue para Paulina, e fingiòsse que el dios Anubio de Egito le imbiava a ella, deziendo que él avia muy grand amor d'ella e que le mandava que levasse mandado como era enamorado suyo. E ella, oyendo esto, recibió al mensajero de buena voluntad e denunciò estas palabras a su marido e a sus amigos, gloriándose que el dios Anubio era su enamorado e la codiciava. E el marido otorgóselo graciosamente, sabiendo la castidad de su mujer. E ella fue al templo de Isis e allí aparejó la deessa e compuso el lecho. E quando vino el tiempo de ir a dormir, el sacerdote cerró todas las puertas e tenía ya dentro al Mundo. E desque fueron todas las lumbres e candelas lámparas quitadas, el Mundo que estaba ascondido en un rincón oscuro del templo, fuese para Paulina que estaba esperando al dios Anubio muy secretamente. E ella pensando que era dios recibiólo con muy grand reverencis.

1 aliquando est] semper fuerunt M 1 magni] toti M 2-3 e a sí faze danno, / si es causa de pecado] costumbre tienen tal / que siempre fueron en fazer todo mal M 4 en el om. M 4 XIII] decimo octavo M 6 E am. M 8 a consentir en que se oyesse maldar om. M 9 encendiéndose + todo M 9 consentia + por lo que M 10 tenia præm. el M 12 ciesen] cinco M 14 Isis + a M 16 E am. M 19 levasse + este M 19 enamorado suyo] - su enamorado M 25 e candelas lámparas] - de las lámparas e candelas M 27 E om. M 27 muy om. M

1 sacerdotes 2 los sacerdotes 7 embandoit 8 mensajeros 10 servienta 12 servienta 12 demandole 12 muchos 13 servienta 18 ambiava 19 mensajero 20 amigas 21 otorgóelo 22 mujer

E assi estudo con ella toda la noche, e antes que maneciesse, fuese. E ella en la mañana vino a su marido e a sus amigos glorificándosse e deziendo que toda la noche dormiera con dios Anubio carnalmente. E los que lo oian non lo creian, e otros algunos creian, e algunos otros avianlo por miraglo, veyendo la castidat e dignitat d'esta mugier.

E al tercero dia que esto fue fecho, este Mundo que feziera estas cosas encontró a Paulina, e dixole: -¡O Paulina! Fezisteme ganar ciento marcos de oro que ovieras tú, que yo te prometia, e yo ove todo lo que te demandava, ca toda la noche estoviste con Mundo, e non fallecio cosa para acabar el negocio. E yo fue llamado Anubio.

E dicho esto fuese. E ella tornó en si e entendió aquella maldat, e rompió sus vestiduras e fue al marido, e dixole la traición de tanta maldat, rogándole que vengasse su injurya. E ella fue al emperador e contóle todo lo que le acaeciera. Entonce el emperador Tiberio quiso saber la verdat, e falló toda la avaricia e el pecado de los sacerdotes. E porque fueron causa de toda maldat fizolos enforcar e destruyó el templo desde el fundamento. E la imagen de Isis mandándola echar en el río de Tibri, e al cavallero Mundo desterrólo para siempre.

30 con dios Anubio carnalmente] – carnalmente con anubio M. 31 e (1º y 2º) om. M. 33 E om. M. 33 feziera + todas M. 34 cienciu] vente M. 35 yu te prometia] – te yo promstia M. 35 prometia + que ouienis para ti M. 35 ca] e M. 35 ca] e M. 36 cosa om. M. 36 e om. M. 37 E (2º) om. M. 40 el (2º) om. M

28 amanecie 32 mujer 43 tibe.

TU. 4221

Th, K: J2301 "Marido simple", K1315.1 "Seducción haciendo pasar por un dios", K1544 "El mundo, instrumento involuntario del adulterio de la mujer".

G: K1544.2.1 "Marido simple instrumento del adulterio de su esposa. Marido simple ofrece a su esposa a un príncipe, creyendo que es impotente. Cuando el príncipe y la esposa disfrutan juntos él se suicida". T481.25 "Marido simple instrumento del adulterio de su esposa. Cree que su esposa pasará la noche con un dios, Anubio".

Flavio Josefo, *Antigüedades judías* (XVIII, 3,4), V. de Beauvais en el *Speculum historiale* (VII, 4) [Lacarra, 1999].

Mª Jesús Lacarra (1999, pp. 254-256 y 258) estudia y edita este cuento de Mundus y Paulina y señala que lo narra Flavio Josefo en las *Antigüedades judías* (XVIII, 3,4) y V. de Beauvais en el *Speculum Historiale* (VII, 4). aparece también de forma novelada en la *Confesión del amante* (lib. I). Mª Rosa Lida trata el tema en "Las inflexiones de Moisés y otros estudios: en torno al influjo de Josefo en la literatura española", *RPh*, XCIII (1970), pp. 412-448.

Una versión próxima, que pudo consultar Sánchez, la encontramos en Cessoles (cols. 534-538)
 Refert Iosephus in libro Antiquitatum quod quedam mulier fuit Romae Palma [Paulina] nomine maior dignitate preclara, studio casitatis intenta, honestatis opinione perspicua, opum magnitudine incipies et volu decora, estate autem ea, quando mulieres maxime de pudicia gloriabantur. Hec erat nupta cuidam nomine Saturno, nibili genere, operibus veteroque cultu simili. Huius amore desiderans iuvenis quidam nomine Mundus ex ministerio eques, sed in gradu iunior eiusdem constitutus, qui cum maneribus promissis sollicitans, etiam viginti muneras dignarum acciterat se datum pro uno coactibus

aspoſpondit; ſed nequirit illam flectere. At ille infelicitate ardeas lecto decubuit neque cibum valebat ſumere mortique ſe adiverat, hoc ſolum ſibi iudicans tanū mali eſcē remedium, ut mortis tellis rapereſtur. Erat autē libera quedam alias liberta ex parentibus, nomen Yda, ornatissima malorum et iniquitatum coagulum. Hec graviter ferens domini ſui Mundii periculum, accedens erexit cum, ſpecie concubitus eum Paulina ſpoſoedit. His inaue dictis iuuenem de morte revocatus acceptis quinque mirandas Yda liberta avantiuum ſacerdotum Yſidis agnouſens deus et dimidiam promiuit principi ſacerdotum mirandas, ſy tacito ſecretu ad effectum poſſet producere, ut Mundus Pauline gaudere poſſet amplectibus. At ille ardens avancia et permotus pecunia, accerſita Paulina fixa, ſe en Egipto ab Amubio deo Egipci destinatam dicens ſe ipsum grandi amore teneri, et ideo ſibi mandata dediſe, ut Romam veniret mulierique precepta ſumimis compoſtare. Libenter illa et optabiliter verba nascuſcepit atque amicas et vicinas de hoc gloriantio denunciavit, intimat et marito, quid ab ea cenam et thorum deus Amubius concupiſcat maritus autem grata concesſat, pudicitiam coniugia non ignorat. Illa itetur pergit ad templum, et cum censasset et tempus quiescendi veniſſet, univerſe lante a ſacerdote avancia ſeduō et ſtupri conſcio diligenter clauduntur cunctaque luminaria ſubtraheſtūr. Mundus autem intro latebat ocululus, qui iam in facto silentio ad mulierem venit. Illa autem exultimans deum esse, reverenter accepit, atque ita Mundus cum ea pectocians circa vicinam lucis abceſſet. Illa vero mane facio ad virum ſuum rediens adventum ſe numinis enarravit. Similiter loquitur ad amacis, magnam igitur et hoc gloriam reputans proveniſſe, et, qualia verba feciſſerat ad illa deus Amubius de ſalute gentis et patrie indicavit. Sed ex audiētibus alii non credebant, alii autem ut miraculum mirabantur, mulieris pudicitiam attedentes dignitatem que reverentes. Tertia vero die, poſquam hec facta sunt, occurrit Pauline Mundus dicens: O Paulina! ſalvisti michi viginti mirandas quas potuſſes familiaris tuis rebus addicere. Nunc autem nec mei poſtulationibus defuſi et a dampnificatione liberasti: nam in templo tota vox cum Mundo peracta est, neque mihi dominis aliquid intereſti voluntate perceptum, nichil enim ad perficiendum negotium obſtuſi, quod Amubius fuerit vocatus. Et quidem talia locutus abceſſit. Illa vero ad mentem rediens tua primaria illud facinus intellexit, et ſcissis protinus vefimentiſ ad virum accurrit, factiunique aperuit tanti facinoris ne suam iniuriam negligere deprecatur. At ille per ordinem cuncta imperiū nuncians. Tunc Tiberius tam diligenter examinas universam avanciam ſacerdotum et ſcelus, inveniens ipſos quidem cum eadem que cauſa totias iniquitatis extiterat, ſegit cruces templum autem funditas eventit, statuamque Yſidis in Tiberim fluvium iactari precepit. Mundumque exilio dampnavit, dignum cum iniuriam pena non iudicans en quod iniurias vehementia deliqüeffet.

386 (330)

**SACERDOTES IN MINISTRANDIS SACRAMENTIS MORAM PROTHERE
NON DEBENT**

*Los sacerdotes en los sacramentos ministrar,
non se devén detardar.*

En el lugar de Turdetina era un sacerdote de santa vida que avia nombre Severus, e era cura de la iglesia de Santa Maria onde un su perrochiano enfermó, e allegándose la ora de la muerte, imbió mensajeros a este Severo que veniesse apriessa, e rogasse a Dios por él e le diesse el sacramento de la penitencia. E acaeció que era ido a pedar una viña, e quando venieron los mensajeros, dixoles: -Ivlos que luego iré en pos de vos.

E por acabar un poco que tenia de podar, detardosse. E desque lo acabó, iva para el enfermo, e los que primero avian ido a él salieron allá e encontraronlo que venia e dixiérone: -Padre, ¿Por qué tardaste? Non te trabajes, que ya finado es.

E quando lo oyó, comenzó a dar grandes bozes e decir que él lo matara. E assí llorando vino a donde estaba el cuerpo del finado, e delante del lecho e lançosse en tierra con muchas lágrimas e llorando fuertemente dava con la cabeza en tierra, deziendo que él era culpable en la muerte de aquel. E a dessora el muerto resucitó, e veyéndolo muchos que estavan presentes, a grandes bozes de gozo, comenzaron con él a llorar todos e preguntáronle onde estodiéra e como tornara. E dixo: -Unos ombres muy negros me levavan, e de sus bocas e sus narizes salia muy grand fuego que non podia sofrir. E levándose por unos lugares muy oscuros, un mancebo muy hermoso salió a nos e dixo a los que me levavan: "Tornatlo, ca Severus sacerdote llora, e Dios lo ha dado a sus lágrimas".

E luego Serenus sacerdote se levantó de tierra e rogò a Dios por él e diole penitencia. E después de siete días faziendo penitencia, al octavo alegremente dio el ánima a Dios.

3 ministrar + por cosa M 4 devén + mucho M 5 Severus] serenus P 6 e (2^a) om. M 7 Severo] sereno P 12-13 que venia om. M 15 e (1^a) om. M 18 comenzaron + mas M 18-19 con el om. M 19 todos om. M 22 e (1^a] ca M 22 Severus] serenus P 25 octavo + dia M

5 logar 5 taderina 7 hom 7 embio 7 mensajeros 9 mensajeros 9 ydvos 12 encontraronle 13 dixerón 14 do 17 culpado 19 estouera 22 tornadlo 24 severo 24 leuantosse

Tu. 3224

Th. K. G. E411.0.2.2 "Personas sin confesar no puede descansar en la tumba", Q233.4 "Negligencia al oír la confesión castigada", Q223.7 "Castigo por negligencia en una misa".

Dialogos (I, 12), *Leyenda dorada* (II, 237) [Knappe]

Especulo (122) [Goldberg]

J. Maneso (1995, p. 237) compara el texto de S. Gregorio con este y destaca la diferencia entre la confesión surcularia propia de la época de Clemente Sánchez y la menos formalizada que se refleja en la que él cree fuente ("suisque orationibus pro peccatis eius intercederet, ut acta de multis suis pacientia soluimus culpa ex corpore exire").

La *Summa* (ff. 133v-154r) nos ofrece una versión abreviada que elide la referencia a la localización y cita correcamente como fuente a S. Gregorio. También ofrece el nombre correcto del protagonista, Severo, tal y como recoge el ms. M y no Sereno como recoge P. Hemos optado por la lectura de M a tenor de lo hallado en la *Summa*.

Narrat Gregorius quae fuit sacerdos quedam sanctitatem mirabilis nomine Seuerus quo quidam sancte dei genitris gubernabat ecclesiam unu: quedam per familias: cum uenisset ad mortem missis ad eum nuntiis ait ornat ut ad se confidendum quae tocuis aduenierent. Cumque sacerdos aliquantulum uenit tardissi: morus est ille quando eum ueniret. Tunc sacerdos (...) contremuit et se magnis pioribus mortis ipsi clauare cepit. Cumque amanissem (...) coram illius lecto iacet defunctus animas mox recepit. Cumque aquistantes requirent ubi fuit ille ad. Ceru queam hominem me ducebat ex eorum ore ac naribus et igitur exibat quem tolleraret no potesta. Cumque per loca obscura me ducent subito uineans (...) uobis ab uiam sanctos dixit Reducit eum quae por Seuerus (...) cum donauit. Cumque sacerdos de terram (...) in posuit quae dum per septem dies in (...) penitentiam fuisse octavo die letas moduus.

387 (331)

SALUS EST HOMINIS FUGERE ET TACERE

*El que quisiere bien bivir
deve de los ombres fuir:*

Uno andando por el yermo, falló un ombre assi como bestia, e pacia las yervas e desnudo. E desque lo vio, comenzó a fuir, e él que lo viera comenzó a correr en pos d'él, deziendo: -Espérame que te quiero hablar por Dios.

E el otro le respondió: -E yo fuyo de ti por Dios. E luego el otro despojose, e el que iva foyendo esperólo e dixo: -Agora que dexaste la materia del mundo, te esperé.

E el otro demandole: -Dime, ¿cómo puedo ser salvo?

E respondiole: -Fuye de los ombres e calla.

2 bivir + e se salvar M 3 deve preser. cl. 3 de los ombres fuir] – fuir de los ombres M 3 fuir + e callar M 4 uno + ombre M 4 ej que M 7 luego pm. M

2 bessir 4 em 5 foyr 6 spemane 8 fayende 8 spesolo 8 spes

Tt: 4372

Tb, K, G: Q523.2 "Castigo: vagar por el bosque como una liebre", Q535.1 "Castigo: no hablar", V462 "Ascesis" y V462.1 "Mantener silencio como práctica ascética".

J. de Vitry (ed. Françon, 84, p. 129) y a Daniel (IV, 12-13), [Keller].

Bartlam (pp. 140-143), [Goldberg].

Keller identifica al personaje semi-salvaje con Nabucodonosor.

388 (332)

SANCTI SUIS DEVOTIS SUVENIUNT IN TENPTACIONIBUS DIABOLI*Los santos por sus méritos e oraciones**libra a sus devotos de las tentacione.*

Un obispo de santa vida avia grand devoción en Sant Andrés e sobre todos los otros santos. En todas sus obras ponía este título: "A honor de Dios e de señor Sant Andrés".

E el diablo, aviendo invidia d'este santo ombre, trabajó con malicia de le fazer pecar, e tomó forma de mugier muy fermosa e vino al palacio del obispo deziendo que se quería confessar a él. E el obispo dixo que se confessasse a su penitenciarío que tenía su poderio, e ella dixo que non revelaría a ombre alguno el secreto de su conciencia salvo a él. El obispo mandola venir, e ella dixo: -Ruégote, señor, que ayas merced de mí. E yo en edat de juventud según me veyes, e de niña criada delicadamente e de linaje real, vine sola en este hábito peregrino por quanto mi padre me quería casar con un grand príncipe, e yo le respondí que nunca tomaría marido, por quanto yo ayia prometido virginidad a Jesucristo para siempre, por lo qual nunca podría consentir en ayuntamiento de ombre. E seyendo assí apremiada, convenía que yo feziesse la voluntad del rey e recibir muchos tormentos. E assí ascondidamente delibré de foir, queriendo más ser desterrada que quebrantar la fe a mi esposo Jesucristo. E yo oyendo la grand fama de vuestra santidat, só venida aquí esperando que acerca de vos, so alas de vuestro defendimiento fallaré lugar de folganza por que pueda contemplar en secreto e escusarme de peligro d'esta vida e fuir las turbaciones d'este mundo.

El obispo, veyendo la nobleza de linage, e la fermosura del cuerpo, e tanto fervor de devoción, e tan grand eloquencia e fabla, respondióle beginnamente: -Fija, sei segura e non temas, ca aquel por cuyo amor tú menospreciaste a ti e dexaste tus poderes e tus bienes te dará en este mundo gracia e en el otro gloria. E yo su siervo me ofresco e mis bienes, e escoje dó te plazera morar, e yo quiero que oye ayas de comer comigo.

E ella dixo: -Padre, non me lo quieras mandar, ca por aventura d'esto podría nacer alguna suspicición e la vuestra buena fama padecerá mengua.

E dixo el obispo. -Muchos seremos e non solos, por ende non puede nacer suspición de mal. E asentándose a la mesa, posíronse el uno de cara al otro e la otra gente acá e allá. E el obispo acatávala mucho, e cada ora le parecía más fermosa, assí que quando el ojo se afirma, el corazón se llaga.

4 e om. M. 5 santos + a M. 5 señor om. M. 7 E am. M. 7 malicijs] malis P. 9 E om. M. 10 tenía + todo M. 10 alguno] ninguno M. 11 e om. M. 12 E om. M. 13 padre + el rey M. 19 só] soles M. 21 secreto + e tñr M. 27 me presen. te M. 27 e (2º) om. M. 27 yo om. M. 29 ca por aventura d'esto podría nacer] - podría por nentira nacer desin M. 32 E om. M. 33 fermosa + e M

8 muger 11 mandavalo P. 12 vees 18 sposo 19 sperando 20 logar 23 linaje 24 eloquencia 25 menosprecieste 25 dexese 27 escoje 27 donde 30 padeceria 33 hora

E mirundo la fermosura d'ella, el enemigo antiguo feríó el corazón d'él como saeta, e el diablo escomençò acrecentar más la fermosura d'ella que ya el obispo era acerca de consentir, si oportunidat oviese, de atentarla de obra de la carne.

Estonece a desora vino un peregrino a la puerta dando grandes golpes, e el obispo dixo a la mugier que si le plázeria que entrasse. E ella dixo: -Pregúntele una question asaz grave. E si la sопiere absolver, entre, e si la non sопiere, váyasse por necio que nón merece ver la presencia del obispo.

E todos consentieron en esta sentencia, e buscavan quién seria suficiente para la poner. E non fallando alguno que fiesse suficiente, dixo el obispo: -¿Quál de nosotros es tan suficiente para esto como vos, que de todos nosotros en fabla e en ciencia levades la mejoria? Pues vos proponet la question.

E ella dixo: -Pregúntele quál es la mayor maravilla que Dios hizo en pequeña cosa.

E preguntado el peregrino, dixo por un mensajero que la diversidad e la nobleza de las caras, ca entre todos los ombres que fueron desde comienço del mundo e serán hasta la fin, non se pueden fallar dos que sean semejables del todo en las caras. E en essa cara puso Dios todos los sesos corporales e en otra non tan complidamente.

E oyendo todos esta respuesta, dixieron que era buena e verdadera la absolución de la question. Estoice la mugier dixo: -Pónganle la segunda question más grave en que podremos mejor provar su sabiduría. E pregúntele dónde es la tierra más alta que todos los cielos.

E el peregrino respondió que en el cielo empíreo donde estaba el cuerpo de Jesucristo, que es más alto que todos los cielos. Formado de nuestra carne en una sustancia de tierra, e como el cuerpo de Jesucristo esté sobre todos los cielos e traxo comienço e origine de nuestra carne, la qual fue fecha de tierra. Pues bien se prueva que donde es el cuerpo de Jesucristo sin duda está más alta la tierra que todo el cielo.

E el mensajero tornó e dixo lo que el peregrino le dixiera, e todos aprovaron maravillosamente sus respuestas e alabaron mucho la su sabiduría. E ella dixo: -Fáganle tercera question muy más grave e más encobierta e oscura de soltar por que sea digno de entrar a la messa del obispo, e demandadle quanto espacio ha desde la tierra hasta el cielo.

E preguntado al peregrino, respondió al mensajero e dixo: -Ve a ese que te embió a mi e pregúntale eso con diligencia, ca él lo sopo mejor que yo, e él te responderá mejor, ca él medió ese espacio quando cayó del cielo, ca yo nunca lo así medi. Ca non es mugier, mas diablo que tomó figura de mugier.

E quando lo oyó el mensajero, ovo muy grand temor. E delante todos contó lo que oyera al peregrino. E maravillándose mucho todos, e el enemigo antiguo del humana linaje desapareció. El obispo tornando en si mismo con grand amargura e con grandes lloros pedía perdón de la su culpa, e imbió un mensajero que feziese entrar al peregrino e nos lo falló. Estoice el obispo hizo llamar a todo el pueblo e contoles por orden lo que acaeciera e mandoles que todos ayunassen e feziesen oración, si por aventura plaguesse a Dios de revelar quien fuera aquel peregrino que le librara de tan grand peligro. E aquella noche fue revelado al obispo que fuera Sant Andrés que por librar a aquel obispo se posiera en hábito de peregrino. E como de allí adelante aquel obispo començó acrecentar en la devoción de Sant Andrés e dende adelante averlo en mayor reverencia.

36 más + e mas M 36 d'ella + en manera M 37 si] quando M 38 golpes + e a grandes bates decia que le abriessen e non le queriendo abrir el dany grandes bozes e grandes golpes 39 E om. M 40 absolver] soltar M 42 E om. M 43 alguno] ninguno M 43 fuese suficiente] - suficiente fuese M 46 E om. M 48 dixo por un mensajero] - por un mensajero dixo M 51 e en otra non tan complidamente om. M 57 carne + e la nuestra carne M 59 Pues om. M 61 te dixiera] respondiera M 62 sus om. P 63 encobierta + e grana M 63 por + que se prueve su subidora e M 66 e dixó om. M 68 e el te responderá mejor om. M 72 si + reprehendio assi M 74 a om. M 75 orden + todo M 76 revelar + alguno M 76 aquel] el M 79 comeñó om. M 79 acrecentar + mas M.

37 ouiesse 39 muger 44 fablar 45 proponed 52 dixeron 52 muger 58 trayo 59 origen 64 mesa 64 ay 67 sube 69 muger 70 mensagero 73 cambio 73 mensagero

Tu: 214, 4098

Th, K, G; G303.3.1.12 "El diablo en forma de hermosa doncella", H543.1 "Diablo desenmascarando mediante adivinanzas".

G; G303.16.1.4 "Diablo descubierto por la habilidad de un santo al plantearle una adivinanza", H682.1.11 "¿Cuál es el punto más alto de la tierra al cielo?"

Leyenda dorada (I, 30; II, 489). *Alphabeticum narrationum* (68). *Alphabet of Tales* (57). *Speculum historicorum* (184), [Lacarra, 1999].

Castigai (37). *Espéculo* (179). [Goldberg]. *Ricull de exemplis* (58). *Ci nous dit* (611), [Lacarra, 1999].

M^º Jesús Lacarra al estudiar y editar este cuento (1999, pp. 282-287) señala que responde a los al Tipo 922 "El pastor que sustituye al sacerdote contesta las preguntas del rey" (Aar-Åli) y que se trata de un posible cuento folclórico incorporado a la vida de S. Andrés que se incluye en la *Leyenda dorada*. La gran difusión que obtuvo en la Edad Media la prueban sus apariciones en un gran número de textos. De igual modo pasará a los santorales, donde a veces se atribuye a S. Bartolomé, y a los confesionales. Lo encontramos también en traducciones del *Flor sanctorum*. La estudia C. Sainz de la Maza (1988-1989). Se va transformando en la tradición literaria y oral hispánica, se pierde el motivo del protagonismo del santo y del diablo y del de la confesión, permaneciendo las tres preguntas aunque varíen su contenido. Las versiones literarias se encuentran en el *Patrónvilo de Timoneda* y en el *Lazurillo de Tormes de Luna*. Las versiones omías las recoge Espinosa. La misma autora edita y estudia la versión de este cuento incluida en el *Espéculo de los legos* (1989, pp. 279-280 y 283).

Servasavetius ofrece una versión similar abreviada ligeramente al final (*Summa*, ff. 245rv):

Episcopus quedam religiosa uim agens uitam sanctam andrea perclari uenerabat affectum ita ut in omnibus operibus que agebat super titulum perposebat ad honorem dei et beati andree. Inuidens grande ei dyabolus ad eum decipiens tota caliditate se contulit in forma donocelle puicerme (...) flammavit. ad eius palatum uenit se illi bella confitei iuandauit. Cui sanctus remandal episcopo ut suo debent (...) et omnem suam (...) petatam Remitti illa que ulli altum non sibi secreta fuit conscient reuelabit huc astrietus episcopo uerbis eam ad se uenire per cepit. at illa ad se ad pedes eius pliciens sic cum est allocuta (...) domine ait. misere te fui quae auxilium. Ergo enim in amnis puicularibus ut (...) constituta ex regia stirpe (...) infantia delicate (...) hunc peregrinus habitum sola ueni nam pater meus rex uique ualde potens cui dum prepotenti me uolebit minus copulare. Cui cum (...) virginitatem me ad dominum denique, et io copulas maritalem consenserim non posse sic me auunt que me operiebat ad (...) consensum multiplex subito tormentum Itaque uit penitus latens affligi magnum (...) in cedem quae fidem christi (...) verum dum audiret percepit uine perconium sincutatis ad uestrum caritatem me omili, credens alii (...) posse saluari mei desiderium facile ad in pleito. At episcopus stupefactos in ea nobilitatem ad mita est pulcretudinem corps addabilitatem et eloquentiam cuius dixit ad eam Esto secura o filia quod illo ob cuium amorem omnia letiquisti tibi in persanti cumulum grande in future plenitudinem glorie largior ego seruis impius me te cuncta que heo offero (...) ut hodie comedas mecum uolo. Cum astute nimis illa rendit. Noli pater super hoc me ruguet ne force ex hc fieri denigreto ure fame. Cui dixit episcopus. plures filia enim et non soli et in nulla potis mala suspitionem erari

intendit iam ei (...) sic fit et dicit oculis figit (...) dyabolus uides quae intendet sua tuto posse pulchritudinem augmentabit. cumque iam episcopé esset ut ficial per habet assensum subito ad hostium quedam peregrinum aduenit magis sociis sibi i cubus sibi confertim postulana aperiri. Cumque hoc (...) episcopo malieres integrat si ingressum peregrini hominis acceptaret. Et illa dicit proponat sibi questio quod gratis. si dissoluet seruit admittitum si cut nesciuit tan quae indignum mensis episcopi repellatus. Sancti (...) malieris astute et rogal ut ipsa quod proponit tanquam quae cerios sapia eloquentia acedat. Tunc illa ait. Querat abeu quod sit minor ministrilla quod deum in re pequenna fecit. Interrogatus peregrinus per nimium ait diversas facies non inter omnis homines qui fuerat ab initio inde super in finem futui sunt dou reperiri non posse facies esset per (...) siniles audientes at questionem ipsi admittunt vera solo questionis. Tunc illa ait proponat (...) quæstatut eo unde sit alioru celo terram resquessitus peregrinus sed in celo empireo unde est corpus christi quod fecit ex terra e tunc alius celo. referet multi verbum et est ab omibus approbatum. Tunc illa dicit fiat et tertio questione grauissima (...) per probatu ostendat illum (...) episcopali prudentia. Querutur ab eo quantum sit spatium ad terram ad celum. Requisitus peregrinus sic ait ad eum que te misit reuente de hoc aber reques quod ipse bene nouit tunc quae cadendo de celo illud separatum mensuravit. non est mulier si dyabolus quod ad fallendum episcopum assopne sit hume habitum. audiens hec mantuum ucheinistum sperauit. referens quod audiuit stropitibus cunctis dyabolus uelud fuisse euamul. Fuit autem postea revelatum episcopo quod fuit Sanctus andreas quo per liberatione episcopi habitum assumpserit peregrini Itaque hui (...) auxilium pugnentis contra dyabolus more (...)

389 (333)

SANCTIS ET JUSTUS ECIAM IGNIS OBTEMPERAT

*Al santo e justo según parece,
cómo el fuego le obedece.*

Cuenta Sant Gregorio en el *Diálogo* que un monje que con él oviera conversación en el monasterio, muy estudioso en la *Santa Escritura*, que era mayor de eda que él e de muchas cosas que él non sabia le enfermara. E este monje le oviera contado cómo fuera un ombre en las partes de Campania a quarenta millas de Roma que avia nombre Binito, mancebo en edat, mas viejo en costumbres e en santa conversación que se astrivía fuertemente, al qual los godos en tiempo del rey Totilla fallaron, e queriéndole quemar con su cela, posíeronle fuego. E todo lo que estaba enderredor ardió e su cela non se pudo quemar. E veyendo esto los godos e queriendo ser más crueles, sacaronlo de la cela e vieron un fornó que estaba ardiendo encendido para cozer pan e lanzaronle dentro e cerraronlo. E otro dia fue fallado sano e sin lesión, e non solamente non se quemó la carne, mas aún las faldas de su ropa non se quemaron.

3 lej a el M 8 Binito] benedicto M 11 enderredor + della M 12 ardiendo om. M 14 par om. M 14 e om. M

5 studioso 9 astrivé 10 queriendo 10 cela 12 viendo 12 cela 13 laçaronlo

Tu: 2038, 4151

Th, K, G: D171.3 "Mágico poder del santo", D1841.3 "Incendio mágicamente evitado", V222 "Manifestación milagrosa propiciada por un santo", V222.8 "Hombre santo pasa a través del fuego gracias a su fe"

Diálogos (III, 18), [Krappe].

390 (334)

SAPIENS A DOLO LIBERAT ET A FRAUDE

*El sabio al pobre libró
de todo fraude e engaño.*

Cuenta Petrus Alfoncus en su tratado de uno que avia sobrenombre "Refugio de los pobres" porque acostumbrava ayudar a los pobres. E dizen que un pobre alquiló su casa a un su vecino rico, el qual pensó de fazer perder al pobre una poca de eredad que tenía. E para esto puso ciertas tinajas llenas de olio en aquella casa e otras medio llenas en manero de guarda. E acabado el tiempo, vino a ver sus tinajas, e falló las unas medio llenas, e acusó al pobre de furto por le fazer perder lo que tenía. E llamolo a juicio, e ya non le quedava otra escusa sinon ser condenado. E aquel que avia nombre "Refugio de los pobres" llamolo aparte e preguntóle si era inocente de aquel furto que le aponian, e él juró que nunca tal cometiera e que era inocente e sin culpa. E él tornó con el pobre a juicio e pidió que mediessen las tinajas, e si tanto fallasen de fezes en las medio llenas como en las llenas, que devía ser condenado. E si en las medio llenas non fallasen sino la mitad de la fez, que era de absolver e de dar por libre, ca claro sería que nunca fueran llenas. E fallaronlo así, e fue librado el pobre.

2-3 al pobre libro / de (ode) non solamente de daño / mas libra de M. 3 acostumbrava] solia M. 6 al] aquell M. 8 manera de + deposito e M. 12 e sin culpa] de aquell furto que lo aponian M

4 nombre: 10 excusas 13 midiessem

Tu: 3324

Tit, K, G: J1176.2 "La medición de los sedimentos".

Gesta romanorum (246), [H. Schwarzbaum, 1962].

Disciplina (16), Exopeis (pp. 140-1), Glossa (3.2.21), [Goldberg].

H. Schwarzbaum (1962, p. 33) al estudiar la versión de este cuento incluida en la *Disciplina clericalis*, de la que es heredera directa esta de Clemens Sinchez, señala que pertenece al conjunto de historias sobre inteligentes decisiones judiciales basadas en pruebas experimentales. Es una historia muy popular en la literatura folclórica europea que recuerda a otra similar del folclore judío en la que se cambian los trozos de aceite por una jara con aceite y miel encima. La mujer reclama su jara y el hombre le da una sin dinero. Sólo el joven rey David con su sabiduría puede ayudarla (Motivo I 1176.3 "Piezas de oro en jara de miel").

M. Jesús Lacarra (*Pedro Alfonso*, p. 120) señala que el cuento pervive en el folclore africano.

391 (335)

SCANDALUM FACIENS MENBRUM EST A DIOS TOLENDUM

*El miembro es de cortar
quien a su señor faze escandalizar.*

Cuéntasse en los *Miraglos de la Virgen María* que el Papa Leo celebrando misa en la iglesia de Santa María la Mayor el dia de la Resurrección, e los cristianos tomando el Cuerpo de Dios, una mugier besole la mano, de lo qual le vino muy grand tentación de la carne. E ese dia se fizo cortar secretamente la mano que le escandalizara e lanzola de si. E de que non celebrava, naciò murmuración en el pueblo porque el Papa non dezia misa como solia. Estonce el Papa tornosse a la Virgen María pidiendole por merced que le proveyessa. E Ella le apareció, e le restituyó e le reformó la mano con sus santas manos, mandandole que fuese e celebrasse el sacrificio a su Fijo.

E el Papa predico al pueblo lo que le acaeciera, e mostrò la mano que le fuera restituida.

1 EST A DIOS TOLENDUM] a suo domino est abscondendum M 2-3 es de cortar / quien a su señor faze escandalizar] que a su señor ha scandalizado / por el mismo devria luego ser cortado M

6 muger 8 scandalizara 10 merced

Tu: 2419

Th, K: D2161.3.2 "Mágica restauración de una mano amputada", E782.1 "Manos recuperadas", V256.3.1 "Santo se amputa su mano porque una mujer la ha besado".
G: D2161.5.2.4.5 "Mano cortada devuelta por la Virgen", T317.8 "Represión de la lujuria".

Leyenda dorada (II, 170), [Knippe].
Alfonso X (C. 206, 263), [Goldberg].

Recuerda al relato de la monja que se sacó los ojos para evitar la lujuria del rey de Inglaterra o a los discípulos de Platón que se automutilan de igual modo.

En *Servas sancti* encontramos una versión cercana aunque más reducida que no cita ni la fuente ni el nombre de la iglesia (*Summa*, f. 87r y *Antidotarium*, f. XLVId):

Nam et sanctus Leo papa dum in quadam ecclesia populum communicaret quedam femina dum aius manum osculandam accepit cum mox magna libido flama perusit totas hac flamma ardens ad altare se aeruit. Cumque missam celerius solito expeluisse foras uit quemdam suum secretarium aducens manum que cum scandalum uerat prescidi a brachio sibi fecit. Cumque populi murmur aduersus cum feret eo non celebraret ille ad matrem misericordie Mariam se conuertit qui illi manum restituit et iussit ut ires et sacrificium mox offerret.

392 (336)

SCIENCIA PRIUS FUIT QUAM LITTERA SIT REPERTA

*Aunque la letra es mucho preciosa,
la ciencia primero fue fallada*

Dos filòsos venideron una vegada a Sant Antón queriendo contender con él e reprenderlo porque enseñava e predicava non sabiendo letras. El queriéndolos humillar e que se conociessen, preguntoles mansamente quál era primera, la letra o la ciencia. E ellos, pensando en si, como la ciencia fuera primero que las letras. Pues dixo Sant Antón: -Si ansi es como dezides, ante que oviesen letras fueron los ombres sabios. E aún agora sin letras pueden ser por essa misma razón.

E muy buena conclusión fue, que cerro las bocas de los que querian contender, e ellos pensando en si non tuvieron que decir.

7 E om. M. 7 en] entre M. 7 ciencia (2^o) + fallara la letra, e dixeron que era verdad como la ciencia fallara las letras e que la ciencia P. 7 que] a P. 8 como] que M. 8 como] segund M. 9 sabios] sabidores M.

6 preguntolos 6 primero # assi 11 tomiesen

Tu: 276

Th, K, G: 11217.2 "Un santo simple vence a un filósofo al decir que la sabiduría está antes que el conocimiento".

Migne (LXXIII, col. 158), J. de Vitry (30), [Knappe].

393 (337)

SECRETA ALTERIUS PRAVA ALIQUANDO JUSTI CIUNT

*Algunas vegadas los justos saben
los secretos males que otros hacen.*

En tiempo de los godos un ombre ambiò dos espuestas de fruta con un su moço al abat Isac, encomendándosse en sus oraciones. E el moço furtó la una e escondiòla en el camino e la otra llevó al santo ombre e dixole cómo aquél que le imbiaava la fruta se le encormentava en sus oraciones. E el buen ombre recibiólo begininamente e requirió al moço deziendo: -Demos gracias a Dios, mas cata que non llegues a la espuesta que deixaste en el camino, ca en ella fallarás una serpiente, e guardate, ca si non te guardas, serás ferido d'ella.

E el moço ovo vergüenza grande, empero gozosse por escapar de la muerte. E fue un poco triste, porque aunque escapó de la pena, recibió grand vergüenza. E tornando falló la serpiente en la espuesta según que el buen ombre ayía dicho.

4-5 con un su moço al abat [Isac] – al abad Ysaac con un su moço M. 6 la] aquella M. 7 en sus oraciones om. M. 11 ovo + grand

4 frutas 5 abad 6 fece 7 embíaus 11 uergüenza 13 spuesta

Tu: 1782(b), 4151 y 4259

Th, K, G: D1713 "Mágico poder del santo" y D1810.0.3.1 "El santo lo sabe todo. Sabe que un muchacho ha escondido un cesto de fruta que un amigo le envia a él. El mozo puede evitar la serpiente".

Dialogos (III, 14), *Leyenda dorada* (I, 359; III, 63), [Krappe].

394 (338)

SECRETUM IN PUERIS VALDE LAUDABILE EST

*En los moços es de alabar
el buen secreto e el callar.*

Dize Macrobio en el libro *De Sueño de Cipión* que un moço de Roma que avía nombre Papirio entró una vegada con su padre en el consejo de senatu de los sabios de Roma onde oyeron consejo muy secreto e que ninguno non le revalasse so pena de la muerte. E desque tornó Papirio a su casa con su padre, preguntóle la madre onde avía ido. E él respondió que fuera con su padre al consejo de los senadores. E ella le preguntó que qué cosas fezieran en el consejo. E él respondió que non le convenia dezir cosa, ca posieron pena de muerte al que lo revalasse. E ella mientras más negava, más codiciava saber el secreto. E a las veces por ruego, e a las vezes por amenazas e por espanto trabajava por inclinar al moço que le dixiese el secreto. E aún le açoitava, e ella dando estas penas al moço e seyéndole cruel, pensó el moço una mentira ligera por que podiesse escusar las penas que le dava e guardar el secreto. E dixo que el concejo fuera que qual sería mejor, que un ombre oyesse dos mugieres, o una mugier fuese casada con dos ombres.

E desque ella ovo oido esto, castigó a su fijo que non lo dixiesse a alguno. E ella contó esto luego a las otras mugieres. E en tanto fue el negocio divulgado que las mugieres de Roma avian este secreto por público. E un dia ayuntáronse todas e fuérонse al consejo suplicando que ante ordenassen que una mugier oyesse dos maridos que non un ombre oyesse dos mugieres, aproviéndolo por muchas razones. E los ensenadores maravilláronse de la dishonestat de las mugieres e qué quería dezir este ruego, e tenian que esta era señal de grand cosa e de poca castidat de las mugieres de Roma. E estonce el moço Papirio entró en el consejo e dixo que por temor de los tormentos e por escapar de las penas que le dava su madre fablara esta mentira e por que non podiesse revelar el secreto del consejo. Estonce los senadores alabaron mucho el ingenio del moço e establecieron que ningún moço non entrasse de allí adelante en el consejo salvo Papirio que quisieren que siempre fuese pressente.

3 buen] grand M. 4 libro + en el libro M. 7 con su padre om. M. 7 la] su M. 8 E (1^a y 2^a) om. M. 9 E om. M. 11 más + el M. 13 el moço om. M. 15 consejo] consejo M. 15 que (1^a) om. M. 17 E (2^a) om. M. 18 luego + en secreto M. 20 mugier om. M. 21 maridos + ante M. 21 aproviéndolo por muchas razones om. M. 22 maravilláronse + mucho M. 23 e (1^a) + de fama M. 24 E om. M. 25 temor] amor P. 25 de los tormentos e por escapar de] de la muerte queriendo escusar M. 27 non entrasse de allí adelante] - de allí adelante non entrasse M

6 lo 7 papirio 10 mego 13 siendole 14 excusar 15 mugieres 16 muger 17 oyo 18 mugeres
20 fueron 20 ordenassen 21 mugeres 22 mugieres 24 mugeres 25 fallara 27 ingenio

Tu. 5269

Th. K. G. J/1546 "La esposa curiosamente curiosa descubre las deliberaciones del senado".

Macrobio, Saturnalia y Comentarius in Somnium Scipionis. Ludus.

Fradejas (1986, p. 229) señala que esta historia es recogida por Villegas en su *Flos sanctorum* (Disc. 7, n° 81 y Disc. 35) y que puede proceder de Macrobio (*Saturnal* I, cap. 6). Las versiones de Clemente Sánchez y Cessales (*Dechada de la vida humana* II, LX, 2) provendrían del *Sueño de Escipión*. A. Baldissera puntualiza que en ambas obras se comete el error de señalar como fuente esta obra y no las *Saturnalia* del mismo Macrobio en la que se recoge la tradición sobre el uso de la toga praetexta asociado al joven Pretoriano (el Papirio de Clemente Sánchez), (2000, p. 305). Fradejas recoge un gran número de textos del s. XVI y XVII en los que aparece este relato.

David J. Viera (1975, pp. 557-560) estudió el cuento y señala que el tema aparece en F. Antonio de Guevara (*Eristilo XXXVII*) que lo recoge de fuentes latinas y Luis de Lucena, encuentra ejemplo claro del tema en el pasaje bíblico de Sansón y en el *Corbacho* el arzobispo de Talavera, que le dedica un capítulo entero ("Como la mujer es cara de dos fazes") que puede provenir de Andreas Capellanus. Supone Viera que Sánchez y el escritor erasmista Cristóbal de Villalón (*Scholasticus*) usan la misma fuente, las *Saturnalia* de Macrobio, aunque Clemente Sánchez haya citado erróneamente el *Comentarius in Somnium Scipionis* del mismo Macrobio. Macrobio es una de las fuentes más citadas por las grandes autoridades medievales (S. Isidoro, Beda, J. de Salisbury...). El pasaje que más interesa para este cuento de la *Saturnalia* (I, 6) explica el origen de la *praetexta* o toga escenizada. Clemente Sánchez cita la fuente latina casi palabra por palabra, afirmando que el secreto se debía guardar "so pena de la muerte" y que la madre de Papirio le dio azotes para que éste revelase el secreto.

El citado parecido con Cessales se hace muy evidente como podemos ver en esta transcripción (II, 2; cols. 126-131):

De hoc dicit Macrobius in libro de sompno Cipionis, quod puer quidam Romanus, nomine Papirus, semel patre luctuus iuxavit somnum sapientum Romanorum, ubi quoddam secretum habuitum est consilium, quod non licet alicui revelare sub pena supplicii capitalis. Dumque Papirus dominum rediisset et mater interrogasset, unde veniret et quo venisset, respondit, sciamerfuisse consilii sapientum senatorum cum patre. Auf illa: Que ei qualia egarent patres in senatu? Auf illa: Non est licitum dicere qui sub pena capitii se reveletur decretum est. Mulier avidior audiecdi secretum modo precibus modo minus ac terroribus animum pueri in quantum potest in diversa incitare desiderans, cumque illa penis puero esset nimium molesta, puer levis mendacii consilium accepit, ut et pensam effugeret et tamen secretum teneret: actum in senatu dicit, utrum melius sit, ut unus vir duas uxores habeat, aut quid una duabus viris nupta sit. Quod cum illa audivisset atque filium monuisset, ut nemini hoc secretum dicaret, illa statim in secreto ad ceteras matronas retulit et in tantum factum est, ut Romane fumine omnes ad senatum confluant petentes, ut una potius duabus nupta foret quam due uni. Senatores autem, quiescam esset illa multitudinem intemperies et quid sibi hec postulatio vellet, mirabantur et non ut parve rei prodigium pavabant enim verecundi sexus illam impudicam infamiam. Tunc puer Papirus intrans senatum dixit patri, quod timore mortis matris manum effugere cupiens hoc mendacium invenerisset et ut secretum consilii publicare non posset. Tunc senatores nullum commendaverunt ingenium pauci ac statuerunt, ut nullus puer in posterum preter Papirum cum patre ad consilium accedere presumeret, quem voluerunt sensuī semper interesse.

La traducción catalana del *Ludus scaecorum* del XV es:

De aquí parla e diu Macrobius en lo Libre de sompni de Cipió, que han infant romà per nom Papirus una veguada, anant ab lo pare, entrà en la senadoria ho consell dels avis romans, on un consell molt secret ho agut, lo qual no a convenia a algú revelar ne descobrir tota pena de perdre lo cap. E com Papirus fos tornar a casa e la mare li demanás d'on venia ne how era anant respsò l'infant que ell era enixit en lo consell dels senadors ab seu pare, e la mare li dix que en qualis coses los promens ancians feran en lo consell. A la qual lo fill respsò: "No és cosa legítima de dir çò que tota pena de perdre lo cap és establit per los consells que no sia descubiert". EN la fembra pus cobejosa que d'abans de hoy lo secrei e el callament de l'infant, e quant per prechs, quant per menaces, quant per espòardiments, ella designari per diverses coses enclinar lo coratge de l'infant, ayant como poch lo feria, e com arí per poch fos molt fellona e moguda contra l'infant, ell pres consell en si matix de leu monconeigia per çò que escapau a la pena, e ella que ho tingua secret: "Devets, donchs, saber", dix ell, "que en lo consell

de lrey e hordenat si es millor que un baró baix dues malors o que una iua maridada a molts". E cosa d'ella agresó hoyt aquò e lo fill la agresó amonestada que a ningun no digna lo secret, aquella matinada en secret ho recomptà a totes les mareses ho dònes ancianes. E entzà de lrey que nates los simbols romanes aguaren aquell secret axi como a publich. Après huit dia avant totes volgueren a la senadoria e al consell preguntar aquells que una majorment fitz ajustada a dos barons que no dient a ua. Los senadors se maravillaren fort qual era aquella destampeança de fentres ne que volia dix aquells demanda, e que no era de pocha cosa a maravilla. Car ellis havien d'aquella oradura no poca temor que era linyada desvergonya. Adonchs l'infant Papirius entrà en lo consell e dix que ell, per temor de sa mare qu'il menaçava a mort, havia trobat aquesta mosconegua per çò que l secret del consell no porqués esser publicat. Adonchs los senadors loaren molt l'enginy de l'infant e estableireu que negun infant d'aquel avant no se n'ardís de venir ab lurs pares al consell sinó solament Papirius, lo qual volgueren que tots temps fos en lo consell.

395 (339)

SECULUM HOC VENDIDEBET PRO FUTURO

*El que codicia gloria e quiere bien vivir,
venda el mundo por el que está por venir.*

Un rey ovo un consejero e mucho sabio, e al tiempo de la muerte dexó un fijo pequeño heredero e dexole muchas riquezas. E el rey llamó al moço e dixole que non se doliesse mucho de la muerte de su padre e que le confirmava todo lo que su padre dexara e mandari, e prometiole que desque él fuese de edat, él le receberia en lugar de su padre. El moço alegre tornosse para su tierra e non curó de tornar por luengo tiempo al rey, e ya lo avía olvidado el rey. E en aquella tierra donde estaba el moço ovo grand mengua de pan e de vino, en manera que muchos morian de fambre. E este moço, avieado compasión, todo el pan que tenia diolo a los pobres, e assimesmo el vino e las carnes que tenia. E creciendo cada dia la fambre desque non tuvo pan nin otra cossa, del tesoro que tenia mercó pan e diolo a los pobres. E desque fue el tesoro gastado, vendió las vestiduras e piedras preciosas por sotener la fambre de la gente, e assí passó el año en que muchos libró de la muerte.

E en aquella tierra estava un notario de aquel rey que avía grand imbidia de aquel moço, e encobiertamente avía mucha enemistad con él. E dixo al rey: -Señor, la mansedumbre de vuestra nobleza es dulce acerca del fijo de vuestro consejero, al qual dexó infinita riqueza; e agora nin él, nin vos non tenedes tesoro, ca él lo ha todo destruido sin consejo e malamente.

E el rey ovo saña e imbió por el moço e dixole: -Necio fijo de sabio, desgastador, ¿por qué las riquezas que tu padre sabiamente allegó e te fueron dadas para guardarlas has destruido e echado a perder?

E el moço, abaxados los ojos a tierra, temiendo la cara del rey que estava turbada, dixo: -Señor, si te plaze, diré non lo que a algunos parece que yo loco quedé encomendado a vos, seyendo mi padre sabio, el qual allegó tesoro e púsolo a donde los ladrones lo podiesen robar, e déxalo a mí onde vos lo podiedes tomar, o fuego quemar, o se perder por otra ocasión; mas yo lo puse en tal lugar onde fielmente será guardado a él e a mí.

E el rey le preguntó que feziera d'ello. El moço le recontó lo que avía hecho, e vista la sabiduría d'él, el rey diole galardón por el servicio de su padre e alabole mucho delante los que ai estavan. E después este ganó muchas más riquezas que ante tenía. E este mancebo fizó tesoro en la casa de los deleites, que es en el paraiso, según el filósofo mandó a su fijo: "Vende este mundo por el que está por venir, e ganarás el uno e el otro".

4 mucho *proem.* familiar M 5 muchas + posesiones e muchas M 5 E om. M 8-9 de tornar por luengo tiempo] ~ por luengo tiempo de tornar M 11 todo om. M 11 diólo] distribuyelo a M 13 mercó] compró M 18 nobleza + mucho M 18 qual + su padre M 22 tu padre sabiamente] ~ sabiamente tu padre M 24 E (2º) om. M 24 reyl príncipe M 25 te om. M 26 a (1º) om. M 26 sabio + e mi padre M 30 recontó + todo M 33 mancebo] moço M 33 en (2º) om. M 34 fijo + deziendo fijo M

4 consejero 7 fuese 7 heredero 7 lugar 11 asimismo 16 imbidia 18 consejero 21 embrio 23 destruido 23 echase 26 onde 27 podiades 28 logar

TU: 4961

Th. K.: Q44 "Recompensa por las limosnas", V415 "Muchacho envía el dinero dejado por su padre muerto al obispo, V400 "Caridad", W11 "Generosidad".

G: 1347.6 "Joven usa su fortuna para alimentar a los hambrientos", V417.1, W11.3.2 "príncipe da su herencia a los pobres y así se salva".

Scala coeli (465 y 472), en J. de Vify (96) y en el *An Alphabet of Tales* (28). [Schwarzbaum, 1963]. Disciplina (29), Reculi (260), [Schwarzbaum, 1963].

H. Schwarzbaum (1963, p. 312), al estudiar la versión de este cuento incluida en la *Disciplina clericata*, señala que pertenece a la serie que trata de enseñanzas y dichos de sabios, que recoge casi literalmente Sánchez. En la literatura folclórica judía y árabe abundan las historias que aleccionan sobre la caridad.

M^a Jesús Lacarra (*Pedro Alfonso*, p. 127) comenta que por su temática se difundió por los exemplarios. El contenido es similar al cuento XXVI de Pedro Alfonso (que coincide con el 115 (84) de Clemente Sánchez) salvo que aquí encontramos una versión positiva, frente a los dispendios incontrolados del anterior, los gastos de ese joven son ejemplo de su caridad. Otra historia de caridad igualmente recompensada es la del ejemplo 143 (72). La misma autor en (1996, p. 285) apunta la transformación incluida por Clemente Sánchez respecto de la *Disciplina*: el "domo delituarum" latino se transforma en la "casa de los dolores" del de Valderrama.

(340)

SECURITAS CERTA NON POTEST IN HOC SECULO REPERIT

*En este mundo por su grand maldat
non se falla ciéria seguridat.*

Muchas vegadas por una cueva pequeña de un conejo entra una grand cavallería en una cibdat e la destruye. La cibdat de Babilonia fue en otro tiempo muy noble, que avíe en cada quadra quinze millas, e los muros avian cincuenta codos en ancho e dozientos en alto, e avia torres de tanta alteza e fortaleza como nunca fueron vistas. E enderredor d'ella estava la cava muy fonda, en que corría un río muy grande, e comoquier que estaba muy bien guardada enderredor, empero la parte del río non la guardayan, onde los adversarios que la impugnavan apartaron el río por muchas partes, en manera que quedó seco onde iba por la cibdat, e por allí entraronla.

Por ende non solamente se deve guardar una puerta, mas todas las puertas por do el enemigo pueda entrar. Ca dizen que uno que avia nombre Joan, en tiempo del emperador Teodosio el Menor, tomó el imperio por fuerça e que vivia seguro en Rávena, non temiendo mal ninguno. E este emperador embió secretamente e a grand pressa a Rávena muy grand cavallería, e fallando la puerta abierta, e non contrario ninguno, entraron e fueron al palacio d'este tirano e matáronlo.

E assi el diablo anda enderredor de todas las puertas de la cibdat del ombre de noche e de dia, e si alguna falla abierta, entra e mata el ánima.

Tu: 4109

Th. K: K2369.6 "Estrategia militar: ciudad tomada por tomar el río desde su curso hasta ella".

Casioodo, *Historia tripartita* (IX, 32), [Krappe].Guardiola (1988, p. 275) comenta que existe versión literal de la historia en la *Summa* que no hemos localizado.

396 (341)

SENEX NON DEBET CONFIDERE DE SENETUTE SUA

*El ombre non deve confiar,
por viejo que sea de non pecar.*

Dize Sant Gregorio en el *Dialogo*, e aún en el *Decretio* se contiene en la XXXVII del capitulo "Presbiter", que era un clérigo preste; cura de una iglesia, la qual él servía con gran temor e amor de Dios e amava mucho una mugier que oviera ante que se ordenasse. E maguer que la mucho amaya, guardavasse d'ella como de enemigo que no se acercasse a él nin la consentia allegar a donde él estoviesse, e apartó d'él todo su compañía. E los ombres santos tienen esta propiedat que algunas vegadas quitan de si algunas cosas que son convenientes e buenas, por alongar de si algunas que non les convienan. Onde este sacerdote non quería que le serviesse en cosa alguna, aunque fuese necesario, por non caer en alguna culpa.

E este, seyendo ya viejo, que avia quarenta años que se ordenara, con grand fiebre que ovo, vino casi a la ora de la muerte. E aquella mugier que fuera suya, veyéndole ya en manera de muerto, puso el oreja a las narizes d'él por ver si tenía espíritu, e él desque lo sentía, aunque tenía el espíritu muy flaco, eso poco que pudo fablar dixo: -Tirate allá, mugier, que aún el fuego pequeño vive e quema la paja.

E ella ida, comenzó la virtud corporal a se esforzar e con grande alegría comenzó de decir: -Bien sean venidos mis señores, ¿E por qué a tan pequeño siervo vuestro vos pliego venir? E ya vo, ya vo. Gracias fago.

E deziendo esto muchas veces, sus amigos preguntáronle a quien lo dezía. E él respondió maravillándose: -/E vos non vedes aquí los santos Sant Pedro e Sant Pablo?

E tornó dezir: -Ya vo, ya vo.

E deziendo estas palabras, dio el ánima a Dios. E bien se parece que vio a los santos apóstoles seguiéndolos, lo qual muchas vegadas conoce a los justos que veyen a los santos ante de su muerte, nin temen en aquella ora la sentencia de la muerte; mas veyéndolo la compañía de los santos de paraíso, sin dolor e sin temor e sin trabajo salén d'esta vida.

1 SENETUTE SUA] ~ sua senetute M. 2 non + se M. 4 del] en el M. 8 a él om. M. 8 a (2º) om. M. 12 aunque ~ le M. 13 viejo *praem.* mucho M. 16-17 poco que pudo fablar om. M. 17 quema] tira M. 17 o (2º) om. M. 19 de om. M. 19 señores + bien sean venidos mis señores M. 21 E (1º) om. M. 20 fago + gracias fago M. 21 amigos + que estauan allí M. 22 santos + apostoles M. 27 ora om. M. 28 -lo om. M.

5 capítulo 6 muger 8 estudiesse 14 muger 16 sentío 17 muger 18 grand

Tu: 3418

Th, K, G: T336.2 "monje en su lecho de muerte se niega a ver a la mujer que ha amado en la distancia toda su vida y a la que no ha visto desde hace años".

Dialogos (IV, 11), [Knippe]; Herbert, *Speculum lacrorum* (400), [Tubach].
Recueil (419), [Tubach]; *Especulo* (393), [Goldberg].

H. Goldberg (1983, p. 80) señala el componente cómico de esta historia, que nos parece dudoso.

(342)

SENTENCIA DURA REVOCANDA EST

*Sentencia dura deve ser revocada,
e nunca deve ser executada.*

El emperador Teodosio el Mayor ovo muy grand saña de los de Antiochia, por quanto él feziera poner en aquella cibdat la imagen.

De hoc exemplo vide infra YMAGEN¹ tercio.

4 cl om M

¹ El contenido de este ejemplo se encuentra en el número 437 de P y en el 394 de M bajo el título YMAGO...

397 (343)

SENTENTIA DURA REVOCANDA EST

*Cossa piadosa e de alabar
es sentencia de la muerte revocar.*

El emperador Teodosio, fijo de Arcadio e nieto del emperador Teodosio el Mayor, considerando los juicios de Dios, e mucho más piadoso fue que eran los sacerdotes, e nunca matava alguno ombre, e si dava sentencia de muerte contra alguno, ante que le diesen la pena, la revocava. E fuéle preguntado algunas vegadas por qué lo fazia. E respondió: -[Ay de mi] que poca cosa es matar ombres, ca los leones e las serpientes lo pueden fazer; mas es gran cosa el que puede reducirlos a vida. E yo querria revocar a los muertos si podiesse e non matar a los bivos.

E pensava él lo que era escrito: "E non matarás a los bivos, e lo que fue fecho a Sant Pedro, si torna el cochillo en la vaina".

E otro exemplo d'este Teodosio está en YMAGO².

1 DURA REVOCANDA EST] ad mortem data primum est [soccorso M 2 de alabar] mucho fuente M 3 [sentencia de la muerte revocar] – revocar sentencia de la muerte M 6 si * de despecho M 8 cosa om. M 10 E (1^o) om. M 11 E (1^o, 2^o y 3^o) om. M 11 [loco] dictio M 12 si om. M 13 E otro exemplo – YMAGO om. M

6 signud 8 poco 12 cuchillo

Tu: 1494

Th, K: W11.17 "El rey siempre revoca la sentencia de muerte".

G: P14.24 "El rey no permite la ejecución de las sentencias de muerte", W46.4 "Compasión".

Casiodoro, *Historia tripartita* (XI, 17), *Leyenda dorada* (III, 69), [Krappe].

Hallamos una versión muy cercana en la *Summa* (f. 80r) que puede ser fuente de ésta:

Theodosio imperator quo[m] maioris Theodosii expere archadio argos fuit a deo plus fuit ut imploratum affitum domini excedent sacerdotes. Nam ultim hominem occidebat si alium anteniam mortis in que quam iniuriam exigente fereret antes quam dicant ad penam firmare revocabat. Et aliis requisitus quare si faciret dicir hoc me nos est magno occidere homines cum leones possint lic facere et serpentes si magno utique esse (...) eos ad ultim rediret Ut siam enim dicob[us] ergo posse mortuos revocare minus dum ultim hancius occidet. Considerabet enim septim esse no occidit idem esse petro coniuste gallico n[on] sequitur.

² Se refiere al inmediatamente anterior, que debería haber remitido a YMAGO, no a YMAGEN.

398 (344)

SEPELIRI NON DEBET MALUS INTRA ECLESIAM

*El malo non deve ser enterrado
en la iglesia; mas fuera d'ella.*

Dize Sant Gregorio en el *Diálogo* que acaeció en la cibdat de Génova que un ombre que avia nombre Valentino, que era defensor de la iglesia de Millán, moriò. E este era muy luxuriosso e embuelto en pecados. E enterraronlo en la iglesia de Sant Siro. E la media noche los que guardavan la iglesia oyeron bozes assí como si a alguno lancassen e echassen fuera d'ella. E vieron dos espíritus muy negros que tenian atados los pies d'este Valentino con una soga e él dando grandes bozes que lo sacassen fuera de la iglesia. E espantados tornáronse a sus lechos. E en la mañana abrieron el sepulcro e non fallaron el cuerpo. E buscáronlo fuera, e fallaronlo en otro sepulcro atados los pies como lo sacaron.

Por lo qual parece que los que tienen graves pecados e se fazen enterrar en lugar sagrado, que se juzgan por su presunción e que los lugares santos non los libran, mas ante los acusa de la culpa de su locura.

3 d'ella] eschado M. 8 a om. M. 13 graves] grandes M.

10 sacuan 11 ei] al 13 logar 14 logares

Tu: 1254

Th, K, G: B411.0.5.1 "Cuerpo de un nec arrastrado desde el cementerio por los demonios y lanzado a una tumba en un campo no bendecido".

Diálogos (IV, 54), [Krappe].

Espíritu (513), [Guldeberg]

Relato muy similar es narrado en el ejemplo 353 (292) incluso el nombre del protagonista y la fuente citada son las mismas. Existe en ambos una aparición de seres del Más Allá que son de carácter positivo en el 353 y negativo en éste. Véase el comentario que allí se hace.

En la *Summa* (f. 204v) se lee una versión cercana que incluye el comentario final y que puede ser fuente de ésta:

In Iauensi urbe gregorio in hoc teste est quedam defunus nomine Valentinus, unicus lubricus et cunctis unitanibus occupabatur hoc utique corpus in ecclesia sancti syri sepultum nec te ipsa media in eundem ecclesiam sancte sunt voco ac si quis foras per silentiam traherent. Custoies concorrentes ad voces uiderunt (...) duos spiritus quae illi valentiani iam quedam ligatum pedes contineant et eum clamarem foras ecclesiam per traherant. Per ierii hac uisionem custodes ad suis mox stratis reueansi. Mane itaque sancto sepulcro aperientes ut posuit fuerat valentinus non inuenieret in tumulo corpus eius. cum inuenierunt exterior ecclesiam periectum ligatis ad huc positus sit fuit foras. Ex qua re dicit Gregorius collige quis peccata graula de permisit dum in sacra sepeliri se faciunt undsolum eos sancta loca non liberant ipsa per culpa temeritatis accusat.

399 (345)

SEPULCRUM ALIQUANDO DEUS PREPARAT JUSTIS

*De los santos Dios ha concedido,
que la sepultura les tiene aparejada.*

En un monasterio [se cuenta] de un santo padre de buena vida que crió un monje e lo enseñó en buenas costumbres. E desque füe creciendo e aprovechando en el temor de Dios, fizolo ordenar en su monasterio sacerdote. E después de ordenado ovo revelación cómo en breve avía de salir d'esta vida, e rogo a aquel santo padre que le diesse licencia que aparejasse la sepultura. E él le respondió: - Yo primero he de morir que tú, empero ve e appareja tu sepultura.

E luego fuese e fizolo así. E dende a pocos días el buen ombre viejo ovo fiebre que lo traxo al tiempo de la muerte. E ante que moriese, mando al sacerdote, su criado -Cata que te mando que me pongas en el tu sepulcro.

E él respondió: -Yo luego te he de seguir, e non cabremos ambos en el sepulcro. E el santo ombre le respondió: -Faze lo que te dice, ca tu sepultura nos recibirá ambos a dos.

E el buen ombre muerto, enterraronlo en aquella sepultura qu'el sacerdote avisó para si E dende a poco ovo enfermidat este sacerdote de que murió, e levaron el su cuerpo a aquella sepultura e los monjes abrieronla. E los que ai estavan vieron que non avía lugar onde lo posiessem, ca el cuerpo del santo padre abat lo tenía ocupado. E quando vieron los monjes que avian levado el cuerpo que non lo podian enterrar, uno d'ellos a grandes borzex dixo: -Ay, padre! /Onde es lo que diste que esta sepultura vos receberbia a ambos?

E luego a esta voz, veyendo todos, el cuerpo del abat que fuera allí puesto, yaziendo de espaldas, bolviósose de costado e dio lugar onde posiessem el cuerpo del sacerdote. E lo que prometió vivo, así lo cumplió muerto. E esto avocció en la cibdat de Penestre, en el monasterio de Sant Pedro Apóstol.

2 santos + e justos M. 2 contadolo cum M. 3 quel aunque M. 3 la sepultura les tiene aparejado - los apareja la sepultura M. 6 despues d'que M. 6 de) fue M. 8 E. om. M. 10 fiebre + e M. 12 d. om. M. 13 E. om. M. 15 a dos om. M. 16 E. om. M. 19 posiesen] pôdiesen poner M. 19 abat + que nata alli puesto M. 23 veyendo + lo M. 25 vivo + que amos los regobraria aquell lugar M.

3 prosectando 11 trayo 13 annos 15 annos 17 estel el 19 abat 22 annos 23 abat 24 lager

Tu. 1271.

Th. K. G. M251.1 "Mimje moribundo promete hacer sitio a su pupilo faventio en su tumba. Cuando la tumba es abierta el espacio para el discípulo es demasiado pequeño. El cuerpo del monje se reduce y deja 'espacio'; Q147.1 "Cuerpo de un santo se pone de lado para hacer sitio en su tumba a su discípulo".

400 (346)

**SEPULCRA IN LOCO SANCTO MALE
MORIENTIBUS NIHIL PRODEST**

*La sepultura en lugar santo
non aprovecha al que es malo.*

Cuenta Sant Gregorio que un ombre fue de Roma, que desque morió, la mugier fizolo enterrar en la iglesia de Sant Januario mártir. E la noche seguiente el que guardava la iglesia oyó de aquel sepulcro que el espíritu del muerto comenzó a dar bozes e decir -¡Quémome e ardo! E dando muchas bozes, aquel que lo oyó dixolo a su mugier del muerto. E ella embió abrir la sepultura e fallaron las vestiduras sanas, e aún agora están guardadas en aquella iglesia en testimonio, mas del cuerpo non fallaron cosa, más que si non fuera ende puesto.

Por lo qual dice Sant Gregorio que es de entender que aquel ánima de aquel fue dañada, la carne del qual assi fue lanzada de la iglesia. E dice: "El que aprovechan los lugares sagrados a los que mal mueren e ante empescan e dañan, añadiendo locura e presunción a las culpas primeras".

3 santo + de fecho M. 4 non aprovecha al que es malo] a los quic mal muerco fui daño e non provecho M. 5 de] en M. 8 ardo + quemone; e ardo M. 8 bozes + estas bozes M. 9 abrir la sepultura e] ombres que suelen fizzer las sepulturas que viessen comunio estaua el cuerpo en aquel sepulcro de que oyera tales cosas e quando abrieron el sepulcro M. 9 vestiduras + en que fueru enterrado M. 10 del] el M. 11 cosa om. M. 14 e (1^o) om. M.

3 logar 5 muger 9 muger 14 eradiendo

Tu: 1137

Th, K: E411.0.7 "Muerto no puede descansar por sus pecados".

G: E411.0.9 "Pecador enterrado en una iglesia", Q566.1 "Pecador enterrado en una iglesia. Una voz dice desde la tumba: "Me quemé".

Diálogos (IV, 54), [Knippe].

Especulo (314), [Goldberg]

Nuevamente encontramos a un difunto al que no le aprovecha el santo lugar donde fue enterrado como veímos en el ejemplo 398 (344), véase el comentario de éste último.

En la *Summa* (f. 204v) se encuentra una versión próxima que sigue al ejemplo 398 de Valentino e incluye la reflexión final de S. Gregorio:

Nam et idem Gregorius quae quedam (...) rime fuit quae cum mortuum fuisset ad ecclesia sancti januari martyris a con iugis sepulcus est. ac nocte sequenti ex sepulcro illius audierit custodem eius spiritu clamare cepit ac dicens ardeo ardeo. Cumque die has voces emitteret custos sue indicauit uxori. Unore ad eiusdem artis uiros ad tumulum misit ut diligent aspicerent quae non corpus eius in tumulo staret dum quo talis audiuerit. Duni sepulcro aperuerunt uestimenta eius intacta reperiunt quae non usque in testimonium in ecclesia ipsa servata. corpus eius omnino non inuenierit ac si in sepulcro cedem posuit

non fuissetEx qua re dicit Gregorius colligendi est que ultorem eius dignata anima cuius caro sic ab ecclesia est perfecta Gregorius inquit sancta loca male rocentibus perfut et non por eis obsunt dum presuptidem primoribus culpis addat.

401 (347)

SERVI NON SEMPER SUNT INGRATI

*Los siervos, aunque son punidos,
algunas veces son agradecidos.*

Los emxemplos de los antiguos muestran cómo deve ser penada la maldat e malicia de los siervos que mataron a sus señores e tomaron las casas e las mujeres. Cuenta Trogó Pompeyo en el libro XIV, onde es escrito que uno de aquellos siervos ovo piedat de su señor e non lo mató. E estos siervos acordaron entre si que feziesse rey al qué primero en la mañana viessé el sol. E aqueste siervo dixolo a su señor, que avia nombre Estracon, e él le enformó que todos acataban contra oriente e que él sólo que mirase contra occidente, e quando él sol saliesse vería la claridad en lo más alto de la cibdat. E fizolo assi. E porque ellos entendieron que esta sabidoria non era de siervo e demandáronle de donde lo sopiera. E él confessó que de su señor. Estosce entendieron quanto era mayor el seso del señor que de los siervos, e perdonarono al viejo e a su fijo, e fezieron rey a Estracon, e despues d'él ovieron el reino sus hijos e nietos.

E por quanto esta maldat fue divulgada por todo el mundo, el grand Alexandre por vengar esta crueldad pública, quando peleó contra ellos, todos quantos escaparon de la pelea mandó enforcar en memoria de la maldat antigua que fezieron. E entrada la cibdat d'ellos, guardó el linaje de aquel Estracon e dio el reino a los que veniesen de su generaciòn.

2 punidos] apremidos M 3 algunas veces son agradecidos] siempre non son desagradecidos M 4-5 e malicia om. M 5 siervos + de la grand maldat e malicia de los siervos M 8 primero en la mañana] – en la mañana primero M 8 a] al M 11 sabidoria] sotiles M 12 e (1^a) om. M 12 de (2^a) om. M 13 que de] coimmo lo sopiera del M 14 a (2^a) om. M 16 fue + tan M

4 muestra P 5 mugeres 6 Troyo 9 Stacon 9 scatarian 10 occidente 14 Stracon 14 regno 18 fezera
19 Stracon 19 veniesen

Tú: 1137

Th, K; motivos J151.1 "Sabiduría de un anciano escondido salva al reino", J152 "Habilidad del sabio"
G: H561.11 "Sirviente salva a su señor de la multitud", J151.1.1 "Anciano señor escondido por su sirviente durante una revuelta".

Justino (XVIII, 3, 6-19), [Krappe].
Espectáculo (514), [Goldberg].

402 (348)

SIMPLEX ET BONUS PRESTIRE POTEST DIEM SUE MORTIS

*El ombre simple e de bondat
de si e de otros vio la mortandat.*

En una cibdat que llamaron el Puerto un monje moço, ombre de grand simpleza e de grand humildat, fue ferido de pestilencia. E llegando al tiempo de la muerte, un obispo de aquella cibdat que avia nombre Félix, fuelo a visitar e confortarlo por buenas palabras que non temiesse la muerte e que la misericordia de Dios le daria mucho tiempo de vida. E él respondió qu'el tiempo de su vida era cumplido, deziendo que le apareciera un mancebo que traía cartas e le dixo: -Abre estas cartas e leye.

E desque las abrió, dixo que todos los que aquel obispo avia baptizado en la fiesta de Pascua falló escrito en aquellas cartas con letras de oro. E dixo que fallara primero el su nombre e después los nombres de todos los otros que aquel tiempo fueran baptizados. Por lo qual toyo ciertamente que él e ellos en breve avian de salir de questa vida. E fue así que él morió aquel dia, e después d'él morieron todos aquellos que fueron bautizados en manera que a pocos días non quedó ninguno d'ellos en esta vida. De lo qual bien se muestra que aquel siervo de Dios por esto los vio escritos de oro por la claridad e gloria de paraiso tenía los nombres acerca de si.

1 SUE MORTIS] mortis sue M. 1 MORTIS + e alliorum M. 2 El om. M. 2 simple e de bondat] ~ bueno e de simple bondad M. 8 macho] mal M.

4 llaman 5 omaldat 9 lee 10 dezía 14 està 16 los quales

Tu: 1475 (b1)

Th, K: M341,1 "Profecia: muerte en un determinado tiempo".

G: MG41,0,5 "Profecia de muerte".

Como en el ejemplo 353 (292) nos encontramos con el anuncio de la muerte por parte de un ser sobrenatural, véase el comentario del citado ejemplo.

B. Taylor (1996, p. 213) señala que el origen de la lista es explicitamente divino. Las letras de oro confirmarán la salvación de los monjes nombrados y la lista de los elegidos recuerda la frase evangélica "nomina vestra scripta sunt in caelis" (*Lc*12, 40).

(349)

SOCIETAS PRAVA MULTUM NOCET

*Compañía mala puede empecer,
todo buen ombre la debe aborrecer.*

Dízen que dos clérigos salieron de la cibdat a la tarde para se ir a espaciar, e
venieron a un logar onde estavan bevedores e jugadores. E dixo el su compañero:
-Non vamos por este camino, ca el filósofo dize que non debe ombre passar por onde
está mala gente.

E el otro dixo: -La posada non fará daño si otra cosa non fuere.

E pasando oyeron dulces cantos en aquella casa. E el uno d'ellos pareciole bien
el canto, e estando allí, el compañero dixole que fuesse con él e non quisó. E aviendo
plazer de los cantares, entró dentro en la casa e assentosse con los otros a bever. E el
pregonero que andava buscando a uno que venia por espía a assechança de la cibdat,
entró en aquella casa e falló ende el espía, e prendió a él e a todos los otros. E dixo
esta cosa d'este, que venia a saber los secretos de la cibdat, fue: -De aquí sale a aquí
torna, todos vosotros fuisteis pacioneros e compañeros d'este.

E leváronlos todos a la forca. E el clérigo entre ellos a grandes bozes iva
deziendo a todos: -Todo ombre que ha compañía de mala gente sin duda busca las
penas de la muerte.

Tu: 2431(a)

Th, K, G: J451 "Peligrosidad de la mala compañía", K2150 "Hombre inocente aparece como culpable", N347 "Hombre inocente sospechoso accidentalmente de un crimen". Cf. J451.3.1, N347.1.

Scalo Coeli (326), *Fábulas de Esopo*, [Schwarzbaum 1962]; E. de Bourbon (193), [Tubach].

Disciplina (7), *Espéculo* (533), [Schwarzbaum 1962, Goldberg, Tubach]; *Recull* (640); *Lucanor* (46), [Tubach].

M. Jesús Lacarra (*Pedro Alfonso* p. 116) sostiene que es un ejemplo que subraya la importancia de las apariencias y de las malas compañías. El mismo tema lo desarrolla D. Juan Manuel en el cuento XLVI. La misma autora (1996, p. 283) comenta la variación del texto castellano respecto del latín que sólo habla de *bevedores* (In.5).

403 (350)

SOLUS MELIUS EST SOCIATO

*Mejor es solo morar
que con mala gente conversar.*

Un filósofo que avia nombre Faiso fuese al desierto por que más libremente podiesse contemplar e pensar en las ciencias. E uno pasando por aquel yermo fallolo que estaba reyendo e preguntolle por qué reia. E respondió que porque estaba solo e que toda cosa de tristeza que venia de la conversación de los ombres (e) le era quitada. E dixo más; que nunca mejor acompañado fuera que quando estaba solo.

2 Mejor + compañía M 2 morar] estar M 3 con] entre M 6 respondió + le M

Tit: 4372, 2869

Th, K: C400 "Palabra tabú", V462 "Ascetismo", V462.1 "Mantener silencio como práctica ascética", V462.1 "Eremita se rie de una broma estando solo", V462.1.2 "Silencio como beneficiosa práctica ascética".

G: C400.02 "Filósofo en el desierto obtiene serenidad en silencio".

Desarrolla un elogio de la soledad similar al que hace el tercer hermano del ejemplo 82(1).

404 (351)

STRUPUM COMITENS PUGNITUR VISIBILITER POST MORTEM

*El que con su fija espiritual pecó
de mala muerte morió.*

Dize Sant Gregorio en el *Dialogo* que un obispo de Çaragoça de Cicilia, que avia nombre Maximiano, le contara que un oficial de aquella iglesia el sábado de Pascua baptizó una fija de un buen ombre de la cibdat. E después que ovo cenado e fue bien embriago fizó que quedasse la afijada con él. E aquella noche conociola carnalmente. E en la mañana, desque se levantó pensó de ir al baño, entendiendo que el agua del baño lavaria la manzilla del pecado. E fue allá e lavosse, empero avia temor de entrar en la iglesia a celebrar missa aquel dia. Mas si a tan grand fiesta non fuese avia vergüenza de los ombres, e si fuese avia temor del juicio de Dios. Empero venciole la vergüenza del mundo e fue a la iglesia. E estava en temor que siempre sospechava que le tomaría el espíritu malino e lo atormentaría ante todo el pueblo. E desque non le acaeció cosa alguna a la misa, fue muy alegre, e otro dia fue seguro a la iglesia. E así fue por seis dias continuos, pensando que Dios non avia visto su pecado, o si lo avia visto, que con piedat lo avia perdonado. E al seteno dia morió muerte supitanea. E después de enterrado por muchos días todos vieron salir fuego del sepulcro, e tanto duró que quemó los huesos e consumió el sepulcro. E Dios faziendo esto mostró las penas que su ánima sofría, las cuales los ombres non podian ver. El cuerpo del qual los ombres vieron quemar de fuego.

Por lo qual a nosotros oyendo esto nos dio emxemplo de temor, e por esto podemos presumir que es lo que el ánima que vive e siempre padece por su pecado si los huesos que non sienten son quemados con tanto tormento de fuego.

3 de mala muerte morió] en muerte visiblemente sem penado M. 4 de (2º) en M. 8 E om. M. 10 a celebrar missa aquel dia om. M. 10 a (2º) om. M. 11 fuisse + alla M. 12 en] coll M. 13 sospechava] temia M. 14 desque om. M. 14 alguna] ninguna M. 14 a laj en aquella M. 15 Dias penem ya M. 17 después] desque M.

2 ha pecado 4 Sicilia 5 comio 6 oficial 6 baptizarla 9 vaño 9 Iamari. 9 anie 11 anie 13 Iomarie 13 maligno 13 atormentante 14 acaeciendo 17 sopitanea 121 exemplo 21 tener

Tu: 2037

Th. K: Q560 "Castigo infernal", V465.1.1.5 "Fuego deramado en la garganta de un sacerdote muerto que sedujo a la muchacha que él mismo bautizó".

G: Q566.3 "El fuego sale de la tumba de un pecador mostrando que se está quemando en el infierno".

Dialogo, IV, 32, [Knippe]

Sobre la confusión entre Zaragoza de España y de Sicilia, además del artículo de R. Ricard (1952, p. 10), remitimos a la nota que M^o Jesús Lacarra (1999, p. 155, n. 91) en la que enumera una gran cantidad de obras en las que se llama Zaragoza a Siracusa.

405 (352)

STULTICIAM SIMULARE ALIQUANDO LAUDIBILIS EST

*Fingir e demostrar locura
a las veces es gran cordura.*

Dizén que un viejo morava en una cueva ascondido por escusar la vanagloria, e uno que le servía rogole muy afincadamente que fuese a fazer oración sobre su fijo que era muerto. E yendo allá salieron al camino muchos con candelas encendidas, ca sabían que era santo. E veyéndolo, el viejo desnudose e desnudo comenzó a lavar sus vestiduras en el río. E desque lo vio el que lo levava, dixo al pueblo: -Tornadysos, que el nuestro viejo perdido ha el seso.

E después vino a él e preguntóle por qué fesiera esto, ca todos dezian "demoniado es este viejo". E él respondió: -Yo quería oír esto óm. M

a cueva + por P 3 a om. M 7 desnudose] despojase M 7 lavar] luego P 11 Yo quería oír esto óm. M
3 lava 3 grand 7 viéndolo

Tu: (3)

G: K523, I, 1. "Ermita abandona su cueva para rezar por el alma de un muchacho muerto. Luego se hace el loco para que le dejen regresar a su cueva".

Migne LXCVIII (col. 782, 1020, 1035), E. de Bourbon (173), [Krappo]; Gestia (15), [Tubach].
Recueil (527), [Tubach]

406 (353)

STULTUS QUI REPUTATUR A DEO JUSTUS JUDICATUR

*En este mundo el que por loco es avido e tenido,
acerca de Dios por justo es avido.*

Cuenta Sant Basilio que en un monasterio de monjas fue una virgen muy santa que todas las otras la avian por loca e demoniada, e segun juicio de todas era avida por nada. E esta escogiera tal vida que nunca salia de la cozina, e fazia allí todos los oficios que avia menester. E esta era despensera de toda la cassa, e esta fazia lo que leyemos en las *Escripturas*: "El que piensa ser sabidor en este mundo, fágase loco por que sea sabidor en el otro". E esta virgen traía la cabeza cobierta con muchos paños, e cosa maravillosa, que nunca de quarenta virgenes que allí eran, nunca la vieron comer, e nunca en su vida se asentó à mesa, e nunca tomó pedazo de pan, mas las migajas que alimpiava de las mesas e lo que alimpiava de las ollas comia; e nunca entre tanta gente que estaba hizo jura alguna, e nunca la veian fablar, e todas la fertian e davan bofetadas, e todo lo sofría sin murmurar.

E el santo ángel apareció a un santo que llamavan Fitorio que morava en el desierto, monje de vida muy honesta e santo, e dixole: -¿Por qué creis ser grande? ¿Quieres ver una mugier que es más santa que tú? Ve a tal monasterio de monjas e ai fallarás a una que trae la cabeza cobierta con muchos paños. Sabe que es mejor que tú. E esta aunque trabaja entre tantas monjas de día e de noche, el su corazón nunca se aparta de Dios, e tú, estando en un lugar que nunca vas a alguna parte, tu corazón anda vagando e pensando por todas partes del mundo.

Estosce el viejo fue aquel monasterio e rógó a todas las monjas que se ayuntassen. E desque fueron ayuntadas, el non vio aquella monja, e dixo: -Paréceme que alguna fallece aqui.

E dixiéronle: -Una sola fallece que es loca.

E él dixo: -Aquella me traet aquí que la vea.

E llamáronla, e non queriendo venir dixiéronle que Santo Fiterio la queria ver. E desque vino e él vio los paños en su cabeza, lançosse a sus pies deziendo: -Ruégote que me bendigas.

E ella lançosse en tierra a los pies d'él deziéndole: -Mas tú, padre, me deves a mi bendecir e yo non a ti.

E las monjas maravillándosse dixieron: -Padre, non fagas esto, ca es loca. E él dixo: -¡Quisiiese Dios que yo fuese así loco! E ruego a Nuestro Señor Dios que yo merezca el dia del juicio ser digno como esta.

E veyendo esto las monjas, echáronse a sus pies d'ella demandándole perdón de las injurias que le avian fecho. E la una dezía que le lanzara la suziedad de las escodillas, e otra dezía que le diere de bofetadas, otra dezía que le inchiera las narizes de xenabe. Así todas dezian las injurias que le avian fecho. E después d'esto, desque la comenzaron a ornar, ella por excusar la vanagloria, fuyó e non pareció más.

² En este mundo om. M. 2 loco es avido e tenido] ase es loco tenido M. 3 por justo es] - es por justo M. 7 avia] em M. 7 E net. M. 7 despensera] expensa M. 7 e om. M. 9 en el otro om. M. 9 paños + a

tadas servia M 10 [unca] ninguna M 13 jura] injuria M 13 e (17) om. M 13 tanto om. M 16 honesta-
e om. M 18 la cabeza cubierta] - cubierta la cabeza M 19 E om. M 25 diaferente + padre M 26 d +
la M 26 la] se M 28 las cosas] echosse M 30 -le om. M 30 Mas om. M 31 yo non a ti - non yo a ti
M 32 d (27) om. M 33 diro + les M 33 quisicos] ploguense a M 33 E] cosa M 35 monjas + todas M
36 le (17) om. M 37 escudillas + sobre ella M 38 tensibe + e M 38 asi + que M 38 ella om. M

8 loemos 8 la Escritura 13 vian 15 Pichero 16 tanta 16 crees 17 mujer 19 lugar 25 solamente 26
maed 27 sant 27 quiere 28 dixeron 37 escudillas 37 finchera 38 fechos

Tu: 3504

Th, K: V461.1 "Una estupida pero santa muchacha sufre todos los insultos de las otras monjas en el
convento", W26 "Paciencia"

G: W26.8 "Monja humilde soporta los insultos de las otras y luego es honrada por un santo que llega al
convento".

Migne (LXXXIII, col. 1440), Pauli (ed. Boit, 690, II, 405).

Groult (1968, p. 5) indica que la máxima lama y la cía de las Escrivanas (lms. 7-8) proceden de S.
Pablo (I, 27 y III, 18-19).

En la *Sermo* (ff. 37v-38r) y el *Antidotarium* (f. XXXVIIc) podemos leer una versión de la historia que
puede ser su fuente:

Narrat Sanctus Basilius frat[er] quedam virgo sanctissima in quodam monasterio femininarum que quasi
nullum ei demonio plena ab omnibus aliis habebatur et iudicio omnium nulla reputabatur hec enim talen-
tibus elegentur utrumq[ue] a coquim recedant omnia ibi utilitas officia exseruerit. hec si quidem erat
totius domus expurgiat reb[us] probans quod legimus in scriptoris. Si quis putat se sapientem esse in hoc
seculo stultus fiat ut si sapiens. hec igitur inuolutum panis caput habebat et omnibus seruiebat et
nirum certe est nullus de quadrigentius virginibus cum unque poterat inuenire manducantem. quia
nullus unde tempore vite fuit sed ad mensam nullum unde partem panis acceptit. sed tantum unicas
qua detegebat a mensa et ablutiones ollarum et scutellarum sanctebat in cibum. Nulli in tanta
multitudine fecit iniuriam. Numquid audita est murmurasse nec nisi unqua loqui. Et cum ipso ab
omnibus cederetur esset omnibus odiosa. omnia sine murmure sustiniebat et uelut surda pertulit. Tunc
sancto Pytherio probatissimo monacho commorant[ur] in deserto angelus domini ppauit dicens. Cur te a
liquid grande esse credis. vis mulierem longe te sanctiorum inuentorem uide ad tale monasterium
femininarum illuc unam inuenies multo te meliorem ipsa enim quis contra tantam multitudinem diebus
ac noctibus pugnet cor tamen eius nunquam a deo recedit cum tu in uno loco residens per omnes mundi
urbes vagaris. Ipsi multitudinem pauperum in capite gerit. Mos senex surrexit et ad monasterium illud
uit. atque sororibus congregatis omnes ad se uenire rogauit. Cumque omnes illi clamatae excepta
venissent ille solus illam per propter quam venerai non uideris. dixit ad eam. Videtur mihi aliquis hic
deesse. Que responderent. Una pater tatuus deessit que multa erat. Et ille ait Et illam mihi adducite ut
uidam hic eam presentem. Inque vocates non cum uenire committere discesserit ad eam Sanctus
Pytherius te uideri desiderat. Cumque semissit et in eius capite prius illi uidisset ad eam pedes se
prosternit dicens. Benedic me precor te. At illa contra ad pedes eius prostrata dicit. Tu posuis benedic
pater. Tunc sorores omnes obstupuerunt pueras sanctas uirum errauisse et non nauigare cum cui
nauauit bosorem debitis precibus impendebat. ut se ab illa benedic depescaret illas pedibus
prosulueret quam nec dignum ut a minima totius censu nullus honor exhiberet indicauerunt sed potius
fatuam seu demoniacam patuerunt dicentes. Noli sic facere pater quia multa erat. Quibus ille ait.
Ultimum sic fatuus essem ego. deprecor dominum deum nostrum ut dignus cum en in die iudicii merear
inueniri. Yunc omnes virginis illius monasteri hoc eius diuina gratia esse reuelatum auerunt et
penitentia duxit ad pedes eius se protecerunt et de commissis in eum iniurias ueniam poposcerunt. Num

alia sonder per aspidum super eam se protecisse dicebat. Alia colaptes eam cecidisse narrabat. Alia nares eius se synapis replesse plorabat. sic omnes uas ei iniulerant iniurias reprobabant. Cumque pot hec uenemurim eam cepissent illa gloriam declinans clam au fugit et ultra non cum paruit.

407 (354)

SUPERBIA IN VESTIBUS DIABOLO PLACET

*Quien vestidura soberbia faze,
en esto mucho al diablo plaze.*

Léyesse de un santo que vio a un diablo reír, e preguntóle por qué reia. E respondióle: «Vi a mi compañero ir cavalgando sobre la falda luenga de una mugier e ella cogiela contra sí, e mi compañero cayó en el lodo.

1 soberbia] soberana P 3 en esto mucho al diablo plaze] – al diablo desta mucho plaze M

1 diablo 4 reyera 5 muger

Tir: 1660

Th, K: Q331.2.5 "Mujer vestida con ropas pomposas con una larga cola y el diablo riéndose".

G: G301.6.1.8 2 "El demonio se ríe cuando ve a otro juguetando en la falda de una mujer que cae al barro".

J. de Vitry (243), *Speculum laicorum* (435), E. de Bourbon (283), [Krappe].

Espículo (426), [Goldberg].

Este tipo de relatos jocosos sobre diablejos inofensivos son de gran popularidad en la Edad Media, prueba de ello es el gran número de textos que los recogen.

Bernardino de Siena refiere relato muy similar en el que el novicio Zenón explica a S. Ambrosio, su maestro, lo que ha visto: "Vidi, pater, daemonem super caudam illius mulieris quae nos antecedit dormiens, dumque illa, ut in transum illo lumoso inflicretur, caudam elevaret, daemon dormiens in latum devulnus est" (*opere omnia*, ed. G. de la Haye, Venecia, A. Poleni, 1743, t. III, apud Delcorio, 1989, pp. 117-118). El demonio terrible del Altomedievo se transforma en un diablillo que produce hilaridad en el Otoño de la Edad Media, cuando el hombre relaja sus creencias escatológicas.

408 (355)

TACERE MENTEM OCULTAT

*Mucho vale el callar
que encubre la voluntad.*

Uno que non era filósofo, quiso tomar nombre de filósofo, e otro grand sabio que era filósofo quiso provar si era verdadero filósofo, ca en otro tiempo los filósofos eran muy pacientes. E començole a dezir muchas injurias, e él por que pareciesse filósofo, oyendo las injurias, callava, empero non podiendo sofrir lo que tenia en la voluntad dixo al grand sabio filósofo: -Agora conociste que era filósofo.

E él respondió: -Yo lo oviera conocido si tú callaras e non fablaras.

E los maíos pueden algunas vegadas por algún poco de tiempo fingir o simular que han esta virtud de la pacieacia, mas non la saben guardar mucho si les fueren fechas o dichas injurias.

1 OCULTATI occupat P. 3-3 Mucho vale... la voluntad] ~ El callar la voluntad encubre M. 3 encubre + lo que de dentro tiene no desubre M. 4 tomar om. P. 6 que om. P. 8 al] el P. 9 E. om. M. 9 ni om. M. 10 E. om. M. 11 mas om. M.

Tu: 3748

Tb, K, G: N685 "Loco que pasa por sabio por mantenerse en silencio".

G: H1353.7 "Prueta de pacienza. Uno que podría ser filósofo soporta las injurias de un gran filósofo"; J1074.1.2 "Valor del silencio".

Encontramos una versión en el *Antidotarium* (E. XCVIIIC) que señala la fuente del relato y que podría ser la cuente de ésta:

Unde narrat Boecius in de consolatione libro secundo prosa vi circa fieri quidam dum arrogaret sibi nomen philosophi alias quidam scire nolens an vere philosophus esset multis eam iniuris aggressus est. Erant enim philosophi valde patientes. At ille nolens credi philosophus patientiam ad tempus arripuit nec iniuriarunt sibi respondit sed accepta communemba uult insultans. Iam inquit tandem intelligis me esse philosophum ostendens se ut glosa ibidem refert in sua responsoine umneglorie stringi. Unde alter ei nimium mordaciter respondit. Intellexeram inquit si tuuisses.

409 (356)

TACITURNITAS MAXIMA VIRTUS EST

*El callar es grand cossa,
e virtud preciosa.*

409a. Léyesse en las *Vidas de los Santos Padres* qu'el abat Agatón traxo tres años una piedra en la boca fasta que aprendiesse el callar.

409b. E dizen que un cavallero queriendo entrar en religión propusso de fazerse mudo e de fazer todas cossas que le mandassen. E esto fizó, por quanto muchas vegadas ayia hecho muchas ofensas por la lengua e si d'esto non se guardasse que perderia el mérito e el galardón que avia de aver en la orden. E él recibido, pensavan todos que era mudo. E un dia, saliendo con el abat a un cavallero que estava al punto de la muerte, e desque fue muerto, vio levar al ánima de aquel cavallero a los diablos. E aviando compasión lloró, e partiérone. E encontraron a otro cavallero que prometió al abat que entraría en religión, e yendo delante el abat, cayó de un puente en un río e afogosse. E el mudo vio el ánima en figura de monje que la levavan los ángeles al cielo, e ovo grand gozo. E desque vino el abat al monasterio, conjurole en virtud de obediencia que si podia fablar le dixiesse por que se oviera assí en la muerte de aquellos dos. E el cavallero respondióle: -Mal feziste en fazerme fablar contra mi propósito, mas dezirte he lo que mandas.

E contole lo que viera, e el abat desque lo oyó, echosse a sus pies. E el cavallero rogole que le encerrasse en algún lugar onde podiesse guardar el su propósito de callar.

Onde dezia el abat Pastor: -Qualquier trabajo que te viniere, por callar, lo lanzarás de ti. E assí como tarde o nunca ha contienda nin pelea salvo por mala palabra, assí tarde o nunca el diablo puede vencer al que se guarda de decir malas palabras.

[2 grand cosa] cosa muy virtuosa M. 3 e virtud preciosa] entre las virtudes muy preciosa M. 6 E om.
M. 7 [fazer] obedecer en M. 7 le om. M. 9 e el galardón om. M. 11 e om. M. 12 partiérone * desde 14
en un río om. M. 14 la] lo P. 17 respondióle] - le respondió M. 17 [fizérme] - me fazer M. 19 lo (?)
om. M. 23 como * nunca P

4 abad 7 cosas 8 veces 10 abad 12 partiendosse 13 abad 13 una puente 14 monje 15 abad
10 lugar 22 abad 23 ay

Tu: 1468, 4627

Th, K : 409b) D1821.7 "Sordomudo puede ver las almas en la gloria o sufriendo castigo", Q560
"Castigo infernal" y R11.2.1 "El diablo se lleva a la gente pateándola".

G: 409a) J1074.1.3 "Abad mantiene una piedra tres años para guardar silencio", 409b) J1074.3 "El voto de silencio da a un hombre la posibilidad de ver ángeles y demonios llevándose las almas".

409ab) Migne (LXIII, col. 866), *Speculum lacrorum* (534), [Krappe].

409a) Recull (628), [Tubach]; *Espécula* (525), [Goldberg].

En el *Antidotoianum* (f. XXXVIIc) leemos: "abbas Agaton tribus annis lapidem portauit in ore ut saltem sic disceret tacere".

410 (357, 358)

**TEMPTACIONIS MAGNUS FRUCTUS EST CONSTITUTUS
PACIENTI**

*Grande es el fruto de la tentación,
al que la recibe con devoción.*

410a. Una vegada un monje pecó, e otro monje que avia nombre Timoteo dio por consejo que lo lancassen del monasterio. E desque fue lanzado, vino gran tentación a Timoteo e falleciendo la virtud e non lo podiendo sofrir, llorava fuertemente delante Dios pidiéndole misericordia. E luego oyó una voz que le dixo: - Timoteo, tu calste en esta tentación porque menospreciaste en su tentación a tu hermano¹.

410b. E² otro santo padre fue que avia nombre Joan, e seyendo atormentado de grandes tentaciones, pidió a Dios que non fuese tentado, e fuele otorgado. E después fue a otro santo padre e contole lo qué le acaeciera. E el otro le dixo: -Non feziste bien para tí, ca grand fruto de las ánimas es establecido por Dios en las tentaciones, por ende ruega a Dios que te forme la tentación de que puedas aprovechar; mas esto le ruega que non seas vencido, ca la nao en la mar más fuerte corre e más aina viene con grandes vientos al puerto e ondas, e la nave más fuerte corre quando la traen los vientos.

Pues assí la tentación es provechosa e buena, e por esto los ombres virtuosos e buenos la codician assí como los nobles cavalleros e fuertes desean pelear.

410c. Dizen otrossi que fue un servidor de un santo padre viejo que era tentado muy fuertemente del pecado de la carne, e veyéndolo el viejo mucho atormentado dixole: -¿Quieres rogar a Dios que te quite esta tentación?

E él dixo: -Padre, non lo quiero, ca si he trabajo aprovecho, mas ruega a Dios que non me deje ser vencido.

E assí quando alguno siente ser apremiado de grandes tentaciones de la carne, non crea que es desamparado por Dios, ca Él non dexa al que veye afliccio, mas algunas vegadas de gracia lo aprime por que sienta las cosas humildes e non presuma de si e sepa que en todas las cosas ha menester a Dios.

7 a + este M. 11 E (1º y 2º) om. M. 11 otro santo padre fue) ~ fue un santo padre M. 13 a om. M. 14 establecido] fallecido P. 16-17 con grandes vientos al puerto) ~ al puerto con grandes vientos M. 21 otrossi om. M. 23 quite + e P. 24 trabajo + empero veo que M. 27 porj de M. 27 non] nunc M

¹ Este cuento corresponde al número 357 del ms. BNM que lleva por título TEMTACIONEM PACIENS NON EST DESPICIENDUS e incluye los disticos: "Al que es tentado no deues despreciar / ante por dios siempre lo deues consolar"

² A partir de aquí se incluyen dos exempla que aparecen en el ms. BNM bajo el título TEMPTACIONIS MAGNUS FRUCTUS EST CONSTITUTUS, se agruparían bajo el número 358.

17 los aves 21 veysable 27 vec

TU: 4736

Tb, K: 410a, b, c) V462.12 "Monje se niega a desprenderse de la tentación porque considera que es una prueba importante"

G: 410a) U231.1 "Monje regaña a otros monjes por sucumbir a la tentación"

410c) U231.2 "Monje orgulloso de superar el pecado"

Migne (LXOIII, col. 787), [Krappe]; *Tabula exemplorum* (103), [Tubach].

La *Sinuosa* ofrece una versión cercana de los dos ejemplos últimos que pueden ser fuente de éstos de Clemente Sánchez (f. 162v):

Nu quidam fuit sanctus patre Iohannes nomine quae (...) temptationibus queret a deo perfici non temptari spiritum quo peccati accedens ad quandam alium sanctum patrem quae accidenter enarravit et ille ait. Non recte pars egisti. in temptationibus magnum animarem frumentum est constitutus. unde roga dominum ut temptatione quae perficias redest. Iac roga ne te superasti permitta. Nam fortis currit nasis in mari et (...) sensu ad postum anime (...) fortibus undis (...) Et nubes per aerea currunt fortioris ventis docta. Ergo tempus utile est et bona et a virtus fortitudinis apprendo sic a militibus probis et fortibus certaminis appetimus. Unde quidam fuit seruus sensu quae a carne fortius temptatus. Cumque sensu eum (...) magnus afflictum dixit. Vis rogare dominum ut ore aufer stimulam. Non ille poteris loqueris quae si labore me tamem in eo perficior video. si de hoc rogo domino no me sperari permittat. Ita quod sur qui sensu magno in temptationibus carnis persuum causat ut se credit a deo deliciare que nunquam de deserit filium quae (...) afflictum ex magna (...) alium sic primu fuit ut de se humiliata sintiat non presumat et deo in omnibus uidet se credat.

411 (359)

TEMPTACIÓ CARNIS VALDE AFLIGIT DEI SANCTOS

*De la carne la grand tentación
a los santos da aflicción.*

Un monje era mucho tentado de la codicia de la carne. E fué a un monje muy santo que llamavan Pachón que avía sesenta años, que estaba en un monasterio, e confessósele con muchas lágrimas aquella tentación. E dixole el santo ombre: -Fijo, non te turbes por está razón, ca esto non te viene por tu culpa, mas por imbidia del diablo. Ca véyesme tan viejo comoquier que con el ayuda de Dios so diligente de la salud de mi anima, empero fasta agora siempre sofrí tentación.

E dixole jurando que despues que ovo cincuenta años nunca le dexara la tentación de noche nin de dia: -En tanto que creyendo que Dios me avía desamparado, escogi más morir que vivir asi torpemente. E fui e púsemse desnudo en una cueva de leones e estude alli por todo el dia por que veniesen e me comiesesen. E desque venian las bestias, desde la cabeza hasta los pies me adoravan e todo me lamian e ivanse. E pensando que Dios me avía perdonado, torneme a mi celda. E dende a pocos días vinome la tentación mucho más fuerte en manera que estude a tiempo de blasfemar. E quando me bolvi, el diablo en figura de moça negra, que yo viera en mi mancebia algunas veces, assentosse sobre mis inojos e moviome muy grand tentación de luxuria. Onde yo, con grand saña, dile grandes bofetadas en las narizes e en las mexillas, e luego la fantasma desapareció. Mas acerca de dos años me quedó el fedor en las manos. E estando ya para desesperar de la salut de mi anima e en mucho lloro, oí una boz que me dixo: "Pachón, yo dexé que te veniesse esta tentación por que non te ensalces en soberbia, e que ovieses temor e conóciesses tu enfermedad a fraqueza e confiasses en sólo Dios, ca Él abaxa a los que confian en si mismos e ayuda a los que pelean contra las tentaciones". E desde alli, por gracia de Dios, bevi en paz.

2-3 De la carne... afliccion] Segund leemos e la sana escritura cuenta / tentación de la carne a los santos atormenta M. & véyesme + ombre M. 10 la om. M. 15 lamian] lamian P. 18 viera] oviera P. 19-20 en las narizes e om. M. 23 ensalces] alçasses M. 25 mismos om. M.

4 monje 5 pacho 6 confessossele 8 veysme 12 benir 12 fué P. 12 assí 21 salud 24 fraqueza 24 en de

Tu. 1535

Th. K. G: G303.3, 1,12,3 "El diablo se aparece como moça negra", T332 "Hombre tentado por el diablo en forma de mujer".

Migne (LXXIII, col. 1130-1131), [Krappe].

Guardiola (1988, p. 275) comentó que existe una versión literal en la Summa, que no hemos localizado.

412 (360)

**TEMPTARI ET FORCIA BELLA PATI SIGNUM EST
SANCTITATIS**

*Aver tentación e contra ella pelear
señal santa es para se salvar.*

Un monje ovo tan grand gracia de Dios que así como veia a los ombres, así veia a los diablos. E veyendo su monesterio lleno de diablos e cercado de todas partes, pensó que esto era por algún grave pecado que ovieran hecho los monjes, e demandó licencia al abat que podiesse passarse a otro monesterio.

E acasició que yendo su camino passó por un mercado donde avia muchedumbre de ombres. E vio un diablo solo en aquel mercado, e maravillándose d'esto, conjurolo que le dixiesse la razón por qué en el su monesterio eran tantos diablos donde estavan pocos monjes e que él solo estaba allí donde era tanta muchedumbre de ombres. E dixo el diablo: -Parécesma que eres simple non entendiendo que allí non es menester aver muchos peleadores, onde si los enemigos son muchos, son tan viles e fracos que un peleador los vence; e allí son menester muchos onde los enemigos son muy fuertes e non pueden ser vencidos salvo por muchos e non por pocos. E assi esta tan grand muchedumbre de ombres a mi señorío es sometida del todo, que fazen lo que quieren, e por ende está aquí solo e non ha mester ayuda de otro. Mas en tu monesterio son pocos monjes, mas de grand corazón e fuertes para pelear, e lo que es más, guardantos los ángeles. E la cerca que tienen es de Dios e non temen nin fuyen de las nuestras lanza, mas ellos resistiéndonos imbian lanza de fuego e muchas veces derriban nuestras fortalezas e las traen a nadá. E por esto son mester allí muchos peleadores, por que quando una de las nuestras haces es vencida, sea reparada por otra, e quando un monje non consentiere en un pecado, otro tentándole muchas veces, consiente.

E oyendo esto el monje, luego se tornó a su monesterio, así como a lugar de santidad. E contando a los monjes lo que oyera, fizolos ser más fuertes e dioles grand esfuerzo para pelear contra las tentaciones.

E por estos enxemplos se concluye que el diablo pelea contra los que fazen penitencia, trabajando de cobrar lo que perdió. Por lo qual ser tentado e padecer fuertes tentaciones señal es de santidad.

4 señal *præm. grand* 6 a (2^o) *om.* M. 7 e *om.* M. 12 estavan + tan M. 13 el diablo] -le M. 14 menester] necessario M. 17 asi *præm.* por ende M. 18 que + yo M. 18 e *om.* M. 20 es más] -mas es M. 21 imbian + en nos M. 27 santidad *præm. grand* M. 27 oyera] vieta M. 27 ser *om.* M.

3 pelcar + santa] de santitat 4 para] de 5 via 5 veys 7 auian 8 abad 9 ond: 15 flacos 16 salvo] si noo 18 manester 19 para] a 21 enbián 22 vegadas 22 diríban P 22 son] es 23 ares 24 consienten 26 logar 29 exemplos

Tu: 3329, 3324

Th, K: V475 "Renuncia a los votos"

G: G303.25.1.1 "El diablo prefiere un monasterio donde los pecadores son fuertes", U230.0.1 "Un monje abandona su monasterio cuando lo ve plagado de demonios, regresa al descubrir que en el cuando los peores diablos atacan mejor a sus víctimas".

Speculum laicorum (576), [Krappe].

Especula (182), [Goldberg].

Encontramos una versión muy próxima en la *Summa* (ff- 217rv) que contiene literalmente la máxima latitud de la rúbrica de Clemente Sánchez, por lo que es muy probable que sea su fuente:

Exemplum ad hoc (...) de moreacho quodam sancto que hanc gratiam a deo acceperat ut sic homines sic uidet demones. Cumque totum suum cenobium cernet demonibus esse plenum et (...) vallatum credens hoc esse per ad graue malum (...) a monachis perpetuum es torta licentia ab abbe ut ad monasterium (...) accidit dum illus ut per quedam fura transiit facieris enim inuidis homini multitudine unum demensem solum in toto (...) (...) admiratus demonem ad uisitum ut detegent quor in suo monasterio tot demones erant unde monachi et tan pauci ipse ad ibi solus exiteni unde homines erant in multis. Cui dyabolus ait. Ut uido simplex eses non attendes que ibi non decesser est multos existent bellatores unde si (...) tantus tan uiles sunt hostes ut uno solo bellatore unicest ibi multos necesse est assistere unde contra fortissimos quo pugis comittit ut a multitudinem superent quo a paucis minime decidunt. Quia omnis hominum multitudine meo est ad plenum subiecta domino facienda solum bello (...) quae faggero id hic solum deo nulli angles auxilio. in tuo cenobio monachi quidem pauci animo acri et ad bellum fortissimi que est magnum angelorum custodia permuniti et nrau dicens (...) que non solum nostra tela non fugiat Sed uia vice et facie resistentes tela ignes innoc mitiant nostra sepe castra susbstunt recucunt in (...)multos in necessitate existent bellatores ut dum nostram uia esties uincitur belum per alia et moreachi quae non cedunt uni cedat alium (...) tediis superari. Hec dum ius de sudiori mox ad suum manestrierum reddit unique ad locum eximine sanctitatis et narratis fratribus qui audirent eos ad bellum fortiores essent et ad pagina fortius animauit Itaque concludit huc exemplos quae uitos penitentes dyabolus mox inuidit laborans recuperare quo perdidit. quare temptari et fortia bella pati signum est sanctitatis.

413 (361)

TRINITAS A NEMINE POTEST PERSCRUTARI

*La Santa Trinidad non puede saber
ombre d'esta vida, nin la entender.*

Léyesse que en tiempo de Santo Agustín componia los libros de la Trinidad andando por la ribera de la mar pensando, e los compañeros estavan lueñe, e falló un moquelo de maravillosa fermosura que avía fecho un foyo pequeño en aquella ribera e con una cuchar de plata echava del agua de la mar en aquel foyo. Sant Agustín preguntóle qué fazia, e él dixole: -Quiero echar esta agua de la mar toda en este foyo con esta cuchar.

E Sant Agustin reyendo dixole: -Fijo, ¿cómo lo podrías fazer, seyendo la mar tan grande e la cuchar tan pequeña e el foyo tan pequeño?

E él dixole: -Mejor puedo yo fazer esto que tú acabar lo que piensas.

E Sant Agustin maravillándosse dixo: -¿Qué cosa es esta?

E dixole el moquelo: -Tú piensas e trabajas de comprender e encerrar el Sacramento de la Santa Trinidad con tu pequeño saber en un pequeño libro.

E luego el moquelo desapareció, e Sant Agustin dio gracias a Dios e reconoció que era verdat lo qu'e el moquelo le avía dicho.

5 e (2^o) om. M 8 toda om. M 10 -le om. M 12 E om. M 13 -sse om. M 15 Santa om. M

4 agustin 7 un P 8 agustin 8 esta fuya 10 agustin 10 siendo 14 moço 13, 16 agustin 16 moço

Tu: 4986

Th. K: H1143 "Tarea: vaciar el mar en un agujero".

G: J81.4 "Parábola que compara llenar un agujero con el agua del mar usando una pequeña cucharilla con la intención de comprender el misterio de la Trinidad", W159.3 "Estudioso que quiere comprender el misterio de la Trinidad, es visitado por un muchacho que le demuestra que es imposible, comparándolo con llenar un agujero con el agua de un río".

Cesario de Heisterbach (*Libri viii*, II, 1), *Liber exemplorum* (86), [Tobach].
Especulo (539), [Goldberg].

414 (362 y 363)

TUTUS EST PER VIAM YRE QUAM PER VADUM VEL SEMITAM

*Erexemplo es veradero:
non dexes la carrera por ir por el sendero.*

414a. Un sabio de tierra de Arabia castigó a un su fijo deziéndole siempre: -Ve por la carrera, aunque sea luenga, ante que por el sendero; otrosi tomarás mugier virgen, aunque sea de muchos días.

E dixole: -Siempre levarás tus mercaderías a las grandes cibdades, aunque las vendas por precio menor.

E dixo el fijo: -Verdat es lo que dixiste de las grandes carreras, ca un dia yo e mis compañeros fuemos a la cibdat e vimos un sendero que según parecia fuéramos más aina a la cibdat. E fallamos un viejo e preguntámosle de aquel sendero, e dixo que más acerca estava de la cibdat que la carrera grande, empero que más aina llegaríemus a la cibdat por la carrera que por el sendero. E oyendo esto ovímosle por loco e dexamos la carrera e fuemos por aquel sendero. E yendo por él, oras a la diestra, oras a la siniestra, toda la noche andodimos errados e non llegamos a la cibdat. E si por la carrera fuéramos, ante de media noche llegáramos allá.

414b. Otrosi acaeció semejante exemplo a unos que preguntaron a un viejo por dó irían más aina a la cibdat. E respondió que por el vado que era más breve caminó bien por dos millas, pero que más aina podrían ir por la puente. E uno de nuestros compañeros escarnecido del viejo como vos del vuestro, e fueron por el camino del vado, e nos fuemos por el camino de la puente. E los unos se afogaron en el río, e otros perdieron los caballos e las cargas, e otros mojados, otros lloravan lo que perdieron. E nós e nuestro viejo que pasamos por la puente fuemos sin embargo e sin dapno e fallamos a los otros a la ribera buscando lo que perdieron con rastros e redes.

E dixoles el viejo: -Si con nosotros fuérades, non vos acaeciera esto.

E dixieron: -Fezimoslo por non tardar.

Dixo el viejo: -E assi más tardastes.

E tal es el proverbio que dizen: "Mas vale la carrera luenga que va al paraíso que la breve al infierno"¹

¹ Este segundo exemplum ("Otrossi... infierno") aparece en el ms. BNM como independiente bajo la máxima latina TUTIOR EST VIA PER PONTEM QUAM PER VADUM (363) dadas las diferencias con esta versión del ms. BNP transcribimos la primera parte del cuento que es la que incluye más variantes.

*exemplum es antiguo e fabilla veradera
por puente non por vado es segura la carrera*

El sabio suso de arauia dixo a su fijo a mi e a otros compañeros nos acaecio otra vez semejable desto que dizes yendo por una grand carrera a una cibdat e estauan un río ante de la ciudat que auiamos de passar e yendo nuestro camino partisose la carrera en dos partes la una yua a la cibdat por el vado e la otra por la puente e fallamos un viejo e preguntámosle que qual de aquellas carreras era mas lueñe para yr a la cibdat e dixn que la carrera del vado era mas lueñe que la de la puente dos millas / empero que mas aina podríamnos por la puente a uno de nuestros compañeros (ln. 18)

1 VADUM VEL *om.* M. 2 es+ bueno e castigo M. 3 "non dexes... sendero" | yr mas seguro por la cartera que por el sendero M. 10 cibdat + en la tarde e sun estauamos luefe de la qibdat M. 16 si *om.* M. 16 llegáramos allá *om.* M. 22 mejorados *prae*m.** salieron del agua M. 22 e (2^o)*om.* M. 23 e (2^o)*om.* M. 24 redes *prae*m.** e con M. 26 E *om.* M. 26 dixieron + lo P. 26 tardar + en el camino M. 27 tardastes + e assi dexanmos los e nos alegrunos e entramos a la cibdat 28 dizen] ay M. 28 que va *om.* M.

2 ejemplo 7 las (2^o) lo 10 fuymos 13 ovimoslo 15 andadimos 15 non] nra 21 fuymos 21 los] silos P. 23 fuymos 24 habiam perdido

Tu: 4111

Th. K. J152 "Inteligencia del sabio", J21.3 "No abandones el camino recto".

G. J151.6 "Anciano aconseja a unos caminantes que tomen el camino recto no el más corto"

Disciplina (18).

H. Schwarzbaum (1962, p. 56) al estudiar la versión de este cuento incluida en la *Disciplina clericalis* (cuento XVIII "Exemplum de sermata", "Exemplum de vado") señala que se trata de la conocidísima historia de los "Buenos consejos de Servasanzo" y que responde Tipo 910b "Más vale pasar por el puente que por el vado" (Aa-Th). Aparece también en la *Scala coeli* (788). Es una historia muy popular en el folclor ruso y escandinavo. Aunque existe en el Talmud probablemente la versión de Pedro Alfonso no deriva de ninguna fuente talmúdica y si de Ibn Ishaq's *Kitab Adab al-Filasifa*.

M^a Jesús Lacarra (*Pedro Alfonso*, p. 111) señala que pertenece a la tradición folclórica de "cuentos con consejo", quien los sigue obtiene gran beneficio y se lamenta quien no lo hace.

M. Chevalier (1987, p. 81) señala que no parece ser cuento tradicional e indica algunos textos del XVI y XVII que lo recogen. Un ejemplo son los *Cuentos de Espinosa* (II, p. 271).

415 (364)

TUTOREM RETINERE TUTISSIMA RES EST

*Aquel es buen tutor
que de los bienes es guardador.*

Ponen una semejanza entre las fablillas que entre el lobo e las ovejas era una grand guerra, según que agora es; e los canes defendian las ovejas. E veyendo los lobos que non podian empecer a las ovejas, fingieron que querian paz e demandáronla a las ovejas. E en la paz fue una condición que lancassen de si los canes. E las mesquinas de las ovejas fizieronlo asi. E luego los lobos seguramente dieron en las ovejas e mataron muchas d'ellas, onde el sabio concluye en esta fablilla e dice asi: "Tener ombre su guarda es cosa muy segura; e si la guarda fallece, el enemigo le madura"

2-3 Aquel es... guardador] cosa buena e muy segura / tener ombre quien del ayo cura M. 5 E (2^a) om.
M. 7 E (2^a) om. M. 8 fizieronlo *praem.* e P. 10 e om. M

TU: 5357

Th, K: K191 "Paz entre lobos y ovejas", K2061.1.1 "El lobo propone a las ovejas que abandonen la protección del perro".

La Fontaine (I, 239), Pauli (447, II) y J. de Vitry (45), [Krappe].
Eusebeia (pp. 2, 19, 65), [Goldberg].

En el Antidotarium (f. LXXXIIbc) nos encontramos una versión muy cercana, que podría ser fuente de ésta:

Unde parsbolice inter fabulas ponitur inter lupos et oves intestinum prelium agebat. sicut uenissime agitur et oves defendebant a canibus. Videntes autem lupi astutisibus canibus quibus se nocere non posse pacem ab oibus postulant simulate in pecto ponentes. ut a se canes misere fecissent. lupi securi impetrunt greges oves singulis occidentes. Unde sapiens concludens parabolam ita ait. Tutorem retinere suam tutissima res est. Nam si tutor abii hensis obesse potest.

416 (365)

VANA HEC GLORIA MULTA IN INJURIA COMUTATUR

*La vanagloria es mala cosa,
e muchas veces en nada se torna.*

Cosdios, rey de Persia, que avia subjugado quasi toda oriente a su señorio e avia reducido a los romanos quasi a nada, e tanta gloria e poderio tenía que demandándolo Eracho, emperador, que oviesse paz, respondiole que nunca daria paz a los romanos salvo si negassen a Jesucristo e los feziesse adorar el sol por dios.

Estonce Eracho, esforzado en Jesucristo, movió guerra contra los de Persia e venciólos muchas vegadas e tráxolos a nada, en manera que Cosdios solo fuyó, e a su fijo propio prendiólo e púsolo en fierros en una cárcel muy oscura. E fue tanto afrigido de hambre que era poco menos de muerto. E aquel fijo delante d'él mató dos hijos que tenía. E dixo este: -Coma el oro que en vano allegó (e), porque muchos mató de hambre.

E después que le oyo a tormentado por cinco días con muchas injurias e ofensas e escopiéndolo, a la fin mandólo asaetar a aquellos que mucho mal lo querían, aunque en otra escritura se leyó que Eracho lo mató.

E yet qual es la vanagloria d'este mundo que en tanta injuria se muda.

2 es mala cosa es muy cruda M. 3 e muchas] a las M. 3 nada se torna] grand injuria se muda M. 7-8 e los feziesse adorar el sol por dios. Estonce Eracho, esforzado en Jesucristo om. M. 11 aquel fijo om. P. 12 dos hijos] todos sus hijos M. 12 que tenía om. M. 15 que + el M. 17 E om. M.

5 demandándole 9 tráxolos 10 carcel 10 oscura 11 affugado 16 iés 16 le 17 veed

Tu. 4507

Th. X: P233 "Padre e hijo", Q305 "Provocación de guerra castigada" y S22.2 "Hijo tortura a su padre hasta la muerte".

G: LA16.3 "Enemigo arrogantemente tratado por los cristianos con su destrucción", P233.9.2 "Malvado rey vencido por sus enemigos huye", Q305.1 "Rey hace la guerra a los cristianos", S12.5 "Hijo de un rey manda torturar al padre y luego lo mata", V153 "Cristianos devorados a su comungo".

Leyenda dorada (ed. Gmeissn, 47, III, p. 606), [Knappe].

Guardinio (1988, p. 272) sostiene que existe versión literal del ejemplo en la *Summa* donde se incluye la máxima latina ("Qualis ergo est vana gloria que tanta commutatur injuria")

417 (366)

VANAGLORIA DISPUTANDI MAXIMUM CRIMEN TRAHIT

*La vanagloria en disputar
a grand pecado es de contar.*

En Paris fue un maestro en lógica que avia nombre Silo. Moriéndose un su discípulo, rogole muy afincadamente que tornasse a él después de la muerte, el qual le apareció después con una capa del infierno toda llena de sofismas e argumentos. E preguntóle qué pena padecía. E él dixole: -Esta capa que veyes más pesa que si toviesse una torre sobre mí, que es por la vanagloria de los sofismas e argumentos que fazia. E toda es de dentro llena de fuego por las forraduras delicadas que traia.

El maestro non creyendo que esta era grand pena, extendió la mano, e cayó una gota de su sudor la qual le foradó la mano assí como si fuera saeta de fuego; e tan grande fue el dolor que pensó morir. E dixole: -Todo soy tal como esta gota.

El maestro contó todas estas cosas a sus escolares, e saludándolos partiosse d'ellos, e compuso estos versos e metióse en una religión:

*Soquitur versus lingua cloax ranis,
cruis corvis vanaque vanis;
ad logicam pergo
que mortis non timet ergo.*

7 E él om. M. 8 que (1º) + me fue dada que tnyesse M. 8 vanagloria + que ouie M. 9 toda es de dentro llena] ~ toda es llena de dentro M. 10 El pñam. e M. 10 pena + el discípulo rogo que M. 10 e cayó por que sentiese en M. 11 sudor + la pena e el maestro estendio la mano e él dexo caer una gota en ella M. 13 imestro + con grand dolor e con grand temor arrepentido M. 13 cosas + que le muias nacaeido en la mañana M. 13 saludandolos + que se quedassen a dios M. 13 partiosse de ellos e om. M. 14 compuso] dexoles M. 14 e metióse en una religión om. M. 15 Soquitur versus om. M. 18 ergo + que quiere decir dexo el clox a las ranas e cro a los cuernos e las cosas vanas a los vanos e vome a la logica que non teme la muerte del ergo. E luego fuese e entro en religión M.

7 veces 8 dej por 10 extenderesse 12 fuese 13 sus] los 13 saludandolos

Tu: 1103

Th, K, G: D1/53.1 "Alumno regresa después de morir para mostrar a su maestro la futilidad de sus enseñanzas. Viste una capa mágica cubierta de un peligroso fuego. Una gota que cae de ella quema al maestro", E368 "Alumno regresó de la muerte para mostrar a su maestro la inutilidad de sus estudios".

E. de Bourbon (9), J. de Viry (31), *Leyenda dorada* (III, 270), [Krappe].
Especulo (278), [Goldberg].

Mº Jesús Lacarra (1999, p. 281 y 284) al estudiar la versión de este cuento incluida en el *Especulo de las legos* señala que es una leyenda de amplísima difusión que aparece, además de en las obras señaladas por Krappe, en C. de Heisterbach, Odo de Cheriton... hasta llegar a Umberto Eco (*El nombre*

de la rosa). En el *Especulo* la protagoniza Serlio de Wilton, aunque también fue atribuida a Sigerio de Brabante e incluso a Aristóteles. Lacarra nos remite al estudio de J. Ferreira Alemparte, "Historia del cárigo nigromante que amonestado por su amigo muerto dejó la nigromancia y se hizo monje. Su pretendida identificación con el abad Lorenzo de Osca", en *Cuadernos de estudios gallegos*, XXXII, 96-97 (1981), pp. 407-426.

La *Summa* nos ofrece una versión cercana del ejemplo (*L* 113r) que incluye los versos del maestro, es fácil pensar que esta fuera la fuente:

fuit magister quedam in logica nomine sylo quae quedam discipulam suam innotescere rogauit obnisc
ut ad se redire post mortem. Qui redit et cum quadam cappa certa fato sophysmatibus plena eidem
apparuit. Cumque ab eo queret quae pena haberet ille dixit. hec cappa quo vides plus super me
ponderat quae si super me magnum (...) haberem quae per unagloria sophysma cum me data est ad
portandum. Est enim tota interior ignea per delicatis pellibus quas portabat. Cumque magister non
magnum pena esse non crederet ille eum rogauit ut manum extenderet. ut unam suam guttam sudoris sui
semiseret. cumque manus illi (...) ille (...) unam guttam cadem permisit quae mox manum eius uelud
sanguis ignea perforauit. utunque illi dolorem intulit ut qui defecit. Tunc ille dici. Totus sum talis
magister gran dolore nimis stimulatus nimis timore correpius con grandes gratis mane scolaribus illi
(...) narravit et vale faciens ei. sic (...) ait. Haquo chax ranis. cras. corsis uanaque uanis. ad
logycam pergo que mortis non timet ergo. Dicimus moxsergens religionem ingressus est.

418 (367)

VANA SUNT OMNIA QUE IN HOC SECULO CONTINENTUR

*D'este mundo son contadas
todas las cosas por vanas.*

Selimer, rey de los godos, que avia allegado infinito tesoro e subjugado a España e conquerida la mayor parte de África, e a la fin fue preso de los romanos, e imbiáronlo a Cartajena a Belisario, un grand principe de los romanos. E llegando a él, entró reyendo a dar a entender que todas las cosas d'estas d'este mundo reputava a riso, las quales son muy vanas, veyendo que él fuera tan grand rey e oviera tantas riquezas e tanta gloria e señorío, e agora desnudo de todos los bienes ayendo sofrido tantos males, estava captivo e preso. Onde después traxiéronlo al emperador, e fallándolo asentado en su catedra comenzó a dar muy grandes bozes e decir: -Vanidad de las vanidades, e todas las cosas son vanidad.

1 VANA] vanitas M. 2-3 D'este mundo... vanas] Al ombre justo en que ha seso e vondat / todo este mundo le parece vanidad M. 4 allegado] llegado P. 4 e + que avia M. 7 entender + por este su riso M. 7 d'estas om. M. 8 soa + todas M. 8 vanas + e P. 10 tamios + los M. 11 muy om. M. 12 e om. M.

6 imbiaronlo 10 traxieronlo

Tu: 4960

Th. K. G: L416.1 "Orgulloso emperador humillado cuando es apresado por los enemigos"

Procopio, *Guerra vandálica* (II, 7, 14 y ss), [Knappe].

En el *Antidotorium* (E. LVb) se puede leer una versión cercana, posible fuente de ésta:
 Gelmer rex gothonum qui thessaurum innumerales congreguerat, qui hispaniam subiunguerat et africam totam pene invaserat cum ultima a romano exercitu capta esset ei castiginem ad Bellisarium romanorum pretorem fuisse adductus ridendo intravit ad eum. hoc suo risu omnia que sunt in mundo sicut reputant dignu risu que constat esse vanissima dum ipse usc tamis rex fuerat quae diuitias tan amplius habuerat et tanta gloria et per tantu perfulserat nunc beatis spoliatus tanta mala per pessus teneret captius Unde cum ad imperatorem postea ad ducus fuisse et eum in imperiali solo sedentem immisset alta cepit uoce clamare. Vanitas viniuntur et omnia vanitas.

(368)

VENATORIBUS NON EST MISSA CELEBRANDA

*A los que quieren ir a cazar
non deven misa celebrar.*

Cuéntasse en un estoria de un rey de Inglaterra que avia nombre Endagotus, que un domingo, a la hora de la missa, fue a caça. E Sant Demistrano vestiosse para dezir la missa, e estando allí por grand espacio, el rey non vino. E oyó como un ángel dixo el oficio de la missa e *Kirieleysan* e después *Ite missa est*. E de que vino el rey, dixeron al santo ombre que dixesse missa, e dixo que non quería jamás dezir missa, e defendió al rey que de allí adelante nunca fuesse a caça en domingo.

Tx: 3228

Th, K, G: V49.2 "Ángel celebra la misa en la iglesia el día que el rey no asiste por ir de caza", V231 "Aparición de un ángel".

419 (369)

VERBA DULCIA EXCUSANT INJURIAM

*Palabras dulces en el hablar
suelen las injurias escusar.*

Dizen que el rey Piro era de manso corazón e oyó dezir que unos de la cibdat de Taranco dixieran muchas malas cosas e desfamaciones d'él en un convite. E preguntó a todos los que allí fueron si avian dicho aquellas cosas malas d'él. E uno respondió e dixo: -Si el vino non nos falleciera, lo que dixieron que aviemos dicho de ti, juego fuera, según lo que adelante dixieramos e la escosación tan cortés de la beodez.
E la confessió tan simple de la veritat tornó la saña del rey en riso.

2 en el om. M. 2 dulces + e buen M. 3 suelen] pueden M. 4 el rey Piro] ~ Piro rey 6 cosas malas] ~ malas cosas M

5 dixeron 5 desfamaciones 8 excusación

Tu. 5382

Th, K, G: J811,4 "Soberano encolerizado por las maledicencias sobre él aplacado por las suaves palabras de los que las han formulado". J817 "Una suave respuesta aplica la colera".
G: P12,16 "Rey justo acepta la explicación de que la gente que le ha criticado estaba bebiendo".

Valerio Máximo (V, 1, cap. 3), [Krappe]

Amagüés (1997, p. 173) señala que es abreviatio de Valerio y que también se documenta en el *Breviloquium* de Juan de Gales con redacción similar a la de Sánchez, pero ninguna ofrece importantes variantes respecto de Valerio lo que puede indicar que ambas lo utilizaron como fuente.

Similar también es la versión que incluye el *Ludus scaccorum* (Trat. II, cap. I) que se amplifica después de *risa*.

(370)

VETULA PRAVA DETERIOR EST DIABULO

*Peor que diablo es mala vieja,
su aguijón más daña que de abeja.*

Léyesse que el diablo trabajó por treinta años e más por poner discordia entre un marido e su muger e nunca pudo sólo una vegada desacordar en palabra nin en voluntad mala. E de que non pudo acabar el mal que avía comenzado, tomó forma de mancebo e assentosse so un árbor en el camino en manera de triste. E una vieja lavandera passó por allí, e él tenía una bolsa lleno de dineros, e preguntóle la vieja, quién era e por qué estaba triste. E el prometióle la vieja que le daria aquella bolsa si le ayudasse en quanto él podiesse. E de que le juró la vieja, dixole que era diablo e que se temía ser atormentado porque avía treinta años que trabajara con tales casados e nunca los podiera fazer pecar nin aver discordia. E diole la bolsa e fuese.

E la vieja tomó una moça en su casa e fuese para aquella muger casada, e dixole en manera de aviende d'ella compasión que su marido era enamorado de una moça, e que ella le viera cometer adulterio con ella en su casa, e que le prometiera una saya de cualquier paño que ella quisiese, e que fuese a ella a la tienda de su marido que era mercader. E la muger respondió que non lo podía creer, que su marido era honesto e bueno. E dixo la vieja: -Non lo creades si non viéredes señales.

La vieja se fue para el marido e dixole que tal clérigo de tal iglesia amava a su muger, e que oviera fábula deshonesta con ella en la iglesia, e ella lo oyera estando detrás de una columna en oración, e que acordaron que ella se fuese furtivamente con el clérigo e levasse todos sus bichos. E diciéndole, el marido que en ninguna manera non lo creia, dixo la vieja: -Non lo creades, salvo si das a tal hora los viéredes fablar en tal lugar.

Estonce la vieja fuese e embió la moça que comprasse paño de la tienda del marido. E veyéndolo la muger, sospechó que podría ser verdat lo que la vieja dixerá. E en la noche de tristeza non podía dormir, e el marido maravillávase e sospechava que por alguna razón non dormía. E otro dia la vieja procuró que ella fablasse con el clérigo en manera que lo viesse su marido.

Esto fecho, la vieja llegó a la muger e dixole: -Señora, sed cierta que vuestro marido ya ha cometido el pecado, lo qual podedes ya bien entender por la tristeza que vos muestra. Sabed que le avedes perdido si apriessa non acorredes.

Ella preguntó cómo podría acorrer. E la vieja respondió: -Si comenzando a dormir vuestro marido, le rapades tres pelos de la barba con una navaja e los quemáredes e ge los dijéredes a bever, aborrecerá la moça e amará a vos mucho más que ante.

La muger le prometió que en la noche lo haría. La vieja dixo al marido que su muger, de consejo del clérigo, la noche siguiente le avía de degollar, si le podiesse embriagar. E el guardosse de bever e de dormir, e fingiosse que dormia fuertemente e roncava. E quando llegó que la muger llegó con la navaja al garguero travole de la mano, e despertó la compañía, e mandó encender fuego por que todos viessen la traición. E de que [fue] hecho todo lo que la vieja le oyo enseñado, en la mañana

llamó a todos sus amigos e de su muger, e a un sacerdote acusándola de traición, e convenciola, mostrando la navaja, e ella con vergüenza callava. E el sacerdote apretola e preguntole la verdad, e así mismo apretó al marido e preguntole la verdat. E después cambiaron por la vieja e fezieronla confesar la verdat.

E así parece que es mala pestilencia la de la mala lengua, sinon es temprada por fecho razón.

Tu: 5361

Th, K, G: G303.10.5 "Donde el diablo no llega envia a una vieja", J2301 "Marido crédulo", K1085

"Vieja desune matrimonio los pelos de la barba", S410 "Mujer acusada"

G: J2301.4 "Marido y mujer crédulos creen a una malvada vieja", K2155.5 "Mujer inocente hecha pasar por asesina".

E. de Bourbon (245), Herolt (*Sermones de Tempore y Prumptuarium, Speculum Iacoborum* (463) *Lucorum* (42), *Esopete* (pp. 149, 51), *Espéculo* (463), [Goldberg].

M. Jesús Lacarra edita y estudia este cuento (1999, pp. 287-290) que titula "Los tres pelos del diablo". Responde al Tipo 1353 "La vieja perturbadora". El relato conoce muchas versiones, la más antigua es de Rábano Mauro (s. IV) y se recoge en casi todos los ejemplarios: E. de Bourbon, Herolt, el *Libro de las delicias* de Ibn Saburra. La versión castellana más elaborada es la de D. Juan Manuel en el *Lucorum* (XLII), también aparece en el *Isopete Collectus* (XVII). En esta versión de Clemente Sánchez, igual que en la de E. de Bourbon, la vieja es una lavandera y como en D. Juan Manuel se pretende fomentar los celos. En el *Espéculo* la versión se simplifica y la esposa cree a la vieja sin pruebas, sólo corta un pelo y la vieja recibe un par de "capotas". A. Espinosa recoge el cuento en la tradición oral castellana. Los pelos de la barba del marido son puesto común a todas las versiones, probablemente se funde este detalle en la creencia popular de su necesidad para encantamientos. En Ibn Saburra y Herolt al final muere la mujer y en el *Lucorum* se ejecuta a la vieja.

M. Chevalier (1987, p. 84) mantiene que no pertenece a la tradición oral española.

El *Antidolarium* (f. XXIXbc) nos ofrece una historia similar también de una esposa engañada por el diablo en forma de vieja:

Quidam vir fuisse narratur uxorem pulcherrimam habens et sanctam quasi amabat. Quibus dyabolus inuidens longo tempore nisus est inter eos seminare discordiam sed quod voluit implere non potuit. Tunc ad hoc corpus agendum quandam que se dicebat diuinare futum in auxilium suum sumpat et ad has inimicicas incitandas induxit. At uenula primo in cepit esse familiaris ambobus ut ex familiaritate haberet ad eos quando veller accessum ut crederetur citius eius dictum dum crederesur amica. Cumque vernaret se ab eis diligis suis seruotibus fidem dari. quedam die virtus traxit in partem ei ostendens valde dolere et ex amore illi que viderat reuelare dixi se ciudem uxorem cum vino alio intemperie quod ille dum audiuit et portas audiuit dictis falsis aperuit mox illa fiducia maiori accepta subiunxit. hoc vobis domine erit signum quia uxor vestra non sicut consueuit facie leta sed tristis et facie turbata vos videbit. vix loquetur vobis Statim uenula maledicta illo dimisso turbato ad uxorem accessit et se uirum eius inueniens cum quadam alia muliere narravit. Cuius signum sibi fornit cum domum ueniret non liberter eam videret sed tristis nimium et apparet. huius itaque consitis uenula mox discessit. Et dum uir domum reddit sic uniuersa inuenit ut a diuina immo a dyabolica asiderat. quia quilibet eorum tristis nimium alter apparebat. Cumque ute in alterum odium non modicum conceperet et uenula hincinde contraria suggereret. tandem diuinatus confortari ceperunt mutuo sibi loqui et causas exquirere odii preconcepti. Cumque manifestasse ibi mutua omnis que asiderant a uenula et inuenissent omnia esse falsa omni deposito odio et misere in amorem prostratis redierunt et pertam iuditus non ultra fallacis referarunt.

(371)

VICTUM ALTERINS OCCULTARE LAUDABILE EST

*Cosa de alabar e de oir
es defecto de, otro encobrir.*

Un cavallero romano avia repudiado e dexado a su muger. E estando con otros cavalleros en la plaça, reprehendianlo porque dexara a su muger, maravillandosse seyendo ella noble, fermosa, bien acostumbrada, sabia e rica. Oyendo esto el marido respondió: -Como yo estoy calçado agora de nuevo, ¿parécevos este çapato mio fermoso e bueno?

Ellos respondieron que era fermoso e bien convenible al pie. Dixo: -Bien dezides, mas ninguno de vos, salvo yo, non sabe donde me aprieta e muerde.

E alabaron la sabidoria de aquel cavallero en esto, porque encobrió el defecto de su muger e excusosse con fermosa semejanza del repudio e porque la dexara.

TIC 4339

Th. K. G. J1442.14 "Yo sé donde me hacen daño mis zapatos dice un hombre que es repudiado por abandonar a su esposa a quien todos tienen por modística".

Plutarco, *Vida de Paulo Emilio* (c. 5). Desarrolla el motivo, (Keller) y el tipo 4339 (Totsch).

420 (372)

VINUM BIBERE MULTUM MORTEM INDUCERE POTEST

*Bever mucho vino e fuerte
trae al ombre a la muerte.*

Cuenta Valerio el Máximo en el libro segundo que los cibdadanos de Cartajena embiaron a Macobrio, ombre muy prudente en guerras, e con grand cavalleria a pelear con los de Assiria. E estos padecian defecto que bevian de voluntad el vino, e oy muchos compañeros tienden.

E veyendo Macrobio la hueste de los assirios tan poderosa, pensó que los non podrian vencer por fuerza, e usò de arte e de captela. E tomó mandrágoras e fizolas polvos e sabiamente echó aquellos polvos dentro en los cueros llenos de vino. E por quanto la virtud de la mandrágora es acerca de poçoña e trae grand sueño e mucho dormir, mandó a sus cavalleros que esforzadamente diessen en la hueste de sus enemigos e despues que finguiesen que fulan e desamparassen el real. E fezíeronlo así. E los de Assiria, creyendo que avian vencido el campo, fueron robar el real que los otros avian desamparado, e fallaron mucho vino e bevieron d'ello largamente. E todos escalentados luego cayeron en tierra como muertos. E entendido esto Macrobio, tornó sobre ellos e fallolos a manera de muertos, e todos los pasó a cochillo.

4 cf Máximo om. M 6 E (1º) om. M 8 E om. M 11 e om. M 14 E om. M 15 d'ello om. M

4 cartagena 9 podrás 9 camella 11 ponçónia 13 foyan 13 ej su 14 assi 17 entendiendo 17 afalolos P 17 puso

Tu: 5304

Th. K. G: K871.1 "Armada intoxicada y vencida".

Valerio Maximo (VII, 4, ext. 2), Herodoto (I, 207, 211), Pauli (661, II). [Krappe]

421 (373 y 374)

VINUM PLURES HABET PROPRIETATES NON BONAS

*El vino es muy virtuoso,
e a las veces es dañoso.*

421a. Rábano en el *Libro de las naturas*, e Furgencio, considerando las propiedades del vino a los que bien usan d'él e las malicias a los que d'él usan mal, creyeron que el vino era dios en la natura. E posieronle nombre Vaco, e pintaronle cierta imagen que avía la cara de mugier moça e los pechos descubiertos, e la cabeza con cuernos e con corona de vides, que cavalgava sobre serpientes, que era llamado Indias por un monte de India en que fuera criado otro de donde fue fallado el vino.

421b. Cuenta Josefo en el *Libro de las causas de las cosas naturales* que Noe falló la vid montesina primero, e seyendo amarga, tomó sangre de quatro animalias, de león, e de cordero, e de puerco, e de ximio e mezclolas con estiércor e con tierra, e púsolo a la raiz de la vit que tenía cortada para que naciesse, por que tirada la amargura de la vit, diese el fruto dulce. E desque bevió de aquel vino embriagóse, e estando desnudo en su tienda con su fijo, escarneció d'él. E después que perdió la embriaguez, llamó a sus hijos e mostroles la natura del vino e díxoles que él mezclará sangre de aquellas animalias por que los ombres aprendiesen en aquel libro que algunas vegadas son fechos leones por saña, e algunas vegadas corderos por necesitar, e algunas vegadas puercos por luxuria, e algunas vegadas ximios por sotileza. Ca el ximio qualquiera cosa que veye quiere fazer. E así muchos quando están sin vino son contentos de sus oficios, e desque están embriagos ocupassen de los oficios agenos e non sirven, mas desirven¹.

[3 e a las veces] mal usado M 7 e (2º) om. M 9 otro de donde fue fallado el vino om. M 11 vid montesina primero ~ primero la vid montesina M 12 e (1º) om. M 12 e (2º) om. M 12 mezclolas + con tierra e M 13 tenia om. M 13 cortada + ponía M 18 algunas prouas en P 19 e (1º y 2º) om. M 21 e (1º) om. M

4 Fulgencio 5 esauio 12 ximia 12 estiérco 13 pasolas 14 vid 20 vee

Tu: 421a)5312, 421b)5093

Th, K, G: 421a) Z129.3 "El vino personificado" y 421b) A283.1 "Las cuatro características del vino" y "Padre se moja de su hijo estando borracho".

Rábano Mauro, *De el universo* (XXII, 13), *Gesta romanorum* (159), Pauli (244, II), [Knappe].

Sobre la astucia del ximio, M^o Jesús Lacarra hace referencia a ella en su edición del *Callila* (p. 257, n. 153).

¹ Este segundo ejemplo aparece en el ms. BNM, como 374, bajo la máxima latina VINUM EX SANGUINE QUATUOR ANIMALIUM DESCENDIT e incluye el siguiente distico: "El vino es bueno e muy preciado / de sangre de animalias fue fallado".

422 (375)

VIR IN CONJUGIO VIRTUOSUS NON DIVES EST ELIGENDUS

*El ombre deve ser escogido
virtuoso por marido*

Cuenta Valerio en el libro séptimo, capítulo III, que un buen ombre tenía una hija sola e demandó de consejo a un filósofo que llamavan Temistodes si la casaría con un pobre que era bueno e de buenas costumbres o con un ombre que era rico e non era provado si era bueno o non. E respondiole que mejor era el ombre que ha menester dineros que non el dinero que ha menester ombre; e consejole que buscasse yerno e non riquezas. E es tener capela e sabidoria, ca muchas vegadas se falla tacha después del casamiento.

E el que quiere comprar asno, o cavallo, o bue, o otra cosa de poco precio, primero lo prueva que lo compre, e sola la mugier asconde que non la vean por que non la menosprecien.

2 escogido + que es M. 7 E om. M. 8 buscassc] escogiesse M. 9 yerno *proem. ante M. 9 e (3º)*] que M. 9 tener] detener P. 9 es tener] – tener es P. 9 capela e sabidoria] – sabidoria e cautella M. 9 tacha + e P. 11 o (1º) om. M. 12 e om. M.

9 cautella

Tur: 1444

Th, K: J152 "Sabiduría del sabio" y L213 "Muchacha pobre elegida antes que la rica. Tesoro encontrado".

G: J152.18 "Filósofo avisa a un padre de que case a su hija con un hombre pobre", J247.1 "Hombre avisado de buscar un buen marido para su hija, no uno rico", L213.3 "Padre elige a un marido pobre para su hija antes que rico".

Valerio Máximo (VII, 3, ext. 5), [Krappe].

Lucanor (25), Castigos (ms. A BNM, ADMYTB 59r), [Goldberg].

Argués plantea que es una *abbreviatio* de Valerio (1997, p. 173).

(376)

VIRTUS EST MAXIMA CELARE ALTRIUS FORE FECTUM

*A muy grana virtud es de comar,
pecado ajeno encellar.*

Dize Boecio que un tirano que de los que antiguamente eran prendió un ombre libre e diole muchos tormentos por que confessasse un consejo que avian avido él e otros para lo matar, e que le dixesse quién eran sus compañeros. El, menospreciando sus tormentos e de más fuerte coraçon que el tirano, mordió la lengua e cortola e lançola a la cara del tirano. E assí venció del que pensava ser vencido, e la pena lo hizo ser virtuoso.

Tu: 1444, 4913

Th. E: P361.8.1 "Fiel criado sufre la tortura por avilarse a su amo".

O: 5163.2 "Hombre (o mujer) que se arranca la lengua de su boca y la escupe a su torturador para avilarse trascender a sus compañeros".

Migas (LXXXII, col. 19); Tertuliano; Pausanias; Plinio; Séneca; Diogneto; Lactacio; Leyenda dorada (I, 160), [Krappe].

La *Suenca* (f. 38r) nos ofrece una versión cercana al ejemplo (f. 289v):

Unde boecius narrat quidam ex tyrannis antiquis liberum quandam virem cepisse et magnus cum ualde suppliciis afficiens, uolens inducere eam ut coniurationis cum se facet cuius consocius illa erat. (...) eos quos erant socios at ille tormenta tyraanni (...) et animo illo maior liguum momordit dentibus et ab accidi et in (...) tyrauni fermentis cidentis sic eum qui se credebat uincet superauit et penam se maior fecit eae uictus.

423 (377)

VIRTUOSUS NÓN PARCENS PERDIT VIRTUTEM

*El que non perdona el mal fecho,
la virtud pierda e con derecho:*

423a. Dizan que un ermitaño avia gracia de sanar a los enfermos. E un dia ladrones, pensando que tenia mucho oro, entraron en la celda e robáronle. E ellos fuera de la puerta, fizó que non se podieran mudar. E en la mañana los que los fallaron allí querianlos quemar por el furto. El hermitaño dixo: -Dexatlos ir en paz, ca en otra manera yo perderia la gracia de sanar los enfermos.

423b. E léyesse de otro ermitaño que desque él se iva de la celda, los ladrones furtávanle el pan. E yendo el fuera, mandó a dos dragones que guardasen la puerta de la celda. E quando venieron los ladrones, desque los vieron, de grand temor cayeron en tierra. E veniendo el ermitaño, fallolos medio muertos e levolos a su celda e dioles de comer. E ellos ovieron grand contreción e despues fueron muy santos ombres.

4 a los om. M. 4 E un dia om. M. 5 ladrones praem. unos M. 7 furto + e M. 10 dos] los M. 13 E (1^a) om. M.

3 pierde 6 podiesen 7 dexandlos 8 los enfermos] las enfermedades 9 leesse.

Th, K: 423b) B11.6.7 "Dragón guarda la comida del eremita, abuyentando a los ladrones. El eremita les perdona y ellos se arrepienten".

G) 423ab) Q22.5.4.1 "Ladrones roban en la celda de un ermitaño".

Migne (LXXIII, col. 1163), [Krappe].

Guardiola (1988, p. 275) mantiene que existe una versión de los exempla en la *Symma*, que no hemos encontrado.

424 (378)

VISIONIBUS NON OMNIBUS EST CREDENDUM

*Tú dever de saber,
a todas visiones non es de creer.*

Dizen que en una tierra que es acerca de Forlimio en que la gente es devota a Dios e a los religiosos. E allí era una dueña que según podía parecer toda santa [era] e de corazón mucho casta e de muy grand honestidat.

E esta tenía un hijo muy noble e hermoso que tenía nombre Joan, e podría ser de diez y ocho años. E aviando nuevamente casado, murió en esta edad. E el diablo tomó forma d'este mancebo e muchas veces apareció a aquella dueña, e llamándola "madre" induzíala a buenas obras. E ella creyendo, que era su hijo, de buena voluntad le veía e le oía, e trabajaba de fazer todo lo que le decía. E veyendo ya el diablo que ella le creía en todas cosas, una vegada veniendo a ella dixole: -Madre, en esta vuestra cassa están reliquias preciosas, mas están en muy mal lugar puestas, deviendo ser adoradas con muy grand reverencia.

E ella preguntóle a dónde estaban e cuáles eran. E dixole que eran de la honrada Madre de Dios que están en tal lugar de vuestro estable. -E fazétilas traer dende e ponétilas en lugar onrado por que les podades allí cada vegada adorar.

E ella non entendiéndolo el engaño del enemigo, fizó buscar en el lugar del estable donde le dixiera e falló cabellos de mugier que parecían de oro. E después dixo el diablo a esta dueña: -Madre, guarda que todas estas cosas non digas algo a los frailes menores, si non después nunca más te apareceré.

E ella non sabiendo el engaño, algún poco lo encobrió, e temiendo los cabellos por muy grandes reliquias en secreto a horas convenientes los adorava. E comenzó el diablo a buscar manera cómo mataría a ella e a toda su compañía, pero a Dios non pliego. E dixo el diablo que en tal lugar estaban unos árbores muy santos, e ellos eran a donde se fazían muchos maleficios. E él trabajaba por que ella e toda su compañía sobiessen en lo más alto de aquella sierra e tomasen dende ramos de devoción. E fazía esto el diablo por los derribar e matar, ca aquellos árboles eran muy altos. Estonce aquella dueña por la gracia de Dios ovo temor e fuese al guardián de los frailes menores que era su confessor e dixole todas las cosas por orden que le avían acazido. E él reprendióla porque tanto callara e mandó que le trajiesen los cabellos e quemolos luego. E después que le dio penitencia porque los avisó adorado el diablo, nunca más le apareció.

2-3 "Tú deves... de creer"] a todas las visiones non debemos creer / ca a las vegadas pueden empeser M 4 en que la gente es om. M 7 E (1^a) om. M 11 Ic (2^a) om. M 11 E om. M 11 que] como M 15 eran e cabellos M 16 que] e P 16 [mater] tira P 18 E om. M 18 cabellos + tan fermossas M 19 parecian + ser cabellos M 19 ore + que todos los ambres simples podrían creer ligamente que eran de la virgen maria M 20 algo om. M 22 los cabellos om. M 22 teniendo + los M 23 a om. P 23 E om. M 24 buscar + nuevas M 24 compañía + e assi lo feziera M 24 pert om. M 24 non pliego] a quien ella seria non lo estornara M 25 dixo el diablo] - el diablo dixole M 25 muy om. M 26 compañía + fuesen aquellos árboles de noche e M 27 aquella sierra] dellos M 27 E] el M 28 el diablo om. M 29 aquella dueña por la gracia de Dios] - por la gracia de dios aquella dueña M 30 por orden om. M 31 acazido] contecido M

4 fertim P 7 juan 8 XVII 9 aparecía 10 indiciola 13 logar 16 logar 16 fazedos 17 poner 17 logar 18 logar 19 mujer 24 maneras 26 fizieren 26 ella] el 31 trayesse

Tu: 2276

Th, K, G: D2176.5 "Quemar cabellos para evitar brujería", E446.2.1 "Fantasma deposita un mechón de cabellos quemados. El fantasma del hijo de una mujer intenta tentarla para que se suicide hasta que se abandona un mechón de cabellos quemados del muchacho muerto", G303.3.1.16 "El diablo se aparece como muchacho".

En la *Summa* (f. 253v) encontramos una versión muy cercana que puede ser la fuente de ésta de Clemente Sánchez:

Quidam familia est apud fortinum domino et fratribus qui deuota in qua erat domina ut uideri poterat totu sancta animo salde pudica ac multa honestitate per fulgida. Hic habebat filium elegantem nominem Johansen anorum forte XVIII quae in fac floridu mortua est etate, dum novit accepisset uacrem. In huius personam se dyabolus se transfirurat sepe illi dominus apperebat et matrem eam vocauit ad bona opera inuitabat. Quem illa filium esse credens libentur nimis eum uidet. libentur audiebat et studebat totum faciem que dicebat. Cumque ad se credendum in omnibus demon est (...) esse (...) semel ad veniens dixit ad eam. In domo hec nostra mater sunt valde pretiose reliquie. in loco valde respectu sunt ponute cum tum situs reverentia summa digne. et cum summa reverentia adorande. Cumque illa queret ubi essent et eiam cuius ererunt inquiret ille capilli venerabilis mater dei. in tali loco nostri stabli collocati quid id facies eleuari et in honorabili loco ponit ut (...) possint horis singulis adorari. Tunc illa non attendes dyabolicoenis astutiam in stabli loco quod dixit queri fecit tertias mulieris tan pulchra innenit ut aurei uident esse capilli. ut eos regine celestis fuisse a simplicibus facile possum (...) Tunc daemon dixit ad dominam. Causa diligit o mater ne de huius omnibus ad pressumas minoribus dicet quia non tibi alterius (...) Cumque (...) fallacie celassum ad ipse et persummis reticulis ista teneris eas in secreto haris debitis adoraret cepit dyabolus nouis nitis (...) quibus eam cum familia inta occident. unde domina clementia cui seruient obsteirent. Nam dicens dyabolus quidam in arbores esse sanctas ubi maleficita multa fiebat intabat ut tota familia nocte sil ad arbores illas uext ad suumsum earum ascenderent et inde se ramos deuotionis acciperent precipitate sigilos uide deles. Sunt enim ille arbores valde alta sic sepe contingit me uidem dominum in (...) via transiret. Tunc inspirate domino dum mulier teneor copisset ad guardianum fratrem quod ipsa confessorem habebat quod (...) preparauit et cuncta illi quae fuerant gesta dix. Sic ipse in pena reuolut. Tunc ille eam de taciturnitate redaguit et capillos se (...) ferri missit quod igne ciemauit. post quam autem illi penitentiam per adoratorem imposuit iam ultra illi dyabolus uifasit.

425 (379)

VITE CONTEMPLATIVA NESCESSARIA EST ACTIVA

*La vida contemplativa
mester ha la activa.*

Un monje de otro monasterio vino al abat Silvano en el monte, e viendo a los monjes que fazian algunas obras corporales, dixoles: -¿Por qué fazistes obras que perecen? María mucho mejor parte escogió.

E el buen ombre viejo fizó traer un libro para en que leyesse e un monje púsole en una cámara, e estudio allí hasta ora de nona. E acatava que vernia alguno a llamarlo para comer. E desque non venía alguno, fue al abat e preguntóle si avian comido los monjes. E él respondió: -Tú, ombre espiritual eres, e non has mester este manjar; mas nós somos carnales e comemos, e por esto obramos.

E quando lo oyó, arrepentiosse de lo que avía dicho, e dixole el abat: -Cata que María mester ha a Marta.

4 ex; nm: P 3 corporales om: M. 8 a om: M. 10 respondió + le M. 12 E om: M.

3 monasterio: 4 abad: 4 veycendo: 5 mangas: 5 lapides: 7 monge: 7 pueblo: 12 abad: 13 mester:

TU: 5386

Th, K, G: J1215,2 "Come alimento espiritual", le dice un monje a un hermano yugo, que les critica por trabajar la tierra, cuando llega la hora de la cena y no le ofrecen comida", J1511 "Se debe trabajar", X457 "Bromas de monjes".

G: V316,3 "Enemistad entre monjes activos y contemplativos".

Odo de Cheriton (P, 173), *Recueil* (169), [Tubach].

La *Summa* (f. 169v) ofrece una versión amplificada de la historia que cita la fuente y elide el nombre del final, a pesar de ello podría tratarse de la fuente de ésta:

Unde legiter in uitia sanctorum patrum quae dum quidam ex fratribus que dicobant oratores ad quidam cenobium (...) ei fratres loci laborare videset dixit ad eos. Quare operam cibam que (...) Quare non statim sequimus quae optimam partem elegit. Tunc abbas cum in quidam cellula sua facit ei per salutem potest orare. Cumque (...) ad oram praedictam expersus est misterio secreto quae ex ad precium nrae vocari. Cumque diuitiae expectassam nec ultro tu record. Ite (...) dicit abbas. Nunquam consideraveris hodie fratres Qui abbas dicit. Ita considererunt. Et ille sit. Quare me non vocasti. Cui abbas ait. Tu cum ultro marie elegaris cibo hoc corporiculi non (...) aut si accesse est manducare necesse (...) membris laborare. Scis quae marie necessaria est mortua.

426 (380)

VITA A MELIORI SUMENDA EST

*Vida buena e alabada
del mejor déve ser tomada.*

Un ombre bueno religioso preguntó a una monja cómo fuera santa. E ella le dixo que seyendo pequeña oviera padre muy manso, e pocas vegadas salia de su casa quando era sano, e algunas veces labrava e trabajava para se mantener de los frutos, e era tan templado en el fablar que a duro creía que podiesse fablar. E dixo que la madre era parlera e cruel, pecadora e luxuriosa, e muchas vezes movía contiendas e nunca ovo enfermedad. E acaeció de morir el padre, e luego fue turbado el aire e vinieron relámpagos e truenos e tempestades, e estando él en su lecho non podian enterrar por estas cosas, por lo qual los ombres movian las cabeças e pensavan que por muchos pecados que fáziera mereciera esto que Dios non lo dexava enterrar. E después la madre llena de pecados que expendió su vida en luxuria e soberbia, e en la muerte d'ella fue tanta serenitat que parecia que el aire le fazia servicio.

E después de su muerte que comenzara a pensar qual vida escogiera, o de la madre que nunca ovo enojo nin trabajo, o del padre que siempre vivió con dolor e oviera tal adversidad en la muerte. E si escogiese la vida del padre que averia muchos trabajos, e si la de la madre que averia mucha folganza, e que escogiera la de la madre.

E después que en sueños le apareciera un ombre grande de grand cuerpo e muy espantoso de vista e que le dixiera: -¿Qué pensaste? Ven conmigo e yo te mostrare a tu padre e a tu madre por que sepas de qual d'ellos devas escoger la vida.

E levome a un lugar muy hermoso en que estaba un campo de maravillosos olores e la su grandeza e hermosura non podria ser contada. E mi padre vinome abraçar e dixole: -Yo quedare aquí.

E él me dixo: -Non puedes agora, mas si seguieres mis obras, después vivirás aqui.

E el que me levava levome a una casa muy oscura llena de grand ruido, e mostrome un forno ardiente e a mi madre en él hasta la garganta. E veyéndome escomençò a dar muy grandes bozales, deziendo: -Ay, fija! Esto padescos por mis malas obras. Ayúdame, e non me quieras dejar. Miémbressete del dolor que ove en te parir.

E yo con dolor comenzé a gemir e llorar porque me levarian e non la pude ayudar. E después dixe al que me levava que la ayudasse a que biviesse en folganza como mi padre.

4 bueno + viejo M. 4 monja religiosa M. 7 dixo om. M. 9 E (1^a) om. M. 9 el] es M. 10 él en] – en el P. 10 non + lo M. 12 enterrar + e acabo de tres dias con trabajo lo podieron enterrar M. 13 e (2^a) om. M. 15 o om. M. 18 mucha om. M. 18 la de la madre] esta M. 19 después que] de noche 20 grand om. M. 21 pensaste + e le dixiera M. 23 lugar] campo M. 23 estaval] ania M. 23 un campo de om. M. 26 E om. M. 26 vivirás] vendras M. 30 Ay fija om. M. 31 –te om. M. 33 la] me M.

5 siendo 6 veces] uegadas 12 merecie 15 escogeria 16 beuió 28 oscura 28 mydo 29 viendome 30
comengo 33 leuanus 33 pado P.

Tu: 1450

Th, K: V511.1 "Visión del cielo", V511.2.3 "Una muchacha ve a su madre en el infierno".

J. de Vitry (289), Migne (LXXIII, col. 995), *Liber exemplorum* (195), [Krappe]

427 (381)

VITA PAUPERIS SECURIOR EST¹ POTENCIA.

*La vida del pobre es segura,
más que la del rico sin dubda.*

Dizen que Sócrates el filósofo por dexar los negocios del mundo morava en el monte, e en lugar de casa tenia la meitad de una tinaja, e la parte abierta poniala contra el sol e la otra poniala contra el viento e contra el agua. E los caçadores del rey fallaronlo e comenzaron a escarnecer d'él por que vieron que estava matando piojos. E tirándole el sol, dixoles con cara alegre: -¿Por qué me tirades lo que non me dades?

E ellos sañudos quesíeronle echar de su casilla o que non estuyesse cabe el camino por que el rey su señor non oviessse enojo de tan vil persona. E desque non lo pedieron echar, amenazaronlo que por su portia le vernia algún mal deziendo: -El rey nuestro señor con su gente ha de pasar por aquí.

E ellos fablando esto, el filósofo acatándolos, dixo: -Vuestro señor non es mi señor, ante es siervo de su siervo.

E ellos quisieronlo matar con gran saña, e los que eran menos malos quisieron esperar que veniesse el rey. E estando en esta contienda, vino el rey e preguntó que por qué contendian. E los suyos contáronle todo lo que avía acaecido. E el rey quiso saber si era verdat e allegosse al filósofo e preguntóle qué dezía de si. E él dixo que era el siervo del que servia (a) él. E el rey con buena voluntad le preguntó que le declarasse lo que dezía. E el filósofo con reverencia le dixo: -La voluntad es a mi sujeta e me sirve, e yo non sirvo a ella; e tú al contrario, que eres sujeto a la voluntad e la sirves, e ella non sirve a ti; e así tú eres siervo de aquella que sirve a mí.

E el rey, abaxada la cara un poco a tierra, dixo: -Según parecen tus palabras, dizes que la gloria del poderio es nada.

E el filósofo le dixo: -Tú sabes que la codicia de las cosas mortales ha seido señora de ti, e has codiciado la materia de fazer de las cossas d'este mundo; e la virtud tuya non lo acabo, mas por codicia de gloria has fecho lo que feziste, la qual gloria piensa quanto ligera e quanto fraca, e quanto vazia de toda carga es. E assi el poderio pasado de tu gloria, assi como ya es ninguno, non es de temer nin el poderio tuyo que está por venir. E el fin de tu poderio es dudoso e non cierto, e de presente parece que el poderio es tan pequeño e dura tan poco que en abriendo el ojo e cerrando es nada. E por ende en ninguna manera non es de temer.

E el rey, oidas las palabras del filósofo, dixo a sus gentes: -Siervo de Dios. Ninguno non le faga enojo nin deshonestidad.

² La om. M. 2 es segura] más segura puede ser M. 3 "más que... sin duda") que de grand señor que tiene grand poder M. 4 el filósofo om. M. 7 por que] e M. 8 tirándole *præfum*. estuan delante del M. 8 dixoles con cara alegre) - con cara alegre dixoles M. 9 E om. M. 10 su señor om. M. 12 con su gente

¹ Kaller añade en su edición QUAM

ha de pasar por aquí) ~ ha de pasar por aquí con su gente M 13 E om. M 15 quisieron matar con gran saña] ~ con gran saña quisieron matar M 16 esperar + hasta M 16 E om. M 17 comieron] dijeronle M 17 E (1" y 2") om. M 18 si + e así como primero suya dicho a los suyos M 19 dixo + del M 21 sirvo om. M 21 que] tu M 22 de aquella om. M 23 cara] vista M 23 un poco a tierra] ~ a tierra un poco M 25 mortales om. M 28 quanto om. M

5 lugor 8 truamie 11 amenazaronle 25 sido 26 d'este] del 28 flaca 29 passado 34 desonestad

Tus 1673

Ib, K: J152.I.1 "Filósofo cinico vive en un barril", J1442.I "El cinico quiere la luz del sol"

Gesta romanorum (61), *Scala coeli* (103), [Schwarzbaum, 1964].

Disciplina (28)

H. Schwarzbaum (1964, pp.328 y ss.) al estudiar la versión que de este cuento existe en la *Disciplina cienicalis* (XCVIII "Exemplum de Socrate") muy similar al de "Diógenes el rege", señala que parece ser que Sócrates, como Diógenes, evitaba a la gente y los placeres mundanales viviendo de esta manera. En la literatura folclórica árabe es frecuente encontrar historias similares. J. Bölte señala que no sólo Pedro Alfonso atribuye a Sócrates estos dichos y hechos, que habitualmente se atribuyen a Diógenes, sino que también están en los *Gesta romanorum* protagonizados por Alejandro Magno y Sócrates. Para el motivo del filósofo cinico viviendo en un barril se puede ver, entre otras muchas, la historia de Barlaam. El motivo también aparece en la *Scala coeli* (103). Probablemente Pedro Alfonso tomó la historia a través de los árabes de alguna fuente budista.

Mº Jesús Lacarra (*Pedro Alfonso* p. 114) señala que las anécdotas de Sócrates proceden de los escritos de Diógenes Laercio y la tradición las atribuye a Diógenes de Sinope (ca. 400-323 a. C.) que fue una figura provocadora, considerada el filósofo cinico por excelencia, haciendo protagonista de dichos y hechos de diferente origen; posiblemente, llegó a Atenas desterrado desde Sinope, lo que explica que sin patria no tuviera hogar y se desprecupara de su tumba. La anécdota más famosa es la de Alejandro y Diógenes en Corinto. Este material, en gran parte legendario, alcanzó gran difusión al usarse en compilaciones sapienciales árabes, a través de las que pudo llegar a Pedro Alfonso y de ahí a Clemente Sánchez. Es esta una historia relacionada con el tópico del encuentro del rey y el sabio, que más que rigor histórico tienen valor simbólico ya que el filósofo evidencia el materialismo del rey, sintiéndose él superior porque no le dominan estas pasiones. En las versiones más favorables a Alejandro, como en la de Clemente Sánchez, el rey responde magnánimamente al filósofo. La misma autoría en (1999, pp. 150-151) estudia la versión de este cuento, desarrollada esta vez por Diógenes y Alejandro, que incluye el *Valerio Máximo romanceado* señalando más obras que recogen el encuentro entre el filósofo y el rey (Cicerón, Séneca, J. de Salisbury, Pauli, W. de Burley).

428 (382)

VITA CONTEMPLATIVA SUSTINERI NON POTEST SINE ACTIVA

*Vida espiritual e contemplativa
no se puede soñar sin la activa.*

Un monje que avia nombre Joan estava con su hermano carnal en su celda, e trabajava con sus manos de que se mantoviesen, e dixo que queria solamente ocuparsen en las cosas de Dios e a manera de los ángeles e alabar siempre a Dios, e que de allí adelante non se queria entremeter en cosas terrenales. E dexó las vestiduras e la celda e al hermano e fuese a un monte e al yermo espesso e grande. E estando allí algunos días las aviespas e las moscas feríeronlo en todo el cuerpo e atormentaronlo, e queriendo ya fallecer de hambre, tornó a la celda e llamó a la puerta. E el hermano preguntó que quién era. E él respondió que Joan su hermano. E él dixo: -Tú nou eres Joan, ca Joan fecho es ángel.

E él dixo que si era e que pecara, e demandando perdón. El hermano fizolo estar toda la noche allí atormentado, e después abriole e dixole: -Si eres fecho ángel ¿por qué quieres entrar en la celda? E si eres ombre e has de mester manjar corporal, has de trabajar.

6 e om. M. 8 al + su M. 8 a un monje e om. M. 11 E (1º) om. M. 11 su hermano om. M. 12 ej] el hermano M. 13 sij el M. 13 que om. M. 13 e demandando perdón om. M. 15 pos] para M. 15 corporal + menester M.

4 juan. 6 e a] ca 8 al] el 9 aviespas P 10 atormentaronle 12 juan. 13 derieado 14 dizele 15 menester

Tu. 5385

Th. K. G. I215.4 "Un monje se va al desierto para evitar el trabajo de las cosas materiales. Descubre que tiene que trabajar para vivir y regresa al monasterio".

G. V316.3.1 "Un de dos monjes abandona el monasterio para vivir como los ángeles en el desierto. Sufre el daño de avispas y moscas. Sólo será readmitido si admite la necesidad de trabajar".

Espejo (341), [Goldberg].

Leyenda dorada (III, 403, ed. Grasset p. 805), [Krappe].

Comparable con el 425 (379).

Guardiola (1988, p. 275) señala que existe versión literaria en la Summa, que no hemos localizado.

429 (383)

VOLUPTAS PLURIMA MALA AFFERT¹

*La delectación de la carne
muchos males trae.*

Dize Fulgencio que del deleite de la luxuria vienen muchos males, e dice que se prueba por semejanza de una imagen que los filósofos e poetas gentiles fezieron pintar a honor de la planeta de Venus a manera de una moça muy fermosa que nadava en la mar e traía una concha en la mano derecha llena de rosas, e enderredor d'ella palomas bolando. E esta moça era dada en casamiento a Vulcano, dios del fuego, aldeano muy suzio, e delante d'ella estavan tres donzellitas desnudas que eran dichas tres gracias, e las dos tenian las caras contra ella e la tercera a las espaldas; e al su lado estaba Cupido, su fijo ciego, que lançava saetas contra el dios Apolo, por lo qual los dioses turbados, el moço con temor fuyó al dios Martes.

E la significación es que por aquella planeta de Venus se entiende el deleite de la luxuria, o la persona luxuriosa; e dizan ser fembra por la variación que nunca esta firme, e dice estar desnuda porque non ha vergüenza; e dice nadar en la mar porque siempre quería estar en deleites, e dice que traía una concha en la mano porque siempre se delcita en cantares e alegrías; e dizen que Venus fue engendrada en la mar porque la luxuria se engendra de grande abundancia de deleites.

² La delectación de la carne ~ de la carne la delectación M 3 muchos om. M 3 mae + e damnacion M 7 una concha en la mano derecha] ~ en la mano derecha una concha M 7 concha + de mar M 15 e (1^o) om. M 16 e om. M

8 volando 11 apollo 12 murs 16 trae

Tu: 4386

Tú, K: Z129.4 "Pecado personificado", Z129.4.1 "Pecado personificado como la diosa Venus y sus ninfas".

G: Z127.1 "Pecado de la luxuria personificado por Venus".

Ovidio, *Amores* (L. 9, 39-40) y *Arte amatoria* (II, 561 y ss.)

¹ A opinión de P. Groult, (1968, p. 7) Keller corrige mal poniendo AFFERT, cuando debía ser AFFEIT (del affeit de los maus.).

430 (384)

USURARI ET HEREDES SIMUL PUNIUNTUR

*Alarmian los usureros
e con sus herederos.*

Dizan que era un usurero que tenía dos hijos. E el uno d'ellos non queriendo heredar en los bienes que eran mal ganados, fizose ermitaño. E el otro quedó con el padre, e después que fue muerto heredó todos sus bienes. E dende a poco de tiempo murió. E quando lo sopo el hermitaño, oyo grand dolor creyendo que serían condenados. E rogó a Dios por que le revelassem en qué estado estaban. E fue arrebatado e levado al infierno e vio de un pozo salir al padre e después al hijo, e peleando mordiéssese el uno al otro. E oyó como decía el padre al hijo: -¡Maldito seas tú, que por ti fui yo usurero!

E decía el hijo al padre: -¡Más maldito seas tú! que si tú non ovieras ganado mal los bienes, yo no los oviera injustamente nin fuera condenado.

2 Alarmian los] los que mal bien e son M. 3 e om. M. 3 con. *prae*m*.* son aimentados M. 9 de un pozo salir] ~ salir de un pozo M. 9 padre - primero M. 12 E decía el hijo] ~ el hijo decía M. 12 al padre] al contrario M. 13 fuera + ido M

1 usurari P. 12 ouieres

Tu. 5027

Th. K: Q273 "Usurero castigado", Q273.4 "Hombre que abandona a su padre y hermano usureros los ve quemándose en los infiernos e insultándose uno a otro por sus pecados", Q560 "Castigo infernal" y V511.2 "Visión infernal".

G: P435.11 "Hombre que abandonó a su padre y hermano usureros les ve quemándose en los infiernos y acusándose de sus errores", Q566.4 "Hombre que abandonó a su padre y hermano usureros les ve quemándose en los infiernos y acusándose de sus errores".

Speculum laicorum (379), [Krappe].

Este tipo de castigos infernales son muy comunes a los avaros y usureros, también son abundantes estos relatos de visiones infernales.

La *Summa* (f. 113r) recoge una versión abreviada de este ejemplo:

Fuit usurarius quedam magnus duos filios huius quorum unus non nolens accipere de usurariis discessit (...) seruitur ab eis. Tandem pater et fratre mortui istendit rognuit ut que esset de eis (...) ultaque rapuit ad loca penalia duci unde esse omnia gravia tormentorum videbant. Cumque huicaque illic occules (...) ut patrem cum fratrem vides in quedam per fundo putico immisus eis est se mutuis morsibus acaines. Decehit est pater ad filium. Maledicens sis tu fili quae per te usuras feci ei penitentiam periculum hoc incurri. Cui usura nice filium indebat. (...) ut (...) per sis maledictus me pecuniam usurariam reliquisti prius quae ad tomara ei. Et sic (...) talia dixerant ad mortus mutuos se drebant et carnes cum dentibus lacerasabant.

(385)

USURARIUS ET SUCCESSORES SUI GRAVITER PUNIUNTUR

*El usurero e los que d'él son nacidos
gravemente en el infierno son punidos.*

En las estorias de los Santos Padres se lei que un santo padre rogó a Dios que le mostrasse las penas del infierno e los logares de los tormentos crueles. Dio oyale e embiole su ángel que le levó al infierno e mostrole diversas maneras de tormentos, e entre todos los otros muy espantosos e vio un escala en que eran diez grados en que estavan enforcados diez ombres uno sobre otro. E el primero era un viejo muy antiguo mezquino e podrido, e deyuso d'él estavan los otros colgados, cada uno en su grado. Los diablos atormentavan estos ombres e cruelmente los açoitavan e con grafiros de fierro los despedaçavan. E veyendo estos ombres pareciole que la pena d'estos era mayor que todas las otras penas del infierno. E maravillándosse, demandó al ángel quién eran estos. E respondió el ángel: -Aquel que está en el primer grado fue un viejo que de usuras ganó muchas riquezas, e porque non satisfizo padecerá aquella pena para siempre. E el segundo fue su fijo, que comoquier que non dio a usuras, porque ovo la heredad del padre malganada, e non quiso satisfazer por su padre, para siempre padecerá esta pena. E el tercero fue nieto del primero e fijo del segundo, e non fue usurero, mas retuvo a sabiendas los bienes que su avuelo avia ganado por usuras; por esto recibirá tal pena con su padre e avuelo quanto la Virgen María regnará en los cielos. E el quarto fue fijo del tercero; el quinto, fijo del quarto; e el sexto, fijo del quinto; e el séptimo, fijo del sexto; e el octavo, fijo del séptimo; e el nono, fijo del octavo; el décimo, fijo del nono. E assi uno en pos otro sucedió en la heredar malganada del primer padre, e ninguno non quiso satisfazer. E por ende cada uno con el primero padecerá esta pena quanto Dios estoviere en el cielo.

E assi parad mientes cómo el usurero non solamente los hijos, mas aún los nietos e todos los otros hasta la décima generación mata.

Tu: 5027, 5062

Tb. K: Q273 "Usura castigada", Q273.3 "Monje ve a un usurero y a las nueve generaciones de sus sucesores que vivieron de sus mal ganadas rentas quemándose en el infierno", Q360 "Castigo infernal", V511.2 "Visión infernal".

G: P435.6 "Usurero y sus descendientes quemándose en el infierno", con el mismo texto Q273.3 y Q563.1

Speculum Iacoborum (575), [Tubach].

Nuevamente nos encontramos con una visión infernal a la que un santo padre accede de la mano de un ángel.

(386)

UXOR EST ELIGENDA CUIUS MATER FUIT PUDICA

*Toma mi consejo e esto te abastia:
toma la muger que madre ovo casta.*

Un manzobio, queriéndose casar, demandó de consejo a un filósofo qué muger tomaría. E él respondió que aquella tomasse por muger que oviera madre e avuela castas, ca bien pensava que tal sería la fija como fuera la madre.

Tu. 953

Th. K. G. 3482.3 "joven muchacho al que se le recomienda que elija mujer que tenga madre casta"

Aparece de modo idéntico en el *Lector scaccorum* (II, 2, col. 149) por lo que puede intuirse de su fuente:

Unde legimus, quod quidam uxorem dicere volens accepti super hoc consilium a quodam philosopho,
qualem uxorem dicere deberet: ille respondit: Iham matrimonio dicere cuius matrem; et sicut noveris
esse predictam. Talem enim filium estimo, quem matrem cognovi.

La traducción castellana del XV incluiría ciertas variaciones: el manzobio se convierte en un hombre (de edad indeterminada), se amplifica la redacción del consejo con explicación y citando como fuente el *Lectiones* y una máxima que justificaría la doctrina del ejemplo.

On és dit que un hom volent prendre muller demanar de conseil un philosoph qui deuria prendre. El philosoph respondí: "Ab aquella faces matrimoni e prengues per muller de la qual coexerves la mare e l'avia esser castes. Car yo estím atyal esser la filla qual la mare coneigui, ensenyar e nodrir deu los fills e les filles e conservar en tota continència e castedat, segons aquella paraula de Ecclesiastich dient: si de tu son fills, ensenya e castigualos; si a tu son filles, conserva e guarda lo cors d'aquelles".

(387)¹**UXOR POCIUS EST ELIGENDA PAUPER ET HONESTA QUAM DIVES.**

Busca en PAUPERTAS ELECTA

¹ Efectivamente bajo la máxima latina indicada se halla en ms. BNM -no en el ms. BNP- un ejemplo que tiene relación también con esto.

431 (388)

CHRISTI¹ NOMINACIO VIRTUTEM MAXIMAM HABET

*El que a Jesucristo nombra
toda virtud cobra.*

Dos filósofos vinieron al emperador Constantino reprendiéndole porque dexara la fe de los antiguos e se allegara a las ficiones de los cristianos. E dixieron que querian disputar con Alexandre, obispo de Constantinópolis, e le mostrar cómo era vana su fe. E ellos esforzávansse en las ciencias e argumentos de lógica que sabian. E fue llamado el obispo Alexandre a la disputación, e comoquier que non sabia lógica mas solamente tenia la confianza en Jesucristo. E mandando el emperador que se ayuntassen, e ayuntados todos concordaron Alexandre e los otros sus contrarios que uno solamente respondiesse al obispo e todos los otros callassen. E escogieron uno muy más sabio que todos, del qual todos creian que concluirian al obispo en sola una palabra. E Alexandre dixole así: -Filósofo, ya te mando en nombre de Jesucristo que non fables.

E luego bolvió la boca atrás, e perdió del todo el uso del hablar. E así acabó su disputación sin palabras.

2-3 "El que a... cobra"] nombrar a Ihesu Xristo ha muy grand virtud / al anima e al cuerpo da grand salud M [5 fictions] aficiones P 10 e (1^o) om. M

7 argumentos

Tu: 4560

Th, K, G: V352 "Paganos que disputan con cristianos se quedan mudos".

G: D1766.7.1.2 "Filósofos iniciaron una discusión con un obispo para convencerle de que vuelva a sus antiguas creencias. El les ordena que callen en nombre de Cristo y pierden la capacidad de hablar"

Historia tripartita de Cassiodoro (II, 4), [Krpape].

Guardiola (1988, p. 275) señala que existe versión literal en la *Summa*, que no hemos localizado.

¹ Aunque no correspondería aquí este ejemplo ni los siguientes al seguir el orden alfabético, hay que señalar que en los dos ms. CHRISTI se escribe con X.

432 (389)

CHRISTI CORPORIS SACRAMENTUM DIABOLI REVERENTUR

*Los diablos catan reverencia
al Cuerpo de Dios en la iglesia.*

En Toscana un encantador por ruego de una dueña que non podía aver hijos conjuró e llamó al diablo, el qual apareció con una corona de flores. E estándose preguntando si podría concebir aquella mugier, acaeció de passar un sacerdote acerca d'ellos que levava el Cuerpo de Dios a un enfermo. E veyéndolo el diablo, fincó los inojos e tiró la corona de la cabeza. E después quando tornó el sacerdote, el diablo fincó las inojos mas non se tiró la corona. E el encantador, veyéndolo, preguntó al diablo por qué feziera esto. E él le respondió que quando pasara primero el sacerdote que levava el Cuerpo de Dios, que por fuerza oviera de fincar los inojos e tirar la corona; mas a la tornada qu'el sacerdote non traía el Cuerpo de Dios, fincados los inojos le feziera reverencia, mas non quisiera tirar la corona.

Estoce aquel que siempre fuera erége desamparó la erégia e fue verdadero cristiano e acabó en la fe de Jesucristo. E dixo a la mugier que si hijos quería, que los demandasse a Dios e non al diablo, el qual non tenía poder sobre Dios que es criador de todas las cosas.

[2 catan reverencia] aunque non han conciencia M. 3 en la iglesia] han en reverencia M. 5 qual + le M. 7 a + comulgari M. 10 E el te om. M. 15 e acabó en la fe.., todas las cosas om. M.

6 muger 6 cerca 7 viendolo 9 viendolo 14 erége 14 herégia

Tu: 1602, 3570

Th. K: G 303.24.2 "Diablo adora la Hostia Sagrada".

G: G303.16.5.3 "El diablo se inclina cuando un sacerdote pasa con la Hostia Sagrada", V331.1.10 "Conversión a partir de un milagro".

Speculum latrorum (269 a), [Krappe].

En la *Sianma* (f. 139v) encontramos una versión de este ejemplo que puede ser su fuente.
 In tascia fuit quidam quae ad (...) cuiusdam dominum filium non ualentis (...) demonem aduocauit. quae illi corona de floribus coronam apparuit. Cumque ab eo queret si mulier concipere possit accidit ut sacerdos cum christo corpore prope uadens ad quemdam morientem conicandum accedat. que uidens dyabolus genu flexit de capite corona detrahit. Cumque sacerdos (...) inde rediret dyabolus genu flexit et coronam de capite noe ab straxexit. Imque a malefico que ista non (...) requisitus quare ista fecussit dyabolus ad transitum christi coactus sum et genua flettem et coronam de ponet. ad solim (...) sacerdotis non (...) apud se corpus christi genu flectendo reverentiam illi feci coronam de ponem nobis. Tunc ille quae (...) nunc fuerat infidelus anime fidei manus dedit (... abdicavit.

433 (390)

CHRISTI CORPUS IN CARNE APPARET UT CORROBORET
DUBITANTES

*Del Cuerpo de Dios non debes dudar,
que a muchos un carne se suelo mostrar.*

Cuenta el abat Arsenio, el qual es de creer, que un monje fue de buena vida que decía que el pan que consagraván no era verdadero Cuerpo de Jesucristo, mas solamente señal d'él. E sabiendo los monjes viejos, por le quitar de aquella creencia, ca sabian que era de buena vida, e vinieron a él, e requirieronle e rogaronle con buena caridad que creyese del Cuerpo de Jesucristo lo que creía la madre Santa Iglesia. E dijeronle: -Si non creyes esto que te decimos, roguemos a Dios una semana que nos muestre la verdad sobre esto.

E al monje plogole d'esto e tornosse a Dios con lagrimas deciendo: -Señor, tu sabes que non por malicia, mas por ignorancia soy incrédulo en este sacramento Perdóname e muestrame la verdad.

E los otros dos viejos rogavan esso mesmo a Dios que les mostrasse el sacramento por que non perdiessen su trabajo con aquel buen ombr. E todos tres vinieron el domingo a la iglesia, e faziendo su oración, el uno celebró misa e vieron estar un niño yaziendo en el altar. E quando el monje que dudava fue a comulgar, diéronle aquella carne biva con la sangre. Eveyéndolo, oyo gran temor. E dijo: - (Señor, creo verdaderamente que es el Tú Cuerpo el que se consagra en el altar.

Dejando esto, desapareció la figura de la carne, e tornosse luego en especie de pan. E assí fue de allí adelante verdadero e fiel cristiano.

Tu. 2689(a)
Th. K. G. VJ.I.1 "Incredulidad de la auténtica transformación de la hostia en cuerpo y sangre de Cristo".
G-VJ12.3 "Monje se cuestiona la transubstancialización. La bestia se convierte en sangre fresca".
Miguel (LXXXII col. 978-979), [Kunpel].

Guardiola (1998, p. 275) comments que existe versión ilírica en la Summa, que no hemos localizado

434 (391)

CHRISTUM SEQUENTES IPSE DOMINUS DUCIT SECUM

*Los que siguen a Jesucristo
van a la gloria de paraíso.*

Un cavallero fue a Jerusalén e visitó todos los lugares que andoviera Jesucristo, e primeramente a Belem donde Jesucristo nació. E después todos los otros lugares donde conversara, e despues a donde fuera recibido de los moços el dia de ramos. E en cada lugar fazia su oración con muchas lágrimas. E despues visitó el Monte Olivete donde Jesucristo subió a los cielos. E quando allí llegó, fincó los inojos llorando e dixo: -Señor, yo te he seguido hasta este lugar; si podiesse, yo te seguiría hasta el cielo. Esto codició e esto deseó. E deziendo esto, saliole el ánima e füe levada al cielo.

2 Jesucristo + verdad te digo M. 3 vnu om. M. 2 paseyo + llorar conmigo M. 2 todo om. M. 6 x +
Iherusalem M. 9 e om. M. 9 seguiría + adelante M. 10 e (1^a) om. M.

4 lugares 5 lugares, 7 lugar 8 fincados 9 seguiría 10 deseo

Tu: 3797

Th, K, G: E754.2 "Alma salvada va al cielo" y Q172 "Rompensa: admisión en el cielo"
G: Q172.0.5 "Caballero sigue los pasos de Jesús en Jerusalén". V85.1 "hombre hace una peregrinación a Tierra Santa siguiendo el via crucis".

E. de Bourbon (102). [Krappe].

435 (392)

CRISITANI FALSI IN PROFUNDIORI PARTE INFERNI CRUCIANTUR

*Mayor pena sufre el mal cristiano
que moro nin judío nin pagano.*

Sant Macario falló un dia una cabeza de muerto, e faziendo su oración, preguntole cuya era. E respondióle que era de un pagano. E dixole Sant Macario: - ¿Onde está tu ánima?

E respondió: -En el infierno.

E preguntole si estava mucho baxa, e respondió que tanto quanto avia del cielo a la tierra. E preguntole si avia otros de yusso d'él e más baxos. E dixo que los judios por la ley que ovieron e non la conocieron. E preguntado si avia otros más baxos, e dixo que los cristianos malos porque fueran redemidos por tan grand precio e lo menospreciaron.

3 min + los malos M 7 respondió + le M 9 e más baxos om. M 9 que + por P 10 por la ley que ovieron e non la conocieron om. M 11 dixo + le M 11 los + mas baxos de todos eran M 11 cristianos malos] ~ malos cristianos M

2 mayores penas sufren los malos xristianos / que moros, judíos nin los malos paganos M

Tu: 3111

Th, K, G; E411 "Muerto no puede descansar por sus pecados". Q560 "Castigo infernal", V511.2 "Visión infernal".

G; Q563.1.2 "Malos cristianos en una posición inferior a los judíos en los infiernos", V360.5 "Malos cristianos debajo de los judíos en los infiernos".

Speculum Iacobinum (339), Migne (LXXIII, cap. 797), *Leyenda dorada* (I, 171), [Krappe].
Espéculo (330), [Goldberg].

436 (393)

**YMAGINIBUS SANCTORUM ECIAM REVERENCIA EST
INPUNENDA**

*Las imágenes de los santos
a veces ayudan a los paganos.*

Un judío, oyendo decir que Sant Nicolás fazia muchos milagros, fizó fazer una imagen e púsola en su casa. E quando iva a algunas partes alueñe, encormentávalle todo lo suyo e amenazándola deziendo: -Cata, Nicolás! que todos mis bienes vos dejey en guarda. E si non los guardades bien, yo vos daré muchos aços.

E una vegada el judío, seyendo absentado fuera de su casa, venieron ladrones e robaron quanto tenia e deixaron la imajen sola. E quando el judío tornó e falló que le avían robado todo lo suyo, fabló a la imajen deziendo: -Ves, don Nicolás, bien sabéis que vos puse en guarda de lo mio. E porque non defendistes a los ladrones que non entrassen en casa, agora pagaredes la pena por los ladrones. E yo sufriré mi mal e amansaré mi mal e mi saña con tus aços e llagas.

E tomó su imajen e diole muchos aços. E cossa maravillosa que luego los ladrones, estando partiendo lo que robaran, aparecieron Sant Nicolás assi como si las llagas oviera el recibido, dezíendole estas palabras: -Por qué tan duramente soy açoçado e llagado por vos? E mi cuerpo está cardeno e lleno de sangre. It apriessa e tornat quanto tomastes, en otra manera la ira de Dios verá sobre vos e será publicado vuestro pecado, e cada uno de vos será enforcado.

E dixieron ellos: -¿Quién eres tú que tales cosas nos dices?

E él dixo: -Yo soy Nicolás, siervo de Jesucristo, al qual aquél jodio tan cruelmente açoçó por las cosas que vos le furtastes.

E ellos espartados vinieron al jodio e contáronle el milagro, e él contóles lo que feziera a la imajen. E tornáronle todo lo que robaron. E los ladrones tornáronse a Dios e vevieron bien e el jodio tornosse a la fe de Nuestro Señor Jesucristo.

1 [INPUNENDA] impendenda M. 2 Las imágenes prem. los justos e ombres de buena conciencia M. 3 a las veces ayudan a los paganos] catan reverencia M. 7 deziendo + estas palabras o semejables M. 11 deziendo om. M. 11 imajen + por tales palabras o semejables M. 12 puse + yo M. 12 en guarda + mi casa para que guardasdes M. 12 lo mío M. 12 E om. M. 12 non + lo quisiste hacer e non M. 13 agora pagaredes] tu recibirás graves tormentos e auras M. 13 E om. M. 13 mal + por tus tormentos M. 13 mi mal e om. M. 14 aços e llagas] - Llagas e aços M. 17 palabras + o semejables M. 18 e llagado om. M. 18 vos + porque tan cruelmente soy llagado por que pedesco tantos tormentos ved como M. 18 E om. M. 18 está + todo M. 18 cardeno + ved como está M. 19 será publicado vuestro pecado] - vuestro pecado sera publicado M. 20 de vía om. M. 21 y 22 E om. M. 26 Nuestro Señor om. M

2 Lasj a M. 7 casd. 9 absente 11 sabedes 13 sofre 15 en la 15 maravillosa 16 robaron 17 llagas P. 18 yd 19 tornad 19 sobre] en 22 y 24 judio 24 benivios 26 judio

Tu: 3721, 3471

Th, K, G: V133 "Imagen golpeada por un hereje a causa de su desgracia".

G: V331.1.6 "Conversión. Víctima de un robo y ladrones convertidos por la aparición de S. Nicolás". V364.2 "Judio golpea la estatua de S. Nicolás porque no protege su casa de los ladrones".

Leyenda dorada (I, 44) [Krappe].

437 (394)

YMAGO BONORUM ET SANCTORUM EST VENERANDA

*La imajen de los santos es de honrar;
el que non lo faze ha de penar.*

Dizen que el emperador Teodosio oyo una mugier muy santa la qual él amava mucho. E andava por los ospitales e visitava los pobres e los enfermos, e con sus manos propias les aparejaba de comer e les ponía la messa e dava agua a manos, e fazia todos los otros oficios vergonzosos. E fuele dicho que vituperava e desonrava el imperio faziendo estos oficios viles. E ella dezía que ante onrava e non vituperava el imperio, onrando a aquel que ge lo diera. E dezía a su marido: -Miémbresetе quien fuiste otro tiempo e para mientes quien eres agora, e guárdate non seas desagradecido a quien te dio el imperio.

E por esta grand santitat que en ella avia, despues de su muerte fizole fazer una imajen e mandola poner en Antioquia. E despues d'esto, el emperador echó un pecho a la cibdat contra costumbre, e los cibdadanos tomaron esta imajen e traxiéronla desonradamente por toda la cibdat rasurando e por el lodo. E desque lo sopo el emperador, tan grande ovo la saña que mandó destruir la cibdat e matar todos los que en ella estavan. E oyéndole un santo ombre, imbió un mensajero al emperador a le decir assi: -¡O emperador! Si tú assi te turbaste por una imajen de metal que non vive nin siente, la qual de ligero se puede reparar, piensa que fará Dios assi a tí si tantas imájenes que viven matares e despues non se pueden reparar. E con esto miémbressete que aunque solamente non eres emperador, mas que eres ombre mortal que en breve has de morir.

E desque oyó estas cosas, amansósele la ira e revocó la sentencia que avia dado.

2 santos] buenos e justos M. 3 el que non lo faze ha] quien faze al contrario grauemente es M. 7 e desonrava om. M. 8 E (1º) om. M. 8 e non vituperava om. M. 14 cibdadanos + con grand sala M. 16 destruir + toda M. 17 estavan] morauan M. 17 al emperador om. M. 19 nin siente la qual om. M. 19 assi om. M. 20 imájenes + suyas M. 20 que viven matares] - matares que biuen M. 20 despues non] e dende adelante nunca M. 20 esto + sun M. 23 -ic om. M.

4 muger + la qual] que 5 ospitales P. 6 mesa 8 hoerrana 12 fizolo 14 la] aquella 17 un] el P. 17 embio 18 ymagen 20 ymájenes

G: 3152.15 "Hombre sunio acuseja a un emperador sobre la venganza contra sus ciudadanos que han deshonrado la estatua de la emperatriz".

Historia Tripartita de Casiodoro (IX, 32).

Es este el ejemplo que se inició en 342 ms. M y que aquí se coonchuye.

Hallamos versión literal en la *Sunima* (E. 79v) que puede ser la fuente de ésta:

Unde Theodosium imperator uxorem sanctissimum eam plurimum diligebat. Nam hospitalia (...) et infirmos pauperes usitans eius manibus coquenabat mensam penasque aquam auxiliis dabat et alteri eis officia (...) esplebit. Cumque (...) ut imperium imperium hoc nilia faciendo alia (...) imperium honorare dicebat dum illi seniret quae ei imperium (...) Dicebat atque marito recordante olim quid fuit attende quos (...) ne ei ingratius usque que doxarius finage hanc (...) sanctitatem princeps post mortem eius ei ymaginem sculpi fecit quae antiochie posse uassit. Cumque post hic colectam ciuitatim imposuisse inseliam ciuitati hic ymaginem accepserunt per totas ciuitatem iniuriosos (...) quae nec illi alio percepserunt. Onde imperator dum scrivit (...) furens ita omnem uassit (...) ciuitatem ac omnibus habitantes occidi. dum uir quidam sanctus audissi mandauit illi per nunc cui dicens. sic imperator turbatus es propter mortalitatem ymaginem non uiuentem quae per facile reparari cogita quid faciet tibi dum si eius tot ymagines uiuentes occidentis quos ultior reparare non potest. Cumque homino reuile quae non solum es imperator es homino mortal quae locutus moriturus. hic dum ille audiuit mox itaque depositi (...) quae nula recetauit.

438 (395)

YPOCRITA ACRITER PUNIETUR

*El ipócrita simulado
gravemente será penado.*

Dize Sant Gregorio en el *Diálogo* que en un monasterio avia un monje de buena fama e en todos sus fechos e costumbres parecia ser bueno, mas segun su fin non era tal como parecia, ca demostrávase a los monjes que ayunava e encoberto comia. E este pecado los monjes nunca lo sopieron.

E seyendo enfermo, vino a tiempo de morir e fizó llamar a todos los monjes que estavan en el monasterio. E ellos pensando que moriendo tan buen ombre que les dexaria alguna buena doctrina que los consolasse. E él atormentado e tembrando por el enemigo a quien era dado, fue apremiado que dixiesse lo que feziera. E dixo assí: -Quando creiades que ayunaya conusco, yo comia ascondidamente, e agora soy dado a un dragón que me coma e destruya. E con su cola me ha atado las piernas e los pies, e su cabeza mete en mi boca para sacar el mi espíritu.

E deziendo esto, murió. E el dragón a quien era dado non esperó a que fuese librado por penitencia. E bien parece que por provecho de los que lo oyeron apareció este dragón.

Deo gratias.

5 c (1^a) om. M. 7 lo om. M. 10 doctrina] cosa M. 11 assí om. M. 14 en + la M

6 demostrándose 6 monges 6 e] en 8 siendo 8 morir] muerte 10 temblando 12 conbusco 15 fuese] podiesse ser 16 que] quien P

Tu: 1850

Tb, K, G: Q223.9 "Monje que ha realizado un negligente ayuno castigado con la aparición de un dragón que le lleva al infierno para ser torturado".

G: B11.10.4 "Dragón agarra a un pecador con sus pezuñas e intenta sacarle el alma de su boca", K2058.3 "Anciano monje a punto de morir, admite haber comido cuando todos pensaban que ayunaba".

S. Gregorio, *Diálogos* (IV, 38), [Krappe]; Herbert y Hervieu, *Liber exempliorum* (154), Odo de Cheriton (P, 37), *Speculum iacorum* (8, 9), [Tubach].
Especulo (8, 7), [Goldberg].

GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, M^a del Mar, «Edición del *Libro de los ejemplos por A.B.C.* de Clemente Sánchez», *Memorabilia* 12, 13 y 15 (2009-2013), pp. 1-629.

RESUMEN

Edición del *Libro de los ejemplos por A.B.C.* de Clemente Sánchez, tomando como base el manuscrito Espagnol 432 de la Biblioteca Nacional de París, más completo y cercano al texto original que el número 1182 de la Biblioteca Nacional de España. La edición se acompaña con un completo aparato de notas que recoge los textos latinos europeos e hispánicos en los que se documenta cada uno de los *exempla*.

PALABRAS CLAVE: edición crítica; cuentística medieval; *Libro de los ejemplos por A.B.C.*; Clemente Sánchez.

ABSTRACT

Edition of the *Libro de los ejemplos por A.B.C.* of Clemente Sánchez, according to the manuscript Espagnol 432 of the National Library of Paris, more complete and faithful to the original text than the manuscript 1182 of the National Library of Spain. The notes to the edition contain references to Latin European and Hispanic texts in which the *exempla* are documented.

KEYWORDS: Critical edition; Medieval tales; *Libro de los ejemplos por A.B.C.*; Clemente Sánchez.

